

CONSPECTUS BIBLIOGRAPHICI

LA «CRISTOLOGIA» EN LOS ULTIMOS AÑOS

(1955-1961)

por ENRIQUE DEL SGDO. CORAZON, O. C. D.

ORIENTACION Y PLANTEAMIENTO

El estudio de la Cristología ha obtenido la preeminencia entre todos los tratados teológicos, en todas las épocas de la historia de la teología. Jesucristo, como Palabra y como mensaje de Dios a los hombres, es el centro de la revelación y su compendio. Los Salmanticenses, comentando unas expresiones de Santo Tomás, en el prólogo de la tercera parte de la *Suma Teológica*, dicen que la Encarnación es como un *resumen* y *anakefaleosis* de todos los misterios sagrados (1). Por esta razón, todos participan en alguna medida de la Cristología.

No defendemos con esto el *crisomonismo* teológico, clásica tesis de los protestantes actuales. Defendemos solamente un *crisocentrismo* ortodoxo, objetivo, con su fundamento en la revelación y en la constitución y alcance de la economía de la salud. Así y todo, y precisamente por este papel central, el estudio de la Cristología es más amplio y universal que el de cualquier otro tratado de la teología.

El estudio de la Cristología ha cobrado un incremento insospechado en estos últimos lustros. A ello han contribuido diversos factores. Por una parte, las controversias suscitadas entre los católicos en torno a algunos problemas vitales relativos a la constitución y al ser mismo de Jesucristo —constitución ontológica y psicológica, etc.—; la exigencia de dar una respuesta adecuada a los teólogos protestantes, principalmente acerca de la misión soteriológica y del mensaje sobrenatural del misterio de la Encarnación; el hecho de haberse celebrado en el año 1951 el XV centenario del concilio de Calcedonia, uno de los principales en la historia dogmática de la Cristología, que dio lugar a muchos estudios históricos y doctrinales, suscitando no pocas inquietudes en torno al sentido de sus definiciones y a las doctrinas defendidas por los herejes en ellas condenados. Por último, el sentido vitalista que reviste la teología de hoy, en general,

1. *Collegii Salmanticensis Fr. Discalceatorum B. Mariae de Monte Carmeli... Cursus Theologicus*. París, Palmé, 1878; Tract. 21: *De Incarnatione*; Proemium, n. 1. «Consideravit namque Angelicus Doctor Christum Dominum esse Deum et hominem... esseque subundi mysterium istud velut aggregatum et quamdam anasephaleosim mysteriorum omnium divinae Theologiae».

«Salmanticensis», 10 (1963).

ha beneficiado grandemente a la Cristología; ya que Jesucristo, como vida de la inteligencia y del corazón del cristiano, es también el centro de este vitalismo, que ofrece posibilidades inagotables al estudio teológico.

Intentamos recoger aquí la ficha de los estudios cristológicos publicados entre los años 1955-1961. Hemos hecho esta limitación, por esta simple razón: porque para la época precedente, hasta 1954-1955, contamos con otros elencos bibliográficos, bastante completos, que hacen superfluo nuestro intento. No haríamos más que repetir lo ya conocido. Poseemos el elenco publicado por el P. XIBERTA en el vol II de su tratado *De Verbo Incarnato* (2), e igualmente el que publica el Dr. SCHMAUS en el vol. III de su *Teología Dogmática*, sobre Dios Redentor (3). Existen también algunas reseñas bibliográficas particulares, publicadas en Revistas científicas, para los años anteriores a 1955. Por esta razón, nosotros queremos comenzar allí donde la bibliografía actual ha dejado su trabajo.

No pensamos, ni mucho menos, ofrecer un trabajo completo. Ello sería punto menos que imposible. Por fuerza hemos de resignarnos a cometer algunas omisiones y relegar al silencio los títulos de algunos trabajos.

Ahora bien; aunque nuestro elenco no sea completo en cuanto a la enumeración bibliográfica de los estudios, quisiéramos que lo fuera en la enumeración de las diversas tendencias, aparecidas en estos últimos años. Es en esto en lo que hemos puesto mayor empeño, no queriendo pecar de parcialidad. No quisiéramos que quedasen fuera de nuestra relación las aportaciones positivas al estudio de la Cristología; no quisiéramos tampoco pasar por alto las teorías presentadas con signo de novedad, o al menos de alguna originalidad.

Hemos de hacer notar, no obstante, que en estos últimos años no han aparecido teorías cristológicas, propiamente originales; ni registramos tampoco tendencias con esas características. Es muy difícil ser original en teología. El optimismo que manifiesta Justo Hernández al presentar su solución de la tesis: sobre el motivo de la Encarnación y el cristocentrismo, como algo nuevo, nos parece excesivo (J. HERNANDEZ, *Jesucristo en nuestro existir y ser*, Col. Remanso, 1962, 1-56).

No obstante, aunque falte propiamente la originalidad, se reafirman algunas tendencias y teorías, que habían producido un impacto en el campo de la Cristología hace unos lustros, por sus visos de originalidad. Se clarifican también otros problemas, tanto sistemáticos como históricos, pertenecientes a la cristología patristica y conciliar, y a la doctrina de la Edad Media: cristocentrismo, unidad ontológica y psicológica de Jesucristo, sentido de las fórmulas de Efeso y Calcedonia, etc.

Nuestro elenco se ajustará al siguiente orden de temas:

- I.—Elencos bibliográficos y Fuentes de la Cristología;
- II.—Manuales, obras y estudios de carácter general;

2. BARTHOLOMAEUS M. XIBERTA, O. Carm., *Tractatus de Verbo Incarnato*, II *Soteriologia* (Madrid, 1954): *Conspectus bibliographicus*, 669-739. El elenco va dividido en dos partes: la primera, histórica, con tres secciones (bíblica, patristica y medieval), y la segunda doctrinal, que comprende tres secciones cristológicas (obras de carácter general, escritos relativos a la constitución de Cristo y escritos que se refieren a las prerrogativas de la humanidad de Cristo); tres soteriológicas (misterios de la vida de Cristo, la redención; oficios del Salvador) y una sección final (relación del misterio de la Encarnación con la razón humana).

3. SCHMAUS, M., *Katolische Dogmatik*, Zweiter Band, 2 Teil: *Gott der Erlöser*. München, Max Hueber Verlag, 1955. *Literaturangaben*, pp. 469-500. La amplísima bibliografía, encerrada en estas páginas, se proyecta hasta 1954, aunque en lo referente a este año, no es completa. La edición española de este volumen en traducción de Lucio García Ortega y Raimundo Drudis Baldrich, hecha en Madrid, 1959, no adelanta la bibliografía del texto original, respetando todos sus títulos, sin añadir modificaciones ni complementos notables; M. SCHMAUS, *Teología dogmática* III, *Dios Redentor* (Madrid, Ediciones Rialp, 1959), 467-502.

- III.—Cristología histórica;
IV.—Cristología sistemática.

Una advertencia final. La persona de Jesucristo es objeto de la exégesis, de la historia religiosa, de la teología bíblica, de la teología dogmática. En nuestra relación damos preferencia, como es natural, a los estudios de carácter teológico. No obstante, incluiremos también algunos libros y estudios de carácter bíblico y exegetico, que gozan al mismo tiempo de un valor verdaderamente teológico, al estilo de las obras de Karl ADAM, de R. GUARDINI y de otros escritores. Aparte de sus valores poifacéticos: historia, exégesis, espiritualidad, estos libros nos ofrecen también el análisis teológico de los principales problemas de la Cristología: constitución de Jesucristo, sus perfecciones morales y espirituales, sincretismo de lo humano y divino en Jesucristo, etc. Son libros de actualidad. Y hoy, es preciso conocer a Jesucristo en todas estas dimensiones.

I.—ELENOS BIBLIOGRAFICOS Y FUENTES DE LA CRISTOLOGIA

1) *Elencos*:

Los elencos bibliográficos publicados hasta el presente no nos ofrecen una visión completa de los estudios sobre la Cristología. Son mas bien de tema particular.

Para los estudios anteriores a 1955 son de importancia los publicados por Schmaus y por el P. Bartolomé María Xiberta, O. Carm., a que nos hemos referido más arriba. Schmaus reúne gran número de estudios, de títulos de obras, sin valorarlas. Tampoco ofrece una síntesis, aunque sea sucinta, de su contenido, tan útil, la mayor parte de las veces. El elenco que nos facilita el P. Xiberta, es más breve, pero ofrece mayor interés, porque en él se enjuician y valoran los trabajos, y nos suministra, como en minuta, su contenido doctrinal, o su orientación ideológica. También puede consultarse con provecho la nota bibliográfica: *Generalidades Cristológicas*, publicada por A. Avelino Esteban Romero (4), aunque solamente ofrezca una selección de temas.

Las revistas «Ephemerides Theologicae Lovanienses», y «Biblica», en sus elencos bibliográficos, publicados periódicamente, reúnen lo más selecto y de mayor importancia que se ha escrito sobre Cristología y sobre Jesucristo (5). A parte de esto, contamos con otros elencos, dentro de la época que reseñamos. Ahora bien; debemos advertir que estos elencos, o boletines son de tema restringido y versan acerca de un número determinado de obras, más o menos afines por su temática general.

La revista «Theologische Revue» publicó una sucinta reseña, de tema cristológico, que ya nos queda algo anticuada. Entre otros temas de teología, de historia patristica, anota algunos de los principales escritos cristológicos antes de 1955 (6). Fr. H.-F. DONDAINE y Cl.-J. GEFFRE se ocupan de los temas cristológicos en un boletín de teología dogmática, publicado en 1957. El primero comenta el libro de Mons. P. PARENTE, *L'Io di Cristo*, según la reedición de 1955 (Brescia), notablemente mejorado de su primera aparición. Comenta también, aunque sin hacer apenas juicio, el estudio del mismo autor, sobre

4. AVELINO ESTEBAN ROMERO, A., *Nota informativo-bibliográfica sobre las Semanas de Estudios Eclesiásticos*, en «RevEspTeol», 1953, 221-273: *Generalidades cristológicas*, 249-251.

5. «Ephemerides Theologicae Lovanienses», 1955, 1956, 176-177, 653; 1957, 176-177; 625; 1958, 159-160, 655-656; 1959, 190-191, 746-747; 1960, 207-208, 827-828; 1961, 260-261, 731; 1962, 263-264, 675-676. La revista «Estudios Eclesiásticos» publica cada año un boletín bibliográfico de «Literatura Eclesiástica Española» (P. M. Quera S. J.). En el apartado: *Teología dogmática*, se incluyen algunos títulos de Cristología.

6. BARBEL, J., *Christologie; Bildtheologie, Väterexegese... 1949-1954*, en «Theolog. Rev.», 1955, 155, 168.

la unidad ontológica y sicológica de Cristo, publicado en 1952 (7). GEFRE se ocupa del tratado *De Verbo Incarnato*, publicado por el P. Bartolomé María Xiberta en 1954, de algunos estudios cristológicos publicados por el P. K. RAHNER, S. J., en sus *Escritos de Teología*, y de otros temas pertenecientes más bien a la soteriología (8).

En 1959 la revista «*Recherches de Sciences Religieuses*», publicó un boletín sobre temas históricos de los orígenes cristianos. El apartado III lo dedica a *Cristologie et antropologie* (9). Sin embargo, no se comentan obras propiamente de carácter cristológico, si no es la de CROUZEL (10) y la edición de algunas piezas de San Gregorio de Nisa, en las que se expone el dogma cristológico y se refutan los antiguos errores (11).

El P. PATFOORT nos ofrece un *Bulletin de Christologie*, en que hace la síntesis de algunos libros importantes y da su juicio sobre ellos (12). Se ocupa del librito del padre B. LONERGAN, S. J., sobre la constitución ontológica y sicológica de Cristo; de la obra de C. MOLARI, *De Christi ratione essendi et operandi*; del *Enchiridion de V. Incarnato*, publicado por el P. B. M. XIBERTA y de la interesante obra de O. SCHWEIZER, M. S., sobre la unión hipostática y el constitutivo formal de la persona, según Santo Tomás de Aquino. Los juicios ponderados de este autor nos descubren las deficiencias de la obra, que peca de parcialidad, por no ofrecernos más que algunos elementos de juicio, para interpretar el basto pensamiento del Angélico, en este terreno. También se ocupa el P. PATFOORT de algunos estudios recientes, sobre el misterio de la redención. Finalmente, incluye en su catálogo algunos elementos para el trabajo científico, en el campo de la Cristología, pertenecientes a las fuentes: así por ejemplo, comenta la edición alemana de la tercera parte de la *Suma Teológica* de Santo Tomás, con comentarios de A. OFFMANN, que ambienta el pensamiento del Angélico en la Cristología actual.

El P. M. CUERVO, O. P., nos ofrece también un elenco bibliográfico de carácter general, en sus *Comentarios* a la tercera parte de la *Suma Teológica*, publicados recientemente (13). En él reúne lo más principal sobre las fuentes del tratado; las obras de carácter general y una serie de obras y estudios sobre temas particulares.

Importantes son también las reseñas bibliográficas que BERTETTO apone a cada una de las principales cuestiones cristológicas, en su tratado sobre Jesucristo Redentor (14).

Otros elencos, publicados en manuales *De Verbo Incarnato*, son intrascendentes y carecen de interés, por ejemplo, el que nos ofrece el P. SOLANO, S. J., y el que propone el P. ABARZUA, O. F. M. Cap., en la reedición del vol. II de su *Manuale Theologiae Dogmaticae*, que pasa a ser el vol. III (15).

7. PARENTE, P., *Unitá ontologica e psicologica dell'Uomo-Dio*, en «EuntDoc.», 1952, 337-401.

8. *Bulletin de Theologie Dogmátique*, en «RevScPhilTheol.», 1957, 519-567; *Le Christ*, 542-547.

9. *Bulletin d'Histoire des origines chrétiens*, en «RechScRel.», 1959, 95-107: *III Christologie et Antropologie*, 95-107.

10. CROUZEL, H., *Théologie de l'image de Dieu chez Origène*, Col. Théologie, Paris, Aubier, 1956, 287 pp.

11. GREGORIUS NYSSENUS, *Opera dogmatica minora (Adversus Macedonianos)*.

12. PATFOORT, A., O. P., *Bulletin de Christologie*, en «RevScPhilTheol.», 1959, 537-541.

13. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, texto latino... Traducción y anotaciones por una Comisión de PP. Dominicos. XI, *Tratado del Verbo Encarnado*, versión bajo la dirección del Padre Francisco José Ayala, O. P. Introducciones por el Mtro. Manuel Cuervo, O. P. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1960: *Bibliografía*, XV-XIX.

14. BERTETTO, D., *Gesú Redentore, Cristologia*, 2.ª edic. Firenze, 1962.

15. SOLANO, J., S. J., *Tractatus de Verbo Incarnato*, en *Sacrae Theologiae Summa*, III, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 3.ª edit. 1956, *Bibliographia generalis*, 12. ABARZUA, F.-XABERUS, O. F. M. Cap., *Manuale Theologiae Dogmaticae*, vol. III, *De Verbo Incarnato, De B. Virgine*... [Padre Las Casas, Chile, 1949]; secunda edit., Madrid, Studium, 1956; *Cristologia*, 3-132. *Bibliographia* [5-7].

Escasa resulta igualmente la bibliografía con que F. FERRIER cierra su tratado sobre la Encarnación, dado el sentido doctrinal del mismo (16).

Sobre problemas particulares se han publicado algunos elencos bibliográficos, dignos de tenerse en cuenta, pues nos dan un conocimiento general, amplio de toda la trayectoria de los mismos.

C. MOLARI, en la obra a que nos hemos referido más arriba y que citaremos después: *De Christi ratione...* nos ofrece un elenco bibliográfico bastante completo sobre los dos temas generales que estudia en ella: sobre la existencia de Cristo y sobre sus operaciones (17).

El P. J.-F. BONNEFOY, O. F. M., en su estudio sobre el primado de Jesucristo en la teología contemporánea se ha cuidado de redactar una bibliografía bastante completa y no desestimable sobre el tema, que puede interesar a todos (18). Sobre el mismo tema nos ofrece un elenco bibliográfico, más cuidado si cabe, que el anterior, el padre R.-B. PFISTERER, O. F. M., en el resumen de su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Salamanca y publicado en 1959 (19).

Sobre el apasionante tema: la unidad sicológica, o el Yo sicológico de Jesucristo ha publicado un breve elenco bibliográfico Mons. P. PARENTE (20). El libro del P. B. María XIBERTA —lo citamos por su interés en este sentido, aunque publicado en 1954— en su primera parte puede considerarse como una exposición bibliográfica de la cuestión, ya que reúne y cita los estudios más importantes hasta ese año, comentándolos, y poniendo de relieve sus méritos y sus deficiencias (21). En forma parecida, puede considerarse también como un recorrido bibliográfico sobre las cuestiones de la constitución ontológica y sicológica de Jesucristo el reciente libro del P. DIEPPEN, O. S. B., *La Théologie de l'Emmanuel*. Porque, aparte de su valor doctrinal y sistemático, su mayor mérito está, tal vez, en la exposición que hace de las cuestiones dentro del ambiente de la Cristología actual (22).

Es interesante también el elenco bibliográfico sobre la sicología de Cristo, principalmente su unidad sicológica y las cuestiones relativas al Yo, publicado por el P. DEL RUBI en el año 1957 (23).

En 1958 la revista «*Cathol. Biblic. Quarterly*» publicó una breve reseña bibliográfica de obras pertenecientes a la Cristología (24).

La Cristología tiene relaciones íntimas con la Sagrada Escritura. Podemos decir que una conexión más esencial y profunda que cualquier otro tratado teológico. La historia de Jesús, su actuación entre los hombres, sus cualidades humanas y divinas están descritas en las páginas del Nuevo Testamento. Por esta afinidad de tema: biblia y

16. FERRIER, F., *L'Incarnation*, Col. «Je sais, je crois», Paris, 1960. Bibliographie [126].

17. MOLARI, C., *De Christi ratione essendi et operandi*, Romae, 1957. *Bibliographia* [11]-16.

18. BONNEFOY, J.-F., O. F. M., «*Il primato di Cristo nella teologia contemporanea*», en *Problemi e Orientamenti di Teologia Dogmatica*, publicado por C. MARZORATI, Milán 1957, II, 123-235: *Bibliografía*, 228-235. Este estudio ha sido publicado en forma de pequeño volumen: J. F. BONNEFOY, *El Primado de Cristo*, pequeña Biblioteca Herder, Barcelona, Editorial Herder, 1961, 160 pp. Trad. por Joaquín Blázquez: *Bibliografía*, 150-160.

19. PFISTERER, R.-B., O. F. M., *El Motivo de la Encarnación según los Salmanticenses*, Extracto de la tesis doctoral, presentada por el P... Universidad Pontificia de Salamanca, Fac. de Teología, Salamanca, 1959, 77 pp.: *Bibliografía*, 21-29.

20. PARENTE, P., *La Psicología de Cristo*, en *Problemi...* —ver nota 18— II, 345-372: *Bibliografía*, 370-372.

21. BARTOLOME M. XIBERTA, O. C., *El Yo de Jesucristo; un conflicto entre dos Cristologías*, Barcelona, Edit. Herder, 1954, 172 pp. *Primera parte: Desenvolvimiento de la Controversia* [17]-82.

22. DIEPEN H.-M., *La Théologie de l'Emmanuel (Textes et Etudes théologiques)*, Bruges, Desclée de Brouwer, 1960, 224 pp.

23. RUBI, B. DEL O. F. M. Cap., [*Bibliografía sobre el Yo de Cristo*], en *EstFranc.*, 197, 435-440.

24. *Christology, Bibliografía*, en «*CatholBQuar.*», 1958, 523-524.

Cristología, la revista «Biblica» publica periódicamente unas reseñas bibliográficas, bastante amplias, y desde luego imprescindibles para el conocimiento de la Cristología. Más amplias y detalladas que las publicadas por «Eph. Theol. Lovanienses», a que hemos hecho referencia más arriba, nos suministran un valioso elemento de trabajo. Ofrecen mayor importancia los títulos anotados bajo el epígrafe *De persona Christi* (25). También los anotados bajo el título: *Gloria Christi* (26).

2) Fuentes de la Cristología:

El capítulo: *Fuentes de la Cristología*, no goza de mucha actualidad. Por eso, podemos decir que ni son muchos los documentos publicados, ni muchos tampoco los estudios en torno a las fuentes. Siempre hay alguna excepción, y en nuestro caso la representan los estudios publicados, con múltiple variedad, en torno a la Enciclica *Haurietis Aquas*, publicada por el Papa Pío XII en 1956.

Basta ponernos en contacto con este apartado, para advertir la existencia de dos categorías de temas relativos a las fuentes de la Cristología: a) publicación de textos y documentos cristológicos; b) estudios en torno a estos textos, o documentos.

En cuanto a la publicación de textos y documentos nos encontramos también con una doble categoría: a) textos y documentos, emanados del Magisterio de la Iglesia; y b) textos y documentos pertenecientes a la tradición patristica, o escolástica.

Detallaremos los más importantes.

1. Citemos en primer lugar, una obra de carácter general, en la que se recogen las fuentes antiguas de la Cristología. Nos referimos al *Enchiridion* del P. Bartolomé María XIBERTA, O. Carm., que puede considerarse como un tesoro —así lo ha calificado PHILIPS (27)— de abundante riqueza (28).

La obra contiene los documentos más importantes de la Edad Patristica, tanto pertenecientes al Magisterio de la Iglesia —Papas y Concilios— como pertenecientes a escritores eclesiásticos. Un mérito importante es publicar también los textos de los principales herejes, en materias cristológicas. Publica también algunos documentos litúrgicos, hasta la controversia adopcionista en el siglo IX. De época posterior, se publican en este libro los principales documentos del Magisterio de la Iglesia, hasta la época más reciente; incluso, algunos fragmentos de la Enciclica *Haurietis Aquas* de Su Santidad Pío XII (1956).

La obra no es enteramente crítica, pero el autor se ha cuidado de ofrecernos los textos siempre auténticos, y lo más depurados posibles. Para esto, ha tenido en cuenta los resultados de las últimas investigaciones, que en ocasiones van indicadas al pie de página. Puede rendir un gran servicio este libro al historiador de los dogmas, lo mismo que al teólogo.

2. Entre los documentos pertenecientes al Magisterio Eclesiástico, debemos recordar, en primer lugar, la publicación crítica de las cartas del Papa Pelagio I, entre las que encontramos algunas referentes a temas cristológicos. Este Papa tiene una gran importancia en la causa de los *Tres Capítulos*. Por eso, sus documentos ofrecen grande interés para esa causa (29). De las cartas editadas por Gasso ofrecen interés para la

25. *Persona Christi*; «Biblica», 1956, 85-86; 1957, 111-113; 1958, 109-111; 1959, 141-144;

26. *Gloria Christi, Bibliografía*; «Biblica», 1960, 121-122.

27. Véase la reseña bibliográfica que hace de esta obra G. PHILIPS, en «EphTheolLov.», 1958, 567.

28. XIBERTA, BARTHOLOMAEUS M., O. Carm., *Enchiridion de Verbo Incarnato*, Fontes quos ad studia theologica collegit... Matriti, C. S. I. C., 1957, 810 pp. La obra lleva al final un índice doctrinal, que facilita mucho su manejo.

29. *Pelagii I Papae, Epistulae quae supersunt* (556-561). Collexit, notulis historicis adornavit, Dom. PIUS M. Gasso. Ad fidem codicum recensuit, praefatione et indicibus

Cristología: la 3: *Rufinus vir magnificus* (edit. cit., pp. 6-10), en la que trata del error de los nestorianos y del Concilio de Calcedonia; la 11: *Vas electionis* (e. c., 35-40), en la que formula su profesión de fe, aceptando y reafirmando las definiciones de Efeso y Calcedonia, y la 80: *Obliti sumus* (e. c., 196-197), en que trata de la causa de los tres capítulos.

El Papa Pío XII publicó durante su pontificado numerosos documentos, en los que expone y comenta cuestiones cristológicas. Posteriores a 1955 encontramos principalmente los siguientes:

La Encíclica *Haurietis Aquas*, sobre la devoción al Sagrado Corazón, se nos presenta como el primer gran documento doctrinal (30). Aunque trata de una cuestión perteneciente más bien al campo de la Soteriología, expone también detenidamente temas cristológicos. Precisamente la parte principal de la encíclica es el estudio de los fundamentos de esa devoción: fundamentos bíblicos, teológicos y patristicos. Podemos citar también la *Exhortación* que Pío XII dirigió al Congreso Internacional de Liturgia pastoral, reunido en Asís, 22 de sept. de 1956. En ella, aunque de carácter soteriológico y litúrgico, están bien patentes los fundamentos cristológicos en que se apoya toda salvación, espiritualidad y liturgia. El último de los tres apartados sobre la liturgia de la Iglesia, como liturgia de Cristo, trata precisamente de la magestad infinita y divina de Jesucristo (31).

La doctrina de la *Haurietis Aquas* la comentó y reafirmó el mismo Papa Pío XII en un *radiomensaje*, dirigido a los fieles reunidos en Regio-Emilia, en la festividad de Cristo Rey, 28 de oct. de 1956, con motivo de la consagración de toda la región al Sagrado Corazón de Jesús (32). Otro *radiomensaje* del mismo Pontífice presenta la figura de Cristo como luz y salvación del mundo: es el dirigido al mundo el día 22 de diciembre de 1957, cuarto domingo de Adviento. Cristo, Dios y hombre, presente en el mundo y en su Iglesia, es la fuente de armonía y de concordia para un mundo tiranizado por las discordias políticas internacionales (33).

No estará fuera de lugar recordar aquí la intervención de la Congregación del Santo Oficio contra H. Duméry, condenando algunos, los principales, de sus libros, en los que trata, aunque fragmentariamente, temas referentes a Jesucristo (34).

Su Santidad el Papa Juan XXIII, f. r., ha promulgado también un importante documento, de sabor cristológico: La Carta Encíclica *Aeterna Dei Sapientia*, de 11 de sept. de 1961, en conmemoración del XV Centenario de la muerte del Papa San León Magno, autor del famoso *Tomus ad Flavianum* y defensor de las dos naturalezas de Jesucristo, contra los monofisitas. Magnífico exponente del pensamiento del Sumo Pontífice, sobre la figura de San León, y de su actuación en el concilio de Calcedonia,

instruxit Dom. Columba. M. BATLLE. In Abbatia Montisserrati, 1956. Scripta et documenta, 8. CXII.

30. Enc. *Haurietis Aquas*, 15 de mayo de 1956. AAS. (1956), 309-353.

31. *Exhortation au Congrès International de Liturgie Pastorale*, 22 de set. de 1956, AAS. (1956), 711-725.

32. AAS (1956), 831-834.

33. AAS (1958), 7-24.

34. La condenación se dio en junio de 1958: AAS (1959), 432. Las obras incluidas en el decreto son: *Philosophie de la Religion*, Presses Univ. de France, Paris 1957, (2 vols.); *Critique et Religion*, Sedes, Paris, 1957; *Le problème de Dieu et Philosophie de la Religion* Desclée de Brouwer, Bruges, 1957; *La foi n'est pas un cri*, Casterman, Tournai, 1957. Las ideas de Duméry han sido enjuiciadas desde muy diversos puntos de vista. De la última de sus obras se ha ocupado el P. G. DEJAIFVE, *La foi n'est pas un cri: A propos d'un ouvrage recent*, «*NouvRevTheol.*», 1958, 468-494, poniendo de relieve sus imprecisiones acerca de la conciencia de Jesucristo, sobre su mesianidad, etc., elementos en que se interfiere lo divino y humano del Dios Hombre.

a quien considera como intérprete y expositor de las verdades divinas, referentes a la cristología (35).

Podemos anotar otros dos documentos de S. S. Juan XXIII, relativos a la teología y devoción al Sagrado Corazón: el radiomensaje dirigido al Congreso Internacional del Sagrado Corazón, celebrado en Barcelona, con motivo de la inauguración solemne del templo del Tibidabo (1961), y el dirigido a los fieles de la República de Honduras, que se consagraron a los Sagrados Corazones de Jesús y de María (36).

La importancia que tiene la doctrina del Magisterio de la Iglesia, aún común y ordinario, es grande. Por eso, los teólogos se han preocupado de comentar las enseñanzas, contenidas en los principales documentos pontificios de estos últimos años. LANVERSIN nos ofrece una interpretación y análisis general sobre los títulos de Jesucristo: sacerdote, rey, maestro-profeta, según los principales documentos del Magisterio de la Iglesia: Efeso, Calcedonia, Constantinopla, Pío XI y Pío XII (37). El P. CIAPPI ha estudiado la persona de Jesucristo a través de las enseñanzas de la Encíclica *Pascendi*, poniendo de relieve su importancia histórica en el problema de la divinidad del Mesías (38). Un tema de la Encíclica *Sempiternus Rex* (39) le ha dado materia al P. Basilio de San Pablo, C. P., muy versado en temas de soteriología, para redactar un interesante estudio de confronte, o compaginación —como él le califica— de la doctrina kenótica con las doctrinas del Concilio de Calcedonia, a través de la enseñanza de Pío XII (40). Estudio que citamos aquí, aunque anterior a la demarcación que hemos hecho, por ser un punto de partida para otros estudios exegéticos de tema parecido.

También merecen reseñarse algunos estudios sobre la Encíclica *Mystici Corporis* (41) y la *Humani Generis* (42), como los publicados por el P. CIAPPI (43) y por HACAULT (44), si bien caen más propiamente dentro del campo de la soteriología. El P. CIAPPI hace un interesante análisis de la doctrina y devoción al Corazón de Jesús con relación al dogma del Cuerpo Místico, que se vivifica por la caridad. El estudio de HACAULT no es menos interesante, sobre el problema de la satisfacción de Cristo, condigna e infinita. El P. J. Antonio DE ALDAMA y el P. J. SOLANO han estudiado la doctrina cristológica sobre el Corazón de Jesús de otros documentos Pontificios: *Annum Sacrum*, *Miserentissimus Redemptor*, *Haurietis Aquas...*, etc. (45).

35. Carta Enc. *Aeterna Dei Sapientia* 11 de set. 1961: AAS, 1961, 789-803.

36. JUAN XXIII, *Mensaje al Congreso... El templo del Tibidabo, lugar de misericordia*, en «Ecclesia», 1961, 1.389.

37. LANVERSIN, F. DE, *Jesús Hombre, Rey, Prêtre, Maître dans les documents du Magistère: Ephèse, Chalcedoine, Constantinople II, Pie XI, Pie XII*. Beyrouth, Impr. Catholique, 1958, 65 pp.

38. CIAPPI, L., *La persona di Gesù-Cristo nell'Enciclica Pascendi*, en «Div.», 2, 1958, 69-84.

39. Enc. *Sempiternus Rex*, 8 de set. 1951: AAS, 1951, 625-644. La encíclica se promulgó con motivo de la conmemoración centenaria de la celebración del Concilio de Calcedonia (451-1951), celebrado contra los monofisitas. Expone los dogmas fundamentales de la Cristología clásica, con una revisión de problemas modernos, por ej., el de la constitución y unidad sicológica de Jesucristo.

40. BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Un intento por compaginar la doctrina kenótica con las definiciones del Calcedonense a la luz de la Encíclica «Sempiternus Rex»*, 12 Semana Española de Teología (1952), Madrid, 1953, 627-679.

41. Enc. *Mystici Corporis*, 29 de junio, 1943: AAS, 35 (1943), 230-250.

42. Enc. *Humani Generis*, 12 de agosto, 1950: AAS, 42 (1950), 561-577.

43. CIAPPI, L., *S. Cuore di Gesù e Corpo Místico nelle Encicliche «Mystici Corporis» e «Haurietis Aquas» di SS. Pio XII*, en «DoctCom.», 10, 1957, 3-18. El mismo autor publicó otro estudio sobre *Haurietis Aquas* en «Divinitas», 1959, 654-669: *Quesiti sul culto del S. Cuore di Gesù alla luce dell'Enciclica «Haurietis Aquas» di Sua Santità Pio XII*.

44. HACAULT, A., *La satisfaction du Christ á la lumière de l'encyclique «Humani Generis»*, Studia Montis Regii, 1960, 173-200.

45. ALDAMA, J. A. DE, S. J., *Tres Enciclicas Pontificias sobre el culto al Sagrado Corazón: su objeto y su carácter*, en *Cor Jesu* —ver abajo, nota 52—, vol. I, 1-20. SOLA-

GRIVEC publicó también un estudio, como comentario a las Encíclicas *Mediator Dei* y *Haurietis Aquas*, con signo más bien eclesiológico, acentuando el relieve eclesial de las doctrinas cristológicas (46).

El documento pontificio más estudiado en estos últimos años ha sido sin duda la Encíclica *Haurietis Aquas*. Su doctrina no ha sido solamente expuesta en estudios, sino comentada también en Congresos teológicos. Así por ejemplo, el primer Congreso celebrado por la Sociedad Teológica de los Sagrados Corazones, en el año 1957, estuvo dedicado al estudio de tan interesante documento. Las ponencias allí leídas componen un valioso volumen, publicado en Madrid, que merece gozar de mayor difusión (47). El ya citado P. Ciappi, al tiempo de comentar la doctrina de la *Mystici Corporis*, en el estudio antes referido, comentó también las enseñanzas pontificias de la *Haurietis Aquas*, sobre la teología y devoción al Corazón de Jesús (48). A través del texto de la Encíclica se han estudiado muchos problemas: objeto de la devoción (G. FILOGRASSI) (49), etc. Se han publicado no pocos estudios de carácter general. Así, por ej., el publicado por el P. ALDAMA (50) y por DACHAUER (51). Merece una mención especial la obra *Cor Jesu*, publicada en Roma en 1959, en la que se analizan detalladamente los problemas de carácter teológico, histórico y doctrinal que suscita el texto de la Encíclica (52). Podemos calificar esta obra como magno comentario de la doctrina pon-

NO, J., S. J., *Estudio comparativo de la Encíclica (Hauritis Aquas) con los anteriores documentos del Magisterio Eclesiástico*, en la Encíclica «*Haurietis Aquas*». Comentarios... —ver nota 47—. Podemos añadir: A. TESSAROLO, S. C. J., *Il culto del Sacro Cuore a commento dell'Enciclica «Haurietis Aquas»*. Storia, teologia e culto. Inchieste e prospettive, Le tre encicliche del S. Cuore, Torino-Bologna, 1957, XII-450 pp. (De esta obra se hicieron varias y meritorias reseñas bibliográficas: R. TUCCI, en «*CivCatt.*», 1958, III, 190; J. GALOT, S. J., en «*NouvRevThéol.*», 80 (1958) 753 y B. B. (Borghini, O. S. B.), en «*RivAscMist.*», 3 (1958) 341-2).

46. GRIVEC, FRANCISCUS, *Litterae encyclicae «Mediator Dei» ac'Haurietis Aquas*, de *Ecclesia Christi*, en «*Salesianum*», 1958, 260-263.

47. La Encíclica «*Haurietis Aquas*». *Comentarios teológicos*. Vol. I. Madrid, 1958. 370 pp. En esta obra se contienen trabajos sobre temas especiales, en torno a la teología y devoción del Corazón de Jesús. La doctrina de la Encíclica la expone el P. SOLANO, J., S. L., *Estudio comparativo de la Encíclica con los anteriores documentos del Magisterio Eclesiástico*.

48. CIAPPI, L., *S. Cuore di Gesù...* —ver nota 43.

49. FILOGRASSI, G., S. J., *Intorno all'oggetto del culto al Cuore di Gesù nella «Haurietis Aquas»*, en «*Grego.*», 1959, 271-296. El mismo autor publicó otro estudio sobre el mismo tema, en la obra *Cor Jesu*, que reseñamos más abajo.

50. ALDAMA, J. A., DE, S. J., *Orientaciones Pontificias. La Encíclica «Haurietis Aquas»*, en *Salm.*, 1957, 145-163.

51. DACHAUER, A. J., *The Sacred Heart. A Commentary on «Haurietis Aquas»*, Milwaukee, The Bruce Publ., 1959.

52. *Cor Jesu. Commentationes in Litteras Encyclicas Pii PP. XII «Haurietis Aquas»*, quas peritis collaboratoribus ediderunt: A. BEA, S. J., H. RAHNER, S. J., H. RONDET, S. J., F. SCHWENDIMANN, S. J., Vol. I: *Pars Theologica*; Vol. II: *Pars Historica et Pastoralis*, Roma, Casa Editrice Herder, 1959. XV-780; 667. El vol. I, además de los estudios de carácter doctrinal, contiene otros como exégesis de la doctrina de la Encíclica. Así, el del P. J. A. DE ALDAMA, citado anteriormente —ver nota 45—; el de FRANZ LAKNER, S. J., *Das Rundschreiben Pius XII «Haurietis Aquas» und der Kult des Unbefleckten Herzens Marias*, 721-780; y el del P. G. FILOGRASSI, S. J., *De objecto cultus SS. Cordis Jesu in Litteris Encyclicis «Haurietis Aquas»*, 95-114. En el vol. II se estudian temas de carácter histórico: manifestación de la devoción al Corazón de Jesús en el Orden Benedictina, Dominicana, en las Ordenes Franciscanas, en la vida y doctrina de santa Matilde y santa Gertrudis, en la Compañía de Jesús, etc. También se publican algunos estudios directos sobre la Encíclica: GIOVANNI N. ZORÉ, S. J., *Margherita Maria Alacoque alla luce dell'Enciclica «Haurietis Aquas»*, 189-230; MAURICIO GORDILLO, S. J., *La devoción Oriental al Sagrado Corazón de Jesús y la Encíclica «Haurietis Aquas»*, 263-290; FRIEDRICH SCHWENDIMANN, S. J., *Herz-Jesu, Verehrung und Seelsorge nach «Haurietis Aquas»*, 419-456.

tificia, e indispensable para cuantos quieran conocer e investigar los problemas relacionados con la teología del Corazón de Jesús. El mérito de esta obra, avalado por la firma de buenos teólogos y especialistas en esta materia, se ha conocido muy pronto. Por eso, ha suscitado comentarios entusiastas y resúmenes, más o menos personales, de su contenido. Así por ej., los publicados por OLPHE-GALLIARD (53) y por el P. CABALLERO GARCIA (54).

A partir de la publicación de la encíclica *Haurietis Aquas* se han multiplicado los estudios sobre su doctrina y su contenido, desde los más diversos puntos de vista: teológico, litúrgico, bíblico, patristico, etc. El P. Roberto Tucci ha reunido en una reseña bibliográfica sobre la devoción y teología del Corazón de Jesús los libros y artículos más importantes, publicados antes de 1959, sobre el documento pontificio. Registramos nombres tan autorizados en estas materias, como los de PETIT, DUPONT, M. NICOLAU, S. J., A. MICHEL, M. J. DONNELLY, S. J., ALDAMA, S. J., CALVERAS, S. J.; ALBARRACIN, A. RIBERA, B. APERRIBAY, y otros (55).

El contenido de la obra es muy amplio y variado. En cuanto a nuestro tema, creemos haber puesto bien de relieve su importancia, como comentario a la *Haurietis Aquas*. Puede decirse que todos los demás estudios, aunque no sean exégesis de la doctrina de la Encíclica, han sido motivados por su publicación. Esta obra tuvo gran resonancia. Véase el comentario del P. PLOUMEN, S. J., *Cor Jesu*, Bijdragen, 1959, 296-307.

53. OLPHE-GALLIARD, M., *Un commentaire de l'Encyclique «Haurietis Aquas»*. *Una gran obra: Cor Jesu. Commentationes...*, en «EstEcle.», 1961, 187-194.

54. CABALLERO GARCIA, JOSE, S. J., *Perfiles teológicos de la «Haurietis Aquas»*. *Una gran obra: Cor Jesu. Commentationes...*, en «EstEcle.», 1961, 187-194.

55. Copiamos aquí la nota del P. Tucci sobre: Comentarios a la Encíclica *Haurietis Aquas*, omitiendo algunos estudios menos directos: R. L. PETIT, *Ressoucement de la Théologie du Sacre-Coeur. L'Encyclique «Haurietis Aquas»*, en «Etudes», 290 (1956) 126-130; G. M. DUPONT, S. J., *The Cult of the Sacred Heart. 1st Object according to the Encyclical «Haurietis Aquas»*, en «The Clergy Monthly», 21 (1957) 161-171; M. NICOLAU, S. J., *La Encíclica «Haurietis Aquas»*, en «Razón y Fe», 154 (1956) 283-293; A. MICHEL, *L'Encyclique «Haurietis Aquas in gaudio» sur la dévotion au Sacré-Coeur de Jésus*, en «L'Ami du Cl.», 66 (1956) 587-592; *Quelques remarques sur l'encyclique «Haurietis Aquas»*, *ibid.*, (1957) 606-607; J. ARRAGAIN, *Aspects du culte du Sacré-Coeur*, *ibid.*, 305-310 (publicó también un estudio en la revista eudista «Notre Vie», 6 (1956) 137-142); M. J. DONNELLY, S. J., *Haurietis Aquas and Devotion to the Sacred Heart*, en «Theolog. Studies», 18 (1957) 17-40 (es un estudio notable sobre el objeto de la devoción al Sagrado Corazón, según la doctrina de la Encíclica); *Comentarium in Litteras Encyclicas «Haurietis Aquas»*, *Nuntius Apost. Orationis* (como manuscrito), 1957, n. 2, 33-80; *Le Culte du Sacré-Coeur à la lumière de l'Encyclique de S. S. Pie XII*, en «Caritas (Paris)», 1957, n. 2, 55 pp.; J. A. DE ALDAMA, S. J., *Orientaciones Pontificias...* —ver nota 45—; J. CALVERAS, S. J., *El objeto del culto al Corazón de Jesús, según la Encíclica «Haurietis Aquas» de Pio XII*, «Manresa», 29 (1957) 99-126; 195-216; 299-310; *Motivo particular del culto de patria al Corazón de Jesús, según la «Haurietis Aquas»*, en «EstEcl.», 32 (1958) 173-225; *Encíclica «Haurietis Aquas», sobre el culto y devoción al Corazón de Jesús*. Trad literal y comentario... Barcelona, 1958, 222 pp.; F. ALBARRACIN, S. J., «*Haurietis Aquas*». *Carta Encíclica de S. S. Pio XII sobre los fundamentos del culto al Corazón de Jesús*, comentada... Granada, 1957, 304 pp. [2.ª edic., corregida y aumentada, 1960, 342 pp.]; A. RIVERA, C. M. F., *Devoción al Sagrado Corazón de Jesús*, Madrid, 1957, 160 pp.; B. APERRIBAY, O. F. M., *El Corazón de Jesús y los dogmas fundamentales del cristianismo a luz de la Encíclica «Haurientis Aquas»*, en «Verdad y V.», 15 (1957) 355-376; F. GRIVEC, *Litterae Encyclicae «Mediator Dei» ac «Haurietis Aquas» de Ecclesia Christi*, en «Sales.», 20 (1958), 260-263; CIAPPI, L., *S. Cuore di Gesù...* —ver nota 43—. Cf., R. TUCCI, S. J., *Storia della letteratura relativa al culto del S. Cuore di Gesù dalla fine del sec. XVII ai nostri giorni. Saggio storico-bibliografico*, en «Cor Jesu» —ver nota 52, II, 633-634—; Añadamos otros títulos: A. TESSAROLO, S. C. J., *Il culto del Sacro Cuore a commento...* —ver nota 40—; S. DEL PARAMO, S. J., *Agua viva dle Corazón de Cristo (Jn., 7, 38): A propósito de la Encíclica «Haurietis Aquas»*, en «Sal Ter.», 45 (1957) 84-93; G. GAMBONI, S. J., *Il Mese*

3. El estudio de la cristología patristica y medieval se ha facilitado, con la nueva publicación de algunas fuentes de importancia. No son muchas las obras publicadas, ni tampoco son muy esmeradas las ediciones. No obstante, suelen ir acompañadas de unas introducciones doctrinales, que ofrecen grande interés.

En versión inglesa se publicó en 1956 el tratado *De Incarnatione* de Tertuliano, con introducción, notas y comentarios, de E. Evans (56).

La Colección *Sources Chrétiennes*, que dirigen De LUBAC y DANIELOU, y publican *Les éditions du Cerf*, ha incluido en su lista y ha dado a luz algunas piezas cristológicas. Ya en 1946 se publicó el tratado *de Incarnatione* de San Atanasio, que hace el núm. 18 de la colección (57). El núm. 67 publica el *Coloquio de Origenes con Heráclides*, de asunto fundamentalmente cristológico (58). Heráclides es un personaje de confusa actuación, que ha suscitado interés modernamente y sobre el que se han realizado detenidas investigaciones. Según este coloquio, es nestoriano y patripasiano (27-28). Harnack le tachaba de adopcionista. Orígenes le clasifica entre los que niegan la divinidad de Cristo; entre aquéllos, que «hominem dicunt Dominum Jesum, praecognitum et praedestinatum...». El núm. 60 de la misma colección publica la obra de Aelredo de RIEVAL, *De Jesu, puero duodemni* (59), obra de carácter un poco difuso, pero importante para estudiar la espiritualidad y la teología cristológicas, muy afin al estilo de San Bernardo. Finalmente, en los núms. 22 y 49 se publican los *Sermones* de San León Magno, esas piezas maestras de cristología imperecedera, en las que con precisión y nitidez el gran Papa expone los dogmas fundamentales de la Cristología: unidad de persona y dualidad de naturalezas en Cristo, comunicación de propiedades, única filiación divina, etc. (60).

También se han publicado algunas fuentes pertenecientes a la época de la cristología medieval. El Pontificio A. Antoniano publicó en 1955 algunos tratados de Geroho de Reichesberg, entre los que se encuentra el clásico *Utrum Christus Homo Filius sit Dei naturalis* (61). HÄRING publicó un año más tarde la *Apología de Verbo Incarnato*, del

del Cuore de Gesù, predicato nella luce dell'Enciclica «*Haurietis Aquas*», Rovigo, 1958, 403 pp. (de carácter más bien pastoral y devocional).

56. TERTULIAN'S, *Treatise on the Incarnation*, the text, ed. with an introduction, translation and commentary by Ernest EVANS. London, S. P. C. K. 1956, 15 x 23, XLIII-197 pp.

57. ATHANASE D'ALEXANDRIA, *De Incarnatione Verbi*, Col. «Sources Chrétiennes», n. 18; *Les éditions du Cerf*, Paris, 1946, pp. 208-317. El texto se publica solamente en versión francesa. Precede una amplia introducción, firmada por el P. Th. CAMELOT, pp. 17-104, en la que se estudian los principales problemas del tratado.

58. *Entretien D'Origène avec Héraclide*, Introduction, texte, traduction et notes de Jean SCHERER (prof. de la Universidad de Besaneón), Col. *Sources Chr.*, n. 67. *Les éditions du Cerf*, Paris, 1960. La intr. llena las pp. 1-49. Texto: 51-111.

59. AELRED DE RIEVAULX, *Quand Jésus eut douze ans (De Jesu puero duodemni)*, Intro. et texte critique de Dom. Anselme Hoste, O. S. B.; trad. française de Joseph Dubois, Col. *Sources Chrét.*, n. 60; *Les Editions du Cerf.*, Paris, 1958. La Introdu. llena las pp. 1-43; el texto, bilingüe: 46-123.

60. LEON MAGNO, *Sermons*, t. II, Introduction de D. R. DOLLÉ, O. S. B. Col. *Sources Chrét.*, n. 49; «*Les Editions du Cerf*», Paris, 1957.

(El t. I se publicó en 1949 y hace el núm. 22 de la Colección.)

Menor importancia tiene la publicación de algunos textos de san Agustín, de tema cristológico, en el *Enchiridion Theologicum Sancti Augustini*, Madrid, B. A. C., 1961, 741, elaborado por el P. FRANCISCO MORIONES, O. S. A. Los textos: *De Verbo Incarnato et Redemptore* llenan las pp. 291-342, nn. 974-1.184. Decimos de menos importancia porque son solamente retazos de sus obras, aunque gozan de máximo interés por la autoridad del Santo Doctor.

61. GERHOHI, PRAEPOSITI REICHERSBERGENSIS, *Opera inedita*. Vol. I: *Tractatus et libelli*. Edic. Roma, P. A. Antonianum, 1955, XIX-379 pp. *Utrum Christus Homo Filius sit Dei naturalis et Deus*, pp. 277-308. Se da una lectura crítica del texto, tomada del cod. de Salisburg, de S. Pedro, VI, 33, ff. 56r.-64v. La edic. de estas piezas se ha

Ps.-Ugo (J. CORNUELLES?) que Migne había publicado en su *Patrologia Latina* (vol. 177, 295-316) (62). Por último, queremos anotar las recientes ediciones de la tercera parte de la *Suma Teológica* de Santo Tomás, con introducciones doctrinales. Una en alemán, comentada por A. HOFFMANN (63) y otra en español, comentada por el padre M. CUERVO, O. P. (64).

II.—MANUALES, OBRAS Y ESTUDIOS DE CARACTER GENERAL

La literatura Cristológica, en general, presenta las más variadas facetas. Desde el estudio de la persona de Jesucristo, hasta el análisis profundo de su misión salvadora, que cada día alcanza mayor relieve y más irradiación.

Se acusan cada día más las tendencias de vitalizar el dogma, de liberarlo de los lazos del excesivo esquematismo. La teología no sólo es para la especulación, bella y entretenida, útil y provechosa, sino también para la vida; ya que los elementos que somete a su estudio son vitales en el orden espiritual: Dios, Jesucristo, gracia, sacramentos...

Estas tendencias tienen su repercusión más marcada en la Cristología. Y con razón. Jesucristo es fuente de la vida sobrenatural del hombre; su humanidad es causa instrumental de nuestra santificación; él fundó la Iglesia, misterio de su presencia en el mundo; y de él fluyó la gracia de los sacramentos. Se insiste ahora más que nunca en los aspectos vivificadores del misterio del Verbo Encarnado. Tanto, que algunos manuales de Cristología han modificado el esquema común, ajustándolo a otro de líneas puramente soteriológicas.

La tendencia vitalista tiene un claro fundamento en la Sagrada Escritura; en particular, en el proceso a través del cual nos manifiesta y releva el misterio de Jesús. La nueva esquematización, que contrasta con la de la *Suma Teológica*, es fruto de los gustos de nuestro tiempo y de estas exigencias, más o menos marcadas del momento.

1) *Manuales y obras de carácter general:*

1. Abundan los manuales de Cristología. Algunos de muy buena factura, cumplen con las exigencias de un libro de texto. Aunque para el especialista ninguno aparezca perfecto.

En estos últimos años no registramos grandes novedades ni tampoco grandes adquisiciones. Vivimos en este último lustro más bien de manuales publicados antes de 1955. También son de esa época los que presentan unas líneas más personalistas. En este sentido, no debemos pasar por alto, aunque haya sido publicado en el año 1954, el tratado *De Verbo Incarnato* del P. Bartolomé María XIBERTA, O. Carm., en dos volú-

hecho: «cura et studio PP. Damiani ac Odulphi van den Eynde et P. Angelini Rijmersdael O. F. M.

62. HARING, N. M., *The So-called Apologia de Verbo Incarnato*, en «FranStud», 1956, 102-143. Se publica el texto, en lectura crítica y depurada.

63. TOMAS DE AQUINO, *Summa Theologica* (Deutsche Thomas-Ausgabe), Bd. 26: *Des Menschensohnes Sein, Mittlerant und Mutter* (IIIa, 16-34), Kommentiert v. a. A. OFFMANN, ...*Des Menschensohnes Leiden und Erhöhung*, (IIIa, 46-59), Kommentiert von A. OFFMANN. Heidelberg, Kerle et Graz, Styria, 1957 et 1956. 13 x 19,5 (15)-646 et (15)-503 pp. Se contiene en estos volúmenes más bien la doctrina perteneciente a la Soteriología. También, lo referente al sacerdocio de Cristo y mediación.

64. TOMAS DE AQUINO, *Suma Teológica*, t. XI: *Tratado del Verbo Encarnado* (III, qq. 1-26), versión bajo la dirección del Padre Francisco José de Ayala, O. P., Introducciones por el P. Maestro Manuel Cuervo, O. P., Profesor de Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, B. A. C., 1960, XX-963 pp. El texto de la *Suma* se publica en latín y castellano.

menes (65). Es un libro didáctico, para el estudio de la Cristología y Soteriología, para servir de guía al alumno y de auxiliar al profesor. Es una obra rica de materiales, con abundantes textos y referencias a la tradición patristica y al Magisterio de la Iglesia. Y, como nota característica, es un manual que marca una nueva línea en la ordenación y orientación de cuestiones, que nosotros hemos llamado línea ontológica; ya que prescindiendo totalmente del orden de cuestiones de la *Suma*, el autor intenta desde el principio estudiar y determinar la constitución, el ser de Cristo, desde sus razones fundamentales, etc. El éxito, creemos, no ha sido grande. Pero, ello, tal vez no obedezca a la naturaleza y al estilo del libro, sino a la oscuridad de lenguaje y a su terminología poco frecuente en las aulas.

Algunos manuales, que es preciso reseñar, son o traducciones, o reediciones de otros anteriores. El *Manual de Teología dogmática* de L. OTT ha alcanzado su segunda edición española en el año 1960 (66). Su tratado: *El Redentor* presenta las características comunes al resto de su teología: método claro, conciso, exposición breve, algunas veces con exceso. Puede decirse que ofrece lo esencial para un estudio ligero de toda la teología, a modo de *Vademécum*. El tratado, que corresponde al libro III de la obra, tiene tres partes: *El Redentor; la obra de la redención; la Madre del Redentor*. En la primera parte, bajo el título de *El Redentor*, estudia las cuestiones pertenecientes a la Cristología, distribuidas en dos secciones: 1) *Las dos naturalezas en Cristo y el modo de su unión*; 2) *Los atributos de la naturaleza humana de Cristo*. La metodología adoptada da claridad a toda la exposición. Ha eliminado casi por completo de sus páginas las cuestiones de sabor y de tono escolástico, o las ha reducido a la mínima expresión. Algunas veces, con detrimento de la misma doctrina teológica. Así, por ejemplo, en lo que respecta al motivo, o fin de la Encarnación, que aparte de las controversias escolásticas, cuenta una larga serie de documentos de la tradición patristica y con una clara enseñanza de la Sagrada Escritura. Se advierte por lo general una falta de nociones teológicas y explicación de conceptos, que orienten el sentido de las tesis, o cuestiones.

Con gran éxito se ha publicado la traducción española de la *Katholische Dogmatik* de M. SCHMAUS. El vol. III corresponde a la Cristología y lleva por título *Dios Redentor* (67). Las características de la teología de este pensador original, están reflejadas en las páginas de este volumen, que puede considerarse como centro de toda la obra; ya que la teología de SCHMAUS es eminentemente cristocéntrica. Los traductores presentan la obra al público español con cierto velado temor (p. 10). Si preguntamos el por qué, o las causas, probablemente nos responderían que por la obra misma: por su orientación, por su estilo. ¿También por su contenido?... Tal vez en este aspecto no satisfaga las exigencias de quien desea conocer teológicamente el misterio del Verbo hecho carne. La obra tiene tres partes. Las dos primeras están dedicadas a las cuestiones cristológicas. La tercera al estudio de la soteriología. Pero, debe tenerse en cuenta, que todo el misterio de Cristo se analiza a través de un prisma, de tono soteriológico. Así, en la *primera parte*, el autor establece unas cuantas cuestiones particulares sobre lo que él denomina: *la decisión redentora de Dios*. En ellas estudia los designios redentores de Dios, en sus diversas manifestaciones, y la preparación para la redención,

65. BARTHOLOMAEUS M. XIBERTA, O. Carm., *Tractatus de Verbo Incarnato*, vol. I: *Introductio et Christologia*, Matriti, 1954, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 455 pp.

66. OTT, L., *Grundriss der Katolischen Dogmatik* [Freiburg i. Br., 1952], edic. francesa: *Précis de Théologie Dogmatique*, traduit par l'abbé M. Grandclaudeon, Mulhouse, Editions Salvator, 1955; edic. española: *Manual de Teología Dogmática*, versión del alemán por C. Ruiz, revisada por M. Roca Cabanellas, Barcelona, Herder, 1958; segunda edic., Barcelona, Herder, 1960, 752 pp.

67. SCHMAUS, M., *Katholische Dogmatik*, II-2. *Gott der Erlöser*, Max H. Verlag. München, 1955, 527 pp. Edic. española: *Teología Dogmática*. III: *Dios Redentor*, trad. del alemán, por Lucio García Ortega y Raimundo Drudis Baldrich, Ediciones Rialp, Madrid, 1959, 505 pp.

en la preparación de la persona del Redentor. La *segunda parte* es el estudio de *Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre*. Aquí tienen cabida las grandes cuestiones: errores cristológicos; realidad y sentido bíblico de la unión hipostática; estudio de la vida anímica y espiritual de la naturaleza humana de Cristo (ciencia, gracia, santidad), etc., el problema de Jesucristo, verdadero Hijo de Dios. El autor centra su atención en lo más fundamental del dogma cristológico, haciendo caso omiso de cuestiones accesorias. La interpretación de este dogma la hace desde la revelación plena; por eso, están ausentes de sus páginas las disquisiciones y especulaciones abstractas, que en ocasiones han aprisionado y empequeñecido el dato revelado. Pero, este método tiene también un inconveniente, y nos parece descubrirlo en estas páginas. La teología queda difuminada en muchos textos, copiados *ad litteram*, sin explicación de conceptos. Este puede ser un fallo, con funestas consecuencias; ya que de ahí puede provenir una falta de comprensión del dogma mismo, que sería lo mismo que decir una falta de comprensión de la teología. El temor de los traductores creemos que tiene su justificante.

POHLE-GUMMERSBACH, J., nos ofrecen el vol. II de su *Lehrbuch der Dogmatik*, correspondiente a la Cristología (68). También se publican en este vol. las cuestiones mariológicas, que constituyen un tratado perfecto y acabado, y las relativas a la gracia. Es la décima edición de este tratado de Pohle, puesto al día por GUMMERSBACH, que ha modernizado la bibliografía, suprimiendo la cita de obras y estudios que carecen de actualidad, y sustituyéndolos por otros de interés para la teología de hoy. Los retoques introducidos en la parte doctrinal son escasos. Las modificaciones hechas se basan en las exigencias de la teología actual: renovación de la argumentación bíblica y patristica, a vista de los últimos hallazgos y de las interpretaciones más modernas. E. manual se recomienda por su seriedad, sobriedad, precisión y competencia en los problemas doctrinales.

Initiation Théologique, obra redactada por un equipo de Padres Dominicos, nos ofrece una buena síntesis actualizada de las cuestiones cristológicas (69). Sin sujetarse a las líneas comunes de los clásicos manuales de teología, los autores han tenido la preocupación de acercarse al público culto, con esquemas más viables y movidos. La doctrina de fondo es la que Santo Tomás expone en la tercera parte de la *Suma*, dividida en estos cuatro tratados: 1) el misterio de la unión de las dos naturalezas; 2) La vida de Jesús; 3) la redención; 4) la gesta gloriosa de Jesucristo. La síntesis es demasiado apretada para dejarnos satisfechos. A veces crea alguna confusión la ordenación de cuestiones, que no ha sido posible razonar, por no aumentar el número de páginas. Así, p. ej., lo referente al motivo de la Encarnación, sacado del lugar tradicional en los manuales. Las cuestiones doctrinales tienen un complemento en las páginas dedicadas a la historia del dogma cristológico, demasiado breve también; ya que desde la época de Escoto a esta parte, apenas si están anotadas las tendencias de mayor importancia.

Otros manuales, escritos con criterio clásico, han alcanzado nuevas ediciones, a los pocos años de su publicación. Así, p. ej., el tratado *De Verbo Incarnato*, del padre SOLANO, S. J., publicado en el vol. III de *Sacrae Theologiae Summa*, obra escrita por Padres Jesuitas españoles, profesores de las Facultades teológicas de la Compañía de Jesús (70). El tratado se ajusta en líneas generales al esquema de la *Suma*: *de modo unionis, de coassumptis; de consequentibus unionem*. La formulación de las cuestiones

68. POHLE-GUMMERSBACH, J., S. J., *Lehrbuch der Dogmatik*, II Band, Zehnte Auflage, Paderborn, F. Schöningh, 1956, VII-827 pp.

69. *Initiation Théologique*, par un groupe de théologiens, Paris, Editions du Cerf [1952], Versión castellana: *Iniciación Teológica*, por un grupo de teólogos, bajo la dirección del P. Henry, O. P., vol. III: *La Economía de la Redención*, Barcelona, Herder, 1961, 753 pp.

70. *Sacrae Theologiae Summa*, vol. III, *Tractatus I, De Verbo Incarnato*, auctore P. Jesús SOLANO, S. J., edit. tertia, Biblioteca de Autores Cristianos, Matriti, 1956, 9-329; edic. cuarta, 1960.

se hace en forma de tesis, desarrolladas al estilo tradicional: explicación de conceptos y pruebas. Esto rebaja la nota de originalidad, pero da mucha más claridad a toda la obra. Y en un manual, lo que se exige ante todo es eso: orden y claridad en las cuestiones. El contenido del tratado no deja nada que desear. Por eso, en el campo de los manuales, nos parece uno de los más aceptables. La riqueza de elementos de teología positiva establece un equilibrio con las explicaciones de carácter escolástico, lo que hace que el tratado resulte más completo.

También el tratado *De Verbo Incarnato* del P. ABARZUZA ha alcanzado su reedición recientemente. En la primera edición (Chile, 1949), hacía el vol. II del *Manuale Theologiae Dogmaticae*. En esta reedición, en que el *Manuale* se ha completado, con el vol. I: de *Teología fundamental*, ha pasado a ser el vol. III de la obra (71). Se ha respetado su contenido y no se ha modificado apenas nada su texto. Ni siquiera se ha modernizado la bibliografía, cosa que en los manuales extranjeros se lleva con mayor cuidado, aunque se haya completado con algunos títulos. Nosotros hemos notado ya el caso de GUMMERSBACH, que actualizó el tratado de POHLE, renovando su bibliografía. El tratado puede clasificarse entre los clásicos manuales de teología escolástica, algo desconectado con la actualidad teológica. No somos los primeros en notar este defecto. Las reseñas bibliográficas de la obra lo han puesto de relieve, igualmente que las críticas que se han hecho de otros tratados de este mismo manual. Presenta orden y claridad de ideas, pero las pruebas resultan muy mermadas y en ocasiones ineficaces, sobre todo, por falta de elementos de teología positiva. No nos satisface tampoco la proporción de sus diversos capítulos. Hubiera sido un acierto si, salvando las buenas cualidades, al reeditarlos en 1956 se le hubiera inyectado más vitalismo y agilidad, más densidad de doctrina teológica.

BRINKTRINE ha publicado recientemente un manual sobre la Encarnación y Redención, con lo que viene a completar su curso de teología (72). Ya son conocidos de los lectores de esta misma Revista sus tratados sobre Dios Uno, Dios Trino, Dios Creador, y sobre la Gracia («Salmanticensis», 1956, 694-944; 1958, 535; 1959, 211-212). Este que anotamos y reseñamos presenta las mismas características: orden, claridad, riqueza de doctrina y de pruebas, tomadas de la teología positiva. El profesor de Paderborn se nos presenta en este tratado como pensador maduro, que ha sabido ensamblar la doctrina y las cuestiones tradicionales, con los datos exigidos por la teología actual, y con la metodología moderna. Su tratado no desdice ni desmerece nada, comparado con otros excelentes manuales, publicados por teólogos alemanes. El contenido de la Cristología es fundamentalmente el de la tercera parte de la *Suma*. Su método y su desarrollo es vital, movido, sugestivo por la precisión con que plantea los problemas. Adopta el estilo de proponer temas, más bien que cuestiones particulares.

Se han publicado en este último lustro otros manuales, con criterio más o menos científico. Tienen menos importancia en el campo teológico que los que hemos reseñado. Están redactados en una forma también más sencilla, con la intención de hacer llegar la doctrina a un público más amplio y no tan especializado. Así, p. ej., GENOVESI (73), y BREZZI (74).

Podríamos considerar también como un manual de Cristología —en realidad lo es, dado su contenido, el orden y el desarrollo de las cuestiones—, los comentarios que el P. MANUEL CUERVO, O. P., ha hecho a la *Suma Teológica* (3 p., qq. 1-26), publicados en Madrid, en la Biblioteca de Autores Cristianos, y a que nos hemos referido más

71. ABARZUZA, FR. X., O. F. M. Cap., *Manuale Theologiae Dogmaticae*, vol. III, *De Verbo Incarnato, de B. Virgine...* [Padre Las Casas, Chile, 1949], 2 s. edit. Madrid, Studium, 156; *Christologia*, pp. 3-132 (llena cuatro capítulos: I) *De modo unionis*; II) *De his quae sequuntur unionem*; III) *De Persona assumente*; IV) *De natura assumpta...*

72. BRINKTRINE, J., *Die Lehre von der Menschwerdung und Erlösung*, Paderborn, F. Schöningh, 1959, 280 pp.

73. GENOVESI, V., *Il mistero del Verbo Incarnato*, Roma, Desclée, 1960, 202 pp

74. BREZZI, P., *La Cristologia*, Napoli, 1960, Libr. Scientifica, 176 pp.

arriba (75), Efectivamente: comenta el docto profesor de teología las cuestiones de la *Suma*, explicando los conceptos, y proponiendo las pruebas teológicas, completando el texto del Angélico con muchos elementos de la teología de hoy.

BERTETTO, calificado profesor de teología dogmática, nos ofrece un excelente manual de Cristología, rico en contenido, en su obra: *Gesu-Redentore* (76). La primera parte está dedicada al estudio del Verbo Encarnado, o Cristología (pp. 31-489). El autor distribuye toda la materia en cinco capítulos, estudiando estos temas generales: *modo* de la unin hipostática, *de coassumptis*, consecuencias de la unión hipostática en orden a Jesucristo, en orden al Padre, en orden a los hombres. El autor sigue por lo general el esquema y la doctrina de la *Suma* de Santo Tomás, aunque ha introducido algunas modificaciones de orden estructural, y también algunos complementos doctrinales, por ejemplo, con relación a la unidad psicológica de Cristo. Cada una de las grandes cuestiones va precedida de una selecta bibliografía, que orienta al lector y al estudiante. No acabamos de comprender, por qué las cuestiones sobre la conveniencia y el motivo de la Encarnación se desplazan sin más del lugar que las asignó Santo Tomás y se relegan a la soteriología. Creemos que afectan a todo el misterio, y deben estudiarse al proponer la cuestión fundamental de su existencia. No ignoramos que es esa una actitud bastante común entre teólogos independientes. Pero, no vemos razón para ello.

El docto profesor de la Universidad de Salzburgo, MATTIAS PREMM publicó hace apenas un lustro, el vol. II de su *Katholische Glaubenskunde*, en el que se contienen los tratados sobre *Cristo*, *Maria* y la *Iglesia* (77). El tratado sobre Jesucristo constituye el cuarto de su curso de Dogmática. Está dividido en dos partes generales: *Cristología* (pp. 7-178) y *Soteriología* (pp. 179-299). Las cuestiones cristológicas están repartidas en tres capítulos generales, en los que se estudia: la realidad del Dios-Hombre (naturaleza divina y humana de Cristo; unión hipostática). Consecuencias ontológicas de la unión hipostática (perijoresis, comunicación de propiedades, culto...). Perfecciones de la naturaleza asumida (ciencia) y defectos... El método es claro y conciso, sin quebrantar nunca la disposición lógica de las cuestiones. Con un estilo muy diferente del que observa Schmaus, creemos que el tratado de Premm es más accesible al alumno y de más fácil comprensión.

La figura de HEINRICHS (Maurus) autor casi desconocido en la teología occidental, fue presentada a los lectores de «Salmanticensis» por el P. L. ARIAS, O. S. A., en un boletín bibliográfico sobre la gracia («Salm.», 1959, 210), poniendo de relieve las cualidades fundamentales de su manual de teología: *Theses Dogmaticae*: un aire de vitalidad purificador, una orientación kerigmática, y una argumentación solidísima. Efectivamente: su tratado *De Verbo Incarnato*, que hace el libro IV de su Curso, está dotado de estas características, a la que hay que añadir una gran claridad de exposición (78). El autor divide en cinco partes su tratado, ordenadas de la siguiente forma: 1) *conveniencia y fin de la Encarnación* (pp. 4-14); 2) *constitución de Cristo* (pp. 15-67). Describe aquí las líneas fundamentales del misterio: Errores, como introducción; divinidad de Cristo; realidad de su naturaleza humana; unión hipostática; distinción de las dos naturalezas, integridad de la naturaleza humana; 3) *de consequentibus unionem* (pp. 68-80): comunicación de propiedades, perijoresis, adoración de Cristo; 4) de los *defectos* de la naturaleza asumida (pp. 81-88); 5) de las *perfecciones*

75. Véase la nota 13. El vol. llena 963 pp. de texto, que en gran parte pertenecen al comentario.

76. BERTETTO, D., *Gesu-Redentore. Cristologia*, Firenze, Lib. Editr. Fiorentina, 1958, 858 pp., 2.ª edic., ampliada..., 1962, 774 pp.

77. PREMM, M., *Katholische Glaubenskunde. Ein Lehrbuch der Dogmatik*, Db. II: *Christus, Maria, Kirche. Zweite verleserte und erweiterte Auflage*. Wien, 1957, Verlag Herder. Vierte Abhandlung: *Erlösungslere*.

78. HEINRICHS, MAURUS, O. F. M., *Theses Dogmaticae*, editio altera; t. II: *De Verbo Incarnato, de Cristo Redemptore...*, Hong Kong, Studium Biblicum O. F. M. (No lleva año de impresión; las licencias son de 1954). El tratado *De Verbo Incarnato* llena las pp. 4-125.

de la naturaleza asumida: impecabilidad, santidad, ciencia, potencia (pp. 89-125). Doctrinalmente, el autor se muestra bastante moderado y conservador. En la tesis del fin de la Encarnación, por ejemplo, a pesar de pertenecer a la Orden franciscana, acepta la teoría media, propuesta por los Salmanticenses, con criterio tomista, como la solución más adecuada. En cuanto a la sistematización teológica, ha introducido bastantes novedades, como puede verse en la enunciación de temas, que hemos hecho. Algunas no acaban de convencernos; por ejemplo, el tratar las cuestiones: *de consequentibus unionem* antes de las cuestiones sobre las perfecciones de la naturaleza asumida. En esa ordenación, no puede salvarse el sentido que tiene el término *consequentia* en la *Suma* teológica. Publicado el libro de Hongkong, el autor ha tenido el buen acuerdo de introducir algunos elementos doctrinales desconocidos en Occidente, que pueden servir de ilustración, en el estudio de este tratado. Así, por ejemplo, lo referente a los errores cristológicos entre los chinos, a la vigencia del nestorianismo en la China, etc.

AGUIRRE ALVAREZ publicó en 1959 unos esquemas teológicos, que llevan por título: *Sacrae Theologiae Capita* (79). No es un manual para alumnos de teología, sino una especie de medula, para el repaso de las tesis teológicas. El autor publicó este librito como homenaje a Gabriel Sola Brunet, profesor de teología en el Seminario de Barcelona, Maestro del autor, y pensando en los sacerdotes, agobiados por el trabajo ministerial, que necesitan preparar una lección teológica, o repasar una cuestión. Ha querido presentar en un solo golpe de vista la cuestión y sus pruebas. Las cuestiones: *De Verbo Incarnato et Redemptore* llenan las páginas 52-59, cuestiones 21-24. Trata estos temas: *unión hipostática; filiación natural de Cristo; adoración de Cristo y culto al Corazón de Jesús; Jesucristo Redentor.*

Podemos citar también dentro de este apartado la *Cristología* de CAMPANELLA, traducida y publicada por AMERIO (80).

Creemos que tiene también cabida aquí el breve curso de Cristología, publicado por LUKE, como guía y auxiliar para los estudiantes del Colegio Part Two, de Nueva York (81).

2. Cada día se experimenta una mayor necesidad de hacer llegar al público las riquezas que encierra la teología. No hay razón para mantener en exclusiva de unos pocos un tesoro de doctrina destinado a toda la Iglesia. Todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo están llamados a conocer a Dios, tal como El se ha manifestado a los hombres, y a conocer en sí mismas las realidades sobrenaturales, con quienes tienen que convivir, o que mantienen su vida sobrenatural. Hoy que el mundo ha llegado a un alto nivel de cultura y la ciencia es patrimonio de muchos, se comprende mejor que la teología intente ser accesible a los más.

Para llegar a esto, se han adoptado dos caminos: simplificar la teología, resumirla a lo más esencial, condensarla en sus líneas generales; o dar una formación más adecuada al creyente, capacitándole para comprender la explicación de los dogmas y de los misterios.

A este criterio responde un grupo de obras cristológicas, de carácter general, que podrían calificarse como tratados, o manuales sencillos, que buscan ante todo, el provecho y la instrucción de los seglares cultos.

En España tenemos, además de otros, tres buenos libros de este tipo. Abre la lista CASTRILLO AGUADO, con su obra: *Jesucristo Salvador*, síntesis clara y concisa, actual y

79. AGUIRRE ALVAREZ, ANGELUS, Pbr., *Sacrae Theologiae Capita*, 1959, s. l., 119 pp.: *De Verbo Incarnato et Redemptore*, pp. [51]-59.

80. CAMPANELLA, TOMMASO, *Cristologia* (*Theologicorum liber XVIII*). Texto crítico e introduzione a cura di Romano AMERIO, Ed. del «Centro Internazionale di Studi umanistici», Roma, 1958, 2 vols., 484 pp. Cf. G. DI NAPOLI, en «*RivFilosNeo-Scol.*», 1959, 276-277.

81. CELESTINE LUKE (SALM.), Brother, F. S. C., *Historical Crisotlogy* (Course Outlines in Dogmatic Theology for Colege Students Part Two). New-York, 1959, Manhattan College, 128 pp. Cf. W. DICHARRY, en «*CatholBQuar.*», 1960, 224.

viva, de la doctrina común cristológica (82). En sus páginas aparece la figura de Jesucristo en su dimensión ultratemporal, salvadora, iluminada con los destellos que la Sagrada Escritura irradia sobre la persona de Jesús. El libro no es solamente una explicación del dogma, sino una exposición también de la doctrina bíblica sobre Jesucristo. La primera parte de la obra del P. ROYO MARIN, O. P., *Jesucristo y la Vida cristiana*, es realmente un tratado sistemático de Cristología (83). En él se expone con claridad la doctrina de santo Tomás, con el mismo orden que guardan las cuestiones de la *Suma*. El autor así se lo propone en la introducción. De contenido más denso y de mayor actualidad es la obra del P. GARCIA CORDERO, O. P., *Jesucristo como problema* (84). En ella estudia los principales temas de carácter histórico sobre la persona de Jesucristo: relatos evangélicos, existencia histórica de Jesús, y los problemas doctrinales, tanto de carácter ontológico, como psicológico. Ofrecen grande importancia los capítulos dedicados al análisis del alma de Jesús y al estudio de su semblanza psicológico-espiritual (cs. VIII-XIV), tema al que en España se ha prestado poca atención.

La literatura extranjera es también abundante sobre este particular. Destaquemos por su importancia la obra de VAN LEEUWEN sobre Jesucristo y los problemas de la antropología (85). B. SKARD nos ofrece también una investigación interesante sobre el misterio de la Encarnación y su aspecto dogmático (86). Interesante también por su destino y su amplia difusión es el tratadito de FERRIER, que pone al alcance de los seglares cultos, con sencillez, amenidad y claridad las verdades sobre el Verbo hecho carne (87). Citemos también la obra del teólogo flamenco PAUL DE HAES, autor de muchos estudios de cristología, en la que estudia la realidad humana de Jesucristo (88).

De un estilo parecido a la obra de SKARD, y tal vez más profunda, es la de MALMBERG (88*). Estudia en ella, sin marcada intención, la constitución ontológica de Cristo, como fundamento de todo el misterio, siguiendo muy de cerca la mentalidad de RAHNER y de GRILLMEIER. Desenvuelve con detención la prueba bíblica y el argumento de tradición. Trata en el capítulo primero la cuestión del motivo de la Encarnación, asociando los dos momentos: encarnación y redención, unidos en la mente divina. Entiende la unión hipostática en sentido más dinámico, que estático, apuntando a las máximas virtualidades que pueden deducirse de esta consideración. Su explicación es muy a fin a la que nos ofrece DE LA TAILLE. Dedicó también un capítulo a la gracia de unión y a la libertad de Cristo.

DIJKMAN, S. C. J., en la primera parte de su obra sobre Jesucristo, como revelación del misterio trinitario, nos ofrece también una síntesis de la doctrina cristológica (89). De carácter más difuso y amplio es la obra de H. M. DIEPEN, sobre la teología del Emanuel (90). En ella quiere definir las líneas maestras de una cristología, aceptable

82. CASTRILLO AGUADO, T., *Jesucristo Salvador. La persona, la doctrina y la obra del Redentor*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1957, XI-522 pp.

83. ROYO-MARIN, A., O. P., *Jesucristo y la Vida cristiana*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961, 615 pp. Primera parte: *Jesucristo*; 4-379.

84. GARCIA CORDERO, M., O. P., *Jesucristo como problema. Los grandes interrogantes en torno al Hombre-Dios*, Col. Agnus, Publicaciones Bíblicas, n. 1, San Esteban, Salamanca, 1961, 489 pp.

85. LEEUWEN, G. VAN, *Christologie en Anthropologie*, s'Gravenhage, Boekencentrum, 1961, 332 pp.

86. SKARD, B., *Die Inkarnation. Eine Dogmengeschichtliche Untersuchung*, Stuttgart, 1958.

87. FERRIER, F., *L'Incarnation*, Col. «Je sais, je crois», Paris, Fayard, 1960, 125 pp.

88. HAES P. DE, *Menselijke benadering van Christus*. Brugge, Beyaert, 1961, 256 pp.

88*. MALMBERG, F., *Ueber den Gottmenschen* (Quaestiones Disputatae, 9), Freiburg in Br. Herder, 1960, 14 x 22, 122 pp.

89. DIJKMAN, J., S. C. J., *Christus, offenbarung des Dreieinigigen Gottes*, Studia Friburgensia, n. 18, Freiburg Schw. 1957, XV-166 pp.

90. DIEPEN, H. M., O. S. B., *La Théologie de l'Emmanuel. Les lignes maitresses d'une Christologie* (Textes et Etudes Théologiques), Bruges, Desclée de Brouwer, 1960,

para todos. Pero, creemos que no lo consigue. Expone solamente algunas cuestiones de mayor actualidad: constitución de Cristo, ontológica y psicológica, etc. Nos parece que esta obra está redactada con prisas y que no refleja plena madurez en su conjunto.

Monseñor Parente autor de un excelente manual de Cristología (91), ha publicado recientemente un librito, en el que estudia y expone con la competencia de que él goza los diversos aspectos del misterio de Cristo (92).

No queremos pasar por alto a otros autores como J. GUITTON (93, K. ADAM (94), A. GEORGE (95) y GASTON BRILLET (96), que con amplio criterio y con estilo suelto han puesto al alcance de todos la doctrina teológica sobre Jesucristo, interpretando al mismo tiempo los principales datos de su existencia histórica. En la misma línea debemos citar a GUARDINI (97) y sobre todo al P. BERNARD (98).

No seríamos justos si omitiéramos en esta relación la *Enciclopedia Cristológica*, publicada bajo la dirección de BARDY, y reeditada recientemente en 1960. En ella se reúnen, en forma de artículos de diccionario científico, todos los temas que pueden interesar para el estudio de la cristología, tanto en su aspecto histórico, como sistemático (99).

Sobre los problemas actuales de la Cristología han escrito también McNAMARA (100) y MARXEN, que publicó un folletito en el año 1960 (101).

324 pp. (parte propedeútica; existencia humana de Cristo; psicología humana de Cristo).

91. PARENTE, P., *De Verbo Incarnato*, Editio IV emendata et aucta, Marietti, 1954, 445 pp. Forma el vol. III de la *Colectio Theologica Romana, ad usum Seminariorum*, dirigida por PIOLANTI.

92. PARENTE, P., *Aspetti del mistero di Cristo*, Rovigo, 1960, 136 pp.

93. GUITTON, J., *Jésus*, Paris, Editions B.-Grasset, 1956.

94. ADAM, K., *Cristo nuestro Hermano*, Barcelona, 1958. Id., *Der Christus des Glaubens* [Düsseldorf, 1954], Edición española: *El Cristo de nuestra fe*, Prólogo y versión directa del alemán por Daniel Ruiz Bueno, Barcelona Edit. Herder, 1958, 456 pp. Edición inglesa: *The Christ of Faith*, New-York, Pantheon Books, 1957, 364 pp.; Edic. italiana: *Il Cristo della fede*, Morcelliana, Brescia, 1959. Id., *Jesucristo*, versión de D. Ruiz Bueno, Barcelona, Herder, 1961, 204 pp.

95. GEORGE, AUGUSTIN, S. M., *Connaitre Jésus-Christ*, Paris, 1956, 128 pp.

96. BRILLET G., *Le Sauveur*, Paris, Col. Le Romeau, Ed. du V. Colombier, tres vol., 1956-1957: I: *L'enfance et le debut du ministère de Jésus*, 210 pp.; II, *Le ministère galiléen de Jésus*, 204 pp.; III, *Les dernières prédications, Passion et Résurrection*, 232 pp.

97. GUARDINI, R., *Der Herr*, Werkbund Verlag, München; edición española: *El Señor*, traducción de Francisca Palau-Ribes Casamitjana; 2 vols. Madrid, ediciones Rialp, 1956 (2.ª edic.), 550 pp. Id., *Jesus-Christus, Geistliches Wort*. Werkbund Verlag, Würzburg, 1957. Edición española: *Jesucristo, palabras espirituales*, trad. por Daniel Ruiz Bueno, Madrid, edic. Guadarrama, 1960, 145 pp. Id., *Das Bild von Jesus dem Christus im Neuen Testament* [3.ª, Verlag Würzburg, 1953]. Edición española: *La imagen de Jesús, el Cristo, en el Nuevo Testamento*, Trad. de Daniel Ruiz Bueno, Madrid, edics. Guadarrama, 1960, 138 pp. GUARDINI ha publicado otras pequeñas obras que nos parece ocioso mencionar. Recuérdese: *La realidad humana del Señor*, publicada también en versión de Daniel Ruiz Bueno, por Edics. Guadarrama, Madrid, 1960.

98. BERNARD, R. O. P., *Le Mystère de Jésus*, 2 vols. 3.ª edit., Editions Salvator, Mulhouse, Paris, 161; 573 y 621 pp. (Amplia exposición de la vida y del mensaje de Jesús.)

99. *Enciclopedia Cristologica*, a cura di G. BARDY e A. TRICOT (Col. «Multiformis Sapientia», 1), Alba, 1960, Ediz. Paoline, XXIV-1.245 pp. Cf. TUCCI, R., en «CivCat.», 1960, 277-278.

100. McNAMARA, K., *A Problem in Christology*, en «IrTheolQuar.», 1956, 60-69.

101. MARXEN, WILLI, *Anfangs probleme der Christologie*, Gütersloh 1960, Gütersloher Verlagshaus G., Mohn, 56 pp. Cf. SCHEFFCZYK, en «TheolQuar.», 1961, 371-372.

Una mención especial nos merece el libro de DANIELOU: *Aproches du Christ*, que ha visto la luz en español hace apenas un año (102). No es un tratado de Cristología, sino una interpretación de todo el misterio de Cristo, de sus diversas facetas y de sus diferentes estados: Sabiduría de Dios, que asiste a los profetas, hecha carne en Belén, que difunde un mensaje, que muere en el Calvario, resucita y queda perennemente en la Iglesia. En pocos capítulos, el autor expone con estilo atrayente y penetrante la doctrina sobre el misterio del Verbo Encarnado, dando solución a los interrogantes de última hora. El libro es enteramente actual, por su método y por su contenido.

Con el mismo título: *Misterio de Cristo*, se publicaron dos estudios, también de carácter general. Uno por el P. LARRALDE, en 1957 (103), y otro por G. PHILIPS, en el vol. *Augustinus Magister*, en el año 1955 (104).

Podemos citar otras muchas obras, de tema cristológico, publicadas en estos últimos años. En ellas no se aborda por lo general todo el problema cristológico, sino se estudian más bien algunos de sus aspectos particulares. Citamos las principales:

- BUYS, J., *Jésus-Christ Lumière du Monde*, Torunai, Casterman, 1959, 173 pp.
 CATURELLI, A., *Cristocentrismo: Ensayos sobre el hombre cristiano*, Córdoba, 1957, 168 pp.
 DANIELOU, J., *Théologie du Judeo-Christianisme*, Paris-Tournai, 1957, 456 pp. (El Hijo de Dios, el hecho de la Encarnación, teología de la Redención).
 — *Théologie du Judeo-Christianisme. Histoire des doctrines chrétiennes, avant Nicée*, vol. I, Tournai-Desclée, 1958, 457 pp.
 DEGL'INNOCENTI, P. U., *Cristo nella Teologia di S. Tommaso*, Rovigo, 1958, 160 pp. (Forma parte de la pequeña biblioteca teológica dirigida por Mons. Piolanti).
 GRANDMAISON, L. DE, S. J., *La personne de Jésus et ses témoins*, Paris, Beauchesne, 1957.
 MALMBERG, F., *Ueber den Gottmenschen*, Freiburg i. Br., Herder, 1960 121 pp.
 MARIC J., *Quaestiones quaedam Christologicae ex dogmatum historia selectae, nova ratione illustrantur* (lithographia), Zagreb, 1960, 255 pp.
 MEUZELAAR, J.-J., *Der Leib des Messias*, Assen, Van Gorcum, 1961, 188 pp.
 ORBE, A., *La Unción del Verbo*, Estudios Valentinianos, 3; Roma, Gregoriana, 1961, 717 pp.

2) Estudios de carácter general:

La literatura cristológica de carácter general es abundantísima. Y abarca los más diversos temas que pueden relacionarse —de forma más o menos directa— con la Cristología y con la figura del Salvador. Imposible recoger ni detallar todos los matices que esta literatura nos presenta.

Por una parte, advertimos la preocupación que existe en los teólogos por poner al alcance de todos el amplio misterio de la Redención y por dar a conocer las diversas facetas de la persona del Redentor: darlo a conocer tal como El es en sí. No deben quedar perfiles ocultos, o desconocidos.

Por otra parte, advertimos también en una sana preocupación por concretar algunos problemas, de carácter doctrinal, como lo referente a la Persona de Jesús, y por esclarecer cada vez más todo el contenido del Nuevo Testamento.

1. Algunos problemas de mayor importancia han sido objeto de varios estudios. Sobre otros, existe una literatura más restringida.

LOOSEN, en un estudio publicado como homenaje al Dr. SCHMAUS, al cumplir los

102. DANIELOU, J., *Aproches du Christ*, Editions Bernard Grasset, Paris, 1960. Edición española: *En torno al Misterio de Cristo*, trad. de María Dolores Raich Ullán, Col. Destino-Dios, Editorial Juventud, Barcelona, 1961, 223 pp.

103. LARRALDE, RICARDO, C. M. F., *En torno al misterio de Cristo*, en «VirLetras», 1957, 319-321.

104. PHILIPS, G., *Le Mystère du Christ*, Augustinus Magister, III, Paris, 1955, 213-220; discusión, 221-229.

60 años, pone en relación la Eclesiología, la Cristología y la doctrina sobre la Trinidad, concepto de gracia (105). GRILLMEIER, especializado en el conocimiento de las fuentes de la Cristología, nos presenta una interesantísima visión de la figura de Jesucristo en la teología actual. Su amplia panorámica nos da bien a conocer la importancia de los problemas cristológicos (106). De carácter más amplio y profundo, en su aspecto doctrinal, son dos estudios del P. RAHNER, de los que no se han sacado aún todas las consecuencias y que están llamados a producir muy buenos frutos (107). En las páginas de los *Escritos de Teología* apunta hacia una estructura más independiente de las cuestiones cristológicas, manifestando cierta desconfianza frente al método escolástico, que no puede reflejar con plenitud el contenido del dogma. Su punto de partida es la revelación, no la esquematización fría del escolasticismo. Y ofrece a nuestra consideración unos interrogantes, que deben hacernos reflexionar: si el sistema escolástico refleja todo lo que la Revelación nos enseña de Cristo... si recoge dentro de sus esquemas todo el contenido de la Revelación... si la Cristología clásica expresa verdaderamente el oficio de Cristo mediador... si pone suficientemente de relieve el lugar que la Encarnación ocupa en la mente de Dios y el lugar que Cristo representa en la economía de la salvación...

Con un criterio más reducido y concretando más el tema, AZEVEDO hace unas consideraciones, a propósito de los fundamentos de la Cristología (108). Se ocupa, en primer lugar, de la obra de Elert —que citaremos más adelante— sobre la Cristología en la Edad Patrística, pasando a analizar después, principalmente, los cánones y definiciones de los Concilios de Calcedonia y II de Constantinopla. WALVOORD, en varios estudios publicados en el año 1960, nos presenta diversos aspectos del misterio de la Encarnación. Primero hace unas consideraciones generales del misterio, estudiando después la persona del Cristo, la única Persona del Verbo, que asume la naturaleza humana. Para cerrar el cuadro, analiza en otro estudio lo humano y temporal del Cristo, Dios-Hombre (109).

Cristo está presente en todos los tiempos. En una forma o en otra, es el centro de toda la economía y de la revelación. Bien sea como causa, bien sea como fin, todo se mueve en El y por El. Tema tan interesante lo ha tocado HAUTER, en uno de sus aspectos: con relación a la inspiración de las Escrituras (110).

Desde otro punto de vista, lo mismo que las Sagradas Escrituras abren el velo y nos dejan entrever a Cristo, así el Verbo Encarnado descubre el velo del misterio y nos deja entrever a Dios. Cristo es el revelador de Dios, en su ser y en su mensaje. El tema ha sido ampliamente estudiado, porque es de interés. Ya la tradición patristica se había expresado con claridad en este sentido: Orígenes, san Agustín, san Ambrosio tienen bellos testimonios sobre este particular. Jocz nos presenta lo que al parecer es una antinomia: la invisibilidad de Dios que se manifiesta en la Encarna-

105. LOOSEN J., *Ekklesiologische, christologische und trinitätstheologische Elemente in Gnadenbegriff*, en *Theologie in Geschichte und Gegenwart*. München, 157 (Homenaje al Dr. SCHMAUS en su sesenta aniversario), 89-102.

106. GRILLMEIER, A., S. J., *Zum Christusbild der heutigen Katholischen Theologie*, en *Fragen der Theologie heute*, Einsiedeln, 1957, 265-299.

107. RAHNER, K., S. J., *Schritten zur Theologie*, I [Benzinger, Einsiedeln, 1954]. Edic. francesa: *Écrits Théologiques*, Textes et Etudes Théologiques, Desclée de Brouwer, 1959: I; Id., *Problèmes actuels de Christologie*, Trad. par Michel RONDET, S. J., 115-181. Edic. española: *Escritos de Teología*, I; Id., Madrid, Ediciones Taurus, 1961, 416 pp.: *Problemas actuales de Cristología*, pp. 169-222. Id., *Zur Theologie der Menschwerdung*, Catholica, 1958, 1-16. Publicado también en francés: *Réflexions théologiques sur l'Incarnation*, «ScEccle.», 1960, 5-19.

108. AZEVEDO, M., *As Bases da Cristologia*, en «RevEcleBras.», 1958, 373-384; 582-605.

109. WALVOORD, J.-F., *The Incarnation of the Son of God*, en «BiblSacr.», 1960, 3-12; Id., *The Person of the Incarnate Christ*, *ibid.*, 99, 107; Id., *The Earthly of the Incarnate Christ*, *ibid.*, 291-300.

110. HAUTER, CH. *Cristologie et inspiration des Ecritures*, en «RevHistPhRel.», 1959, 83-96.

ción (111). En un ambiente muy similar se mueve FINANCE, que quiere corregir las falsas ideas y los peligros de desviaciones sobre la Encarnación y el conocimiento del Dios viviente (112). Anotemos también un estudio del P. DELF, que se había adelantado a estos que hemos citado anteriormente, sobre el tema del conocimiento de Dios y la Encarnación (113). Finalmente, aunque no esté propiamente dentro de este marco, debemos anotar también un estudio del P. SALAVERRI, sobre Cristo Maestro, en el que expone el sentido y el contenido de este oficio del Redentor (114).

Ya hicimos notar acerca de algunas obras de carácter general, que se mueven en una atmósfera de preocupación, cada día más acusada, de hacer llegar al seglar culto las riquezas de la Teología y en concreto de la Cristología. Esta misma preocupación descubrimos en algunos autores, al publicar sus estudios. Así, por ej., en VAN CASTER, que dibuja la figura de Jesucristo, presentándola del modo más atrayente a los jóvenes de nuestros días (115).

No queremos prolongar con exceso nuestro comentario. Resumiendo, citaremos en forma esquemática los títulos de otros estudios, sobre temas generales de Cristología: BURI, F., *Die Anthropologische Bedeutung der Lehre von der Person Christi*, NeuZeitschr. f. SystTheol. I, 1959, 139-164.
CASEY, R. P., *The Earliest Christologies*, JournaTheolStud., 1958, 253-277.
DAVIES, J. B., *In Christo Jesu*, ClergRev. 1957, 676-681.
DODD, CH. H., *Jesus, signe de contradiction*, BiblVChrét., 1957, 7-16.
GIBLET, J., *Jésus, Serviteur de Dieu*, Lumière et Vie, 1958, 5-34.
GROOT, J., *De vestiging van het rijk Gods*, WerkKathTheol. in Nederland, Jaabboek 1958-1959, 93-111.
HEITSCH, E., *Die aporie des historischen Jesus als Problem theologischer Hermeneutik*, ZeitTheolKirche, 1956, 192-210.
JOHNSON, W. O., *The Coming Copernican Christology*, HilbJourn., 1960, 10-20.
COMEN, C., C. SS. R., *Het Christocentrisch Karakter van de geloofsverkandiging*, Werkg-KathTheolNeder., 1955, 5-16.
RULER, A. A. VAN, *Der verhouding van het kosmologische in het eschatologische element in de Christologie*, NederlTheolTijds., 1961, 196-217.
SCHOONENBERG, P., *Christus en de Vader*, NederlKathStem, 1958, 257-270.

III.—CRISTOLOGIA HISTORICA

Ante todo, creemos obligado explicar el sentido que damos a este apartado: *Cristología histórica*, y justificarlo. DURRWELL, en la introducción a su excelente obra: *La Resurrección de Jesús, Misterio de salvación*, hace repetidas alusiones a la *Teología histórica* —refiriéndose a la bíblica— y algunas afirmaciones sobre ella. Su enfoque nos parece acertado. Por eso, aceptamos sus ideas, aplicadas a nuestro caso (116).

Cristología histórica equivale para nosotros a historia de la Cristología. En este supuesto significa el análisis y la investigación sobre los documentos, obras, testimo-

111. Jocz, J., *The Invisibility of God and the Incarnation*, en «Judaica», 1961, 195-206.

112. FINANCE, J. DE, «Ni une idée, ni une idole. Le Verbe Incarné et notre connaissance de Dieu vivant», en «ViSpir.», 1961, 502-513.

113. DELF, ROMUALDUS DE, O. F. M. Cap., *Connaissance de Dieu et Incarnation*, en «EtFranc.», 1955, 181-189.

114. SALAVERRI, J., S. J., *Cristo Maestro*, en «EstEcle.», 1938, 1-19.

115. CASTER, M. VAN, S. J., *Le Christ présenté aux adolescents*, en «LuVit.», 1956, 447-458.

116. DURRWELL, F. X., *La Resurrección de Jesús, Misterio de salvación*, versión española de M. RODRIGUEZ DEL PALACIO, C. SS. R., Editorial Herder, Barcelona, 1962, pp. 16-17.

nios y autores, que sirven de fuente para la Cristología puramente científica y sistemática. La Cristología histórica no hace una síntesis de ideas, sino presenta un análisis detallado de hechos, de testimonios.

En este apartado queremos reunir, por tanto, todos aquellos estudios que versan en torno a los documentos históricos de la Cristología: es decir, en torno a aquellos documentos, cuyo contenido —comparado y elaborado debidamente— sirve para construir la síntesis doctrinal. Estos documentos son: Sagrada Escritura, tradición patristica, autores medievales, autores clásicos y modernos y, por ley de oposición, autores herejes y heterodoxos.

Es verdad que algunos de estos elementos pertenecen al capítulo de las fuentes de la Cristología, que hemos propuesto anteriormente. Allí nos hemos limitado más bien a la doctrina del Magisterio de la Iglesia. No se nos oculta, que en forma parecida podríamos haber adelantado a aquel apartado lo referente a la Sagrada Escritura y a la Tradición; pero, hemos preferido asignarle este lugar, juzgando que nuestra relación gana en unidad temática.

1) *Cristología Bíblica* :

Cristología bíblica es el estudio que trata de captar la realidad: Cristo, a través de las enseñanzas de la Sagrada Escritura. Es la investigación que pretende llegar al misterio de Cristo, Verbo hecho carne, en su expresión bíblica. En términos generales así se expresa DURWELL (107). Es preciso mantener el carácter teológico, para separar la Cristología de la mera exégesis, o de la simple historia de un dogma.

Por eos, aquí atenderemos solamente a las obras y estudios que, a parte de su valor exegético, nos ofrecen un rico contenido teológico. Muchas veces es difícil precisar dónde termina un campo y se inicia el otro. A veces los dos procesos aparecen conjuntos y fusionados. En nuestra selección hemos atendido sobre todo al valor doctrinal de los trabajos y a sus méritos intrínsecos, por lo que pueden servir de valiosos auxiliares para el conocimiento de la Cristología.

La Cristología bíblica ha nacido como una exigencia de la mayor penetración en el misterio de Cristo, intento perenne de la dogmática. Y ha seguido el camino de ésta. El dogma ha situado como centro de su consideración el misterio ontológico de Jesucristo. Los exégetas se han visto obligados a plantear también antes que nada la cuestión del ser mismo del Salvador.

La teología actual tiende a estructurarse, en el sincretismo coordinado de las dos cuestiones fundamentales: lo ontológico y lo sicológico de Jesucristo. La Biblia puede suministrar aquí valiosa ayuda; porque sobre los elementos ontológicos ha puesto la aureola de los reflejos sicológicos de Jesús, el Hombre-Dios, fuera de categoría. Por lo que mira a la Cristología bíblica, propiamente dicha, es preciso distinguir el doble aspecto, y la doble función que actualmente se la asigna. Hay quien no reconoce en el Nuevo Testamento más que un valor meramente funcional, en orden al conocimiento teológico de Jesucristo, contra lo que puede llamarse la teología verdadera del Logos. Ese valor funcional equivale al estudio de los títulos mesiánicos de Jesús. Esta tendencia culmina entre los protestantes y ha suscitado una justa reacción y controversia, centrada en torno al nombre de O. CULLMANN y a su obra cristológica, que citaremos en su lugar (117*).

117. DURWELL, o. c., p. 17. En nota llega a afirmar, que: «Toda la teología bíblica se incluye en la teología dogmática, pues al lado de ésta no se conoce otra teología que la especulativa», p. 17, nota 3. No está, pues, fuera de camino que nosotros pongamos dentro de la *Cristología histórica*, en primer lugar, la *cristología bíblica*.

117*. Adelantamos aquí la cita de algunos trabajos, a través de los cuales puede estudiarse esta controversia, sobre la Cristología bíblica. Ver, ante todo: GRILLMEIER, A., *Zum Christusbild...*, —nota 106—; HAUBST, R., *Problem der jüngsten Christologie*, «Theol.-Rev.», 1956, 149-154. Los estudios sobre la obra de O. CULLMANN, *Die Christologie des...*

Atendiendo a las obras de carácter general, el P. BONSIRVEN, S. J., es, sin duda, uno de los que más han colaborado en estos últimos años al estudio de la Cristología bíblica, y uno de los que nos han ofrecido mejores trabajos sobre esta especialidad. Comentando la doctrina y el valor del testimonio del Discípulo Amado sobre Jesús, hace una exposición de los misterios de la Encarnación y Redención. Su estilo es sencillo, como compete a un libro dedicado a la enseñanza de los seglares cultos (118). Más densa en contenido y de mayor importancia, por su altura científica, es la exposición que nos hace de la Cristología bíblica en su *Théologie du Nouveau Testament*, recientemente traducida al español (119). La primera parte la dedica al estudio de Jesucristo en los sinópticos y en san Juan. Interesante el capítulo primero sobre el *Unigénito de Dios* (pp. 43-71). En los restantes capítulos aparecen muchos temas de Cristología y soteriología (reino de Cristo, destino y motivo de la Encarnación...). La parte tercera, dedicada al estudio de san Pablo, nos ofrece una visión luminosa de los fundamentales dogmas cristológicos: Filiación divina, mediación perfecta... La parte cuarta es una síntesis teológica, en la que dedica un apartado a la Cristología, como no podía ser por menos (pp. 532-540).

SCHNACKENBURG, uno de los profesores que forman el equipo bíblico mejor preparado de Alemania, ha publicado un libro altamente interesante, sobre el concepto del Reino de Cristo (120). Reino de Cristo es lo mismo que presencia de Cristo; por eso, es preciso estudiar toda la amplitud y la dilatada perspectiva de esta presencia. Bajo la idea de Reino, el autor estudia su aspecto religioso, sobrenatural, universal, escatológico. Este recurso a la escatología no excluye cierta anticipación de este Reino, ya que con Jesús, en cuanto Hijo de Dios, en cuanto Verbo hecho carne, irrumpió dinámicamente el Reino de Dios en el mundo. Jesús es la mejor parcela, y podemos decir la totalidad, de este Reino. Lo más original de este libro es la interpretación de la inmanencia y vivencia sobrenatural de ese Reino de Cristo. En ella el autor se aparta de la exégesis más rigurosa de otros intérpretes. No se juzgue, que el libro queda fuera del ámbito de la Cristología. Antes al contrario. En las reseñas críticas que de él se han hecho, se han puesto de relieve muchos datos fundamentales, que pueden servir para la elaboración de una *Cristología*, digna de los progresos bíblicos y de la exégesis de nuestros días. Se invita a los exégetas y teólogos a estudiar y meditar estas páginas llenas de contenido, en las que se dan la mano la exégesis y la teología sobre Jesucristo y su destino soteriológico, instaurador del nuevo Reino. Es la actitud y la preocupación de RAHNER, reflejada tan vivamente en sus *Cuestiones de Cristología*, a que ya hemos hecho referencia.

En una atmósfera algo similar, por su temática general, se mueve MUSSNER, en un estudio sobre la teología de la carta a los Efesios (121). Considera a Jesucristo, al universo y a la Iglesia, dándonos una visión certera de la Cristología cósmica. El autor

—ver la nota 347—, publicados por: L. MALEVEZ, *N. Testament et théologie fonctionelle*, «RechScRel.», 1960, 258-290; G. BAVAUD, *La Christologie de O. Cullmann*, Choisir, ns. 9-10, 1960, 17-19, y la respuesta del mismo Cullmann a este último, publicada en la misma Revista, *ibid.*, 20-23; ver también las reseñas bibliográficas de la obra de Cullman, en «RevBibli», 1958, 268-275; en *Scholastik*, 1959, 278-279 (A. GRILLMEIER). Véanse las notas 347 y 380.

118. BONSIRVEN, J., S. J., *Le témoin du Verbe: le disciple Bien-Aimé*, Toulouse, Apostolat de la prière, 1957, 239 pp.

119. BONSIRVEN, J., S. J., *Théologie du Nouveau Testament*, Editions Montaigne, Paris. Edición española: *Teología del Nuevo Testamento*, traducido por FR. Arturo de Sesma, O. F. M. Cap., Editorial Litúrgica Española, S. A., Barcelona, 1961, 638 pp. (Puede considerarse esta obra como un magnífico tratado de Cristología teológico-bíblica.)

120. SCHNACKENBURG, RUDOLF, *Cottes Herrschaft und Reich. Eine Biblichstheologische Studie*, Freiburg i. Br., Herder, 1959, 255 pp.

121. MUSSNER, FR., *Christus, das All und die Kirche. Studien zur Theologie des Epheserbriefs*, en «TriTheolStud.», 5, Trier, Paulinus Verlag, 1955, XV-175 pp.

intenta corregir las falsas apreciaciones de Bultman y su teoría pseudomística, sobre el reinado de Cristo. Para eso, se esfuerza en establecer la norma de la exégesis sana y concluyente, partiendo del sentido claro de los textos, no a la inversa, como hacen los protestantes, que a veces constituyen en fundamento y punto de partida textos secundarios. El Reino no es escatológico simplemente —reafirmando las ideas de SCHNACKENBURG—, sino real y temporal: Cristo, Rey, glorificado, en su única iglesia, formada por justos y pecadores, que constituyen su Cuerpo místico. Resaltan las cuestiones sobre la gracia de Cristo, e influjo en sus miembros: mediación, etc... Sobre la idea del Cuerpo Místico en san Pablo insiste el P. Crisóstomo de PAMPLONA, en un ponderado estudio de teología exegética (122). En la misma línea, y también en torno a la doctrina de san Pablo, se mueve J. REUS, al estudiar la doctrina sobre la Iglesia, como Cuerpo Místico de Cristo (123).

La figura de Cristo, sus dimensiones ultratemporales, han sido estudiadas a través de toda la Revelación. SCHOONENBERGH hace un detallado análisis de la doctrina veterotestamentaria sobre Cristo, anunciado desde el protoevangelio (124). SCHEIDWEILER intenta resolver las paradojas y aparentes contradicciones doctrinales, que un lector supérfluo y un teólogo menos enterado podría descubrir en la Cristología del Nuevo Testamento (125). Con una visión más amplia H. BRAUN expone el sentido de la Cristología neotestamentaria, y su valor. Estamos en realidad frente a un estudio importante. El autor pone ante nosotros algunas diferencias entre la doctrina cristológica de las cartas de san Pablo y la Cristología de los evangelios. Pero, tales diferencias se reducen a la mera formulación de las verdades, no a las verdades mismas. Es solamente una manera diferente de presentarnos a Cristo, si bien el apóstol nos transmite mayor riqueza de detalles (126). Es interesante, para contrastar y valorar las afirmaciones de BRAUN, tener a la vista otros trabajos de Cristología neotestamentaria. Así, por ejemplo, el de ANTONIO-AMBROSIANO, que con grande competencia analiza la Cristología de los Evangelios (127). El de C. GANCHO, sobre algunos temas de Cristología sinóptica, en el que estudia en particular el título de Hijo de Dios, intentando corregir las desviaciones de los teólogos protestantes actuales —en particular de O. Cullmann— siempre minimistas en este terreno (128). Igualmente no hay que olvidar un estudio de GIBLET, en el que estudia la doctrina de los Evangelios sinópticos sobre Jesucristo, Mesías Salvador (129).

No queremos omitir la referencia a otros estudios, que completan el análisis de la Cristología neotestamentaria. JONES, según una referencia de 1958, estudió el problema: Cristología y mito en el Nuevo Testamento, tema que ha interesado siempre a la exégesis y a la teología católica, en sentido apologético (130). Interesante el libro de LAYMON, sobre la figura de Jesucristo, en el Nuevo Testamento objeto de varios comentarios (131).

122. CRISOSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. Cap., *El Cuerpo Místico en san Pablo*, en «EstFranc.», 1958, 1-18.

123. REUS, J., *Die Kirche als «Leib Christi», und die Herkunft diesser Vorstellung bei dem Apostol Paulus*, *BiblicZeit.*, 1958, 103-127.

124. SCHOONENBERGH, *Le Christ idans l'Antien Testament*, en «LuVit.», 1956, 409-418.

125. SCHEIDWEILER, F., *Paradoxie in der neutestamentlichen Christologie?*, en «Zeit-NeutWiss.», 1958, 258-264.

126. BRAUN, H., *Der Sinn der neutestamentlichen Christologie*, en «ZeitTheoIK.», 1957, 341-377.

127. ANTONIO-AMBROSIANO, M., *Cristologie degli Evangeli*, en «Morcell.», 1961, 351-389.

128. GANCHO, C., O. F. M., *Notas de Cristología sinóptica*, en «VerV.», 1961, 7-100.

129. GIBLET, J., *Jésus Messie et Sauveur d'après les Evangiles Synoptiques*, en «CollMechl.», 1958, 229-245.

130. JONES, G. V., *Christology and Myth in the N. T.*, 38, 1.825 [«AnglTR.», 1958, 369-372].

131. LAYMON, CHARLES M., *Christ in the New Testament*, New-York, 1958, Abingdon Press, 256 pp. Cf. Kugelman, en «KatholBQuar.», 1959, 106-107.

También el evangelio de Marcos ha sido objeto de un estudio, amplio y ponderado, en el que SCHREIBER intenta descubrir los valores cristológicos (132).

MARCHESAN ha estudiado un tema muy concreto a través de los textos evangélicos. La sicología de Cristo, viendo en ellos una confirmación de la doctrina tradicional (133).

No cabe duda que en el terreno de la Cristología, los testimonios del evangelista san Juan ofrecen máximo interés. Tanto por razones personales, como por su intención expresa, al redactar su Evangelio: afirmar y probar la divinidad de Cristo, a quien había visto, con quien había conversado, y a quien sus manos habían tenido la dicha de tocar. STRAETER puso ya de relieve en 1957 su doctrina sobre la encarnación-redención (134). El trabajo más interesante, tal vez, en este terreno es el de SCHULZ, sobre la Cristología del *Hijo del Hombre* en el Evangelio de san Juan (135). El autor tiene ante sus ojos la paradoja que parece presentar el título: *Hijo del Hombre*. Por eso, hace un análisis detallado del mismo. Pero, su intención no termina ahí. Existe un problema de fondo en la exégesis bíblica, que es preciso resolver: la metodología de la interpretación evangélica. El autor quiere contribuir, desde su terreno, a esclarecer también este problema, o a orientarlo.

El otro aspecto de la cuestión: *Jesús, Hijo de Dios*, lo analiza IERSEL en un reciente estudio (136). Más bien puede decirse que estudia todo el problema del Hijo de Dios, a través de las mismas afirmaciones de Jesús, tal como aparece en los sinópticos.

La doctrina y los textos de san Pablo han suministrado abundante material para estudios de carácter cristológico (137). El clásico texto de *Phil.*, 2, 6; *non rapinam arbitratus est*, fundamento de las teorías kenóticas, ha dado lugar a más de un comentario. Citemos el estudio de LACONI, que demuestra la divinidad de Cristo, explicando el sentido de las palabras *esse se aequalem Deo*, y atendiendo a la orientación de todo el texto (138).

Refiriéndonos a la Cristología paulina, no podemos pasar por alto la obra polifacética de CERFAUX, publicada en el año 1951, y traducida al español y editada en Bilbao en

132. SCHREIBER, JOHANNES, *Die Christologie des Markusevangeliums*, en «ZeitTheolK.», 1961, 154-183.

133. MARCHESAN, M., *Interesante confirmación psicológica de los Evangelios y de las definiciones de Ejeso y Calcedonia*, en «NaturGracia», 1961, 279-303.

134. STRAETER, C., S. J., *Onze Verlosing volgens het Evangelie van H. Johannes*, Jaarboek, 1957, 3-31.

135. SCHULZ, S., *Untersuchungen zur Menschensohn-Christologie in Johannes-Evangelium, zugleich ein Beitrag zur Methodengeschichte der Auslegung des 4 Evangeliums*, Goettingue, 1957. (Investigaciones sobre la Cristología del Hijo del Hombre en el Evangelio de san Juan, juntamente una contribución para la metodología histórica de la interpretación de los 4 Evangelios.) Cf. DE LA POTERIE, I, en «Bijdnegen.», 1959, 424.

136. IERSEL, B. M. F., VAN, *Der Sohn in den Synoptischen Jesusworten*, Leide, Brill, 1961.

137. Pueden consultarse, por ej., los comentarios de los grandes exégetas actuales. Por no citar más que un ejemplo, anotamos la autoridad del P. C. SPICQ, en la introducción a su comentario a las cartas pastorales de san Pablo. SPICQ, C., O. P., *Saint Paul, Les Epitres Pastorales*, París, 1947. En el capítulo X, estudia la teología de las Cartas Pastorales, CLVII-CXCIX. Dedicó un apartado a Cristo y a la Cristología, CLIX-CLXIV, poniendo de relieve la intención marcada con que el Apóstol habla en estas cartas del misterio de la Encarnación, de la realidad humana de Cristo, llamando la atención sobre fórmulas, que parecen una paradoja, como aquella en que san Pablo habla del *hombre Cristo-Jesús*. El problema de la Cristología de las Pastorales ha sido estudiado principalmente desde primeros de este siglo: A. KLÖPPER, *Zur Christologie der Pastoralbriefe*, en «ZeitWissTheol.», 1902, 339 ss. En 1935 publicó otro estudio con el mismo título J. WINDISCH, en «ZeitNtheolWiss.», 214 ss.

138. LACONI, M., *Non rapinam arbitratus est esse aequalem Deo*, (*Phil.* 2, 6), en «RivBibl.», 1957, 126-140.

el año 1955. En 1959 vio la luz la edición en lengua inglesa. Suministran sus páginas múltiples elementos para estudiar teológicamente la figura de Jesucristo a través de la doctrina del Apóstol (139).

La glorificación de Cristo es una realidad histórica y bíblica, que arranca desde su resurrección y está enseñada desde los primeros documentos neotestamentarios. El tema ha cobrado en nuestros días máximo interés, pues se ha puesto ahora de relieve, más que nunca, su conexión con los misterios antecedentes del Salvador. Los datos bíblicos han sido reestudiados y analizados con detención. En ello han colaborado también los protestantes, como B. ROBERT, cuya tesis de graduado en teología versó sobre el texto de la carta primera a los de Corinto 15, 1-2 y la Resurrección de Cristo. Obra más bien de tono y sabor exegético, pero interesante por sus apreciaciones (140). GROSSOUW ha estudiado el problema de la glorificación de Cristo en su aspecto más general, a través de las enseñanzas del cuarto evangelio (141). El P. ALFARO, S. J., toca también estos problemas en un estudio de teología, fundamentalmente bíblica, en el que analiza igualmente las cuestiones relativas a la conciencia de Cristo y a su visión beatífica (142).

La Cristología es tema medular en la carta a los Hebreos. Es, en cierto modo, su esencia. Por eso, en conjunto, ha suscitado el interés de los exégetas y teólogos desde hace medio siglo (143). Más recientemente, el P. SPICQ —sin duda, el mejor y más profundo conocedor de toda la temática de esta carta— ha desarrollado el tema con amplitud y ha puesto una vez más de relieve con su autoridad la importancia del problema (144). Teniendo en cuenta las referencias que el autor hace a los lugares del Testamento Antiguo, llega a afirmar que toda la teología de la carta no es otra cosa que una teología y una Cristología del A. Testamento, elaborada a la luz de la nueva fe (p. 330). El A. Testamento ha suministrado al autor sagrado todos los elementos de su Cristología, que es eminentemente sacerdotal, en armonía con el destino de su carta. El concepto: Cristología sacerdotal podría ser tema de nuestra hora. La importancia de la Cristología en esta carta la ha hecho notar también otro comentarista moderno de la misma: el P. TEODORICO DA CASTEL S. PIETRO, O. F. M., CAP., en la introducción a su comentario (145). Este interés de la cuestión se mantiene en nuestros días. Se han publicado recientemente diversos trabajos de carácter teológico y exegético sobre el particular. NAKAGAWA nos ha ofrecido su disertación doctoral, que tienen por tema: la Cristología de la carta a los Hebreos (146).

139. CERFAUX, L., [*Le Christ dans le théologie de Saint Paul*, Paris, Les Editions du Cerf, 1951, 435 pp.]; Edic. española: *Jesucristo en san Pablo*, trad. de Arza, A., S. J., Bilbao, 1955, Desclée de Brouwer 456 pp.; Edic. inglesa: *Christ in the theology of St. Paul*, New York, Herder and Herder, 1959, 560 pp.

140. ROBERT, B., *1 Cor., 15, 1-2 et la Resurrection du Christ. Essai d'étude exégétique*, thèse Lic., 1957, 152 pp. (La publicación la hace la iglesia libre de Lausana.)

141. GROSSOUW, W., *La glorification du Christ dans le quatrième Evangile*, en *L'Evangile de Jean: Etudes et problèmes* (Recherches bibliques, III), Paris-Bruges, Desclée de Brouwer, 1958.

142. ALFARO, J., S. J., *Cristo glorioso, revelador del Padre*, en «Greg.», 1958, 222-270.

143. MENEGOS, E., en 1882, y MILLIGAN en 1899, expusieron ya el contenido teológico de la carta a los Hebreos. Posteriormente se han multiplicado los estudios especiales sobre la Cristología, entre los que sobresalen los de BÜCHSEL, en 1922; BURCH, en 1921 y V. MC. NABB en 1933.

144. SPICQ, C., O. P., *L'Épître aux Hébreux*, 2 vols. I. *Introduction*, Paris, 1952, 445 pp., 330-339.

145. TEODORICO DA CASTEL S. PIETRO, O. F. M. Cap., *L'Epistola agli Ebrei*, Marietti, 1952: *Introduzione*, párrafo 13: *Teologia di Ebrei*, 29-33. Afirma que el escritor sagrado, *quasi ex abrupto*, se introduce en lo vivo de la Cristología, tratada no por sí misma, sino para poner más de relieve la grandeza y sublimidad de la nueva economía, centrada en la persona *del Hijo* (p. 30).

146. NAKAGAWA, H., *Christology in the Epistle of the Hebrews*, Diss. Yale Univ., 1955.

Se han estudiado igualmente otros problemas concretos de Cristología, a través de la Carta a los Hebreos, enunciados ya hace años, con criterio teológico, por el P. SPICQ en la introducción a su magno comentario (147). Entre estos tiene la primacía el problema del sacerdocio, estudiado casi exhaustivamente por el P. ENRIQUE MA. ESTEVE, O. C., en el año 1949, bajo la idea de mediación (148). Roza ha publicado un breve trabajo sobre el sacerdocio de Cristo, comentando las enseñanzas de esta Carta (149). El P. SPICQ, O. P., nos ha ofrecido recientemente una breve síntesis de sus ideas sobre el particular (150). Con mayor amplitud, el P. BOURGIN estudia el carácter sacerdotal de Cristo y su oficio de perdonar los pecados según la misma Carta (151). El P. VANHOVE, S. J., estudia la misma doctrina sacerdotal de Cristo, bajo la idea de oblación (152). DOTHEL y ALFARA se ocupan de otros problemas cristológicos de la misma Carta: de la santificación de Cristo y del Cristocentrismo, respectivamente (153).

Anotemos otros estudios de Cristología paulina. Así, por ej., el de DELLAGIACOME, sobre la fórmula de san Pablo: *induere Christum*, que esclarece la tesis de la gracia capital (154). Igualmente el de DOEVE, buen conocedor de los problemas fundamentales del Nuevo Testamento (155), sobre el primado de Cristo, según la doctrina de la Carta a los Colosenses (156).

La Cristología sacerdotal está íntimamente ligada a una expresión bíblica, que ha servido a los teólogos, para desarrollar la tesis sobre la *gratia unionis* de Cristo. Es la expresión *unctus*, con que se designa la comunicación de la persona del Verbo a la humanidad asumida. Se implican aquí problemas de terminología y de conceptos. Ello ha dado motivo al P. DE LA POTTERIE para llevar a cabo una detenida investigación, cuyos resultados ha expuesto en un artículo, en el año 1958 (157).

2) *Cristología Patristica:*

La Patristica suministra un argumento y una razón de autoridad a la teología. De ahí su importancia. Esta crece en el campo de la Cristología, ya que las grandes controversias cristológicas y las definiciones más solemnes de los Concilios ecuménicos tuvieron lugar dentro de la era de los Padres de la Iglesia. Ellos son en esta materia,

147. SPICQ, C., O. P., *L'Épître... l. c.* —ver nota 144—, vol. II: *Commentaire*, Paris, 1953, 457 pp. En pp. 122-123 expone la *Cristología sacerdotal* de la Carta, ya que el autor sagrado se dirige con su Epístola a los sacerdotes de Jerusalén.

148. HENRICUS M. ESTEVE, O. Carm., *De caelesti Mediatione sacerdotali Christi, iuxta Hebr., 8, 3-4*, Matriti, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949, 280 pp.

149. ROZA, C., *El sacerdocio de Cristo, Carta a los Hebreos*, en «VirLetr.», 1957, 13-20.

150. SPICQ, C., O. P., *El sacerdocio de Cristo...*, en «CulBibl.», 1956, 232-238.

151. BOURGIN, C. O. P., *Le Christ-Prêtre et la purification des péchés selon l'Épître aux Hébreux*, en «LumVi.», 1958, 67-90.

152. VANHOVE, ALBERT, S. J., *De aspectu oblationis Christi secundum Epistolam ad Hebreos*, en «VerDom.», 1959, 32-38.

153. DÔTHEL, JEAN-CLAUDE, *La «santification» du Christ d'après Hébreux, II, 11. Interpretations des Pères*, en «RechScRel.», 1959, 515-543. ALFARA, W. DE, O. F. M. Cap., *El Cristocentrismo en Hebreos 1, 1-c*, en «EstFranc.», 1959, 161-188.

154. DELLAGIACOME, V., *Induere Christum (Gal., 3, 27; Rom., 13, 14)*, en «RivBibl.», 1956, 14-142.

155. En 1957 publicó un trabajo sobre la formación de los Evangelios el problema sinóptico y la historia de las formas (*Formgeschichte*) DOEVE, J. W., *La rôle de la tradition orale dans la composition des Évangiles synoptiques*, Paris-Bruges, Desclée de Brouwer, 1957.

156. DOEVE, J. W., *Doop en besnijdenis, Col. 2, 10, et Act., 15*, en «Vox Theol.», 1956, fasc. 3.

157. POTTERIE, I. DE LA, S. J., *L'onction du Christ. Étude de théologie biblique*, en «NouvRevTheol.», 1958, 225-252.

como en ninguna otra, testigos y expositores de la doctrina revelada y mantenida siempre inalterable.

El estudio de la Cristología patristica ha cobrado máximo interés en nuestros días. El fácil acceso a los documentos antiguos, por el conocimiento de las lenguas, por su difusión en ediciones antes desconocidas, por el descubrimiento de nuevos textos, nos ha traído muchas y gratas sorpresas y también algunas implicaciones, que ha sido forzoso resolver. Por esto, se ha acentuado tanto en nuestros días la teología histórica.

Atendiendo a los resultados de estos últimos años sobre la Cristología, nos encontramos con obras de carácter general, en las que, de forma más o menos amplia, se analiza el dogma cristológico en la era patristica. Prestaremos después atención, a las recientes investigaciones sobre cristología conciliar, para pasar después a la amplia bibliografía sobre los Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos.

Con esto, hemos establecido la triple división, en que queremos agrupar los estudios de este apartado.

a) *Obras y estudios generales*: Aunque no son muchos los testimonios que podemos aportar, ofrecen grande interés para la historia de este dogma.

Abre la lista A. GILG con una obra no muy extensa, sobre el desarrollo y la importancia de la Cristología antigua, publicada en 1936 y reeditada en 1955 (158). Contiene una visión rápida, ligera, algo superficial de la Cristología en la edad antigua. Trata primero el aspecto trinitario: la divinidad de Cristo, y a continuación las cuestiones propiamente cristológicas: dos naturalezas, relaciones de lo divino y humano en Cristo, etc. Se atiene a los esquemas comunes de los historiadores del dogma: Cristología pneumática (*Geistchristologie*) y teología del *Logos*. Se han juzgado como muy justas las apreciaciones que hace sobre las principales figuras que actúan la historia de la Cristología: san Cirilo, san Atanasio, Apolinar, Teodoro de Mopsuesta, etc. Tiene también un valor apologético, al combatir las extremas apreciaciones y juicios erróneos de Harnack, Loofs, Ritschl y de otros racionalistas.

Con un criterio y una intención muy distinta, ELERT nos ofrece los resultados sobre la Cristología antigua, le tipo más bien religioso, en una obra a la que ya nos hemos referido más arriba (159). Con ella quiere introducirse también en el campo de la historia del dogma.

MARTIN-HERZ nos ofrece el fruto de sus investigaciones cristológicas dentro de la era patristica, sobre un tema algo difuso, pero de gran importancia y de amplias perspectivas. El concepto de la Encarnación-Redención, como *sacrum commercium* del Verbo con la humanidad asumida (160). *Commercium* es lo mismo que Encarnación, con sus características particulares, como se concluye de las afirmaciones de Ireneo, san Atanasio, san Hilario, san Agustín, G. Nacianceno, Cirilo de Alejandria, Pedro Crisólogo, León Magno y el Papa PELAGIO I. Esta idea tiene sus raíces en la Cristología paulina, que el autor intenta esclarecer. Libro interesante.

En un amplio estudio SMULDERS estudia la historia y el desarrollo del dogma cristológico, desde sus orígenes hasta la condenación del monotelismo (sig. VII) (161). Es de lo mejor que se ha escrito recientemente.

También puede considerarse como una exposición de la Cristología de la era pa-

158. GILG, A., *Weg und Bedeutung der altkirchlichen Christologie* (Teol. Bucherei, 4), München, Ch. Kaiser Verlag, 1955, 106 pp.

159. ELERT, W., *Der Ausgang der altkirchlichen Christologie. Eine Untersuchung über Theodor von Pharan und seine Zeit als Einführung in die alte Dogmengeschichte*, Berlin, Evang. Verlagshaus, 1957.

160. MARTIN-HERZ, M., «*Sacrum Commercium*». *Eine begriffsgeschichtliche Studie zur Theologie der Römischen Liturgiesprache*, en «Münchener Theol. Studien», II, Abt. 15, Munich, 1958.

161. SMULDERS, P., *De Ontwikkeling van het Christologisch dogma*, en «Bijdr.», 1961, 357-424.

trística el libro del P. DIEPEN, escrito en forma de diálogos y bajo ese título (162). Contiene muchos elementos para conocer la doctrina y la actitud de san Cirilo frente al nestorianismo, para la historia de sus famosos 12 anatematismos, promulgados por el Concilio de Efeso, y que tantas controversias han suscitado recientemente. También trata con detención el problema de los tres Capítulos en el Concilio Constantinopolitano II. Publica igualmente algunas piezas de la época, que nos facilitan la comprensión del problema.

Un tema particular analiza GESCHE en los autores del siglo IV: el alma humana de Cristo (163). Podemos decir que el estudio tiene valor para estudiar toda la sicología de Cristo, no en la forma restringida en que hoy se ha planteado la cuestión: el *yo psicológico*, sino en el sentido amplio del problema, que incluye todo el estudio de la constitución psicológica de Cristo. El autor hace sus consideraciones a propósito del Comentario a los Salmos, descubierto en Torá, ambientando sus enseñanzas en la atmósfera cristológica del siglo IV.

b) *Cristología conciliar*: Las investigaciones sobre la cristología de los concilios ha polarizado en estos últimos años en torno al concilio de Efeso y al concilio de Calcedonia. Sobre la doctrina cristológica de otros concilios, con tener algunos gran importancia en la historia de este dogma, apenas existe bibliografía de última hora.

Los estudios sobre el concilio de Efeso han sido mantenidos principalmente por el P. DIEPEN, y casi por razones polémicas. En 1951 publicó unas notas sobre las doctrinas del P. Deodato de Basly y el concilio de Efeso, que no fueron bien juzgadas (164). En 1953 un libro sobre los tres Capítulos y el concilio de Calcedonia, que fue impugnado por el P. Daniélou, S. J., en algunos aspectos. El P. DIEPEN se defendió en un artículo, en el que analiza las relaciones de Teodoreto con el concilio de Efeso (165). En otro estudio analiza la historia y el sentido de los doce anatematismos del concilio de Efeso, prolongando su estudio de la Cristología hasta el año 519 (166).

OTT, a quien ya conocemos como autor de un breve y ordenado manual de *Teología Dogmática* —ver nota 66—, ha estudiado la relación e influencia que haya podido tener la doctrina del concilio de Efeso sobre los autores de la primitiva escolástica, en un trabajo publicado como homenaje al Dr. SCHMAUS (167).

MARCHESAN ha estudiado un tema muy concreto en las definiciones de Efeso y Calcedonia. Lo que él llama una confirmación psicológica de la unidad de Cristo. Su estudio lo hemos citado más arriba, porque analiza también los datos evangélicos (168).

La bibliografía sobre el concilio de Calcedonia es más abundante y también ofrece mayor interés. Factores históricos lo han determinado así. El haberse conmemorado en 1951 el XV centenario de la celebración del concilio, la publicación de la Enciclica del Papa PIO XII: *Sempiternus Rex* (8 de set. 1951), como conmemoración de esa

162. DIEPEN, H. M., *Douze dialogues de Christologie ancienne*, Roma, Herder, 1960, 248 pp. (Algunos de los capítulos-diálogos de este libro habían sido publicados ya anteriormente, en «Divinitas», 1957, 444-478 y en «Revue Thomiste», 1955, 300-338.)

163. GESCHÉ, A., *L'âme humaine de Jésus dans la christologie du IV^e siècle. Le témoignage du Commentaire sur les Psaumes, découvert à Toura*, en «RevHistEccle.», 1959, 385-425.

164. DIEPEN, H. M., *Notes sur le baslisme et le dogme d'Éphèse*, en «RevThom.», 1951, 162-169.

165. DIEPEN, H. M., *Théodoret et le dogme d'Éphèse*, en «RechScRel.», 1956, 243-247.

166. DIEPEN, H. M., *Les douze anathématismes au Concile d'Éphèse et jusqu'au 519*, en «RevThom.», 1955, 300-338 (Este estudio pasó más tarde a integrar uno de los diálogos de la obra citada más arriba, ver nota 162).

167. OTT, L., *Das Konzil von Ephesus (341) in der theologie der Frühscholastik*, en *Theol. in Geschichte und Gegenwart*, Festgabe M. SCHMAUS, München, 1957, 279-308.

168. Véase la nota 133.

efemérides, dieron un impulso a los estudios históricos y sistemáticos sobre el concilio que culminaron en la publicación de la gran obra en colaboración; dirigida por GRILLMEIER-BAHT, S. J., *Das Konzil von Chalkedon, Geschichte und Gegenwart*, en tres volúmenes, que en su conjunto reúne lo mejor que se ha escrito sobre el particular (169). Esta obra dio lugar muy pronto a otros muchos trabajos de investigación y de comentario. En 1956 el P. JOAQUIN M. ALONSO, C. M. F., publicó un estudio, en el que resume los valores doctrinales de los trabajos publicados en el vol. tercero, que había visto la luz en el año 1954 (170).

Estudios de carácter general, en torno a la doctrina del concilio Calcedonense son, por ej., el del P. DURAND, que pone de actualidad sus enseñanzas (171), y el del P. GRILLMEIER, que con una amplia visión de toda la Cristología, expone las diversas corrientes, centradas en la enseñanza de Calcedonia (172). Repara también en la diversidad de «esquemas» cristológicos que presentan Alejandría y Antioquía.

La proliferación de estudios sobre la doctrina del concilio de Calcedonia en estos últimos años, ha dado lugar a un término nuevo y a una nueva actitud cristológica: el *neocalcedonismo*. Seamos más exactos. El término no es de hoy; fue empleado ya hace años. MÖELLER y RICHARDT lo emplearon antes de 1946 (173); pero, es ahora cuando ha cobrado mayor actualidad, en contraposición al calcedonismo puro y sin aditamentos. El neocalcedonismo es una teología que opera sobre dos tradiciones distintas, sobre dos corrientes diferentes, intentando una conciliación: la corriente antióquena y la alejandrina. Con más claridad, el neocalcedonismo intenta integrar, según MÖELLER, a las definiciones de Calcedonia los anatematismos de san Cirilo aprobados en el concilio de Efeso. Esta integración del *unus de Trinitate passus est*, de la *una natura Verbi incarnata* altera, en cierto sentido, el calcedonismo puro de las dos naturalezas. El problema es grave, desde el punto de vista teológico e histórico. Por eso, ha sido objeto de detenidos estudios. El P. JOAQUIN M. ALONSO, C. M. F., leyó un trabajo en torno al «Neocalcedonismo» en la XV Semana Española de Teología (Madrid), que vio la luz en seguida. Este trabajo es interesante desde muchos puntos de vista. Ofrece una visión panorámica del estado de la Cristología, en torno al concilio de Calcedonia; de las tendencias de las principales figuras cristológicas de esa época, ofreciendo también los juicios favorables y contrarios de autores de última hora sobre esas corrientes y figuras (174). Sobre el mismo tema, publicó otro trabajo, en el que estudia más bien los aspectos psicológico y ontológico de la unión hipostática, siempre enmarcados en un cuadro histórico: en el de sus fuentes (175). Unos años más tarde de la publicación de estos trabajos, el P. P. GALTIER, dio a luz un ponderado estudio, en el que investiga el aspecto de la Cristología occidental, relacionándola con el neo-

169. GRILLMEIER-BACHT., *Das Konzil von Chalkedon. Geschichte und Gegenwart*: Band I: *Der Glaube von Chalkedon*, Würzburg, 1951. Band II: *Entscheidung um Chalkedon*, 1953; Band III: *Chalkedon heute*, 1954.

170. JOAQUIN MARIA ALONSO, C. M. F., *Calcedonia hoy*, en «RevEspTeol.», 1956, 497-506.

171. DURAND, M.-M. DE, O. P., *Autour du Concile de Chalcedoine*, en «RevThom.», 1955, 421-438.

172. GRILLMEIER, ALOIS, S. J., *Erforschung und Entwicklung chalzedonischer Christologie heute*, en «Scholastik», 1955, 564-569. Pasa revista principalmente a los estudios cristológicos, publicados con motivo de la celebración del Centenario del Concilio de Calcedonia. En particular, al publicado por el P. MURPHY, C. SS. R., en el año 1951: *The Dogmatic Definition at Chalcedon*, en «TheolStud.», 1951, 505-519. También a los publicados por SELLERS, DE RIEDMATTEN, DIEPEN, y a los tres volúmenes de la obra: *Das Konzil von Chalkedon*

173. ROCHARDT, M., *Le Néocalcédonisme*, en «MelScRel.», 1946, 156-161. MÖELLER, CH., *Un représentant de la Christologie néocalcédonienne au début du VIe siècle en Orient, Nephthius d'Alexandrie*, en «RevHistEccl.», 1944-1945, 73-140.

174. JOAQUIN MARIA ALONSO, C. M. F., *En torno al «Neocalcedonismo»*, XV Semana Española de Teología, Madrid, Instituto F. Suárez, 1956, 327-366.

175. JOAQUIN MARIA ALONSO, C. M. F., *En torno al «Neocalcedonismo»*, en «VerV.», 1956, 393-429.

calcedonismo (176). Es precisamente en Occidente donde cuaja y se consolida más esta forma de Cristología, que pasa a ser lógica y sicológica, en contraposición a la Cristología de carácter más ontológico.

Concluamos citando un brev estudio de MEYENDORFF sobre el concilio de Calcedonia (177) y la importante reseña publicada por WELJENBORG en *Antonianum*, de los dos primeros volúmenes de la obra sobre el concilio calcedonense, dirigida por GRILLMEIER, que hemos citado más arriba (178).

Desde el campo protestante, merece citarse un estudio de SCHLINK, en el que pone de relieve las enseñanzas de Calcedonia y su importancia en el diálogo del ecumenismo (179).

Aunque de menos interés histórico y doctrinal, será útil también tener en cuenta el trabajo de AZEVEDO, ya citado anteriormente, sobre los fundamentos de la Cristología, en el que estudia particularmente el sentido de la definición de Calcedonia (180). Por fin, también puede ser útil, para esclarecer algunos perfiles cristológicos, el trabajo de KRUGER, sobre la segunda homilia de Santiago de Sarug sobre la fe del concilio Calcedonense, ya que refleja todo el ambiente cristológico del tiempo (181). TIL ha relacionado la teología de K. Barth con la doctrina del concilio de Calcedonia, dando una satisfacción a sus partidarios y admiradores (182).

La bibliografía cristológica sobre los restantes concilios es escasísima en estos últimos años. Registramos un estudio del P. MACOMBER, S. J., sobre la Cristología del Concilio de Seleucia (183), y las páginas que AZEVEDO dedica al análisis de la doctrina cristológica del Constantinopolitano II, en el estudio antes citado (184).

c) *Figuras de la Cristología en la Edad Patristica*: Los ocho siglos que comprende la historia de la Cristología primitiva registran la presencia de muchas y eminentes figuras, que contribuyeron con su esfuerzo al desarrollo y a la consolidación de las verdades sobre Jesucristo. Es esta fase una de las más movidas en toda la historia de los dogmas, una de las más ricas en documentos, en obras, en tratados teológicos. Las vivas controversias suscitadas en torno a la unidad de persona en Jesucristo, en torno a sus dos naturalezas, sus dos operaciones, sus dos voluntades, su filiación, etc., hicieron salir a la escena de esta interesante historia las más dispares figuras: obispos, monjes, simples sacerdotes, patriarcas, diáconos, etc. Esto quiere decir, que son múltiples las facetas y los aspectos que este apartado nos presenta.

Por otra parte, sería excesivamente prolongado hacer un comentario de la amplia bibliografía que, en todos los tiempos, pero de un modo especial, en estos últimos años puede presentarse. Las razones de esto ya nos son conocidas, pues las hemos recordado al reseñar los estudios de Cristología conciliar. En más, o en menos, son unos mismos los factores que determinan el estudio y el desarrollo de los problemas, ya que las grandes figuras de esta época están casi siempre relacionadas e íntimamente ligadas con los grandes concilios, que en sus magnas sesiones trataron y definieron los dogmas cristológicos.

Un texto cristológico de san Ignacio de Antioquía ha sido objeto de un estudio de VONA; es el texto de la carta a los *Efesios*, 19, 1. De él ha investigado principalmente

176. GALTIER, P., S. J., *L'Occident et le néochalcedonisme*, en «Greg.», 1959, 54-74.

177. MEYENDORFF, J., *Le Concile de Chalcedoine*, en «Istina», 1957, 476-481.

178. WELJENBORG, en «Antonianum», 1956, 98-103.

179. SCHLINK, I., *La christologie de Chalcedoine dans le dialogue oecumenique*, en «VCaro», 1958, 23-30.

180. AZEVEDO, M., *As Bases da Cristologia*, en «RevEclBras.», 1957, 582-605.

181. KRUGER, P., *La deuxième homélie de Jacques de Sarug sur la foi du Concile de Chalcedoine*, en «OrSyr.», 1957 125-136.

182. TIL, C. VAN, *Karl Barth on Chalcedon*, en «WestmTheolJourn.», 1960, 146-166.

183. MACOMBER, W. F., S. J., *The Chrystology of the Sinod of Seleucia (Testiphon, a. D., 486)*, en «OrChrPer.», 1958, 142-154.

184. Véase nota 180.

la influencia en algunos escritores eclesiásticos. Es el texto en que el Santo afirma que la Concepción virginal de María pasó desapercibida al demonio (185).

La Cristología de Ireneo ha sido más estudiada. El mejor estudio es, sin duda, el de HOUSSIAU. En él analiza todos los detalles, con riguroso método científico (186). FABRI nos ofrece el resultado de sus investigaciones sobre un tema interesante: la humanidad, o cuerpo de Cristo, como instrumento de salvación (187). Otro estudio del mismo FABRI sobre el bautismo de Jesús y la unción del E. Santo tiene menos importancia (188). También MAMBRINO explica algunos temas de la Cristología de san Ireneo, en un estudio a otro propósito (189). Principalmente, hace relación al tema: Cristo, revelador del Padre.

La figura cristológica de Orígenes la ha dado a conocer principalmente CROUZEL, especialista en cuestiones origenistas. En un estudio publicado en 1960 nos presenta una interpretación objetiva del misterio de la Encarnación según Orígenes, como misterio y economía de salvación, realizado en el tiempo (190). Intenta corregir las falsas apreciaciones demasiado intemporales del escritor inglés HAUSON (191), y hace algunas reflexiones sobre el libro de HARL, que explica la función del Verbo Encarnado, como revelador de Dios, a que Orígenes prestó grande atención (192). Según CROUZEL tal conocimiento se obtiene por la fe. Este aspecto de la figura de Cristo se completa con el estudio de A. ORBE, en que analiza la doctrina de Orígenes en torno a Cristo camino (193).

La figura de san Atanasio no ha despertado, al parecer, gran interés (194). El P. GALTIER estudia el alma de Cristo, a través de la doctrina de este gran Doctor (195). HAARLEM, en forma más genérica, analiza su doctrina sobre el misterio de la Encarnación, orientada a la redención del hombre (196). La obra del Pseudo Atanasio: *Contra Apollinar* ha sido objeto de unas consideraciones de LEBOURLIER (197).

185. VONA, C., *Il testo cristológico di S. Ignazio di Antiochia, Eph. 19, 1, nella tradizione di alcuni scrittori ecclesiastici*, en «EuntDoc.», 1956, 64-92.

186. HOUSSIAU, A., *La Christologie de Saint Irénée*, Publications Universitaires de Louvain. Louvain-Gembloux, 1955, XX-277 pp. La obra es una tesis doctoral presentada en la Universidad Católica de Lovaina, serie III, tomo I. Cf. WELJENBORG, O. F. M., en «Anton.», 1956, 313-314; G. JOUASSARD, en «RevSRel.», 1956, 291-293. M. M. DE DURAN, en «RevThom.», 1956, 779-782.

187. FABRI, E. E., *El Cuerpo de Cristo, instrumento de salud según san Ireneo*, en «CiFe.», 1957, 445-465.

188. FABRI, E. E., *El bautismo de Jesús y la unción del Espíritu en la teología de Ireneo*, en «CiFe.», 1956, 7-42.

189. MAMBRINO, J., S. J., *Les «deux mains de Dieu» chez S. Irénée*, en «NouvRev-Theol.», 1957, 355-370.

190. CROUZEL, H., *Origène devant l'Incarnation et devant l'Histoire*, en «BullLitEccl.», 1960, 81-110.

191. M. HAUSON, *Allegory and Event*, London, 1959.

192. HARL, M., *Origène et la fonction révélatrice du Verbe Incarné*, Paris, edit. Seuil, 1958, 402 pp.

193. ORBE, A., *Cristo camino, según Orígenes*, en «Manresa», 1955, 99-132.

194. Nos referimos a estos últimos años. De años atrás existen muy buenos estudios como los de RICHARD, los de BERCHEM y otros. Pueden verse en: B. M. XIBERTA, O. Carm., *Tractatus de Verbo Incarnato*, II, Madrid, 1954; *Bibliographia*, p. 677.

195. GALTIER, P. S. J., *Saint Athanase et l'âme humaine du Christ*, en «Greg.», 1955, 553-589.

196. HAARLEM, A. VAN, *Incarnatie en verlossing bij Athanasius*, Wageningen, Veenman set Zonen, 1961, 254 pp.

197. LEBOURLIER, J., *Union selon l'hypostase, ébauché de la formule dans le premier livre pseudoathanasien «Contre Apollinaire»*, en «RevScPhilTheol.», 1960, 470-476.

BERANGER expone la cuestión de la existencia del alma humana de Cristo, en contra de los arrianos, en un estudio de última hora, según el libro *De Trinitate* de Didimo de Alejandría; pero, no desarrolla cuestiones de carácter psicológico (198). En otro estudio, expone más en general la Cristología del mismo libro *De Trinitate* (199).

Entre los Padres y escritores orientales es san Cirilo de Alejandría quien más ha ocupado la atención de los investigadores en estos últimos años. El que ha sido objeto de mayor consideración y estudio. La bibliografía sobre su doctrina cristológica, sobre su figura histórica en el desarrollo del dogma, es muy abundante. Téngase presente que se ha convertido en estos últimos años en signo de contradicción, pues él es en realidad quien aporta los principios al neocalcedonismo.

Algunas de las críticas que en este terreno se han hecho son fruto de un falso punto de vista, o de una defectuosa interpretación de las fórmulas, y por lo mismo de la doctrina. Este defecto quiere corregirlo JOUASSARD, llamando la atención de los teólogos y recordándoles que para entender la teología de san Cirilo hay que aceptar el planteamiento de los problemas en el sentido en que él lo hace, dando de mano a las nociones filosóficas de otras escuelas, que no pueden tener vida en su atmósfera (200). En otro estudio, expone la doctrina de san Cirilo sobre la función del Verbo en la humanidad asumida, que no hace las veces del alma. El tema ofrece los elementos fundamentales para estudiar los problemas de carácter psicológico, para lo que san Cirilo no estaba adecuadamente preparado (201). JOUASSARD insiste sobre este problema en otro estudio, en el que más directamente plantea la cuestión, e intenta esclarecer el sentido de las fórmulas de san Cirilo, estudiando también algunos puntos históricos de los *Scholía de Incarnatione Unigeniti* (202).

DIEPEN pone frente a frente los dos «esquemas» doctrinales: el alejandrino, de san Cirilo, y la antropología neoplatónica, notando sus diferencias e interferencias (203). En una obra más extensa intenta descubrir los orígenes del sistema antropológico de san Cirilo rechazando algunos juicios de Liébaert y de Jouassard (204). Pero sus apreciaciones sobre estos problemas no son muy convincentes. MOLARI hace una presentación de estos trabajos del P. DIEPEN y una crítica, desde el sistema alejandrino (205).

Otro problema que ha suscitado interés en la Cristología ciriliana es la relación de san Cirilo con el apolinarismo. El P. GALTIER expuso en un artículo de 1956 ciertas conclusiones, según las cuales: san Cirilo no es apolinarista, porque claramente de-

198. BERANGER, L., *L'âme humaine de Jésus dans la christologie du «De Trinitate», attribué à Didyme l'Aveugle*, en «RevScRel.», 1962, 1-43. Se refiere al libro *De Trinitate*, que dice atribuido a Didimo el Ciego. Modernamente, parece que los investigadores se inclinan a la tesis de la no autenticidad de la obra. Ver: DOUTRELAU, L., *Le «De Trinitate» est-il l'oeuvre de Didyme l'Aveugle?*, en «RechScRel.», 1957, 514-557.

199. BERANGER, L., *Études sur la christologie du «De Trinitate», attribué à Didyme l'Aveugle*, Diss. Lyon, 1960, 163 pp.

200. JOUASSARD, G., *Saint Cyrille d'Alexandrie et le schème de l'Incarnation Verbe-Chair*, en «RechScRel.», 1956, 234-242.

201. JOUASSARD, G., *Un problème d'Anthropologie et de Christologie chez Saint Cyrille d'Alexandrie*, en «RechScRel.», 1955, 361, 378. La intención del estudio es la explicación de la frase de san Cirilo: *la Divinidad es impassible, puesto que no tiene cuerpo*, que se lee en la primera carta dogmática a Nestorio (MG., 77, 44-49), y en otros lugares de sus obras.

202. JOUASSARD, G., *«Impassibilité» du Logos et «impassibilité» de l'âme humaine chez Saint Cyrille d'Alexandrie*, en «RechScRel.», 1957, 209-224.

203. DIEPEN, H. M., *La Christologie de S. Cyrille d'Alexandrie et l'anthropologie néoplatonicienne*, en «EuntDoc.», 1956, 20-63.

204. DIEPEN, H. M., *Aux origènes de l'anthropologie de Saint Cyrille d'Alexandrie*, Paris, 1957. Se refiere a la obra de LIEBAERT, J., *La doctrine christologique de Saint Cyrille d'Alexandrie avant la querelle nestorienne*, Lille, 1951, y al estudio de JOUASSARD, citado más arriba, ver nota 200.

205. MOLARI, C., *La Cristologia di S. Cirillo e l'antropologia neoplatonica*, en «EuntDoc.», 1959, 224-229.

fiende la existencia del alma humana de Cristo y su acción en el cuerpo humano, distinguiendo con precisión las dos naturalezas y preparando el camino para la definición de Calcedonia. Pero, al mismo tiempo hace ver, que su timidez y reserva en cuanto al problema de las dos operaciones, preparó el camino a los monoenergetas y al monofisismo (206). Esta solución causó extrañeza en algunos. El P. DIEPEN escribió sobre el mismo tema un año después (207) e insistió, calificando como estratagema contra la teología del Emanuel, la solución dada a la comparación Cirilo-Apolinar (208). Estos estudios han servido para poner más en claro el verdadero sistema de la escuela de Alejandria, para esclarecer muchos datos históricos y, sobre todo, las relaciones e influencias de las grandes figuras de la Cristología del siglo IV-V.

La Cristología de san Cirilo es constructiva y sistemática. Por lo mismo, es muy rica en elementos doctrinales y en temas de perenne actualidad. FRAIGNEAU ha estudiado el problema de la eficacia, o acción instrumental de la humanidad de Cristo en la santificación (209). CAGLIARI ha analizado un tema más general: la glorificación de Cristo, como paso para la comunicación del Espíritu Santo (210).

SCANZILLO nos ha ofrecido el fruto de sus investigaciones sobre una de las principales piezas cristológicas de san Cirilo: el diálogo *Quod Christus sit unus* (MG., 75, 1253-1361), en el que defiende la unidad personal de Cristo y la unión del Verbo *secundum hypostasim* (211). El trabajo no es solamente una exposición doctrinal, sino también un análisis crítico de los problemas internos de la pieza, del ambiente cristológico de la época, y de la actitud de las grandes figuras: Nestorio, Teodoro de Mopsuesta, etc. (212). El mismo autor publicó otro trabajo sobre otra pieza cristológica ciriliana de importancia, considerada por algunos como la principal en la materia: los *scholia De Incarnatione Unigeniti* (MG., 75, 1369-1472) (213).

Si Cristo glorificado es dador del Espíritu Santo según san Cirilo, como nos ha dicho CAGLIARI, a su vez el Espíritu Santo obra la Encarnación, según el mismo santo Doctor, ya que Cristo, concebido por obra del Espíritu Santo y nacido del Espíritu Santo, es el primogénito de todos cuantos nacen por la gracia del Espíritu Santo. Tal es el tema general del estudio del P. TROOSTER, S. J. (214), que en sus líneas maestras había delineado ya el P. GALTIER en 1954 (215).

206. GALTIER, P., S. J., *Saint Cyrille et Apollinaire*, en «Greg.», 1956, 584-609.

207. DIEPEN, H. M., *Cyrille et Apollinaire*, en «Div.», 1957.

208. DIEPEN, H. M., *Stratagèmes contre la théologie de l'Emmanuel. A propos d'une nouvelle comparaison entre Saint Cyrille et Apollinaire*, en «Div.», 1957, 444-478.

209. FRAIGNEAU-JULIEN, B., *L'efficacité de l'humanité du Christ, selon Saint Cyrille d'Alexandrie*, en «RevThom.», 1955, 615-628.

210. CAGLIARI, FILIPPO DA, O. F. M. Cap., *Cristo glorificato, datore di Spirito Santo, nel pensiero di S. Agostino e di S. Cirilo Alessandrino*, Cagliari, Ed. Studio Teologico dei Fratri Minori Cappuccini, 1961, 144 pp.

211. SCANZILLO, C., *Intorno al dialogo: «Quod Christus sit unus» di S. Cirillo*, en «DivTom(P.)», 1956, 218-229.

212. El autor insiste en poner en claro la conducta de san Cirilo frente a Nestorio y Teodoro de Mopsuesta, principalmente, con el intento de revalorizar un tanto sus nombres, fundado en el testimonio de Juan de Antioquía. La intención no es de ahora. Ya hace años se escribió que Nestorio ha sido mal traducido y defectuosamente comprendido. En realidad, Juan de Antioquía declara que Teodoro murió en paz con la Iglesia y le considera como un Doctor de la Encarnación.

213. SCANZILLO, C., *La prima lettera e gli «Scholia de Incarnatione Unigeniti» di S. Cirillo Alessandrino*, en *Asprenas*, 1959, 257-287.

214. TROOSTER, S., S. J., *De H. Geest en de Menswording bij Cyrillus van Alexandrie*, en «Bijdr.», 1957, 375-397.

215. En el núm. 68 de la *Anal. Gregoriana*, con el título: *Problemi scelti di teologia contemporanea*, Roma, Univ Gregoriana, 1954, el P. Galtier publicó un estudio sobre el Espíritu Santo en la Encarnación, según san Cirilo de Alejandria. El mismo P. Trooster había publicado otro estudio sobre el mismo tema, según los Padres griegos, en 1954 también, en la revista «Brijdragen», en holandés, con un breve resumen en lengua francesa.

Finalmente, la *doxa Christi* ha sido objeto de un reciente estudio debido a DUPRÉ LA TOUR. Estudia el tema, no a través de todos los escritos de san Cirilo, sino a través de sus obras exegéticas, principalmente sus comentarios al Nuevo Testamento: Mateo, Lucas y Juan (216).

La escasa bibliografía sobre otros autores manifiesta su poca importancia en la historia de la Cristología. REFOULE ha relacionado la Cristología de Evagrio con el origenismo (217). DIEPEN nos ha ofrecido unas notas de interés sobre el pensamiento cristológico de Arnobio el Joven, con el intento de reafirmar la teología del Emanuel, por contraposición a la del *assumptus homo* (218). Trabajo de historia doctrinal de unas fórmulas, que el autor interpreta a través del contexto.

La posición de san Juan Crisóstomo frente al monofisismo y apolinarismo ha sido estudiada principalmente por HAY. Pietro MORO hace unas consideraciones sobre la *condescendencia* divina según el santo Doctor. Condescendencia es un término clásico, de sentido y contenido eminentemente cristológico. Equivale a esto: *Dios se hizo hombre, para que el hombre llegase a ser Dios*. Estudia la fórmula en otros escritores de la era patristica: Ireneo, Clemente de Alejandría, san Gregorio Niseno, pasando a analizar su sentido en el libro *De Incomprehensibili* del Crisóstomo (MG., 48, 720 ss). La Encarnación es una teofanía divina, una manifestación de Dios entre los hombres; el Incompreensible recorre el camino, para ser conocido. La máxima condescendencia de Dios se refunde en su Encarnación y en el misterio de la redención (111-117) (219).

GLYNN ha expuesto la doctrina cristológica de san Pedro Crisólogo, contemporáneo de Anobio el Joven, en un trabajo de tesis doctoral (220). El autor analiza los sermones del Crisólogo, extrayendo todo su sabor cristológico: enseñanzas sobre la persona de Cristo y la obra redentora. No contiene apenas valor para el estudio histórico de la doctrina. Es simplemente una exposición sistemática. Tampoco ha determinado la autenticidad de los sermones que estudia, cosa que rebaja su valor.

San Agustín es, con san Cirilo de Alejandría, el autor más estudiado en el campo de la Cristología patristica. Los estudios de estos últimos años no son, sin embargo, de grande interés, ni bajo el punto de vista histórico ni en su aspecto doctrinal. Ya conocemos el trabajo de CAGLIARI en torno el pensamiento de san Agustín y san Cirilo de Alejandría, sobre Cristo glorificado, dador del Espíritu Santo (221).

Algunos estudios tienen por tema general, lo que podríamos llamar la espiritualidad cristológica agustiana. Cristo, no es considerado en sí mismo, en su constitución, sino en su destino de salvación de los hombres. Así, podemos citar a GALATI, que analiza el concepto: *Cristo-Via-Camino*, en el pensamiento de san Agustín (222). Estudia los diversos aspectos de esta fórmula: *Cristo Camino*, porque nos libra del pecado; camino como Verbo Encarnado y como hombre; camino, como término del hombre en cuanto

216. DUPRÉ LA TOUR, A., *La «Doxa» du Christ dans les oeuvres exegétiques de Saint Cyrille d'Alexandrie*, en «RechScRel.», 1960, 521-543; 1961, 68-94.

217. REFOULÉ, F., *La Christologie d'Evagre et l'Origénisme*, en «OrChrPer.», 1961, 221-266.

218. DIEPEN, H. M., *La pensée Christologique d'Arnobé, le jeune. Théologie de l'Assumptus Homo ou de l'Emmanuel?*, en «RevThom.», 1959, 535-564.

219. HAY, C., *St. John Chrysostom and the Integrity of the Human Nature of Christ.*, en «FransStud.», 1959, 297-317. MORO, P., *La «Condescendenza» divina in S. Giovanni Crisostomo*, en «EuntDoc.», 1958, 109-123.

220. GLYNN, R. MC., *The Incarnation in the Sermons of Saint Peter Chrysologus*, Diss. ad Lauream, Fac. Theol. S. Mariae ad Lacum, n. 25, Mundelein, Seminary, 1956, IV-150 pp. Cf. DOMINGUEZ DEL VAL, U., en «RevEspTeol.», 1957, 434-435. A. SEGOVIA, en «EstEcle.», 1957, 219-220.

221. Ver la nota 210.

222. GALATI, L., *Cristo, la Via nel pensiero di S. Agostino*, Roma, Ed. Paoline, 1956, 172 páginas.

Dios, en cuanto Verdad y en cuanto Vida; camino, por su misión de mediador y por su condición de modelo. De estilo muy parecido es el trabajo del P. VAN BAVEL sobre la humanidad de Cristo, *lac parvulorum y via*, o camino para el hombre, según el pensamiento de san Agustín (223).

Otro de los temas estudiados en la Cristología agustiniana, es el de la realeza de Cristo. La Teología de la realeza es de época reciente. Por eso, es interesante conocer el pensamiento de los antiguos Padres y escritores, sobre un tema que pasó casi desapercibido en la época de la escolástica. Sobre este tema ha publicado un estudio J. M. IMIZCOZ, poniendo de relieve la conexión entre realeza y sacerdocio (224). BENITO DURAN estudia también el tema de la realeza, analizando la pasión y muerte de Jesús, que fue el paso para su triunfo (225).

El P. PAISSAC publicó un libro de contenido denso, sobre la teología del Verbo, según san Agustín y santo Tomás, que en 1955 el P. BANDERA comentó en unas breves páginas (226).

El tema del cristocentrismo, según la doctrina agustiniana, ha sido estudiado por MARIANO, principalmente. A través de las páginas de su trabajo, podemos descubrir que la tesis del cristocentrismo, que hunde sus raíces en el Nuevo Testamento, ocupó un lugar destacado en el pensamiento de los grandes doctores de la era patristica (227).

LAURENTIN ha publicado unas páginas sugestivas y profundas a la vez, sobre la predestinación de Cristo a la gloria. Propone como fundamento el texto de Jo., 17 y las expresiones de Jesús, en que pide al Padre su glorificación, porque ya era llegada su hora. Y analiza el sentido de estas expresiones a través de los comentarios de san Agustín y de sus predecesores (228).

Notemos para concluir: en el *Enchiridion theologicum Sti. Augustini* elaborado por el P. MORIONES se publican algunos textos del Hiponense, sobre los principales problemas de la Cristología: *conceptus de Spiritu Sancto*, realidad de las dos naturalezas, inmutabilidad del Verbo, ascunción de los defectos corporales y del alma, excepto el pecado: gracia, santidad y ciencia de Cristo, etc. (229).

No se nos oculta que existen otros muchos estudios sobre Cristología agustiniana. Nosotros los remitimos más bien al campo de la soteriología, con el de PLAGNIEUX, CLARKE y otros.

La Cristología de san León Magno ha sido estudiada antes de 1955. De última hora, se ha estudiado la teología de la Ascensión en un trabajo de tesis doctoral, aunque el tema en sí caiga más bien dentro del campo de la soteriología (230). Esto no obstante, el autor toca otros muchos problemas, que esclarecen la doctrina cristológica del gran Pontífice. Un tema cristológico y soteriológico a la vez ha estudiado BADA

223. BAVEL, T. VAN, O. E. S. A., *L'humanité du Christ comme «lac parvulorum» et comme «via» dans la spiritualité de Saint Augustin*, en «Augustiniana», 1957, 245-281.

224. IMIZCOZ, J. M., *La Realeza sacerdotal de Jesucristo en san Agustín*, en «Scr-Victor.», 1958, 262-303.

225. BENITO Y DURAN, A., *Consideraciones agustinianas en torno a la pasión y Realeza de Cristo*, en «Augustinus», 1959 393-402.

226. PAISSAC, H., O. P., *Théologie du Verbe: Saint Augustin et Saint Thomas*, Paris, Les Editions du Cerf, 250 pp. Ver la reseña de: BANDERA, A., O. P., en «CiTom.», 1955, 663-665. También: VON GUNTEN, F., en «FrZeitPhilTheol.», 1957, 322-329.

227. MARINO, V., *El Cristocentrismo de san Agustín*, en «Augustinus», 1956, 261-263.

228. LAURENTIN, A., *Jean, XVII, et la prédestination du Christ à la glorie chez Saint Augustin et ses prédeceseurs*, Evang. de Jean, Bruges, Desclée de Brouwer, 1958, 225-248.

229. MORIONES, F., O. S. A., *Enchiridion Theologicum Sancti Augustini*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961, 741 pp.; pp. 291-342; ns. 974-1.184: *De Verbo Incarnato et Redemptore*.

230. DENIS, H., *La Théologie de l'Ascension dans les Sermons de Saint Léon le Grand*, Diss., Lyon, 1960, 368 pp.

en la teología del PseudoAreopagita: la mediación dinámica de Cristo (231). ROZEMOND ha realizado una detenida investigación sobre la Cristología de san Juan Damasceno, punto clave y línea divisoria de dos eras en la historia de la teología sistemática (232), con san Isidoro de Sevilla, para Occidente, cuyo «cristocentrismo» ha estudiado el P. Mariano de san Lucar (233). Finalmente, no carecerá de interés anotar el estudio de NEDONCELLE sobre el concepto de persona, según BOECIO, por las repercusiones que esta doctrina ha tenido en la explicación escolástica de la naturaleza de la unión hipostática (234).

Cerramos aquí este apartado, omitiendo la referencia a algunos estudios, que citaremos en otro lugar (235).

3) *La Cristología en la Edad Media:*

Al intentar reseñar los estudios publicados en estos últimos años sobre la Cristología de las figuras de la Escolástica, no quisiéramos caer en la incongruencia de incluir autores que no pertenezcan a esta demarcación; por eso, hacemos preliminarmente una aclaración, diciendo que tomamos aquí el término escolástica, en su significación más amplia y que fijamos nuestro punto de partida en los primeros años de aparición de este método teológico (236).

La época del escolasticismo representa, por una parte, la consolidación de los dogmas defendidos en la era patristica. Se dan explicaciones más o menos congruentes de las verdades reveladas. Y sobre todo, se establecen sus fundamentos y las razones que garantizan su existencia. Por otra parte, la Escolástica lleva a cabo la labor de explicación filosófica de muchas verdades sobrenaturales. Este sistema tiene el mérito de haber facilitado el conocimiento de verdades oscuras, conocidas por revelación; pues abrió el camino de su comprensión al explicar esas verdades a través de los principios y los cánones de la filosofía común.

La Escolástica organizó además la teología en forma de sistema. Estableció una graduación progresiva entre las verdades de orden superior, partiendo de Dios primer principio y terminando en los Novísimos, Cristo queda situado en el centro, en el lugar que debe ocupar, pues la teología es cristocéntrica. Comprendió su misión y su importancia. Pero, Jesucristo es una realidad trascendente, cuya constitución no tiene ejemplo en la naturaleza de las cosas. De ahí la dificultad fundamental para explicar su mismo ser. Su realidad pareció chocar con los principios de la filosofía. De ahí también la diversidad de sistemas, que intentan explicar su constitución.

Son muchos y muy interesantes los problemas que la Escolástica plantea en el campo de la Cristología. La atención de los investigadores de hoy se centra en las

231. BADA, J. R., *Die dynamische und universale Mittlerschaft Christi in «Corpus Areopagiticum»*, Diss. München, 1960. (El *Corpus Areopagiticum*, conjunto de tratados del PseudoAreopagita ha sido tachado de monofisita, en sus expresiones, aunque en lo demás sea ortodoxo. De todos modos, no es clara su doctrina en Cristología.)

232. ROZEMOND, K., *La Christologie de Saint Jean Damascène*, Studia Pat. et Byz., 8; Ettal, Buch-Kunstverlag, 1959, 117 pp. Cf. SCHULTZE, B., en «OrChristPer.», 1960, 150-153; WEISWEILER, en «Scholastik.», 1960, 627-8.

233. MARIANO DE S. LUCAR, O. F. M., Cap., *El Cristocentrismo en los escritos del V. P. Isidoro de Sevilla y su proyección sobre la devoción a la Divina Pastora*, en «Est-Franc.», 1960, 63-71.

234. NEDONCELLE, M., *Les variations de Boèce sur la personne*, en «RevScRel.», 1955, 201-238.

235. Nos referimos a algunos estudios sobre autores de la era patristica, que citaremos en la parte sistemática, como uno de MARIA RITA MENDES, sobre la unidad psicológica humana, según san Agustín, en el que prevalece el carácter sistemático.

236. Adoptamos la interpretación y la demarcación establecida por LANDGRAF, que goza de plena autoridad en esta materia: LANDGRAF, A. M., *Introducción a la Historia de la Literatura Teológica de la Escolástica incipiente*, versión de C. Ruiz Garrido, Editorial Herder, Barcelona, 1956, pp. 19-23.

cuestiones en torno a la constitución ontológica y psicológica de Cristo, sin descuidar los problemas relativos a la sistematización cristológica y al problema siempre perenne de las fuentes e influencias de las grandes figuras.

También aquí, como en la era patristica, nos encontramos con trabajos de carácter general, y con estudios particulares, sobre determinadas figuras, o en torno a temas concretos. Intentaremos hacer una enumeración, lo más completa posible.

a) *Bibliografía general*: Ya nos es conocido el trabajo de L. OTT, en homenaje al Dr. SCHMAUS, sobre la doctrina del concilio de Efeso y su relación e influencia sobre la teología de la escolástica incipiente, o preescolástica. El autor fija su atención en las principales figuras, que prepararon la floración del escolasticismo teológico en el siglo XIII (237). HAUBST nos ofrece una investigación sobre la Encarnación, misterio, etc., bajo la fórmula de *Cur Deus homo*, título clásico de la obra de san Anselmo. Aquí se estudian los problemas teológicos, que esa misma obra plantea, en el marco de la alta y baja Edad Media (238). Uno de los estudios más importantes es el de BERNARDS, a propósito del tratado inédito: *Speculum Virginium*. Nos referimos a su estudio sobre la Cristología de la primitiva escolástica, en el que traza un diseño del estado general de las cuestiones cristológicas, que entonces recibían su primera sistematización (239). Analiza la influencia de algunos escritores de la época patristica sobre el *Speculum* (San Jerónimo, san Agustín, León Magno, etc.); detalla los temas principales del tratado y los contrasta con el pensamiento de los autores principales de la época: HUGO DE SAN VÍCTOR, GERHARD DE REICHESBERG... Publica algunos fragmentos importantes: el texto sobre los dones del Espíritu Santo (p. 188-192) y el fragmento de *passtbilltattbus in Christo* (p. 193).

LECLERCQ, reuniendo diversos artículos, publicados anteriormente en revistas científicas, formó un libro con el título: *Idea de la realeza de Cristo en la Edad Media* (240). No se trata de un estudio propiamente dicho de la realeza de Jesucristo, en su trayectoria histórica medieval. Es más bien un libro de eclesiología, ya que en él estudia, a través de datos y documentos, el concepto que la Iglesia tenía en esa época de su propio dominio y de su autoridad, derivada de la autoridad regia de Jesucristo. Es este un buen testimonio para garantizar las relaciones entre Eclesiología y Cristología.

Algunas obras históricas, sobre la teología medieval, contienen muchos y valiosos elementos para el estudio histórico y doctrinal de la Cristología: reseña de autores, títulos de obras sobre cuestiones cristológicas, etc. Así, cabe mencionar, entre las de última hora, la del P. CHENU, O. P. (241) y la de LANDGRAF, uno de los mejores conocedores de la historia del escolasticismo, sobre la literatura teológica de la escolástica incipiente, traducida al español y publicada recientemente en Barcelona (242).

Un estudio del P. LEBRETON, sobre los principales temas teológicos, tratados en los sermones del siglo XII, contiene también muchos elementos de Cristología (243). El apartado primero, lleva por título: *opus Redemptionis* (p. 8). En él transcribe textos y documentos sobre la persona de Jesús, que representan los primeros intentos de explicación teológica.

Podemos reseñar también entre las obras de carácter general, la de W. BREUNING,

237. Véase la nota 167.

238. HAUBST, R., *Das hoch-und spätmittelalterliche «Cur Deus Homo?»*, en «Munch-ThZschr.», 1955, 302-313.

239. BERNARDS, M., *Zur frühscholastischen Christologie*, en «RechThAnMed.», 1956, 165-193.

240. LECLERCQ, J., *L'idée de la seigneurie du Christ au Moyen Age*, en «RevHistEccle.», 1958, 57-68.

241. CHENU, M. D., O. P., *La Théologie au douzième siècle*, Paris, J. Vrin, 1957, 413 pp. passim.

242. LANDGRAF, A. M., *Introducción...*, ver nota 236, passim.

243. LEBRETON, M. M., *Recherches sur les principaux thèmes théologiques dans les sermons du XII siècle*, en «RechThAnMed.», 1956, 6-15.

sobre la unión hipostática en la teología de Guillermo de Auxerre, Hugo de san Caro y Rolando de Cremona (244). El problema sobre la naturaleza de la unión hipostática es capital en la Cristología escolástica, máxime si tenemos en cuenta las diferentes interpretaciones que se han propuesto y mantenido de la doctrina de los grandes Maestros, y en particular de santo Tomás. Conocer el pensamiento de sus predecesores, será un buen camino para llegar a una interpretación más exacta y objetiva. Por eso, la obra de BREUNING es de grande importancia.

También podemos reseñar aquí, dada su amplitud, las páginas dedicadas por la Revista *Estudios Franciscanos* a: *Controversias Franciscanas*. En ellas se hace una breve relación de las clásicas controversias en torno al Primado, cristocentrismo, motivo de la Encarnación, temas que son sometidos a una revisión más detenida en los estudios particulares (245).

b) *Autores de la Escolástica primitiva*: LAVALETTE nos ha ofrecido un interesante estudio sobre un autor casi desconocido, que en el siglo IX intentó una explicación del problema de la visión beatífica de Cristo, viviendo en la tierra. Se refiere a Cándido, probable discípulo de Alcuino, cuya personalidad no está aún plenamente identificada (246). De este autor publica MIGNÉ un breve tratado, a pesar de lo cual ha pasado plenamente desapercibido en la historia de esta cuestión. El autor publica el fragmento principal, referente al tema de la visión beatífica del opúsculo: *De Passione Domini*, 17 (p. 429).

La Cristología de san Bernardo ha sido bastante estudiada recientemente. Ha despertado justo interés su doctrina sobre Cristo, por su carácter teológico y su calor espiritual y afectivo. Es VAN DEN BOSCH quien se ha esforzado en darnos a conocer los diversos aspectos de la Cristología del Abad de Claraval. En un estudio publicado en 1957 hace una exposición general de los temas cristológicos tratados por el Santo (247), completando su visión con otro estudio, en el que determina los presupuestos necesarios para entender y apreciar en su justo valor la Cristología bernardina (248). En otros estudios posteriores nos ofrece la visión que san Bernardo tiene del misterio de la Encarnación (249), o algunos aspectos particulares de su doctrina cristológica: Cristo en nuestra vida; Dios, hecho accesible cognoscible en Cristo y a través de Cristo (250). Vemos desarrollada a través de estos estudios, con mayor viveza y penetración, una idea cristológica que habían iniciado Ireneo y san Justino, como nos consta por otros estudios particulares.

244. BREUNING, WILHELM, *Die hypostatische Union in der theologie Wilhelms von Auxerre, Hugos von St. Cher und Roland von Cremona*, en «Trierer Theolo. Studien», Bd., 14; XXVIII-476 pp. Paulinus Verlag, Trier, 1960.

245. *Controversias Franciscanas*, en «EstFranc.», 1959, 83-86.

246. LAVALETTE, H. DE, *Candide, théologien méconnu de la vision beatifique du Christ*, en «RechScRel.», 1961, 425-429. El autor quiere actualizar la figura de este Cándido, teólogo del siglo IX aún no identificado, en el problema de la visión beatífica de Cristo, que generalmente se dice apareció en la historia de la Cristología hacia el año 1135, con las controversias de Arnulfo de Sées - Gauthier de Mortagne y Hugo de san Victor. Es significativo que autores tan autorizados como GUTWENGER y LATOUR, que ha presentado su tesis doctoral en el Instituto Católico de París sobre este problema, no hagan referencia a este autor.

247. BOSCH, A. VAN DEN, *The Christology of St. Bernard: a Review of Recent Work*, en «CiteauxNed.», 1957, 246-251.

248. BOSCH, A. VAN DEN, *Présupposés á la Christologie bernardine*, en «CiteauxNed.», 1958, 5-17.

249. BOSCH, A. VAN DEN, *Le mystère de l'Incarnation chez saint Bernard*, en «CiteauxNed.», 1959, 85-92; 165-177; 245-267.

250. BOSCH, A. VAN DEN, *Le Christ dans notre vie selon Saint Bernard* (extrait de Thèse), Westmalle, Abbaye Cist., 1959, XIV-55 pp. — *Dieu rendu accessible dans le Christ d'après Saint Bernard*, en «CollOCR.», 185-205; — *Dieu devenu connaissable dans le Christ d'après Saint Bernard*, *ibid.*, 1960, 11-20.

Pedro el Venerable fue uno de los impugnadores de los Petrobrusianos (discípulos de Pedro de Bruis y raíz de los Valdenses) que negaron la existencia de algunos sacramentos, el sacrificio de la Misa y otros dogmas. Sus escritos polémicos contienen muchos elementos de Cristología, que BODARD nos ha dado a conocer (251).

Gilberto Porretano —o Porreta, como hoy se le llama— es una de las figuras típicas de la Escolástica incipiente, en la que algunas verdades de carácter filosófico y teológico no habían llegado aún a su consolidación y pleno esclarecimiento. En este ambiente de inseguridad, nada deben extrañar las expresiones y las fórmulas inexactas. A Gilberto se le acusa de haber defendido errores dogmáticos en materia cristológica; pero su heterodoxia no aparece clara y ha sido tema de discusión. Aunque condenado, al parecer, por el Concilio de Reims, en materia trinitaria (252), según los últimos estudios de HARING y de WILLIAMS, en Cristología no se le debe acusar de seminestoriano, sino más bien de inexacto en sus expresiones (253). HARING ha insistido en esta idea, en un estudio más reciente, en el que apela a la necesidad de revisar y analizar los conceptos filosóficos de GILBERTO, para llegar a determinar si ha errado o no en las cuestiones cristológicas (254).

La doctrina cristológica de san Anselmo aparece siempre mezclada con ideas soteriológicas; porque su obra fundamental: *Cur Deus homo*, es en su estructura una exposición de la Encarnación soteriológica, como lo indica su mismo título. Los comentarios de su doctrina presentan también este doble aspecto. Con esta advertencia, desaparece en nosotros la preocupación de citar títulos que no encajen en nuestro tema general. Hemos citado anteriormente un estudio de HAUBST, en el que sitúa el *Cur Deus homo* en el ambiente de la alta y baja Edad Media (255). Un artículo de OTT, a quien ya conocemos como historiador de temas medievales y sistematizador de la teología, intenta explicar el concepto de la expiación en la doctrina de san Anselmo (256). STRIJN analiza la estructura de la obra de san Anselmo, poniendo de relieve la importancia que en ella tiene la ordenación soteriológica de la Encarnación, que enlaza con la cuestión del motivo de la misma (257). GLORIEUX, con una gran riqueza de datos, centrados en el ambiente de la época, nos expone algunos aspectos de la cristología anselmiana (258).

El P. VAN EYNDE, además de publicar un opúsculo cristológico de GEROCCHO de REICHESBERG: el tratado: *Utrum Christus homo filius sit Dei naturalis et Deus* —de que hemos hablado más arriba— (259), nos ofreció también unas sabias consideraciones

251. BODARD, M. C., *Le mystère du Corps du Seigneur. Quelques aspects de la Christologie de Pierre le Vénérable*, en «CollOCR.», 1956, 100-131.

252. El Concilio se celebró en el año 1148. La fórmula de fe trinitaria la transcribe MANSI, XXI, 712E-713. Unos fragmentos en Dz., 389-392.

253. HARING, N. M., *The case of Gilbert de Porrée, bishop of Potiers, (1142-1154)*, en «MedStud.», 1951, 1-40. WILLIAMS, M. E., *The teaching of Gilbert Porreta on the Trinity as found in his commentaries on Boethius*, en «Analecta Greg.», n. 56, Roma, 1951.

254. HARING, N. M., *Sprachlogische und philosophische Voraussetzungen zum Verständnis der Christologie Gilbert von Pottiers*, en «Scholastik», 1957, 373-398. Cf. «Bull-Thomiste», 10, 1957-1959, 209-210.

255. Ver nota 238.

256. OTT L., *Anselmus Versöhnungslehre*, en «TheolZschr.», 1957, 183-199.

257. STRIJN, K., *Structur en inhoud van Anselmus «Cur Deus Homo». Bijdragen tot het gesprek over de verzoening* (Van Corcum's Theolog. Bibl., n. 30), Assen, Van Corcum, 1958, IV-323 pp.

258. GLORIEUX, P., *Quelques aspects de la christologie de Saint Anselme*, en «Spicileg-Becc.», Paris, J. Vrin, 1959, 337-347. (En el mismo núm. se publican otros dos estudios, uno de BOUVIER M., sobre el pensamiento del P. AUDET, O. P., acerca de la teología del *Cur Deus Homo*, pp. 313-325, y otro de PLAGNIEUX, J., sobre el binomio *iustitia-potentia*, estudiado en la doctrina de san Agustín y de san Anselmo, pp. 141-154.)

259. Ver nota 61.

sobre el mismo en un estudio publicado en el año 1955 (260). En el mismo año GÜNSTER dio a conocer un fragmento inédito de un tratado cristológico de Geroho, con lo que se enriquece la cristología medieval (261). El P. HARING ha publicado en edic. crítica la *Apología de Verbo Incarnato* de Juan Cornwall, precedida de un meritorio estudio histórico doctrinal (262).

Finalmente, queremos registrar otro estudio de BODARD, a quien ya conocemos en esta bibliografía, por su trabajo sobre Pedro el Venerable. En éste nos presenta la figura de Guerrico de Igny. Analiza sus enseñanzas acerca de Jesucristo, acerca de la Virgen y acerca de la Iglesia (263).

c) *Los autores escolásticos de los siglos XIII y XIV*: La bibliografía sobre los autores de estos siglos es abundante. En realidad, todos los grandes Maestros han sido objeto de estudio, en su doctrina cristológica, que ocupa también un lugar de preferencia en sus tratados de teología.

BACKES ha estudiado el tema de la adoración de Cristo en los escritos de un teólogo poco conocido: Bombologno de Bolonia, O. P., que en su *Comentario* se hace eco de las doctrinas tradicionales (264). GROSETESTE, considerado como fundador de la escuela teológica franciscana, ha sido también objeto de estudio en estos últimos años, a propósito de su doctrina sobre el motivo, o razón de la Encarnación, como lo ha hecho el P. UNGER (265).

Sobre la Cristología de Alejandro de Halés encontramos diversos estudios. Merece citarse en primer lugar, por su valor y sus méritos, el de N. DE AMATO; en él estudia todas las cuestiones relativas a la naturaleza asumida por el Verbo, parte importante dentro del esquema general de las *Sumas* del tiempo (266). HUFNAGEL ha publicado un estudio sobre el concepto de persona en Alejandro de Halés, que a pesar de tener un aspecto más bien trinitario, ofrece interés para la Cristología, por la repercusión que tiene en esta materia la definición escolástica del concepto de persona y porque ambos problemas están entre sí ligados en la historia y en el concepto (267). Últimamente, GÖSSMANN publicó un autorizado artículo, en el que nos presenta un análisis de los diversos problemas que presenta el tratado de Cristología en la *Suma* del Halense: problemas de metodología, de historia, relación con otros autores y problemas principalmente doctrinales (268). Es, sin duda, el mejor trabajo en estos últimos años.

JAMMARRONE, uno de los mejores conocedores actuales de los problemas en torno a la psicología de Jesucristo, ha estudiado un tema de carácter psicológico a través de

260. EYNDE, D. VAN DE, O. F. M., *A propós du premier écrit christologique de Geroho de Reichersberg*, en «*Anto.*», 1955, 119-136.

261. GÜNSTER, JOSEPH, *Der ungedruckte christologische Teil einer Deukschrift Gerohs von Reichesberg*, en «*Scholastik*», 1955, 215-228.

262. HARING, N. M., *The Socalled Apologia de Verbo Incarnato*, en «*FranStud.*», 1956, 102-143.

263. BODARD, M. C., *Le Christ, Marie et l'Eglise dnas l'enseignement du Ch. Guerric*, en «*ColloCR.*», 1957, 273-299.

264. BACKES, I., *Die lehre des Bombolognus von Bologna über die Verehrung Christi*, en «*Teol. Geschichte und Gegenwart*, Festgabe M. SCHMAUS, München, 1957, 551-570.

265. UNGER, D. S., O. F. M., Cap., *Robert Grosseteste Bishop of Lincoln 1235-1353; On the Reasons for the Incarnation*, en «*FranStud.*», 1956, 1-36.

266. AMATO, N., *Doctrina Summae fratris Alexandri de Hales de ipsa natura a Verbo assumpta. Disquisitio historico-systematica* (Pont. Athen. Antonianum, Facultas Theologica, Theses ad lauream, n. 195; Romae, tip. del Senato di G. Bardi, 1956, 95 pp.)

267. HUFNAGEL, A., *Die Wesensbestimmung der Person bei Alexander von Hales*, en «*ZeistPhilTheol.*», 1957, 148-174.

268. GÖSSMANN, E., *Der Christologietraktat in der Summa Halensis, bei Bonaventura und Thomas von Aquin*, en «*MünchThZschr.*», 1961, 174-191.

la doctrina de san Buenaventura: la autoconciencia (269). El P. VILLALMONTE ha estudiado con amplitud de criterio el lugar que Cristo ocupa en la doctrina de san Buenaventura y en algunos de sus tratados. En su estudio, llega a establecer la tesis del verdadero cristocentrismo (270). Los problemas de sicología espiritual con aplicaciones cristológicas, en los autores medievales, han despertado actualmente gran interés. STRACK estudia el difícil problema del sufrimiento de Cristo según san Buenaventura, tema que desde entonces no ha dejado de preocupar a los teólogos y a los historiadores de la Cristología (271). Finalmente, citamos el artículo de GÖSSMANN, referido más arriba el que estudia acerca de san Buenaventura, los mismos problemas cristológicos, que en torno al tratado de Cristología del Halense (272). Podemos citar también aquí el estudio del P. APERRIBAY, O. F. M., sobre el cristocentrismo en la escuela franciscana, que ya hemos reseñado más arriba, pues estudia las principales figuras del siglo XIII (273).

Entre los problemas cristológicos más importantes, que nos ofrece la doctrina de san Buenaventura, debe contarse sin duda el cristocentrismo. Su importancia se acentúa desde el momento que el Santo ha adoptado una solución algo distinta a la que adoptaron otros doctores de la Escuela frente al problema del motivo de la Encarnación. SIMONELLI ha estudiado detenidamente la doctrina del santo sobre tan interesante cuestión, en toda su amplitud (274).

Santo Tomás de Aquino es la figura más estudiada en el campo de la teología y, de un modo particular, en la Cristología. La sistematización teológica realizada por el Angélico en esta materia fue tan perfecta, tan equilibrada y tan objetiva, que subsiste aún inalterable, al cabo de siete siglos. De aquí, y de la densidad de doctrina, nace su importancia y su perenne actualidad en el campo de la Cristología.

A parte de algunos problemas de aspecto más bien soteriológico (275) se han estudiado algunas cuestiones particulares de su sistema cristológico, que han venido a suscitar gran interés en la actualidad. También se han hecho algunas exposiciones generales de toda su cristología, o de alguno de sus tratados teológicos.

Por su carácter sencillo, asequible, y por su universalidad, uno de los trabajos más importantes de estos últimos años es el del P. PHILIPPE, sobre santo Tomás, como testimonio de Jesucristo (276). En él señala las líneas fundamentales de toda la Cristología tomista, poniendo de relieve el lugar de preeminencia que tiene Jesucristo en la economía sobrenatural. De mayor amplitud, si cabe, y de parecido estilo es un libro de DEGL'INNOCENTI, en el que estudia los problemas relativos a Jesucristo según la teología de santo Tomás; libro que quiere actualizar las cuestiones cristológicas y facilitar su comprensión a los seglares cultos. Sigue, por lo general, el orden de la Suma: motivo, unión hipostática, etc. Forma parte de la pequeña biblioteca teológica,

269. JAMMARRONE, I., *L'autocoscienza in Cristo secondo S. Bonaventura*, en «Misc-Franc.», 1957, 317-332.

270. VILLALMONTE, A. DE, O. F. M. Cap., *Orientación cristocéntrica en la teología de san Buenaventura*, en «EstFranc.», 1958, 321-372.

271. STRACK, B., *Das leiden Christi im Denken des hl. Bonaventura*, en «FranStud.», 1959, 129-162.

272. Ver nota 268.

273. APERRIBAY, B., O. F. M., *Carácter cristológico de la teología franciscana*, en «VerV.», 1961, 101-112.

275. Así por ej., le estudio de SPEEKENBRINK, B., *De heilsbetekenis von Christus verrijzenis. Formulering en betekenis van een verrijzenisadagium vanaf St. Augustinus tot St. Thomas*, en «StudCathol.», 1955, 1-34; 81-98; y el de GONZALES MEDINA, S., *La necesidad de la pasión. Un aspecto de la teología de la Redención en S. Tomás*, Diss. Friburg, 1960, V-443 pp.

276. PHILIPPE, M. D., O. P., *Saint Thomas, docteur, Témoin de Jésus*, Friburg (Suisse), Ed. St. Paul, 1956, 50 pp.

dirigida por Mons. Píolanti, de la que ya hemos reseñado otros volúmenes (277). De carácter general puede calificarse también el trabajito de SIEDLER, en el que estudia el misterio de Cristo (Encarnación-Salvación) en la teología sacramental del Santo, especialmente a través de su doctrina sobre el bautismo, que opera la incorporación del bautizado al Cuerpo Místico de Cristo (278). GLOREUX, con la competencia que le es propia en problemas de teología medieval, estudia la Cristología tomista del *Compendium Theologiae*, análisis histórico, ambiental y doctrinal (279). Ya conocemos el estudio de GÖSSMANN —citado a propósito del Halense y de san Buenaventura— en el que analiza los problemas del tratado de Cristología en la *Suma* de santo Tomás, con lo que puede completarse muy bien la visión que nos presenta GLOREUX acerca del *Compendium* (280).

Los comentarios de santo Tomás a los libros de las Sentencias no carecen de valor, a pesar de que fuera escrita con posterioridad la *Suma Teológica*. Sabido es que en esos comentarios el Angélico trata más extensamente algunos problemas, que en la *Suma* ha reducido a su mínima expresión. La importancia de estos comentarios le ha sugerido a CHENEVERT hacer un análisis detenido de la teología del *Verbum*, segunda Persona de la Trinidad, que asumió la naturaleza humana (281).

Remitimos también al estudio del P. PAISSAC, citado más arriba, en el que expone la doctrina de san Agustín y santo Tomás, sobre el Verbo, Palabra de Dios hecho carne (282).

Uno de los problemas de la Cristología tomista que ha suscitado mayor interés en la actualidad es el que se refiere a la naturaleza de la unión hipostática, o al concepto de persona, utilizado para explicar la naturaleza de la unión. Conocidas son de todos las interpretaciones tan radicalmente distintas de dos grandes comentaristas del Angélico: Cayetano y Capréolo. La cuestión de exégesis está, por tanto, abierta a los investigadores y teólogos, a pesar de lo mucho que se ha escrito sobre el particular.

En este sentido, merece tenerse en cuenta la obra de HAYEN, en que estudia —en el campo filosófico y con las aplicaciones teológicas precisas— la comunicación del ser según Santo Tomás; ya que el problema que aquí se ventila cae dentro de sus principios (283). Sobre este tema, reseñamos principalmente dos recientes trabajos de SCHWEIZER. En el primero, publicado en 1957, estudia el concepto de persona y unión hipostática, según santo Tomás (284), haciendo un análisis de los principales lugares en que el Santo, de modo más o menos directo, trata de la naturaleza de la unión y del constitutivo formal de la persona. Supone que el Santo no se planteó el problema en términos tan precisos, como hoy lo hacemos, y que por eso ha dejado en sus escritos afirmaciones y exposiciones difíciles de conciliar a veces entre sí, y con el resto de su doctrina. De aquí nace la diversidad de interpretaciones, a veces encontradas. Urge, por tanto, el análisis de los textos. Y es lo que hace el autor, después de una introducción histórico-especulativa, en la que expone las tres teorías que se amparan en la doctrina tomista (teoría del *modus*, de la *existencia*, y de la *unión concreta*). El autor no ha analizado todos los textos, por eso su trabajo resulta una interpretación parcial, que no puede suministrar nos el conocimiento de todo el problema. No sabemos

277. DEGL'INNOCENTI, P. U., *Cristo nella Teologia di S. Tommaso*, Rovigo, Ist. Padano, Arti Grafiche 1958, 160 pp.

278. SIEDLER, D., *Christus in der Tauftheologie des heiligen Thomas*, en «TriTheol-Zeits.», 1958, 81-95.

279. GLOREUX, P., *La Christologie du «Compendium Theologiae»*, en «ScEccl.», 1961, 7-34.

280. GÖSSMANN, E., *Der Christologietraktat...* ver nota 268.

281. CHENEVERT, J., *Le Verbum dans le Commentaire sur les Sentences de Saint Thomas d'Aquin*, en «ScEccl.», 1961, 191-223 (a suivre).

282. Véase la nota 226.

283. HAYEN, A., S. J., *La communication de l'être d'après S. Thomas d'Aquin*, Paris-Louvain, Desclée de Brouwer, 1957, 189 pp.

284. SCHWEIZER, O. M. S., *Person und hypostatische Union bei Thomas von Aquin*, Freiburg i. Br., 1957, 123 pp.

por qué opone estas *tres teorías* unas frente a otras, cuando en realidad no se excluyen, sino que podrían complementarse. En el segundo de sus estudios, reafirma SCHWEIZER sus juicios y subsana, en parte, algún defecto de su libro. Nos presenta la interpretación le cuatro textos esenciales, para la explicación y comprensión de este complicado problema, clave de la explicación escolástica del misterio (285). Sobre el mismo tema —pues existe una conveniencia fundamental— cabe reseñar un estudio histórico del P. KOSTER, O. P., sobre una primitiva interpretación de la doctrina de santo Tomás, acerca de la existencia propia de la naturaleza humana, asumida por el Verbo (286).

En un ambiente muy parecido, aunque más amplio, se mueve A. PIOLANTI, en un estudio publicado recientemente. Analiza la doctrina de santo Tomás sobre la acción y el concepto de supuesto. Ya se sabe, que en la doctrina del Angélico el supuesto tiene una misión estática, aunque sea el principio *quod* de las operaciones. Esto, tiene grande importancia aplicado al misterio de la Encarnación, cuya solución depende de la explicación filosófica de esos conceptos fundamentales (287).

SCHEFFCZYK nos ofrece el estudio de un problema de sicología en el campo de la Cristología tomista: el tema del conocimiento humano de Cristo. A su vez, presenta una labor de exégesis, sobre lo que él llama *cambio de pensamiento* de santo Tomás en esta cuestión, que modificó en sus últimas obras la sentencia que había defendido de joven (288).

Finalmente, WORRALL, O. P., ha estudiado el valor de la doctrina de santo Tomás en contra del arrianismo, por lo que tiene también de aspecto cristológico (289).

Otras figuras de esta época de oro de la Escolástica contribuyeron muy eficazmente a la sistematización cristológica y al estudio y esclarecimiento de sus cuestiones. De ellas se ha ocupado también la bibliografía moderna.

BAYERSCHMIDT estudia un tema particular en torno a Enrique de Gante: la cuestión de la semejanza esencial del alma de Cristo son relación a las demás almas. Determina la posición del teólogo en este problema y en la lucha contra el monasiquismo averroista (290).

Sobre Egidio Romano y la Escuela egidiana ha publicado un meritorio estudio el P. OZAETA, presentado como tesis doctoral en la Universidad de Salamanca, sobre la naturaleza de la unión hipostática (291). Tanto del análisis que hace de la doctrina

285. SCHWEIZER, O. M. S., *Person und hypostatische Union bei Thomas von Aquin. Zur Interpretation vier wesentlicher Texte*, en «FreibZeitPhilTheol.», 1959, 303-311.

286. KOSTER, M. D., O. P., *Die Menschennatur in Christus hat ihr eigenen Dasein? Zur einer früheren Thomas auslegung*, en *Theol. Geschichte und Gegenwart*, Festi. M. SCHMAUS, München, 1957, 607-624.

287. PIOLANTI, A., *Azione e supposito nella dottrina di S Tommaso*, en «Div.», 1960, 102-122.

288. SCHEFFCZYK, L., *Der Wander in der auffassung menschlichen Wissen Christi bei Thoma von Aquin*, en «MünchThZschr.», 1957, 278-288.

289. WORRALL, P., O. P., *St. Thomas and Arianism, II*, en «RechThAnMed.», 1957, 45-100.

290. BAYERSCHMIDT, P., *Die Stellungnahme des Heinrich von Gent zur Frage nach der Wesensgleichheit der Seele Christi mit den übrigen Menschenseelen und der Kampf gegen den averroistischen Monopsichismus*, en *Theol. in Gesch. und Gegenwart*, Fest. M. SCHMAUS, München, 1957, 571-606.

291. OZAETA, J. M., O. S. A., *La unión hipostática en la Escuela egidiana*, en «CíDios», 1957, 433-448; 1958, 60-82. (Estudia los autores siguientes, Egidio Romano, Santiago de Viterbo, Agustín de Ancona, Gerardo de Siena, Enrique de Frimario, Dionisio de Burgo del Santo Sepulcro, Juan de Bolonia, Tomás de Argentina, Gregorio de Rímimi, Alfonso de Toledo, Miguel de Rímimi, Juan de Basilea, Federico Nicolás Gavardí, Agustín Arpe, Benigno Sichrowsky y Lorenzo Berti.)

de Egidio, como de la de sus intérpretes y discípulos, parece sacar la conclusión de que no existe uniformidad de juicio en cuanto a la determinación del problema, sino más bien sana libertad de interpretación.

La bibliografía cristológica sobre Escoto gira principalmente en torno a su doctrina sobre el motivo, o razón de la Encarnación. En muchos estudios, que hemos de citar sobre esta cuestión en la parte sistemática, se comenta la doctrina del Doctor Sutil, se aducen sus argumentos y se defiende sus tesis fundamentales. Remitimos a ese apartado, que ofrece tal vez, la parte más interesante en la bibliografía cristológica del escotismo. En particular, reseñamos dos estudios. Uno de GAGGIANO, sobre el pensamiento de Escoto acerca del motivo de la Encarnación (292), y otro, más general, del P. OCAÑA, sobre el concepto de Encarnación y de unión hipostática en Escoto (293). Según el autor, Escoto distingue dos momentos y un doble aspecto en la personificación de una naturaleza. El primero, es la razón de *autosuficiencia*, por la que una naturaleza se constituye en persona. Bajo este aspecto la razón personificante es *quid positivum*. El segundo momento y aspecto es la *incomunicabilidad*. Bajo este aspecto, la personalidad es algo negativo.

La Cristología de los autores del siglo XIV ofrece menos interés y es muy escasa la bibliografía que existe sobre ellos. Registramos algunos estudios más importantes. Uno del P. COLASANTI, sobre la doctrina teológica de Ubertino de Casale, en su *Arbor vitae*, acerca del Corazón de Jesús y de María (294). Otro del P. Rubi sobre el cristocentrismo en Raimundo Lulio. De él puede concluirse que este apóstol franciscano, original pensador en su tiempo, está dentro de la Escuela escotista en una tesis fundamental de su Cristología (295). Lo mismo se concluye de los estudios del P. NICOLAU, T. O. R., y de GARCÍAS PALAU (296).

Haciendo un valance, podemos afirmar que la doctrina mejor estudiada e investigada en la teología escolástica es la referente a la naturaleza de la unión hipostática. Es también el problema más fundamental. BREUNING estudia tres grandes figuras: Guillermo de Auxerre, Hugo de san Caro y Rolando de Cremona; HARING aporta muchos elementos para conocer el pensamiento de Gilberto Porreta; el estudio de HUFNAGEL puede servirnos para conocer el pensamiento de Alejandro de Hales; SCHWEIZER ha expuesto con detención la doctrina de santo Tomás sobre el particular. Los estudios del P. OZAETA nos ponen en conocimiento de la mente de la Escuela egidiana; finalmente, el P. OCAÑA nos expone el pensamiento de Escoto. Podemos decir que conocemos la postura de las grandes figuras de la teología escolástica frente a uno de los principales problemas de la Cristología: la naturaleza de la unión hipostática.

4) *La Cristología de los siglos XV-XVII:*

Con ser los siglos XVI y XVII la época clásica del escolasticismo, y a pesar de representar estos siglos el summum de madurez, fuerza y depuración del método escolástico, es muy pobre la bibliografía existente acerca de las grandes figuras de esta época, en torno a los problemas cristológicos.

292. GAGGIANO, A., O. F. M., *De mente Joannis Duns Scoti circa rationem Incarnationis*, en «Anton.», 1957, 311-334.

293. OCAÑA, FERMIN DE, O. F. M., *Concepto de Encarnación —incarnare-incarnari— y de unión hipostática en Escoto*, en «EstFranc.», 1961, 237-248.

294. COLASANTI, G., O. F. M. Conv., *I SS. Cuori di Gesù e Maria nel «Arbor Vitae» di Ubertino da Casale*, O. Mtn., en «MiscFranc.», 1959, separata 40 pp.

295. RUBI, B. DE, O. F. M. Cap., *El Cristocentrismo de Ramón Lull*, en «EstFranc.», 1959, 5-40.

296. NICOLAU, BARTHOLOME, T. O. R., *El primado absoluto de Cristo en el pensamiento lulliano*, en «EstLullianos», 1958, 297-312. GARCÍAS PALAU, S., *El Cristocentrismo de Ramón Lull.*, *Bibliografía*, en «EstLullianos», 1959, 219-221.

Los estudios que vamos a registrar tampoco son muy importantes ni de primera categoría. Claro es, que los problemas más importantes en estos autores clásicos, han sido ya estudiados en años precedentes, como puede verse en los elencos bibliográficos reseñados.

Reseñamos, en primer lugar, dos estudios acerca del concepto de persona según Capreolo que pueden completar la historia de esta cuestión en la época precedente. El problema se centra en la explicación escolástica de la naturaleza de unión hipostática. De todos es sabido que Capreolo propone una interpretación de los textos del Angélico diferente de la que nos ofrece Cayetano, al menos según el juicio de algunos intérpretes modernos de su pensamiento. Otros no están conformes en admitir estas diferencias de interpretación. De ahí la necesidad de esclarecer el pensamiento del Maestro. QUARELLO hace una relación de las controversias y de las diferentes interpretaciones propuestas en torno a Capreolo, en el problema del constitutivo de la persona, respondiendo principalmente a las dificultades suscitadas por DEGL'INNOCENTI (297). FOUCHER, en un estilo más doctrinal, expone la noción de persona, con sus aplicaciones cristológicas, según Capreolo y el Card. Billot, que como es sabido fue quien renovó su doctrina (298).

CREYTENS nos ofrece un amplio estudio sobre dos autores dominicos del siglo XV, que tienen también su importancia en la Cristología: Bartolomé de Ferrara y Bartolomé de Módena. Ferrara escribió un tratado: *De Sapientia abscondita*, poco conocido, en el que expone las principales cuestiones cristológicas (299).

La Cristología de Nicolás de Cusa ha cobrado actualidad en nuestros días. HAUEST publicó un libro, bastante voluminoso en 1956, en el que comenta con toda amplitud la Cristología de Cusa (300). A propósito de este libro, que no deja de suscitar interés por su originalidad, y sus valores en el campo de la investigación, publicó una breve nota BACKES en el mismo año 1956 (301).

El P. B. MONSEGÚ, C. P., ha querido incorporar la figura de Luis Vives a la Cristología católica, con sus estudios sobre su doctrina cristológica, cuyos valores no podemos detenernos a resumir (302).

Sobre san Lorenzo de Brindis ha publicado un estudio particular A. CHAVES. En él analiza su doctrina acerca de la cuestión del primado de Cristo, de tradición escotista (303). De tema parecido y afín es el estudio del P. SANTIAGO DE RAFAEL sobre su doctrina cristocéntrica, en el primer sermón *super Missus est* (304). El P. DA POSTIOMA

297. QUARELLO, E., S. D. B., *Discussioni nell'interpretazione di Capreolo sul problema della persona*, en «Sales.», 1956, 297-300. Responde a las dificultades propuestas principalmente por DEGL'INNOCENTI, en su estudio: *De actu essendi substantiali et constituitone personae*, en «Sapientia Aquinatis». I. «Communicationes IV Congressus thomistici Internationalis», Romae, 1955, 459-464.

298. FOUCHER, DANIEL, *La notion de personne d'après Capréolus et Billot*, en «Rev-Thom.», 1956, 659-687. Con un buen criterio exegético, analiza la doctrina del *Princeps thomistarum*, la interpretación billotista y rechaza, como equivocada, la interpretación defendida por el P. Muñiz.

299. CREYTENS, RAYMOND, O. P., *Barthélemy de Ferrara, O. P. et Barthélemy de Modéna, O. P.; deux écrivains du XVe siècle*, en «ArchFrPraed.», 1955, 345-416.

300. HAUBST, R., *Die Christologie des Nikolaus von Kues*, Freiburg, Herder, 1956, XXIV-336 pp.

301. BACKES, I., *Zur Christologie des Nikolaus von Kues*, en «TriTheolZeits.», 1956, 369-371.

302. MONSEGÚ, B., C. P., *La doctrina cristológica de Juan Luis Vives*, en «EstFranc.» [1954, 429-458], 1955, 43-70.

303. CHAVES, A., *O primado Universal de Cristo em S. Lourenço de Brindisi*, en «RevEclBras.», 1959, 579-592.

304. DE RAFAEL SANTIAGO, O. F. M., Cap., *El Cristocentrismo en san Lorenzo de Brindis en su primer sermón sobre el «Missus est»*, en «EstFranc.», 1960, 203-272.

nos ofrece una visión más amplia, sobre toda la teología de san Lorenzo, de la que comenta los motivos cristológicos (305).

Calderón de la Barca ha sido también objeto de estudios cristológicos. Indudablemente, sus *Autos sacramentales* son piezas de un profundo contenido teológico, en los que Jesucristo ocupa un lugar preferente. El P. DE SOTIELLO ha reunido muchos documentos y estrofas, para exponer el sentimiento cristocéntrico de Calderón a través de sus *Autos sacramentales* (306).

Las grandes figuras del siglo XVII pasan casi desapercibidas en el campo de la Cristología. Reseñemos un estudio del P. MORAN sobre la doctrina cristológica del P. JUAN BARBIANO, primer catedrático jesuita de la Universidad de Salamanca, de quien se conservan aún algunas obras manuscritas (307), y el trabajo del P. PFISTERER, O. F. M., síntesis de su tesis *ad lauream* en la Universidad de Salamanca, sobre la doctrina de los Salmanticenses en torno al motivo de la Encarnación (308).

Mons. PIOLANTI se ha ocupado de exponer el pensamiento de Tomasino sobre nuestra solidaridad en Cristo. Más bien es un tema sobre el Cuerpo Místico, pero tiene como fundamento la aplicación de la doctrina sobre la gracia capital de Cristo (309).

5) *La Cristología de la Edad Moderna:*

Bajo el aspecto histórico, no son muchos los estudios publicados en estos últimos años sobre cuestiones cristológicas en teólogos de la Edad Moderna (sig. XVIII-sig. XX). Sobre teólogos actuales se ha estudiado, principalmente, y se estudia aún la cuestión relativa al yo psicológico de Cristo. En este terreno, se intenta precisar, o depurar el pensamiento de algunos representantes de opiniones menos probables, o se impugnan directamente sus soluciones. Los estudios presentados sobre esta materia tienen al mismo tiempo una parte y un aspecto sistemático; por eso, reservamos para este apartado especial, en la parte sistemática de este elenco, la consignación de aquellos trabajos, en que se estudia, o analiza incluso la teoría o explicación de algún autor concreto.

Para ambientarnos en la cuestión, debemos atender a dos estudios generales, que citamos aquí, aunque hayan sido publicados antes de 1955. Uno de MATTHEWS, sobre el problema de Cristo en el siglo XX, en el que presenta un ensayo sobre la Encarnación (310), y otro de HARDY, en el que estudia la Cristología de la Edad Moderna (311).

Estudios particulares sobre algunas figuras relevantes en la historia de la teología, no existen muchos. El P. UNGER ha expuesto la doctrina de W. Faber, sobre la predestinación de Cristo y de María, antes de la previsión del pecado. Igualmente se ha estudiado la doctrina y devoción al Corazón de Jesús en san Juan Eudes (312). La importancia de Scheeben se ha puesto una vez más de relieve en un amplio estudio presentado por JULIEN, sobre su doctrina sacrificial, de carácter más bien sote-

305. POSTIOMA, SERAFINO DA, O. F. M., Cap., *Motivi cristologici nella teologia de S. Lorenzo da Brindisi*, en «DivThom(P.)», 1958, 465-471.

306. GABRIEL DE SOTIELLO, O. F. M. Cap., *Cristocentrismo en los «Autos Sacramentales» de Calderón*, en «EstFranc.», 1959, 321-344.

307. MORAN, A., *La Cristología de Juan Barbiano, S. J., primer catedrático jesuita de la Universidad de Salamanca*, Santander, Univ. Pont. de Comillas, 1958, 134 pp.

308. PFISTERER, ROBERTO B., O. F. M., *El motivo de la Encarnación según los Salmanticenses* —extracto de la tesis doctoral, presentada por el... Salamanca, 1959, 77 pp.

309. PIOLANTI, A., *La nostra solidarietà in Cristo secondo il Thomassin*, en «Divin.», 1959, 554-588.

310. MATTHEWS, W. R., *The problem of Christi in the twentieth century. An Essay on the Incarnation*, London, Oxford University Press, 1950, X-88 pp.

311. HARDY, E. R.-RICHARDSON. *Christologie of the Leter Fathers*, Filadelfia, 1954, 400 páginas.

312. GUILLOCHEAU, C., *Le Coeur dans l'oeuvre de Saint Jean Eudes* (suite) en «Rev-AscMyst.», 1961, 61-78; 167-192. UNGER, J., O. F. M., Cap., *Christ and his Virgin Mother in god's eternal according to F. W. Faber*, en «Marian.», 1955, 369-393.

riológico (313). Ya nos es conocido el estudio de FOUCHER sobre la noción de persona según Billot, intérprete de Capréolo (314).

Jesucristo no es solamente una realidad histórica. Es un misterio de salud, cuya virtud sobrenatural se reactualiza en los sacramentos. Esta virtud salvadora va íntimamente ligada a la realidad sobrenatural del Jesús histórico. Muchos de esos aspectos, de tipo soteriológico, no están aún bien definidos. Conocidas son las teorías de Dom Casel, sobre el particular. Sus doctrinas han suscitado un legítimo interés, como puede apreciarse a través de la bibliografía. JEAN GAILLARD las comentaba en 1937; el P. J. H. NICOLAS, en una reseña en 1958. En 1956 el P. OFFMANN, O. P., confrontaba el pensamiento de san Juan Crisóstomo sobre los misterios con la teología de los misterios de Odo Casel (315). Si hemos anotado aquí este tema es por su fundamento cristológico, y por ser uno de los problemas a través de los cuales se nos manifiesta la gracia y santidad de Cristo.

La teoría cristológica de DE LA TAILLE: actuación creada del acto increado, no ha convencido a todos. El P. MULLANEY, O. P., Doctor por el Angelicum y profesor de Teología en la Facultad Pontificia de los Padres Dominicos de Washington, ha publicado hace unos años una nueva réplica a esa teoría, desde la línea tomista de la explicación del misterio de la unión hipostática (316).

La tesis sobre el motivo de la Encarnación no ha dejado de inquietar aún a los teólogos. Hace unos años el P. ROSCHINI creyó encontrar la clave de solución a este debatido problema, estableciendo —en colaboración con ROCCA— una tesis conjunta acerca de la predestinación de Cristo y de la Virgen María, como efecto del decreto libre de la voluntad divina. Con ello el autorizado mariólogo, que ha dedicado muchas horas de estudio a la doctrina escotista, hacía acto de presencia en la Cristología y adoptaba en este problema una postura de conciliación entre tomistas y escotistas. Pero, la solución no ha convencido, por ineficaz, por no llegar a demostrar lo que pretende. Fueron muchas las contestaciones y los comentarios hechos a su teoría. Entre éstos, merece citarse, como de última hora, el de UNGER: reseña histórica y ambiental del problema y amplia exposición del pensamiento de ROSCHINI, concluyendo con las sugerencias sobre su aspecto tomista, o escotista, o conciliador (317).

K. ADAM es una figura simpática y atrayente en la literatura religiosa. Su labor profunda, sus observaciones sugestivas en torno a la figura de Jesucristo y de su misión sobrenatural, han suscitado muchos comentarios. No cabe duda que ha naturalizado, en cierto sentido, la figura de Jesús; pero, no es menos cierto que ha colaborado como pocos a hacerla comprensible. Uno de los últimos comentarios sobre su doctrina acerca de Jesucristo es el de FIORITO, publicado en 1957 (318).

Hemos reservado el último lugar en esta enumeración de figuras y temas de Cristología actual, para el P. TEILHARD DE CHARDIN, S. J., cuyos escritos han suscitado calurosas alabanzas y duros reproches. Como especialista en temas de Antropología

313. JULIEN, B. F., *Le sacrifice du Christ et le sacrifice de l'Humanité, selon Scheeben*, en «RechScRel», 1957, 361-395.

314. FOUCHER D., *La notion...*, ver nota 298.

315. HOFFMANN, A., O. P., *Der Mystereibegriff bei Johannes Chrysostomus und die Mystereitheologie Odo Casels*, en «ZeitPhilTheol.», 1956, 418-422.

316. MULLANEY, T. U., O. P., *De la Taille and the Incarnation. A Rejoinder*, en «The Thom.», 1959, 255-277. En la misma revista había publicado otro estudio: «*The Incarnation: De la Taille vs. Thomistic Tradition*», 1954, 1-41.

317. UNGER, D. J., *The Primary Reason for the Incarnation according to Fathet Roschini*, en «Anton.», 1959, 409-448. El trabajo de M. de Rosa, que citaremos más adelante —ver nota 401— es más bien de carácter crítico, no expositivo.

318. FIORITO, M. A., *Jesucristo de Karl Adam*, en «CiFe», 1957, 487-498.

y Paleontología, con amplios conocimientos sobre el plan universal de la creación y del mundo sobrenatural, ha intentado darnos una visión unitaria del mundo, que unos han juzgado de original y otros tachan de inexacta y equívoca. Esta visión unitaria tiene conexión con la Cristología, porque Cristo es el centro del universo. En 1957 —dos años después de su muerte— el Santo Oficio mandó retirar sus obras de las bibliotecas de los Seminarios. Esto no obstante, los teólogos católicos siguen interesados por conocer al detalle su pensamiento, para depurarlo, o para actualizar sus genialidades. En el aspecto cristológico nos interesa el estudio del P. SOLAGUREN, O. F. M., en el que analiza el cristocentrismo cósmico del P. DE CHARDIN. En el proceso de evolución, maduración y de perfección suma, Cristo es el Punto Omega, algo Transcendente y Personal, donde termina el proceso de complexización del universo y al que convergen todos sus rayos, sus caminos. Un cristocentrismo, en cierto modo, naturalista y, por lo mismo, deficiente que TAILHARD quiere suplir con la consideración del Cristo sobrenatural (319).

6) Herejias cristológicas y Cristología heterodoxa.

Las herejias y los grandes errores doctrinales han tenido siempre un valor positivo en el desarrollo de una doctrina, o para la afirmación y definición de un dogma. Precisamente, el rebatir las herejias dio lugar a que se estudiase con mayor profundidad la verdad y se examinase con más detención su sentido. Al condenarlas, se ha dado una definición positiva del dogma. Es este el valor positivo que tiene el error frente a la verdad. Lo negativo es la mayor parte de las veces un elemento de contraste de lo positivo.

En la historia de la Cristología las herejias han representado este papel, tal vez como en ningún otro tratado de la Teología. Las grandes herejias de los siglos IV-VII hicieron adelantar el estudio de las verdades fundamentales de la Cristología y fueron causa de las grandes definiciones conciliares.

Al lado de las herejias ponemos la Cristología heterodoxa, que en la época precedente ha mantenido un papel más oscuro y silencioso en el desarrollo de las verdades cristológicas. Ha aparecido tardíamente, cuando los dogmas cristológicos ya estaban definidos. Por eso ha contribuido menos al esclarecimiento de la verdad. No obstante, su existencia y sus valores son un dato importante en la historia de la Cristología, y es preciso prestarle alguna atención.

1. *Herejias cristológicas*: Los estudios históricos sobre las herejias cristológicas y en torno a las grandes figuras, que mantienen la oposición a la doctrina católica, han cobrado grande actualidad en estos últimos años. No faltan autores que miran incluso con simpatía a los principales herejes: Nestorio, Pablo de Samosata, Apolinar, Eutiques... y que en forma más o menos velada, trabajan por su rehabilitación. El P. GALTIER publicaba en 1953 un estudio bajo este título: *Nestorius mal compris, mal traduit* (320), a propósito de una frase de la carta segunda. AMANN había intentado también atenuar el *nestorianismo* en varios estudios, lo mismo que había hecho STEIDLE, O. S. B., gran conocedor de la patrología (321). Todo esto ha favorecido notablemente a los estudios históricos sobre los principales herejes en materia cristológica. En 1958 SCANZILLO —en un estudio que ya hemos citado— puso este título al párrafo primero: *hacia una revalorización de Nestorio y de Teodoro* (322).

319. SALAGUREN, C., O. F. M., *El Cristocentrismo cósmico de Teilhard de Chardin*, en «VerV.», 1961, 131-144.

320. GALTIER, P., *Nestorius mal compris, mal traduit*, en «Greg.», 1953, 427-433.

321. AMANN, E., *Nestorius, DTC.*, 11 (1930) 76-157. STEIDLE, B., O. S. B., en «Benedictine Monatschr.», 1935, 71-74.

322. SCANZILLO, C., *In torno al Dialogo...*, l. c., 218-222. Ver nota 211.

La bibliografía de este apartado, por todas estas causas y en fuerza de todos estos factores, revise las más variadas facetas. Intentaremos detallar y reflejar todos los aspectos que ofrecen interés para la historia de la Cristología, y para la actualidad.

En primer lugar, contamos con unas notas generales acerca de los esquemas o tablas descriptivas de las diversas herejías. En el vol. IV de *Initiation théologique* publicó GHYSENS unos esquemas de las herejías cristológicas, que llamaron la atención de los especialistas y suscitaron una controversia (323). El autor quiso presentar una tabla sinóptica de las principales herejías cristológicas, situando unas con relación a otras, partiendo de una posición central, según un orden lógico, preconcebido, más que según una ordenación histórica. El haber relegado el aspecto histórico a segundo término, le pareció al P. DIEPEN un defecto notable, que debía corregirse. Además de que el título: *esquema de las herejías cristológicas*, no responde a la realidad, pues la tabla sinóptica contiene el desarrollo de todas las verdades cristológicas. Expuso sus reparos en unas breves notas, publicadas en 1956 (324). GHYSENS hizo una autodefensa exponiendo sus puntos de vista y su intención al construir el esquema (325). Todavía el P. DIEPEN publicó otras páginas, escritas sin aires de polémica, en las que hace unas reflexiones generales sobre el método del trabajo teológico, aplicable al que había adoptado el autor del esquema de las herejías (326).

Los trabajos de tema particular son más abundantes. Ya conocemos el del P. WORRAL, sobre santo Tomás y el arrianismo, por sus repercusiones cristológicas (327).

Las doctrinas cristológicas de Novaciano han sido expuestas en dos estudios. Uno de SCHEIDWEILLER sobre Novaciano y la Cristología angélica, y otro de BARBEL, más general sobre la Cristología de Novaciano (328).

Tertuliano ha sido objeto de un amplio estudio, publicado por WÖLF, de grande interés, en el que expone su doctrina acerca de la obra de la salvación, llevada a cabo por Dios a través de su Hijo: de carácter preferentemente soteriológico, contiene también muchos elementos de Cristología (329).

La figura de Teodoro de Mopsuesta y su posición frente a la Cristología ha sido objeto de interpretaciones distintas, y casi opuestas. El P. SULLIVAN reconoce un acentuado nestorianismo en toda su Cristología y, principalmente, en el concepto de unión hipostática (330). KENZIE ha revisado el problema, viniendo a afirmar que las conclusiones de SULLIVAN no están históricamente probadas y que, por tanto, no debe acusarse sin más de nestoriano a Teodoro (331). Esto dio lugar a que el mismo SULLIVAN afrontase nuevamente el problema de interpretación de la Cristología de Teodoro, contestando a los reparos hechos a su estudio (332). En medio de esta polémica, el

323. *Initiation Théologique*, IV, Paris, Editions du Cerf, 1954, 76-78.

324. DIEPEN, H. M., *Un tableau singulier des doctrines christologiques*. en «RevThom.», 1956, 511-517.

325. GHYSENS, G., O. S. B., *A propos d'un schéma des hérésies christologiques*, en «RevThom.», 1957, 769-775.

326. DIEPEN, H. M., *Réflexions sur les méthodes du Travail Théologique*, en «RevThom.», 1957, 776-782.

327. WORRAL, P., O. P., *Saint Thomas...*, ver nota 289.

328. SCHEIDWEILLER, F., *Novatian und die EngelChristologie*, en «ZschrKirchengesch.», 1954-1955, 126-139. BARBEL, J., C. SS. R., *Zur Engelchristologie bei Novatian*, en «TriTheol-Zeits.», 1958, 96-105 (Defiende contra S. que *angelus* no significa «naturaleza» sino «oficio»).

329. WÖLF, K., *Das Heilswirken Gottes durch den Sohn nach Tertullian*, Roma, Libreria Editrice dell'Università Gregoriana, 1960, XII-314 pp.

330. SULLIVAN, FR. A., S. J., *The Christology of Theodore of Mopsuestia*, en «Anal. Greg.», n. 82; Romae, Pont. Universitas Gregoriana, 1956, VIII-304 pp. [Puede consultarse la reseña de D. SEGOLIA. en «EstEccl.», 1958, 357].

331. KENZIE, J. L., Mc..., *Annotations on the Christology of Theodore of Mopsuestia*, en «TheolStud.», 1958, 245-373.

332. SULLIVAN, F. A., *Further Notes on Theodore of Mopsuestia*, en «TheolStud.», 1959, 264-279.

P. GALTIER examina muy detenidamente la naturaleza de la unión hipostática según Teodoro, que no se expresó con la precisión exigida por las fórmulas de los Concilios (333).

La figura que despierta mayor interés en este período es, sin duda, Nestorio. Aunque no sean muchos los estudios publicados en estos últimos años sobre sus doctrinas. Está ya muy estudiado y en realidad no se dan a conocer novedades. GLORIEUX nos ha ofrecido unas notas sobre algunos antecedentes del nestorianismo en Occidente (334). El trabajo más importante es, a nuestro juicio, el de SCIPIONI, sobre la Cristología del libro de Heráclides, compuesto hacia el 450. Hace un análisis detenido del pensamiento cristológico de Nestorio, estudiando principalmente el concepto de unión hipostática en el ambiente doctrinal del siglo V, el concepto de naturaleza, persona (prosopon), hypostasis, etc.; las diversas categorías de unión natural, unión voluntaria, etc. El autor ha distinguido muy bien lo que pertenece al orden ontológico y lo que es propio del orden sicológico. Después del análisis doctrinal, estudia el pensamiento de Nestorio acerca de la doctrina y fórmulas de san Cirilo (335). El interés de este libro, como testimonio nestoriano, ha sido puesto de manifiesto también por OGGIONI, en un estudio de investigación cristológica. El autor se fija en el sentido y valor filosófico de la doctrina, concluyendo que Nestorio se manifiesta aquí como hereje hasta el fin de su vida, al preferir sus especulaciones a la enseñanza de la revelación y de la Iglesia (336). DE HALLEUX nos ofrece el análisis de otro documento, de saber nestoriano, que sirve para conocer la doctrina de la herejía: el de *Martyrios Sadhona*, que da testimonio de su desarrollo y supervivencia (337).

Las doctrinas cristológicas de Apolinar han sido estudiadas en estos últimos años principalmente por DIEPEN y el P. GALTIER, que han mantenido posiciones distintas en su interpretación, y en sus juicios sobre su actitud frente a la ortodoxia, y en concreto frente a Cirilo de Alejandría. Ya conocemos sus estudios, en este terreno (338). A parte de estos trabajos, merece una atención especial el del P. RIEDMATTEN, O. P., en que expone el pensamiento de Apolinar sobre las cuestiones cristológicas (339).

Teodoreto de Cyro es otra de las figuras estudiadas en estos últimos años. NAMARA analiza el problema principal de la Cristología: la unidad de persona en Cristo, o concepto de unión hipostática (340). El P. DIEPEN publicó unas notas enfrentando a Teodoreto con la definición del concilio de Efeso, y defendiéndose de los reparos

333. GALTIER, P., *Théodore de Mopsueste; sa vraie pensée sur l'Incarnation*, en «Rech-ScRel.», 195, 161-186: 338-360.

334. GLORIEUX, P., *Prénestorianisme en Occident*, Tournai, Desclée de Brouwer, 1960, 63 páginas.

335. SCIPIONI, L., O. P., *Ricerca sulla cristologia del «Libro di Eraclide» di Nestorio*, Fribourg, Edit. Univers., 1956, 186 pp. El libro de *Heráclides* es uno de los documentos principales para conocer el sistema nestoriano. Ha sido conocido principalmente a partir de 1910, en la edic. de P. BEDJAN (Paris-Leipzig) y en la versión francesa de François NAU, París, 1910, que introdujo algunas modificaciones al texto de BEDJAN. Cf. FERNANDEZ, D., en «RevEspTeol.», 1960, 142.

336. OGGIONI, G., *Ricerca sulla cristologia del libro di Eraclide*, en «SuolCat.», 1958, 276-289. Este trabajo es una nota expositiva y una crítica del libro de SCIPIONI.

337. HALLEUX, A. DE, O. F. M., *La christologie de Martyrios-Sadhona, dans l'évolution du nestorianisme*, en «OrChrPer.», 1957, 5-32.

338. Sobre los trabajos de DIEPEN y de GALTIER, acerca de Apolinar y san Cirilo de A., ver las notas 203-207.

339. RIEDMATTEN, H. DE, O. P., *La cristologia d'Apolinare de Laodicea*, en «Stud-Patr.», 1957.

340. NAMARA, KERIN-MC., *Theodoreth of Cyrus and the unity of Person in Christ*, en «IrTheolQuater.», 1955, 313-328.

que el P. DANIELOU había puesto a su libro sobre los tres capítulos y el concilio de Calcedonia (341).

Teodoro de Pharán fue uno de los defensores del monotelismo, de quien se conservan algunos fragmentos, *cartas* a Sergio, obispo Arsenoita, que se leyeron en el concilio Constantinopolitano III. La doctrina cristológica de este autor forma parte del estudio de ELERT, que ya coonecemos, sobre la Cristología religiosa primitiva (342).

El teopasquismo no es una herejía muy conocida. Tiene por fundamento la fórmula: *unus de Trinitate passus est*. RICHARD estudió ya hace años la relación de Proclo de Constantinopla con esta fórmula y con la herejía (343). Más recientemente FEITSMA ha publicado un amplio estudio histórico sobre esta herejía, cuya fórmula, introducida en la liturgia, dio lugar a un florilegio de textos patristicos, atribuido a Dionisio el Exiguo, favorables a los teopasquitas (344).

2. *Cristología heterodoxa*: Nuestro intento en este apartado es dar una información suficientemente completa sobre la Cristología heterodoxa, protestante y oriental, y esto tanto con relación a las obras escritas por autores heterodoxos, de carácter cristológico-sistemático, como acerca de los estudios publicados en estos últimos años sobre las principales figuras en el campo de la Cristología.

Tal vez no podamos ver satisfechas nuestras aspiraciones, pues las fuentes de información de que disponemos son escasas. Por eso, no nos será posible hacer una enumeración objetivamente completa de todos los testimonios de carácter cristológico, pertenecientes a los escritores heterodoxos.

El estudio de la Cristología se ha promovido mucho en estos últimos años entre los protestantes. Fue uno de los principales temas sometidos a estudio y a revisión en las reuniones tenidas en Upsala en los años 1949-1951. Llegar a un conocimiento mayor y más profundo de Jesucristo ha sido también la preocupación de las reuniones de las Iglesias ecuménicas, desde 1954. Se han publicado muchos estudios a partir de esos años, gran parte de carácter teológico-bíblico, muchos también de carácter especulativo.

La Cristología protestante presenta unas características muy definidas y particularistas. Mantiene en pie, cada vez con mayor insistencia, la clásica tesis del *cristomonismo* teológico, de la que se ha hecho K. Barth el portavoz, dándola su máxima amplitud. «Una dogmática eclesial —dice— debe ser cristológica en su estructura fundamental y en todas sus partes... Una dogmática que no intenta ser desde el principio una cristología, se coloca bajo un yugo extranjero y dejará muy pronto de servir a la Iglesia» (*Dogmatique*, trad. fr., 1953, 1/2, 114).

Aparte de esto, de la teoría kenótica y de las explicaciones inexactas, con repercusiones soteriológicas, la Cristología protestante actual nos presenta un triple aspecto, pudiendo encerrar a sus principales figuras en cada uno de estos tres grupos: a) aspecto, o grupo de la Cristología de la mediación, que parte de la humanidad de Cristo para el estudio y la comprensión del misterio cristológico. Es una rama del liberalismo, de-

341. DIEPEN, H. M., *Théodore et le dogme d'Éphèse*, en «RechScRel.», 1956, 243-247. Este estudio es una respuesta a la crítica hecha por el P. Danielou en «RechSRel.», 1955, 595-597 a la obra del P. DIEPEN, *Les Trois Chapitres au Concile de Chalcédoine* (Oosterhout: Les Éditions de Saint Michel, 1953). Danielou juzgaba que la tesis fundamental de DIEPEN sobre la doctrina cristológica de Teodoro y sus relaciones con el Concilio de Efeso era una «extravagancia». DIEPEN contesta aquí esclareciendo sus puntos de vista. A este estudio añade dos páginas DANIELOU, J., [Réponse à Dom Diepen] («RechSRel.», 1956, 247-248), en las que agradece las explicaciones del monje benedictino y acepta que la doctrina de Teodoro pueda interpretarse en sentido ortodoxo en muchos lugares.

342. ELERT, W., *Der Ausgang der Altkirchlichen...*, ver nota 159.

343. RICHARD, MARCEL, *Proclus de Constantinople et le Théopaschisme*, en «RevHist-Eccle.», 1942, 303-331.

344. FEITSMA, M., *Het Theopaschitisme. Een dogma-historische Studie*, Kampen, Kok, 1956, 15 pp.

terminado por la idea general de resolver el encuentro entre Dios y el hombre. Bultmann tiene aquí máxima representación. b) aspecto, o grupo de la Cristología del contacto, que se fija ante todo en la unión de Dios con el hombre, expuesto por los «neopositivistas» K. Heim y E. Brunner. c) aspecto, o grupo de la Cristología de la interpretación, que centra toda su labor en el estudio y en la interpretación del Evangelio para conocer a Jesucristo. Es la línea marcada en sus estudios y obras, principalmente por O. Cullmann, por Bonhoeffer y por Ebeling. Estos autores buscan el conocimiento del Cristo real, concreto, hasta el pseudomisticismo. Porque este conocimiento es auténtico y verdadero cuando Cristo se hace Dios vivo en cada uno, que es cuando el Evangelio recibe su auténtica interpretación teológica. Entonces Cristo, sin paliativos, es anunciado al hombre de hoy. El formulismo coincide aquí con el usado por los católicos. Se habla aquí también de una *reactualización* del misterio de Cristo y de su manifestación en el mundo, pero de sentido muy distinto, de como lo entienden los teólogos del catolicismo.

a) *Obras y estudios de carácter especulativo*: No podemos presentar un gran número de obras. Pero nos contentaremos con referir las que han obtenido mayor prestigio, originales de autores que han ejercido y ejercen grande influencia.

Entre los teólogos protestantes de hoy ocupa el primer puesto K. BARTH, eminente profesor de la Universidad de Bâle. En los varios volúmenes de su *Die Kirchliche Dogmatik* (345), trata con frecuencia problemas de Cristología. Generalmente su exposición suele ser deficiente, interpretada con criterio teológico, por no ajustarse a unos cánones de conceptos recibidos en la teología católica. El tomo segundo del vol. I lo dedica al estudio de la Encarnación. En él considera a Jesucristo, como realidad objetiva de la revelación, proponiendo el problema de la Cristología, y centrando su análisis en la cuestión de las dos naturalezas de Jesucristo. A lo largo del vol. III: *El dogma de la Creación*, publicado en alemán en 1951, expone su clásica teoría del *crisotomonismo*, por contraposición a la tesis del *crisocentrismo* católico. El vol. IV: *El misterio de la reconciliación*, publicado en 1953 y en 1955, está dedicado en su mayor parte al estudio de Jesucristo. El cap. II, lleva por título: *Jesucristo el Señor*, estudiando la obediencia del Hijo de Dios, y otros problemas difusos e imprecisos, cayendo en la teoría kenótica, común al protestantismo, desde el tiempo de Lutero, etc. En una asamblea de la Sociedad pastoral suiza, tenida en Aarau, 25 de septiembre de 1956, BARTH pronunció una conferencia sobre *L'Humanité de Dieu*, que vio la luz en alemán y en lengua francesa (346). En ella explicó la verdad fundamental de la Cristología: *et Verbum caro factum est*, interpretada en sentido religioso y pastoral, y poniendo de relieve el valor funcional de Jesucristo, como manifestación de la divinidad.

O. CULLMAN ha publicado en estos últimos años, principalmente, dos obras de carácter cristológico: *Cristo y el tiempo* y *Cristología del Nuevo Testamento* (347). La primera trata de determinar la esencia del mensaje del N. Testamento, que es Cristo

345. BARTH, K., *Die Kirchliche Dogmatik* [IV vols. 1945-1955]: versión francesa de FERNAND RYSER, Publicada bajo la dirección de JACQUES SENARCLENS: *Dogmatique...* Premier volume: *La doctrine de la Parole de Dieu, L'Incarnation*, Editions Labor et Fides, Genève, 1954-1956.

346. BARTH, K., *Die Menschlichkeit Gottes*, Evangelischer Verlag, Zöllikon. Versión francesa de J. SENARCLENS, *L'Humanité de Dieu*, Editions: «Les Cahiers du renouveau», XIV novembre 1956: Labor et Fides, Genève, 1956, 55 pp.

347. CULLMANN, O., *Christ et le temps: Temps et Histoire dans le christianisme primitif*, 2e édition, Del. et Niestlé, Neuchâtel [1957], 182 pp. — *Die Christologie des Neuen Testaments*, Tubinge, 1957, VII-352 pp. Edic. francesa: *Christologie du Nouveau Testament*, Del. et Niestlé, Neuchâtel, 1958, 300 pp. Véase el ponderado estudio de C. GANCHO, *Un libro de polémica*, en «EstBibl.», 1960, 349-359. CULLMANN ha publicado también unas breves observaciones sobre su Cristología, contestación a los reparos puestos a su libro por Bavaud. Ver: «Choisir», ns. 9-10, juillet-août, 1960, 20-23.

y su doctrina, lo que equivale a decir: Cristología. De aquí que toda la teología deba ser cristológica. Pero, la obra no es una exposición sistemática de las verdades cristológicas, sino más bien una exposición de la historia de la salud. La segunda obra es más importante desde el punto de vista doctrinal. Dividida en cuatro partes, estudia y analiza todos los temas cristológicos que plantea el texto del Nuevo Testamento. El estudio se centra en el análisis de los títulos y caracteres de Jesucristo: Mesías, Sacerdote, Profeta, Hijo de Dios, etc. No es una explicación escolástica, sino casi exclusivamente bíblica exponente de la Cristología funcional.

SENARCLENS es autor de un trabajo, que lleva por título: *La concentración christologique*. Se publicó en 1956, primeramente, en una obra en colaboración, homenaje a K. Barth, al cumplir los 70 años, después en edición aparte (348). Acentúa la tesis del cristomonismo, y la intención de Barth de someter la teología a la cristología, poniendo de relieve el lugar central y único que Jesucristo ocupa en la historia de la salud y en el pensamiento barthiano. El mismo autor publicó otra obra, sobre la persona y la obra de Jesucristo (349).

STAMM es autor de un breve estudio, de Cristología bíblica, en el que analiza la persona y la figura de Jesucristo, a través de las páginas del Nuevo Testamento (350).

Uno de los teólogos protestantes que gozan de mayor prestigio en Norteamérica es Paul Tillich. Alemán de nacimiento, doctor en filosofía y licenciado en Teología, después de haber enseñado algunos años en las Universidades de Dresden, Leipzig y Frankfurt, se trasladó a América del Norte, en 1933. Ha sido profesor en los principales centros. Entre otras obras, es autor de una *Sistemática Theology*, que comenzó a publicarse en el año 1951. El vol. II, que vio la luz en 1957, trata de la existencia de Cristo, o Cristología (351). La importancia de esta obra, clara y metódica, se ha puesto muy pronto de manifiesto, dando lugar a varios estudios, que intentan interpretar y hacer la exégesis del pensamiento y de la doctrina del autor. Los citaremos más adelante.

DAVEY, presbiteriano, profesor durante muchos años de teología del Nuevo Testamento, y desde 1942 Rector del Colegio de Belfast, publicó en 1958 una obra, no muy extensa, sobre la figura de Jesucristo, según el cuarto Evangelio. El libro tiene muchas sugerencias interesantes, sobre la composición y estilo del cuarto Evangelio. En cuanto a la doctrina sobre Jesucristo: mesianidad, divinidad, etc., se manifiesta bastante moderado (352).

Debemos consignar también aquí la obra de BRUNNER, sobre el *Mediador*, y los estudios de INTYRE, sobre *Cristología* y *Revelación*, que ponen bien de manifiesto la mentalidad protestante sobre el lugar de Jesucristo en la economía de la salud. No

348. SENARCLENS, J., *La concentration Christologique*, en *Antwort. Karl Barth zum siebzigsten Geburtstag am 10 Mai 1956*, Zöllikon-Zurich, Evangel. Verlag, 1956. XII-963 pp.; pp. 190-209. Algunos de los trabajos publicados en *Antwort* fueron escogidos por la Editorial «Labor et Fides» de Genève, y publicados en los *Cahiers du Renouveau*, n. 13, con el título: *Remède de cheval*, Genève, 1956, 86 pp. Entre los tres trabajos se publica el de SENARCLENS, que llena las pp. 9-41.

349. SENARCLENS, J., *La personne et l'oeuvre de Jesus-Christ*, Genève, Editions Labor et Fides, 1955, 104 pp.; reed. 1958, 103 pp. Cf. P. V.-E., en «*Verbum Caro*», 1959, 109-110.

350. STAMM, J. J., *Jesus Christus und das Alte Testaments*, en «*EvangelTheol.*», 1956, 387-395.

351. TILlich nació en 1886. Se doctoró en filosofía en Breslau, adquiriendo la licenciatura en teología en Halle, donde le declararon doctor *honoris causa*. En el campo teológico su obra principal es su: *Sistemática Theology*, I. Chicago, University of Chicago Press., 1951; n. e., 1953; edic. alemana: *Sistematische Theologie*, Bd. I, Stuttgart, 1955; II, *Existence and the Christ*, Chicago, University of Chicago Press., 1957, 187 pp. TILlich ha sido enjuiciado por teólogos católicos. Sobre él han escrito principalmente: WEIGEL, G., S. J., *The Theological Significance of Paul Tillich*, en «*Greg.*», 1956, 34 ss. Mc. LEAN, G., O. M. I., *Symbol and Analogy: Tillich and Thomas*, en «*RevUniverOtt.*», 1958, 193-233.

352. DAVEY, J., ERNEST, *The Jesus of St. John. Historical and Christological Studies in the Fourth Gospel*, London, 1958, Lutterworth Press, 192 pp.

podemos omitir el estudio de G. EBELING sobre el primado de Jesucristo. Desde su campo, considera ese problema como central en toda la Cristología; por eso su exposición sobre él constituye su sistema cristológico (353).

La Cristología entre los protestantes escoceses tiene su máximo representante en D. BAILLIE, figura muy poco conocida en el continente europeo, y autor de un interesante libro sobre el misterio de la encarnación y la redención (353*). A pesar de las distancias geográficas, el autor no ha estado aislado en su región; ha estado en continuo contacto doctrinal con los protestantes del continente, principalmente con K. Barth con Bultmann. En su obra parte de la consideración del Cristo histórico, intentando, al parecer, establecer una unión entre los diversos sistemas cristológicos. Pero, el conocimiento de la historia o del hecho, no es teología del mismo; es preciso comprender la misión y el designio de tal hecho. Esto supone la unión del conocimiento histórico y de la fe, que tiene lugar precisamente en el conocimiento de la Cristología. El autor insiste en que la Cristología, más que estudio y comprensión de la humanidad de Cristo, ha de ser conocimiento de Dios, conocimiento y comprensión de la misión salvadora de Cristo, de su significado sobrenatural en el cosmos. Quiere superar la metafísica y las teorías clásicas de aspecto especulativo; pero, cuando llega a la explicación concreta de la unión de la humanidad asumida con la divinidad en Cristo, vuelve al nestorianismo, al no admitir más que una presencia de *inhabitación*, una presencia dinámica, porque vive y obra en ella, una presencia de encubrimiento: Dios está presente a través y bajo el velo de la humanidad, más que en la humanidad. Vemos que al querer evitar los conceptos clásicos: unión personal, unión de las naturalezas, ha caído lamentablemente en un error, que destruye el misterio cristológico. Es la consecuencia a que arrastra la Cristología funcional.

En la enumeración de temas sistemáticos, dentro de la Teología católica, prescindiremos de todo lo relativo a la realeza de Cristo, por considerarlo como propio de la Soteriología, ya que es una cualidad u oficio del Redentor. Aquí, sin embargo, queremos hacer una breve referencia a este tema en la teología protestante, por la importancia que actualmente tiene y porque conjuntamente con él se exponen otras verdades cristológicas.

En 1956, el Consejo Ecuménico de las Iglesias propuso como tema de estudio de las sesiones de los años siguientes: *el dominio de Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el mundo*. Los documentos principales sobre el particular, entre ellos el emanado de la División de Estudios del Consejo Ecuménico de las Iglesias, han sido publicados por revistas católicas, de signo ecumenista y comentados también por teólogos católicos. De este movimiento se hace eco la Revista Istina, en 1956 (354) y más tarde, en 1958 (355). En los documentos facilitados en ese número, se tratan temas, como: la relación del señorío creador de Dios y redentor de Jesucristo: victoria de Cristo sobre las potencias... Señorío de Cristo y misión de la Iglesia...

Algunos teólogos católicos se han ocupado de este movimiento, nacido en el ecumenismo. CAMBIER publicó unos comentarios al tema en la Revista Irenikon (356). La Revista Istina, en el año 1957, publicó también unas notas de M. ROGER, profesor de

353. BRUNNER, E., *The Mediator. A Study of the Central doctrine of the Christian Faith*, London, 1956. INTYRE, J. MAC., *Christology and Revelation*, en «ReformTheol.», 1956, 89-97; 1957, 11-20; 44-53. EBELING, G., *Jesus und der Glaube (ad «nucleum Christologiae»): Jesus nicht ein Gegenstand, sondern Kern und Grund des Glaubens*, en «ZeitTheolK.», 1958, 65-110.

353*. BAILLIE, D., *Gott war in Christus. Eine Studie über Inkarnation und Versöhnung*, trad. del inglés, por F. Fischer, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht, 1959, 218 pp.

354. *Seigneurie du Christ sur le monde et sur l'Eglise*, en «Istina», 1956, n. 4. Este documento fue adoptado por una conferencia tenida en Arnoldshain (Alemania), 5-8 de julio, 1956.

355. *La Seigneurie du Christ sur le monde et sur l'Eglise*, en «Istina», 1958, 227-256. Este documento amplía el publicado en 1956 y lo modifica en cuanto al orden de cuestiones.

356. CAMBIER, J., *La Seigneurie du Christ sur son Eglise et sur le monde, d'après le Nouveau Testament*, en «Irenikon», 1957, 379-404; 1958, 281-293.

Strasbourg (357). La misma Revista publicó en 1959 unos autorizados comentarios, emanados de un grupo de teólogos de la Conferencia Católica para las cuestiones ecuménicas, con una selecta reseña bibliográfica (358).

Igualmente, los teólogos protestantes se han hecho eco de este movimiento en torno a la realeza de Cristo. Bosc publicó un librito, de carácter teológico-bíblico, sobre la realeza de Cristo, en el que prescinde de analizar su naturaleza (359). WINGREN, estudia la amplitud y extensión del señorío de Cristo sobre el mundo y la Iglesia, haciendo algunas consideraciones sobre el primado, comentado *Gal.*, 3, 8 y *Mt.*, 28, 28-20 (360). También HARBSMEIER, considerando la situación actual del mundo, de luchas, de enemistades, de guerra, atemorizado por el horror de la bomba atómica, hace unas consideraciones sobre la realeza de Cristo, y su señorío, reino de paz y de caridad, en contraste con las fuerzas del mal (361).

b) *Literatura sobre Cristología heterodoxa*: En este fervor de ecumenismo que vive el mundo de hoy, no hay fronteras ante el interés y las preocupaciones doctrinales. El teólogo católico se interesa por obtener un conocimiento preciso de las posiciones doctrinales mantenidas en otras comunidades religiosas. A su vez, el tesoro doctrinal del catolicismo mantenido inalterable al cabo de muchos siglos de historia, suscita también máximas preocupaciones en los acatólicos. La literatura que estos últimos años nos aportan sobre la Cristología protestante procede de los dos campos: del sector católico y del sector protestante. Los católicos, por lo general, reseñan y enjuician las doctrinas de los acatólicos a través de los cánones de la teología común; los protestantes se contentan con hacer una labor expositiva.

Contamos con estudios de carácter general, y con estudios sobre autores particulares. En los primeros, se hace generalmente un valance del estado en que se encuentra la Teología o la Cristología entre los teólogos protestantes, o se comentan sus obras más importantes; los segundos, con un estilo sistemático, nos dan a conocer la doctrina de algún teólogo, tanto de los antiguos como de los modernos y actuales.

a) *Estudios generales*: WALTY publicó en 1954 una amplia reseña de teología protestante, que incluimos aquí por su autoridad y sus méritos (362). Se ocupa, en primer lugar, de la figura de H. VOGEL, uno de los más profundos teólogos del protestantismo alemán actual, profesor de la Universidad de Berlín (363). Hace también un valance de las aportaciones de BARTH a la teología, con muchas referencias cristológicas (pp. 167-171). Finalmente, enumera algunas obras que tratan de Teología protestante, entre las que encontramos algunas de carácter cristológico.

De importancia capital es el trabajo de CHIMINELLI, sobre la Cristología en el pro-

357. MEHL ROGER, *La Seigneurie du Christ sur le monde et sur l'Eglise*, en «Istina», 1957, 514-517.

358. *Le Souverain domaine du Christ sur la création restaurée*, en «Istina», 1959, 129-13; 131-166.

359. BOSC, J., *L'Office royal du Seigneur Jesus-Christ*, en «Nouvelle Serie Théologique», n. 3, Genève, Labor et Fides, 1957, 145 pp.

360. WINGREN, GUSTAF, *Welt und Kirche unter Christus dem Herrn*, en «KerDogma», 1957, 53-60.

361. HARBSMEIER, GOTZ, en la revista «EvangTheol.», 1958, 491-521.

362. WALTY, J. H., *Bulletin de théologie Protestante*, en «RevScPhilTheol.», 1954, 164-176.

363. H. VOGEL ha publicado principalmente dos obras de teología. Un tratado completo de *dogmática*: *Gott in Christo: Ein Erkenntnisgang durch die Grundprobleme der Dogmatik*, Lettner-Verlag Berlin, 1952. 1.071 pp. Dentro de esta obra, el cap. VII está dedicado a la explicación de la Cristología y Soteriología, pp. 601-804. Este capítulo es una síntesis de otra obra más extensa, que lleva por título: *Christologie*, Ch. Kaiser Verlag, München [1947], 477 pp.

testantismo. Un valance completo hasta 1955 de las obras y escritores protestantes sobre Cristología y de los trabajos de información histórico-bibliográfico (364).

MAX HUBER publicó en 1956 un trabajo sobre Jesucristo, como libertador, según la teología liberal. Se trata del estudio sobre Jesucristo, sobre su mediación y sobre la comprensión de su existencia, su misión, etc., temas que en la teología liberal se interpretan de muy diversas maneras (365).

Una crónica de G. THILS nos da a conocer el estado de la teología protestante y ecuménica en la actualidad (366). Comenta el trabajo de SENARCLENS, que ya conocemos, y el de K. BARTH, sobre la *humanidad de Dios*, que también hemos citado más arriba (pp. 512-513). No hace mención de otros trabajos de Cristología.

Un trabajo del P. SCHULIZE puede servirnos de orientación para conocer la teología oriental y sus doctrinas cristológicas (367). En una síntesis muy apretada nos expone el pensamiento de los orientales sobre Cristo, simpatizantes con la teoría de la *kénosis*, entendida en sentido protestante, y amigos de estudiar los aspectos humanos de Jesús (pp. 564-565). Cita obras cristológicas de algunos autores orientales modernos, como S. TRUBETSKOJ, N. GLUBOKOVSKIJ, M. TOREJEV y otros, que han prestado también atención al reciente problema de la unidad psicológica de Jesucristo.

SCHOEPS hizo en 1958 una relación de las últimas publicaciones protestantes sobre el conocimiento de Jesucristo (368).

EL P. MARLÉ, S. J., en un estudio informativo sobre la teología protestante alemana contemporánea, cita algunas obras de carácter cristológico, en particular los dos libros de O. CULLMANN, a que nosotros nos hemos referido anteriormente (369).

Finalmente, AMBERG, en un trabajo sobre *Cristología y Dogmática*, hace un análisis de las cuestiones o temas principales de la teología evangélica en la actualidad, sumamente interesante, ya que su autor está en pleno conocimiento de los problemas. Igualmente es de máxima importancia, para conocer el ambiente doctrinal del protestantismo en torno a la Cristología, el estudio de DILSCHNEIDER, como homenaje a J. Lortz, en el que pone de relieve la importancia de la figura de Barth y su doctrina de la revelación. Finalmente, debemos citar también el estudio de SCHLINK, en el que nos ofrece una visión de la Cristología de Calcedonia en el ecumenismo (370).

b) *Estudios particulares*: Bajo este epígrafe queremos reseñar los estudios sobre las principales figuras del protestantismo, tanto clásico, como actual, en materia cristológica.

En torno a la figura de LUTERO se ha estudiado principalmente un problema: el de la realeza de Jesucristo, bajo diversas formas, aunque con un mismo contenido. LAU estudia la realeza de Jesucristo a través de la concepción general que Lutero tiene del reino (371). En forma muy parecido lo hace FORCK (372). MULHAUPT ha estudiado

364. CHIMINELLI, P., *Cristologia nel Protestantismo*, en: «Cristo vivente nel mondo», Roma, edit. Coletti, 1956, 179-278.

365. HUBER, M., *Jesus Christus als Erlöser in der liberalen Theologie; Vermittlung, Spekulation, Existenzverständnis*, Verlag P. G. Keller, Withentuhur, 1956, 306 pp.

366. THILS, G., *Chronique de Théologie Protestante et d'œcuménisme*, en «EphTheol-Lov», 1957, 511-522.

367. SCHULTZE, B., S. J., *Teologia latina e teologia orientale*, en «Problemi e Orientamenti di teologia dommatica», Milan, I, 1957, 558-579.

368. SCHOEPS, H. J., *Protestantische Neuerscheinungen zur Erkenntnis Jesu Christ*, en «ZeitsRelGeist.», 1958, 160-164.

369. MARLÉ, R., S. J., *La teología protestante alemana contemporánea*, en «EstEcle.», 1958, 282 ss.

370. AMBERG E. H., *Christologie und Dogmatik: Untersuchung ihres Verhältnisses in der evangelischen Theologie der Gegenwart*, Habilitationsschrift, Leipzig, 1960, VI-203 pp. DILSCHNEIDER, O. A., *Christologische Verkündigung heute*, en «Festgabe J. Lortz», Baden-Baden, 1958, I, 91-107. SCHLINK, E., *La Christologie de Chalcedoine dans le dialogue œcuménique*, en «VerCaro», 1958, 23-30.

371. LAU, F., *Die Königsherrschaft Jesus-Christi und die lutherische Zweireichelehre*, en «Kerigma und Dogma», IV, 1960, 306-326.

372. FORCK, G., *Der Königsherrschaft Jesu-Christi bei Luther*, Berlín, Evangel. Verlag... 1959, 210 pp.

igualmente la doctrina del señorío o dominio de Cristo según Lutero (373). PRENTER finalmente, nos ofrece un estudio de doctrina luterana, más bien de carácter soteriológico (374).

Sobre la Cristología de Calvino encontramos algunos estudios de carácter general. KRATZ plantea el problema: Cristo, Dios y Hombre, analizando las cuestiones principales en la Cristología de Calvino (375). Los errores de NIETZCHE, sobre la figura de Jesús, han sido puestos de relieve por WEYNE, en 1956 (376).

W. HERRMANN fue un teólogo luterano de principios de siglo, autor de un tratado de teología dogmática cristiano-protestante, que en pocos años adquirió su reedición (377). Sobre la Cristología de este autor ha presentado un trabajo, como ejercicio de grado universitario, NOOREFIELD, publicado bajo los auspicios de la Universidad de Duke (378).

Entre los teólogos actuales, BARTH es quien ha suscitado mayor preocupación y quien ha dado motivo a mayor número de estudios. El P. HAMER, O. P., publicó en 1955 un estudio sobre la resurrección de Cristo, según las explicaciones de BARTH y R. BULTMANN. Un año más tarde, PARKER publicaba en Londres un ensayo sobre la Cristología de K. BARTH. PRENTER estudió el pensamiento de BARTH sobre el problema de las dos naturalezas de Cristo en la teología protestante. Según él, Dios y el hombre de tal modo se distinguen, que la unidad de ambos realizada en Jesús de Nazareth es solamente analógica en la Cristología barthiana. VAN TIL ha estudiado la doctrina cristológica barthiana frente a la definición del concilio de Calcedonia. GLOEGE ha publicado un amplio estudio acerca de la doctrina de Barth sobre la reconciliación, en el que analiza también la condición de Cristo, salvador. JANSON, finalmente, es autor de un trabajo doctoral, publicado en 1960, sobre el problema: *cur Deus homo* en la teología de K. Barth, en que analiza la razón de ser de Jesucristo (379).

La obra de O. CULLMANN: *Cristología del N. Testamento*, ha dado lugar a diversos estudios y a algunas críticas. El P. WEIJENBORG ha expuesto detenidamente la estructura del libro de CULLMANN y su pensamiento. MUSSNER ha publicado también unas notas, haciendo algunas observaciones, tanto de carácter bíblico como teológico, a la obra principal del profesor de Bâle y de París. Citemos también las breves observaciones de BAVAUD a la Cristología de Cullmann, y el estudio de MALEVEZ, sobre la teología funcional, que, aunque de carácter general, aporta muchos elementos para interpretar el pensamiento cristológico culmaniano. Finalmente, notemos dos importantes reseñas crítico-bibliográficas, hechas por BENOIT y GRILLMEIER a esta obra (380).

373. MULHAUPT, *Herrschaft Christi bei Luther*, en «Neue ZschrSystTheol.», 1959, 165-184.

374. PRENTER, R., *Zur Theologie des Kreuzes bei Luther*, en «LuthRundsch.», 1959, 270-283.

375. KRATZ, W., *Christus, Gott und Mensch. Einige Fragen an Calvins Christologie*, en «EvangelTheol.», 1959, 209-219.

376. WEYNE, G., *Nietzsch's voorstelling an de echte Christusfigur*, en «EphTheolLov.», 1956, 331-354.

377. HERRMANN, WILHELM, *Christlich-protestantische Dogmatik* (2.ª edit.), Berlin-Leipzig, 1909.

378. NOOREFIELD, D. R., *The Christology of Wilhelm Herrmann*, Diss. Duke University, 1959, 292 pp.

379. HAMER, J., O. P., *Die Auferstehung Christi, zu einer bedentsamen Auseinandersetzung zwischen Rudolf Bultmann und Karl Barth*, en «ZeitPhilTheol.», 423-453; PARKER, T. H. L., *Essays in Christology for Karl Barth*, London, 1956; PRENTER, R., *Karl Barth Umbildung der traditionellen Zweinaturlehre in lutherischer Belenchtung*, en «Studia Theol.», 1957, 1-88; TIL, C. VAN, *Karl Barth on Chalcedon*, en «WestmTheolJourn.», 1960, 146-166; GLOEGE, G., *Zur Versöhnungslehre Karl Barths* (Kirchliche Dogmatik, IV, 3), en «TheolLiteraturzeit.», 1960, 161-186; JANSON, R. N., *Cur Deus Homo? The Election of Jesus Christ in the Theology of Karl Barth*, Diss. Heidelberg, 1960.

380. WEIJENBORG, R., O. F. M., *Christologia Novi Testamenti secundum O. Cullmann*,

También se ha estudiado la Cristología de otras figuras del protestantismo moderno. JOHANNA KONRAD ha estudiado la doctrina cristológica de Loofs, en el contenido de sus obras (381). PORTER ha analizado el puesto que ocupa Jesucristo en la doctrina de O. F. MAURICE (382). LOCHMAN ha estudiado el problema del realismo en la Cristología de NIEBUHR (383). Finalmente, el metodista DESCHNER, nos ha ofrecido recientemente una interpretación de la Cristología de WESLEY (384).

Paul Tillich es uno de los autores actuales más estudiados en Norteamérica. Ya le hemos citado anteriormente, como autor de una teología sistemática, cuyo volumen segundo contiene la Cristología. Precisamente, es este uno de los aspectos más importantes de su labor teológica. H. DEE publicó en 1958 —al año de publicarse la Cristología de Tillich— un comentario sobre su doctrina. Más tarde, WOLFF insistió sobre el mismo tema, al que consagró un ponderado estudio. Finalmente, KASCH ha dado a luz un amplio trabajo, en el que expone la doctrina sobre la Encarnación en la teología de Tillich (385). La Revista *The Thomist* publicó una extensa reseña crítica de esta obra de Tillich, a que nos venimos refiriendo, firmada por M. MARY, en la que somete a juicio muchas de sus afirmaciones sobre la persona de Jesucristo, etc., contrastándolas con la doctrina de santo Tomás (386).

BONHOEFFER y EBELING son dos figuras importantes del protestantismo actual en el campo de la Cristología y de la teología bíblica, aún poco conocidas. La teología de Bonhoeffer está en curso de publicación. Llenará cuatro volúmenes, el tercero de los cuales estará dedicado a la Cristología (387). Ambos autores son representantes de la Cristología que se llama: «de la interpretación», es decir, de la Cristología puramente bíblica. Sobre su doctrina cristológica han escrito principalmente GODSEY, GRIN y MARLE (388).

Anotemos, para concluir, los estudios de FALEY sobre el cristocentrismo de Zinzendorf, de HAUPL, sobre la doctrina cristológica de Jaspers, y del P. CAIAZZO, sobre Jesucristo, como revelación y revelador, según la doctrina de BRUNNER (389).

en «Anton.», 1958, 141-153. MUSSNER, F., *Cullmann Christologie des Ueuen Testaments*, en «TriTheolZeits.», 1958, 182-190. BAVAUD, G., *La christologie de O. Cullmann*, en «Choisir», ns. 9-10, juillet-août, 1960, 17-19; MALEVEZ, L., *Nouveau Testament et théologie fonctionnelle*, en «RechScRel.», 1960, 258-290; La reseña de BENOIT se publicó en «RevBibl.», 1958, 268-275; la de GRILLMEIER en «Scholastik.», 1959, 278-179.

381. KONRAD, JOHANNA, *Friedrich Loofs' Beitrag zur Christologie*, en «EvangelTheol.», 1958, 324-333.

382. PORTER, J. F., *The Place of Christ in the Thought of O. F. Maurice*, Diss. Columbia University, 1959, 22 pp.

383. LOCHMAN, J. M., *The Problem of Realism in R. Niebuhr's Christology*, en «Scott-JournTheol.», 1958, 253-264.

384. DESCHNER, J., *Wesley's Christology. An Interpretation*, Dallas, South. Methodist University-Press, 1960, IX-220 pp.

385. DEE, H., *Die Christologie in Paul Tillichs, Systematischer Theologie*, en «EvangelTheol.», 1958, 89-96; WOLFF, O., *Paul Tillichs Christologie*, en «TheolLiteraturzeit.», 1960, 869-876; KASCH, W. F., *Die lehre von der Inkarnation in der Theologie Paul Tillichs*, en «ZeitTheolK.», 1961, 86-103.

386. «The Thomist», 1959, 420-426.

387. La teología de BONHOEFFER se viene publicando en Munich, Chr. Kaiser Verlag, 1960-1962. Se mueve en la línea del misticismo cristológico, acusando a la teología clásica su defecto de entretenerse demasiado en especulaciones abstractas.

388. GODSEY, J. D., *The Theology of Dietrich Bonhoeffer*, London, S. C. M. Press, 1960, 300 pp., GRIN, E., *La Christologie de Dietrich Bonhoeffer*, «StudTheolRelig.», 1961, 115-140; MARLE, R., *Foi et parole: La théologie de Gerard Ebeling*, en «RechScRel.», 1962, 5-31.

389. FALEY, GROVER, *Ritschls Urteil über Zinzendorfs Christozentrismus*, en «Evangel-190-204.

Sobre la Cristología oriental se ha escrito menos. Sus fuentes son menos accesibles y su literatura menos abundante. Recordemos un estudio del P. SCHULTZE sobre cristocentrismo, en el pensamiento ruso. E igualmente, el trabajo de CONSTANZA, sobre Jesucristo, como luz y revelación del mundo, a través de la liturgia bizantina (390).

IV.—CRISTOLOGIA SISTEMÁTICA

La Cristología sistemática, en estos últimos seis años, nos presenta una doble faceta: un continuo progreso de profundización en las verdades fundamentales de la constitución de Jesucristo, y un sentido de acomodación, en toda su sistemática, a las exigencias y a las preferencias de estos tiempos.

Esto ha sido fruto, en cierto modo, del carácter vitalista que anima hoy a la teología. Porque, el vitalismo se manifiesta en cada época con sus propias características. De aquí la tendencia de acomodación al signo de cada época.

Muchos de los problemas que nos presenta la Cristología sistemática han sido provocados por la Cristología histórica. Se ha investigado la doctrina particular de un autor, se ha confrontado con el esquema de los grandes Maestros, se han anotado sus méritos particulares... se ha visto que algunos problemas era preciso estudiarlos más detenidamente en sentido doctrinal, para lograr una interpretación adecuada de su pensamiento... Otras veces estos problemas han nacido en fuerza del desarrollo progresivo de la ciencia teológica. Por ejemplo, el problema sobre la unidad psicológica de Jesucristo.

En esto se manifiesta la riqueza del pensamiento teológico, como una fuente inagotable. La teología, como conocimiento de las verdades sobrenaturales y de los misterios divinos, descubre cada día nuevos caminos, nuevos matices, aspectos de esos misterios incomprensibles; saca a la luz de la consideración verdades que estaban veladas en la sombra de la imprecisión...

Con todo, no son muchos los problemas a que se ha prestado atención en estos últimos años, dentro del campo de la teología sistemática. Creemos que no se ha planteado tampoco ningún problema fundamentalmente nuevo. La preocupación de los teólogos se ha centrado más bien en esclarecer algunas cuestiones, clásicas en la historia de la Cristología: motivo de la Encarnación, naturaleza de la unión hipostática, concepto de persona, etc., y en poner en luz y dar solución a estos problemas que la moderna Cristología ha suscitado: constitución y unidad psicológica de Cristo. Al mismo tiempo, continúan estudiándose temas de perenne actualidad, como son los relacionados con las perfecciones morales y espirituales de Jesucristo: gracia, ciencia, etc... y los relativos al sacerdocio y mediación.

Con esto, hemos enumerado prácticamente todos los problemas fundamentales, en torno a los cuales agrupamos los estudios teológicos de estos últimos años.

1) *Sobre la estructura de la Cristología:*

Este problema apenas ha suscitado interés en la historia de la Cristología. Santo Tomás dejó muy claramente definida en la tercera parte de la *Suma Teológica* la sistematización de toda la Cristología, el orden y concatenación de sus cuestiones, la razón de ser de las mismas, etc. En más o en menos, todos los teólogos, hasta nuestros días, han adoptado el orden de cuestiones señalado por el Angélico.

Las modificaciones introducidas en este terreno han sido generalmente de poca importancia. No obstante, es preciso hacer una excepción con el tratado *De Verbo*

390. SCHULTZE, B., S. J., *Christozentrik in russischen Gedanken*, en «OstkStud.», 1959, 105-126.
CONSTANZA, M., *Christus, het licht der wereld, gezien in de Byzantijnese Liturgie*, en «ChristOostHeren.», 1961. 51-82.

Incarnato, del P. BARTOLOME M.^a XIBERTA, que ya hemos citado en su lugar (391). Este tratado nos ofrece una nueva estructura, ordenación y disposición de las cuestiones cristológicas. Partiendo de la constitución ontológica de Jesucristo, pasando por las cuestiones que se refieren al orden operativo, plantea el A. las cuestiones relativas a las propiedades y relaciones, para concluir con la *explicación teológica* del misterio de la constitución de Jesucristo, que constituyó el punto de partida. A pesar de todo, el autor no ha escrito apenas nada para esclarecer este proceso, ni justificarlo, cuando representa una novedad en el campo de la Cristología tradicional, en concreto en su metodología. Únicamente en la introducción de su tratado ha hecho una breve justificación de su proceso, que intenta evitar el daño que le proviene a la teología de estar aprisionada en la angostura de unos manuales escolares, que por su misma naturaleza impiden profundizar en los problemas (pp. 5-6); cerrando, por lo mismo, el camino al progreso y al desarrollo efectivo de la teología, en concreto de la Cristología.

Sobre este problema particular de la sistematización cristológica ha publicado un estudio, casi único en su género, G. PHILIPS (392). Haciéndose cargo de la necesidad actual de vitalizar y actualizar la Cristología, para que cumpla su misión, juzga que la teología de la Encarnación debe revestir cuatro aspectos, o debe incluir los cuatro elementos siguientes: aspecto *religioso*, aspecto *sintético-cristocéntrico*, aspecto *histórico* y aspecto *sicológico*. El aspecto religioso lo exige la misma naturaleza del misterio, que debe incluir también el estudio de la Virgen María. En esto los protestantes están lejos del recto camino. Haciendo uso de la fórmula del concilio Vaticano I, el autor afirma que el estudio y la exposición del misterio se debe hacer: *sedulo, pie y sobre* (pp. 343-344). El segundo aspecto es el de una síntesis, realizada en Jesucristo: Cristocentrismo, que conduce a un teocentrismo absoluto. Aquí es preciso prestar atención a la persona y a la obra de Jesucristo (Cristología y Soteriología). El Cristocentrismo está garantizado porque la Cristología se embebe en todos los restantes tratados del dogma: Dios Uno, Trino y Creador; gracia, sacramentos, novísimos, etc. La sistematización cristológica no debe desatender el aspecto histórico, porque la historia manifiesta el desarrollo progresivo de una ciencia; además, porque la verdad es una realidad, y por tanto un dato también histórico; finalmente, porque la historia es una parte de Jesucristo, ya que fue una realidad histórica, cuyo sentido sobrenatural se reactualiza en sus misterios (recurso a la teoría de O. Casel). Finalmente, la Cristología no puede descuidar el aspecto *sicológico*. Jesucristo estuvo dotado de un alma perfectísima, de una sensibilidad exquisita, simplemente de una santidad, que sublimó todo su ser, imprimiendo unos caracteres singularísimos a su sicología religiosa. La sicología del Hombre-Dios es única e influye en toda la vida de Jesús (pp. 346-357).

La sistematización cristológica no debe desatender la historia y la tradición. Ni debe echar en olvido las grandes realizaciones de otros siglos. En este sentido nos parece que es de sumo interés el estudio de GÖSSMANN, citado anteriormente, sobre el tratado de Cristología en las tres clásicas *Sumas* de los grandes Maestros: A. de Halés, san Buenaventura y santo Tomás de Aquino (393)

2) *Primado de Cristo y motivo de la Encarnación: Cristocentrismo.*

Cuestión batallona ha sido en la historia de la Cristología la del motivo de la Encarnación, por la oposición de Escuelas, mantenida con intransigencia durante siglos. En nuestros días parece que ha cesado el apasionamiento, después que algunas publicaciones, fanáticas y vehementes, han puesto en ridículo a sus autores a los ojos de la crítica imparcial. El enjuiciar la teoría tomista desde una falsa y supuesta perspectiva,

391. Véase la nota 65.

392. PHILIPS, G., *De uitbouw van het traktaat over de Menswording*, en «Bijdr.», 1957, 342-358.

393. Véase la nota 268.

desconociendo la verdadera orientación que sus defensores han dado a la cuestión, no tiene actualmente excusa ni justificación posible.

El problema del motivo de la Encarnación se ha estudiado desde todos los ángulos: bíblico, histórico, sistemático. No cabe duda, que las adquisiciones son notables y que se ha logrado una clarificación definitiva, a nuestro modo de ver, de esta cuestión, que aún se quiere oscurecer, haciéndola ininteligible históricamente, situándola en el orden hipotético.

El primado de Cristo es admitido universalmente por todos los teólogos, lo mismo que la tesis del cristocentrismo. Aunque su explicación revista diferentes aspectos y se proponga desde distintos puntos de vista. Esto acrecienta el interés de los estudios sobre estos problemas, porque se enriquecen con explicaciones de contenido más denso y de más amplias perspectivas.

En torno al problema teológico: el *motivo* de la Encarnación, hemos reseñado ya algunos estudios de carácter bibliográfico (P. BONNEFOY, P. R. PFISTERER, O. F. M.) (394). Merecen también ser tenidas en cuenta las reseñas bibliográficas de AVELINO ESTEBEN, aunque hayan sido publicadas en 1953, sobre el motivo de la Encarnación y el primado de Jesucristo (395). No son muy completas, pero sirven para conocer las publicaciones más importantes sobre el particular.

La solución escotista al problema del motivo de la Encarnación, queda definida en dos estudios del año 1954, entre otros. Uno del P. Crisóstomo de Pamplona, sobre la formulación condicional de la cuestión (396), y otro del P. Bonnefoy, sobre su aspecto hipotético (397). Con estos trabajos se enlaza el del P. DELFT, excesivamente riguroso en los juicios que emite sobre la sentencia tomista (398). Opina que la solución tomista está destituida de probabilidad, fundado principalmente en la tesis de la capitalidad de Cristo sobre los hombres y sobre los ángeles. Anotamos, por nuestra cuenta, que oponer esta dificultad es desconocer la solución verdaderamente tomista, la solución adecuada de los tomistas del siglo XVI y XVII: Bañez, Juan de santo Tomás, Billuart, Salmanticenses, etc.

La acusación del P. DELFT contra la solución tomista del problema era demasiado grave. Privar de probabilidad a la sentencia de santo Tomás en una cuestión tan importante, que repercute en toda la estructura de la economía sobrenatural, podían minar los fundamentos de su autoridad teológica. El P. CALA-ULLOA, O. P., asumió el trabajo de responder a la crítica del teólogo franciscano, en un estudio publicado en el mismo año 1956 (399). Analiza, en primer lugar, el problema de la capitalidad de Cristo (pp. 450-52); pone de relieve los defectos de argumentación del P. DELFT (pp. 452-456), valorando, finalmente, la argumentación tomista, que califica como teológicamente cierta y dogmáticamente definible en cuanto a su contenido.

En un terreno imparcial se mueve HAES, en sus dos estudios, sobre el particular, en los que resume la doctrina general acerca del primado de Cristo y del fin de la Encarnación (400).

394. Véanse las notas 18 y 19.

395. AVELINO ESTEBAN ROMERO, A., *Nota informativo bibliográfica sobre las dos Semanas de Estudios Eclesiásticos*, en «RevEspTeol.», 1953: «Cristocentrismo y Primado de Cristo», pp. 251-253; «El motivo de la Encarnación», pp. 254-256.

396. CRISOSTOMO DE PAMPLONA, O. F. M. Cap., *La formulación condicional del motivo de la Encarnación*, XIII Semana de Teología, Madrid, 1954, 405-416.

397. BONNEFOY, J.-F., O. F. M., *La question hypothétique: «Utrum si Adam non peccasset, au XXIIIe siècle»*, en «RevEspTeol.», 1954, 327-368.

398. DELFT, R. DE, O. F. M. Cap., *Opinio thomistica de motivo Incarnationis estne adhuc probabilis?*, en «CollFranc.», 1956, 266-273.

399. CALA-ULLOA, G., O. P., *Il motivo tomistico dell'Incarnazione e la critica del P. DELFT*, en «Sapienza», 1956, 450-461.

400. HAES, P. DE, *Deus, principium et finis oeconomiae salutis*, en «CollMechl.», 1955, 438-444.

En el mismo año 1956 encontramos otros dos estudios sobre el particular. Uno de M. DE ROSA, crítica de la posición conciliadora de Rocca-Roschini sobre el motivo de la Encarnación —a que hemos hecho referencia más arriba, ver nota 317— (401), y otro de DOEVE, de carácter bíblico, que también hemos citado anteriormente (402).

Uno de los estudios más importantes sobre el particular es el del P. BONNEFOY: *El Primado de Cristo en la teología contemporánea* (403). El mérito de este trabajo no está precisamente en su valor constructivo, sino en su valor informativo. Incluso en su aspecto interpretativo deja bastante que desear. La mentalidad del P. BONNEFOY está determinada muy sistemáticamente e influye en todas las páginas de su trabajo. Aceptamos de buen grado su exposición de la tesis del primado de Cristo; no nos parece exacta ni objetiva la exposición que hace de la tesis del motivo, en la que no ha logrado desligarse de las ataduras de lo condicional y de lo hipotético. Después de darnos a conocer la noción de primado, el autor expone la triple causalidad que Cristo ejerce sobre los hombres: causalidad eficiente, ejemplar y final. Propone a continuación las doctrinas y tesis conexas con el primado, prestando una atención especial a la tesis del motivo. Establece un cuadro histórico de la clásica controversia, pasando a exponer el estado actual de la cuestión. Su interpretación no nos parece del todo objetiva, ni su exposición muy clara, al no separar con precisión el orden hipotético del orden real de la presente economía, orden en el que se establece la tesis en sentido tomista. Este defecto repercute en todas las páginas del trabajo. No se hubieran aventurado ciertas objeciones contra algunos autores tomistas, de haber tenido en cuenta esa distinción fundamental.

En el estudio del P. BONNEFOY hay muchos elementos que piden una detenida revisión, muchas afirmaciones que no cuentan con sólidos fundamentos y carecen de probabilidad. Esto ha hecho que su estudio y su postura hayan sido sometidos a una serena crítica y a un examen de sus postulados fundamentales. Esta ha sido la labor llevada a cabo por BIFFI, profesor de teología de la Facultad de Milán, en un estudio constructivo y meritorio sobre el fin de la Encarnación y el primado de Jesucristo (404). El A. quiere cumplir una doble misión: resumir y clarificar, si es posible, el problema, proponiendo un establecimiento y un enfoque correcto, y afrontar la cuestión teológica subyacente en las controversias de las escuelas. Tiene un conocimiento detallado de la bibliografía de estos últimos años, de los elementos aprovechables que nos ofrecen los autores, y de los que no merecen atención ni tienen viabilidad. Rechaza, como absurdo, el planteamiento de la cuestión en la forma hipotética, que ensombrece toda la exposición de BONNEFOY (pp. 243-245), haciendo una observación muy exacta en la historia de este problema: que aunque los teólogos, tomistas principalmente, lo propongan con una fórmula hipotética: Si Adán no hubiera pecado... objetivamente lo sitúan y lo desarrollan en el orden de la economía presente. Detalle que no captó BONNEFOY y le desorientó. Estudia a continuación la cuestión de la *ratio praecipua* (pp. 246-247), la relación de Cristo con el mundo, como causa final, ejemplar y eficiente, después de citar el texto de Col. 1, 15-20 y de comentarlo en sentido teológico y exegético (250-259). Concluye afirmando el primado de Cristo. No se detiene a estudiar el aspecto redentivo, por pensar que está ya lejos de su punto de partida (p. 260). Con ello ha privado a su estudio de un buen complemento. Precisamente, la teoría clásica tomista del siglo XVII, sobre el fin de la Encarnación, explica el primado de Cristo estableciendo una conexión *ex dispositione Dei*, entre Encarnación-Redención.

401. ROSA, M. DE, O. M. I., *Primato di Cristo e motivo dell'Incarnazione. Critica di una recente opinione*, en «DivThom(P.)», 1956, 396-403.

402. Véase la nota 156.

403. BONNEFOY, J.-F., O. F. M., *Il Primato di Cristo nella teologia contemporanea*. en «Problemi», —véase la nota 18.

404. BIFFI, GIACOMO, *Fine dell'Incarnazione e primato di Cristo*, en «Scuola Catt.», 1960, 241-260.

La controversia en torno al motivo de la Encarnación, llevada con tanto ardor entre los teólogos escolásticos de Occidente, desde el siglo XIII, apenas si ha tenido repercusión en la cristología oriental. Este hecho parece extraño. Por eso, suscita curiosidad e interés el conocer sus causas. El P. BASILIO DE SAN PABLO se ha dedicado a descifrar la incógnita (405). Aduce, ante todo, algunos testimonios de teólogos orientales y especialistas en estas materias, que dan testimonio de la inexistencia de la cuestión entre los orientales: Jugie, Meester, S. Bulgakov, Kologrivof... Determina dos causas que pueden explicar ese silencio: la doctrina sobre el *Logos* en la vida divina *ad extra* y la doctrina oriental sobre la deificación del hombre, por el *Logos*. La Cristología oriental se mueve dentro de las categorías de lo actual. Y en este terreno, lo que más ha preocupado a los orientales no es precisamente el aspecto de la soteriología, en sí, sino el aspecto de la santificación.

La teología del Primado de Cristo tiene sus antecedentes en la doctrina de la Sagrada Escritura, especialmente en san Pablo. Las afirmaciones del Apóstol sirven al mismo tiempo para determinar su alcance y desentrañar su naturaleza. P. DACQUINO ha utilizado todos esos elementos, en su estudio sobre este particular (406).

Este estudio se complementa en su aspecto doctrinal con el de KOCH, sobre Jesucristo, Creador del mundo, en el que expone la primacía que obtiene sobre todas las cosas como causa ejemplar y eficiente, y con un estudio del P. BONNEFOY, sobre el primado de Cristo según la Escritura y la Tradición, publicado el año 1959 (407).

Ha sido una preocupación perenne entre los teólogos el determinar en concreto cuál haya sido el motivo de la Encarnación. Una solución fundamentalmente uniforme, presenta diversos matices, FAIRWEATHER se pregunta si es la justicia de Dios la razón de la existencia del Verbo-encarnado (408). Otros han visto en el misterio del Dios hecho carne una manifestación de su gran misericordia.

Concluamos con el resumen del estudio de DOUBLIK sobre el *primado universal de Jesucristo Redentor* (409). El autor nos ofrece una solución hasta cierto punto nueva del problema, ya que relaciona precisamente la redención de Cristo, como motivo de la Encarnación, no con el pecado de Adán, sino con el pecado, en universal, anterior al mismo pecado de Adán. Afirma sin ambages que la Encarnación fue decretada por Dios antes de la previsión del pecado de Adán, en lo que conviene con los escotistas. Incluso la misma redención —dice— fue decretada también con independencia y con prioridad al pecado del primer hombre, para la actuación del *Cristo total*, en la que se consuma la manifestación de la gloria de Dios. Es esta una concepción más radical aún que la clásica escotista. El autor la apoya en tres razones, que califica como graves, sólidas: a) La redención en concreto, es una sequela, consecuencia de la Encarnación, por lo mismo, el *ordo Incarnationis* debe ser el *ordo redemptionis*; b) El autor supone y afirma que antes del pecado de Adán ya existía la razón del pecado, pues la serpiente instigaba contra la mujer; precisamente, la Encarnación se decretó independiente del pecado de Adán y antes de su previsión, como remedio redentivo de ese otro pecado que es más universal que aquél, como remedio de la vanidad cósmica. En esto se salva el aspecto negativo de la redención, y su oficio secundario;

405. BASILIO DE SAN PABLO, C. P., *Por qué no han repercutido entre los Orientales las discusiones occidentales respecto al motivo determinante de la Encarnación del Verbo*, en «RevEspTeol.», 1958, 178-218.

406. DACQUINO, P., *Cristo, Capo dell'Universo e della Chiesa secondo san Paolo*, en «Scuola Catt.», 1958, 186-197.

407. KOCH, G., *Jesus Christus Schöpfer der Welt*, en «ZeitTheolK.», 1959, 83-109. BONNEFOY, J.-F., O. F. M., *La primauté du Christ selon l'Écriture et la Tradition*, Roma, Herder, 1959, XII-467 pp.

408. FAIRWEATHER, E. R., *(Iustitia Dei) as the (ratio) of the Incarnation*, en «Spicileg-Becc.», 1959, 327-335.

409. DOUBLIK, V., *Il Primato universale di Cristo Redentore*, en «DivTho(P.)», 1961, 193-212.

c) Finalmente, no hay ninguna repugnancia en que Dios decreta la Encarnación antes de la previsión del pecado de Adán, atendiendo sólo al aspecto negativo de la redención, pues es separable de su aspecto positivo. De todo esto concluye el autor, que siendo en concreto y en la realidad el mismo *ordo* el de la Encarnación y el de la Redención, el misterio fue decretado antes de la previsión del pecado de Adán. La Encarnación tiene un fin redentivo, pero no en sentido positivo, sino negativo, independiente del pecado del primer hombre. En un primer párrafo, que sirve como introducción, expone al autor algunas sentencias conciliadoras de las dos extremas: tomista y escotista. Nos parece gratuito este modo de argumentar, que invierte el orden de valores y que considera como primario en la redención lo que es secundario: su aspecto negativo. Además: ¿qué razón de pecado, y qué pecado en concreto hubiera existido, de no haber existido el pecado original?... Esta solución podría conciliar los dos extremos de la controversia tradicional; pero es muy difícil transigir teológicamente con el concepto concreto que el autor nos ofrece de redención. Además, se mueve en un terreno puramente hipotético (410).

La tesis del cristocentrismo va íntimamente ligada en Cristología a la tesis del primado. En general, sigue su mismo camino y presenta sus mismas características. En estos últimos lustros se han perfilado algunos aspectos y se han publicado algunos estudios de carácter particular. Ya hemos citado la reseña bibliográfica de AVELINO ESTEBAN, que nos queda un tanto retrasada (411), y otros trabajos de carácter histórico; el del P. SCHULTZE, que estudia esta tesis en la teología rusa (412); los del P. RUBÍ, de NICOLAU y de GARCÍAS-PALAU, que exponen la doctrina de R. LULLIO (413); el de SIMONELLI, que estudia a san Buenaventura y el del P. DE RAFEL, que estudia el cristocentrismo en san Lorenzo de Brindis (414), y el del P. SALAGUREN, que expone las ideas de T. CHARDIN sobre el cristocentrismo cósmico (415). Hemos citado también a ALFARA, que extrae la doctrina cristocéntrica de Hebreos, 1, 1-4 (416).

CATURELLI ha pretendido hacer accesible a todos la doctrina del cristocentrismo, que él pone como piedra angular del cristianismo. En un ensayo sobre el hombre cristiano, propone esta tesis como el centro de toda actividad espiritual (417). La Revista *Irenikon* publicó en 1959 un *excursus* sobre lo que podríamos llamar el cristocentrismo cósmico. Vivimos en la actualidad en un ambiente de inquietudes y aproximaciones, como lo ha demostrado la actitud cósmica y cristocéntrica de T. DE CHARDIN (418).

El P. VILLAPADIERNA ha publicado un estudio, en el que expone la tesis del motivo de la Encarnación, primado de Cristo y cristocentrismo. Partiendo del análisis de Col.

410. Debemos hacer constar que la cuestión del motivo de la Encarnación y del primado de Cristo ha sido estudiada también en sentido histórico. Son bastantes los estudios con esta característica. En ellos se da a conocer generalmente la doctrina de las grandes figuras teológicas, y de los representantes de las diversas escuelas. En su mayor parte hemos citado ya estos trabajos, remitiendo ahora a las notas precedentes. El P. UNGER ha expuesto el pensamiento de Roberto de GOSSETTE sobre esta cuestión —véase nota 265—, del P. FABER —véase nota 312— y del P. ROSCHINI —véase nota 317—. El P. CAGGIANO ha comentado la doctrina de Escoto —véase nota 292—. A. CHAVES la de san Lorenzo de Brindis —véase nota 303—. El P. ROBERTO PFISTERER, O. F. M., ha expuesto la doctrina de los Salmanticenses —véase nota 308—. También ha sido estudiada la cuestión en algunos teólogos protestantes. JANSON comenta el pensamiento de K. BARTH —véase nota 379— y PORTER el de O. F. MAURICE —véase la nota 382.

411. Véase la nota 395.

412. Véase la nota 390.

413. Véanse las notas 295 y 296.

414. Véanse las notas 274 y 304.

415. Véase la nota 319.

416. Véase la nota 153.

417. CATURELLI, A., *Cristocentrismo: Ensayos sobre el hombre cristiano*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1957, 168 pp.

418. *Excursus: Christocentrisme et consistance de la nature*, en «Irenikon», 1959, 161-164.

1, 15-20, hace una exposición de la doctrina escotista sobre este problema, que a su juicio tiene un poderoso apoyo en este texto de san Pablo (419).

De más amplia perspectiva es el estudio publicado por el P. VILLALMONTE (420). Después de determinar el sentido de la fórmula y el alcance del cristocentrismo teológico, estudia principalmente un aspecto: el de Jesucristo, como *revelación* de Dios trino. Determina el A. el sentido de esta cuestión, en el esquema tomista y en el escotista, sobre el motivo de la Encarnación y la predestinación de Jesucristo. Los valores positivos del trabajo no quedan anulados por las diferencias de opiniones.

No debemos omitir en este terreno el estudio de RIVERSO, sobre el cristocentrismo y la desmitización, en el que intenta esclarecer la doctrina católica sobre la figura de Jesucristo, centro de la creación, sin que esto dé lugar a construir mitos ni divinizaciones absurdas (421).

La tesis del cristocentrismo tiene validez y aplicación en la universalidad cósmica. Considerada toda la creación, como obra de Dios, que participa de sus perfecciones, Cristo ocupa su centro. Considerada la historia y el desarrollo del mundo, todo se ordena a Cristo y parte de El, que es su cúspide. Estos aspectos del cristocentrismo han sido puestos de relieve modernamente en varios estudios. Citemos a CATURELLI (422), a RAINERIO DE NAVA (423) y a SPÜLBECK (424) principalmente.

En un sentido más vital y profundo, Cristo es estudiado hoy con preocupación como centro de la fe del creyente y centro de convergencia de todas sus actitudes. Valga citar aquí el estudio de HÄRING (425) y principalmente el del protestante EBELING, que constituye en este problema el núcleo de la Cristología (426).

Anotemos también un estudio de RATZINGER, publicado recientemente, en el que Cristo aparece como centro de la revelación y manifestación sobrenatural (427).

Nadie ignora que la teología franciscana ha colaborado grandemente al esclarecimiento de la tesis del cristocentrismo. Modernamente, son los teólogos de esta Escuela quienes han estudiado más ampliamente esta cuestión y bajo sus diversos aspectos: histórico, especulativo, etc. En 1960 se celebró un congreso franciscano hispano-portugués, en Aránzazu, 11-18 de julio. En él se trataron temas relativos a los aspectos humanos del Salvador y sobre todo el problema del cristocentrismo. Una relación de los temas estudiados se publicó en la Revista Estudios Franciscanos (428).

Desde su campo, BEYRENTHER nos ofrec una exposición de la doctrina de Zinzendorf.

419. VILLAPADIERNA, C. DE, O. F. M. Cap., *Cristo, principio y fin del cosmos*, en «NatGracia», 1958, 169-186.

420. VILLALMONTE, A. DE, O. F. M., Cap., *Problemas en torno al Cristocentrismo teológico*, en «VerV.», 1961, 113-130.

421. RIVERSO, E., *Cristocentrismo e demitizzazione*, en «StudCattol.», 1961, 19-27.

422. CATURELLI, A., *La última edad de la Historia*, en «Augustinus», 1958, 27-59. «Estudia estos dos temas fundamentales: «Cristo, centro de la Historia» e «Historia y Cuerpo Místico»...)

423. RAINERIO DE NAVA, O. F. M., Cap., *Perspectivas cristocéntricas de la Historia*, en «EstFranc.», 1959, 345-366.

424. SPÜLBECK, OTTO, *Der Christ und das Weltbild der modernen Naturwissenschaft*, Berlin, Morus-Verlag, 197, 270 pp. Cf. H. POHL, en «ZeitKTheol.», 1958, 464; A. HAAS, en «Scholastik», 1957, 575-577.

425. HÄRING, B., *Christ in einer neuen Welt. Lebensgestaltung aus dem Glauben*, Freiburg i. Br., 1960, 448 pp. Cf. V. NAUMANN, en «ZeitKTheol.», 1961, 246-247.

426. EBELING, G., *Jesus und der Glaube (ad «nucleum Christologiae»): Jesus nicht ein Gegenstand, sondern Kern und Grund des Glaubens*, en «ZeitTheolK.», 1958, 65-110.

427. RATZINGER, JOSEPH, *Christozentrik in der Verkündigung*, en «TriTheolZelts.», 1961, 1-14.

428. JOSE DE GOITIA, O. F. M. Cap., *Congreso Franciscano Hispano-portugués*, en «EstFranc.», 1960, 459-474.

sobre el cristocentrismo, como explicación e inteligencia del misterio trinitario (429). Tema tratado también por FALEY, como hemos visto más arriba (430).

Todos estos estudios confluyen fundamentalmente a una misma realidad: la predestinación de Jesucristo anterior a todo lo creado y causa de la predestinación de los hombres, como redentor. Está, por tanto, en medio de todo lo creado.

Cristo, predestinado a la gloria —como ha expuesto LAURENTIN, comentando la doctrina del Hiponense a propósito de Jo. 17—, llega a su consecución mediante su exaltación y su triunfo de la muerte, que constituye la liberación del género humano y es como la diadema de su gloria. Primado de Cristo, motivo de la Encarnación y cristocentrismo son tres aspectos de una misma realidad.

3) Unión hipostática, concepto de persona, existencia ontológica de Cristo (431).

Problemas de perenne actualidad en el estudio del misterio de la Encarnación son los que se refieren a la naturaleza de la unión hipostática, al concepto formal de persona y a la existencia de Jesucristo, fundamento de su constitución ontológica. Efectivamente; a través de estos conceptos alcanza la teología precisamente la explicación racional del misterio, que a pesar de todas las elucubraciones permanece más allá de nuestras fronteras, invitando siempre a un mayor acercamiento.

Los tres problemas que hemos enunciado son afines y tienen una conexión fundamental, que los reduce a uno sólo. Porque el concepto y la explicación de la unión hipostática depende del concepto formal de persona; y en el concepto de persona a su vez encontramos la explicación de la existencia ontológica de Jesucristo. Tanto es así, que según se acepte una explicación de la persona: como *acto* de la substancia *per se subsistens*, o como *modo* substancial, o *totalidad* del ente, así se debe aceptar la determinación de la única existencia, o de la doble existencia en Cristo.

a) *Unión hipostática y persona*: No nos referimos aquí a los diversos aspectos que reviste la unión hipostática: aspecto espiritual, místico, nupcial, tan preferido por el P. TROMP, etc. Nos referimos al aspecto ontológico y formal de unión. Y nos referimos igualmente al aspecto ontológico de la persona y de la personalidad, no al aspecto psicológico.

Citemos, en primer lugar, unas notas del P. DIEPEN, sobre la fórmula: *ex duabus et in duabus naturis*, que pueden ilustrar el sentido de la definición del concilio de Calcedonia sobre la unión hipostática (432). Generalmente se había utilizado la fórmula de san León Magno: *una persona in duabus naturis*. El Concilio cambió la redacción, aunque mantuvo el mismo sentido, siguiendo la expresión de san Cirilo, de que abusaban los monofisitas, y que dio lugar, en algún modo, al neo-calcedonismo. El autor investiga el origen de esta fórmula, haciendo su exégesis, teniendo en cuenta el uso que de ella hicieron los Papas posteriores y los defensores de la recta doctrina.

El problema de la unión hipostática, en su concepto formal, en sentido teológico —supuesto el valor dogmático de las fórmulas de fe— ha preocupado siempre a los teólogos. El P. HOLZER hace unas amplias consideraciones sobre el sentido estático o dinámico de la unión hipostática (433). En la teología clásica, la unión se ha interpretado generalmente en sentido estático, constitucional; pero la Cristología moderna,

429. BEYRENTHER, E., *Christozentrismus und Trinitätsauffassung bei Zizendorf*, en «EvangelTheol.», 1961, 28-47.

430. Véase la nota 389.

431. Omitimos la reseña de algunos estudios, relativos al nacimiento de Jesucristo, nacimiento real, virginal, etc., por no aportar valores de carácter verdaderamente teológico.

432. DIEPEN, H. M., O. S. B., [Note] sur la formule: «*ex duabus et in [duabus] naturis*», en «RevThom.», 1959, 562-564.

433. HOLZER, O., O. F. M., *Statische oder dynamische Auffassung der hypostatischen Unión*, en «FranStud.», 1955, 337-365.

por exigencias del dinamismo y vitalismo teológico de nuestra época, habla frecuentemente de un influjo hegemónico, no físico, de la Persona del Verbo en la humanidad asumida, que daría un sentido dinámico a la unión en persona. El problema tiene grandes repercusiones en toda la constitución psicológica y ontológica de Cristo; por eso bien merece la pena detenerse en su esclarecimiento.

Analiza la teoría de Hermann Schell sobre la influencia ejercida por la divinidad sobre la humanidad de Cristo, concluyendo que la noción cristiana de Dios se opone a una concepción dinámica, o formal, orgánica de la unión hipostática.

El concepto de unión hipostática es consecuencia del concepto metafísico de persona. Los que adoptan la teoría de la totalidad, como constitutivo de la persona, necesariamente han de explicar aquella como un complemento, que la humanidad asumida recibe, existiendo por la existencia del Verbo. La clásica teoría de la *totalitas* ha sido analizada con detenimiento y profundidad por B. BRO, en un trabajo que ha visto la luz recientemente (434).

Desde un punto de vista más amplio considera FERREIRA COSTA el problema de la persona de Jesucristo, intentando explicar el concepto de unión hipostática (435).

Desde el lado protestante, debemos reseñar una aportación a este problema de la Cristología. Nos referimos a la obra de TAYLOR sobre la persona de Jesucristo (436).

La unión hipostática y el constitutivo de la persona, con relación al misterio de la Encarnación, han sido estudiados históricamente también, a través de la doctrina de algunas relevantes figuras de la Cristología. Lo anotamos, para tener una visión más exacta de todas las aportaciones en esta materia (437). Entre estos estudios merece una atención especial el de SCHWEIZER, acerca del concepto de persona y unión hipostática según santo Tomás, que ya nos es conocido.

b) *Constitución ontológica: existencia*: El estudio cada vez más denso y profundo de la actividad humana de Jesucristo, tanto en su aspecto ontológico —principios de operación—, como en su aspecto psicológico —acto de conciencia, actos reflejos sobre las operaciones— ha provocado también el estudio de la existencia de Jesucristo y de su constitución ontológica, como fundamento de sus operaciones. No queremos decir que estos problemas hayan sido desconocidos en las épocas precedentes, o que no se les haya prestado atención. El problema de la existencia de Jesucristo ha preocupado a la teología desde la Edad Media. Pero, hasta hace algunos años el problema se estudiaba, principalmente, con relación al opúsculo, atribuido a santo Tomás: *De Unione Verbi Incarnati*. Ahora, ha sido preciso plantearlo desde un punto de vista doctrinal, en toda su amplitud, dadas las diferentes opiniones de los teólogos y las formas también distintas de interpretar los textos y la doctrina del Angélico.

Este problema de la existencia de Jesucristo y su constitución ontológica está íntimamente relacionado con el de la constitución psicológica. Por eso, en muchos trabajos se estudian conjuntamente las dos cuestiones, o la primera se estudia, orientada a resolver la segunda.

Por lo general, los que admiten dos Yo psicológico en Cristo proponen y defienden una doble existencia: divina y humana. Pero, no todos los que defienden la doble

434. BRO, B., *La notion métaphysique de tout et son application au problème théologique de l'union hypostatique*, Diss., 1959, 266 pp.

435. FERREIRA COSTA, I., *En torno da personalidade ontologica de Cristo*, Recife, Flos Carmeli, 1957, 96 pp.

436. TAYLOR, V., *The Person of Christ*, London, MacMillan, 1959, 321 pp.

437. Véase la nota 284. Entre los estudios históricos nos referimos a: LÉBOURLIER estudia el problema a través del libro del Pseudo-Atanasio, *Contra Apolinar* —véase la nota 197—; CIAPPI, en la Enc. *Pascendi* —véase nota 38—; NAMARA, en Teodoreto de Ciro —véase nota 340—; HUFNAGEL, en Alejandro de Halés —véase nota 267—; M. D. KOSTER, en santo Tomás —véase nota 286—; OCAÑA en Escoto —véase nota 293—. Pueden verse también los estudios de WALVOORD sobre la persona de Cristo, reseñados en la parte general —véase nota 109.

existencia, admiten al mismo tiempo el doble Yo psicológico. Así, por ejemplo, el P. DIEPEN.

La cuestión es de máxima actualidad. Ya que —prescindiendo de los partidarios de otras escuelas teológicas— entre los mismos teólogos tomistas se acusa una doble tendencia: la de aquellos que defienden la única existencia en Cristo, como LAGRANGE, CORVEZ, PARENTE, MORALI, PIOLANTI, y la de otros que, manteniendo los principios del tomismo, defienden una doble existencia, como DIEPEN, M. NICOLAS...

El P. LONERGAN, profesor de la Universidad Gregoriana, publicó en el año 1956 un librito, para uso de los estudiantes, sobre la constitución ontológica de Cristo, como vía para explicar su constitución psicológica. El libro es de carácter didáctico y responde al deseo del autor de tratar metódicamente la cuestión y esclarecerla. En los fundamentos metafísicos, explicados un poco de prisa, analiza el concepto de *esencia*, noción del *ens*, del *ex-sistere*, etc. Nociones que no dejarán plenamente satisfechos a todos los tomistas. Entiende la unión hipostática, como la comunicación del *Esse Verbi* a la humanidad asumida, viniendo a afirmar un doble *esse* en Cristo: uno principal, el *esse* divino y otro secundario, como término creado de la acción asuntiva, cosa que no admiten los tomistas puros. Incluso, parece deducirse que este *esse* no lo es *proprio*, lo que implica una contradicción (438).

MOLARI da otro giro a la cuestión, en una amplia monografía sobre el particular. Explica la constitución ontológica de Cristo, para explicar después, en conformidad con los principios establecidos, su dinamismo (439). El autor trata ampliamente en la primera parte todos los problemas de orden filosófico-metafísico sobre la constitución de Cristo, para preparar el camino a la solución teológica que nos ofrece en la segunda parte de su libro. Pero, advierte —y con toda justeza— que esta puede ser independiente de la primera y que puede mantenerse inalterable, aunque no se admitan todos los postulados filosóficos. El libro tiene un gran valor exegético, porque comenta los textos de santo Tomás sobre el particular. Pone de relieve y defiende la teoría del único *esse* en Cristo, como expresión fiel del pensamiento del Maestro, comentando largamente la doctrina de los defensores de la doble existencia (122-152). En consecuencia, explica la acción de la humanidad de Cristo como meramente instrumental, concediendo a la persona del Verbo toda iniciativa y hegemonía (177-218).

MOLARI ha insistido en esta solución fundamental en otro estudio, motivado por las publicaciones del P. DIEPEN sobre el particular (440). Reafirmando su posición sobre el único *esse* en Cristo, distingue los diversos aspectos y significados del *esse*: *acto* fenoménico, y *razón* del existir: *esse substantiale*. Comenta la afirmación fundamental de DIEPEN, según el cual a la existencia fenoménica corresponde un acto de ser creado, viniendo a rechazar su concepto de *existir-acto*, que no es tomista, sino suareciano, y por tanto la afirmación del doble *esse* en Cristo. MOLARI entiende el *esse* como *actus entis*, que forma composición con la esencia, como un *quo*. Y esto, no es la existencia, sino un principio que está en la raíz de toda la realidad del ente. La existencia humana de Cristo no es, por tanto, un efecto formal del acto de ser divino, sino la expresión fenoménica de la actuación de la naturaleza humana por el ser personal del Verbo.

En este problema es clásica la controversia mantenida entre el P. CORVEZ, O. P. y el P. DIEPEN, O. S. B., en torno a la existencia de Cristo. CORVEZ, haciéndose eco de toda la tradición tomista y haciendo exégesis de los principales textos de santo Tomás, defiende decididamente el único *esse* en Cristo (414-420). Explica el concepto y la función del supuesto. Cuando llega a explicar la dificultad que se propone contra la

438. LONERGAN, B., S. J., *De Constitutione Christi ontologica et psychologica*, Pontificia Universitas Gregoriana, ad usum auditorum, Romae 1956, 150 pp.

439. MOLARI, C., *De Christi ratione essendi et operandi. Recentioris controversiae thomisticae solutio iuxta generaliore[m] doctrinam de ordine operativo*, edit. Mysterium, Theologicarum dissertationum series, n. 2; Romae 1957, 257 pp.

440. MOLARI, C., *L'unico essere in Cristo*, en «EuntDoc.», 1958, 98-108.

teoría tomista, por parte del *esse secundarium* de que habla el mismo santo Tomás en la q. *De Unione Verbi*, afirma que el *esse* secundario no es de la naturaleza humana, sino de la Persona del Verbo, en cuanto se ha hecho hombre en el tiempo: *esse secundarium sui suppositi* (Santo Tomás, *De Unione*. a. 4) (p. 425) (441).

DIEPEN, atándose más al sentido literal de la expresión utilizada por santo Tomás: *el esse secundarium*, y haciendo un recorrido por la metafísica tomista, el mejor tesoro que el Maestro legó a sus discípulos, admite sin embages la existencia en Cristo del *esse* personal hipostático y la realidad de otro *esse secundario*, integrado al ser completo personal. El *esse secundario* es un acto de ser conferido por el alma, de la misma naturaleza que aquel que a nosotros nos hace ser *hombres* (p. 213) (442).

El año 1959 tercia en la controversia otro teólogo tomista, acostumbrado a las especulaciones metafísicas: el P. GUÉRARD DES LAURIERS. En un estudio sobre la distinción real entre la esencia y el acto de ser —nota de epistemología filosófica— quiere conciliar en el orden teológico las dos tesis: la de la unicidad del *esse* y aquella que admite un *esse secundario*, por no encontrar ningún inconveniente desde el punto de vista de la revelación. El autor insiste en la explicación filosófica de los conceptos (443). El P. CORVEZ no quedó satisfecho ni con esta explicación conciliadora, ni mucho menos con la interpretación que DIEPEN hizo de la metafísica tomista. Insiste en un nuevo estudio, en el que reafirma su postura sobre la unicidad del *esse* en Cristo (444). GUÉRARD cree necesario hacer algunas aclaraciones, situándose en un plano puramente filosófico. Publica unas notas sobre la distinción real y el único *esse* en Cristo (445), a las que CORVEZ añade un anexo de dos páginas, justificándose de algunas expresiones, que no han sido interpretadas rectamente (446).

Un poco al margen de esta controversia, aunque muy metido en su ambiente, A. PIOLANTI publicó un estudio el año 1959, defendiendo el único *esse* en Cristo. Después de estudiar el constitutivo formal de la persona en la metafísica tomista, que es el *esse per se*, pasa a demostrar la posibilidad de que la persona del Verbo comunique a la humanidad asumida su propio *esse*, por lo cual la naturaleza humana de Cristo subsiste por el *esse Verbi* (447).

Debemos añadir otra autoridad tomista en la teoría del único *esse* en Cristo. El P. PATFOORT, O. P., que publicó también un estudio sobre este problema, haciéndose solidario con la tradición de la escuela (448).

Merece también ser tenido en cuenta el estudio interpretativo de DEG'INNOCENTI, sobre la persona y la unión hipostática según santo Tomás, a propósito del libro de SCHWEIZER; *Person und hipostatik...* que hemos rfeerido más arriba (ver nota 284). En

441. CORVEZ, M. O. P. *L'unicité d'existence dans le Christ*, en «RevThom.», 1956, 413-426.

442. DIEPEN, H. M. *L'existence humaine du Christ en métaphysique thomiste*, en «RevThom.», 1958, 197-213; *La réalité de l'avènement temporel du Fils de Dieu*, en «RevThom.», 1957, 87-95.

443. GUÉRARD DE LAURIERS, M. L. O. P. *La distinction réelle entre l'essence et l'acte d'être: Note épistémologique*, en «RevThom.», 1959, 32-78.

444. CORVEZ, M. *La «distinción real» et l'unicité de l'être dans le Christ*, en «RevThom.», 1959, 704-718.

445. GUÉRARD DES LAURIERS M. L. *La distinction réelle et l'unicité d'être dans le Christ*, en «RevThom.», 1961, 71-77.

446. CORVEZ, M. [sin título], en «RevThom.», 1961, 77-79.

447. PIOLANTI, A. *L'Essere del Verbo Incarnato*, en «Div.», 1959, 77-94. Será útil tener en cuenta el estudio de C. FABRO: *Actualité et originalité de l'esse thomiste*, en «RevThom.», 1956, 480-510. En él analiza los principales estudios recientes sobre el *esse* tomista, que sirven para interpretar la cuestión fundamental, con aplicaciones cristológicas.

448. PATFOORT, A. O. P. *Unité d'esse dans le Christ.*, en «BulThom.», IX (1954-1956), 81-821.

este estudio el sabio dominico hace algunas aclaraciones, reafirmando su idea fundamental acerca del munus de la existencia, según la concepción tomista, como *acto del ser* (449).

La unión hipostática es un misterio, en todos sus aspectos. Una persona divina, idéntica *numero natura* con las otras dos personas, asume, Ella sola, una naturaleza humana, de modo personal y substancial. Esto parece implicar muchas dificultades. Pero, en la teología católica común, tiene solución, en fuerza de la explicación del misterio trinitario. Aunque solamente se haya encarnado la persona del Verbo, las otras dos personas, Padre y Espíritu Santo, gozan de una presencia especial en Cristo, que podríamos llamar *perijoresis* cristológica. Tal es fundamentalmente el tema de un estudio de HAIBLE (450).

Aparte de estos estudios de carácter especulativo y teórico, se han publicado en estos últimos años algunos trabajos, en los que se expone el pensamiento de las grandes figuras en torno a estos problemas. Principalmente se ha estudiado la doctrina de santo Tomás y el pensamiento de Capreolo, acerca del constitutivo de la persona. Hacemos referencia a ellos, como complemento de nuestra relación (451).

4) *Perfecciones espirituales y morales de Jesucristo:*

El capítulo clásico en Cristología: *de coassumptis*, a pesar de su amplitud y de las virtualidades que encierra, no despierta el máximo interés entre los teólogos actuales. Existen, no obstante, algunos temas concretos, a los que se ha prestado gran atención: por ej., el de la gracia capital de Cristo y el de la eficacia santificadora de su humanidad.

Sobre la gracia de Jesucristo, en cuanto significa santificación, debemos reseñar, en primer lugar, un estudio de DÖTHEL, que reviste a la vez carácter bíblico. En él analiza una expresión de la carta a los Hebreos, 2, 11: *qui enim sanctificat et qui sanctificantur ex uno omnes*, estudiando la santificación de Cristo a través de esas palabras, según la exégesis y los comentarios de los santos Padres (452). Ya hemos reseñado un estudio del P. DE LA POTTERIE, S. J., sobre la *unción* de Cristo, de carácter bíblico también, en el que investiga, a través de los datos del Nuevo Testamento, si se trata de una unción real, de gracia, o sacerdotal o profética, estableciendo una conexión entre unción y el nombre de Cristo-ungido, punto de partida de la tesis sobre la gracia de unción (453).

Como estudio sobre la gracia capital de Cristo puede reseñarse el del P. BARTOLOMEI, en que estudia la participación de la Virgen María en esa gracia (454). El autor, fundado en la asociación de la Virgen María a la obra de la redención y principalmente en su maternidad espiritual y en su oficio de distribuidora de las gracias, parece admitir en Ella un verdadero influjo en la misma gracia, que representaría una participación en la gracia capital de Cristo, pues participa en su mismo oficio de santificar a los hombres.

Generalmente, la cuestión sobre la gracia capital de Cristo ha sido estudiada a través del influjo que ejerce sobre los hombres, más que en torno a su naturaleza o

449. DEGL'INNOCENTI U., O. P., *Un recente studio sulla persona e l'unione ipostatica* in S. Tommaso, en «Div.», 1960, 141-153.

450. HAIBLE, EBERHARD, *Die Einwohnung der drei göttlichen Personen im Christen*, en «TheolQuar.», 1959, 1-27.

451. Así, por ej., los estudios de HAYEN —véase la nota 283—, de SCHWEIZER —véase la nota 284—, y de M. D. KOSTER —véase la nota 286— sobre santo Tomás. Los de QUARELLO y FOUCHER, sobre Capreolo —véase las notas 297 y 298 respectivamente.

452. DÖTHEL, JEAN-CLAUDE, *La «Sanctification» du Christ d'après Hébreux, II, 11. Interprétations des Péres*, en «RechSsRel.» 1959, 515-543.

453. POTTERIE, I. DE LA, S. J., *L'onction...* —ver nota 157.

454. BARTOLOMEI, T. M., O. S. M., *Il problema sulla partecipazione della gracia capitale di Cristo alla B. Virgine Maria*, en «EphMariol.», 1957, 287-314.

constitutivo. Así encontramos los estudios de FABRI, sobre el tema Cristo vivificante en las Odas de Salomón (455) y sobre el cuerpo de Cristo, como instrumento de salud, según san Ireneo, ya citado anteriormente (456).

Dentro de la misma línea se mueve el P. TROMP, en un estudio en el que trata de demostrar que Cristo, vencedor de la muerte, *causa* en nosotros los efectos de salvación. Ya que ésta se llevó a cabo, no sólo por la muerte, sino por la virtud soteriológica de la resurrección, que venció a la muerte (457).

El tema de la virtud santificadora de la humanidad de Cristo lo ha estudiado FRAIGNEAU-JULIEN a través de la doctrina de san Cirilo de Alejandría, en un trabajo que ya hemos reseñado (458). Sobre el mismo tema, desde un punto de vista más amplio, publicó en 1951 el P. ERNEST MURA, C. M., su obra: *L'humanité vivifiante du Christ*, traducida al español por el P. CANAL y editada en Barcelona en 1957 (459). El autor parte de la consideración de la vida trinitaria, para situarse en el plano de la Encarnación. Una de estas prerrogativas es su virtud santificadora, como instrumento unido a la divinidad. Estudia estos temas a la luz de la Sagrada Escritura, de la teología, liturgia, etc. El libro aunque de carácter eminentemente espiritual tiene un alto valor teológico (460).

El estudio más importante tal vez en este terreno es el del P. GALLATI, O. P., sobre la participación activa y pasiva de la humanidad de Cristo en la obra de la redención. El libro, que es una tesis doctoral, es de carácter soteriológico, pero fundamentalmente trata la cuestión que nosotros aquí tratamos, ya que toda la participación de la humanidad de Cristo en la obra de la redención, tiene su fundamento en su virtud santificadora, como instrumento del Verbo (461).

Merece también una cita el estudio de FABRI sobre el Cuerpo vivificante de Cristo. Es una investigación histórica, sobre los textos de los Padres prenicenos, en la que recoge también su doctrina acerca del bautismo, del Señor, fuente de santidad remanada en el sacramento de la Iglesia (462).

Consecuencia de la presencia de la gracia en Jesucristo es su impecabilidad. Sobre este tema ha publicado WALVOORD un estudio, desde su propio punto de vista, como los que ya hemos reseñado (463).

Sobre las virtudes de Jesucristo, reseñaremos el estudio de GROTZ acerca de su obediencia, en su aspecto teológico y espiritual (464).

455. FABRI, E. E., *El tema de Cristo vivificante en las Odas de Salomón*, en «CiFe.», 1958, 483-498.

456. FABRI E. E., *El Cuerpo de Cristo...*, ver nota 187.

457. TROMP, S. S. J., *Caput influit sensum et motum*, en «Greg.», 1958, 353-366.

458. FRAIGNEAU-JULIEN, B., *L'efficacité de l'humanité du Christ selon Saint Cyrille d'Alexandrie*, en «RevThom.», 1955, 615-628.

459. MURA E., *L'humanité vivifiante du Christ* [Lyon-París, Emm. Vitte, 1951]; edic. española: *La Humanidad vivificante de Cristo*, versión española del Rvdo. P. JOSE M. CANAL, C. M. F., Barcelona, Editorial Herder, 1957, 302 pp.

460. El problema de la eficacia de la humanidad de Cristo está tratado también en la segunda parte de la obra de MOLARI, reseñada anteriormente, véase la nota 369. Los capítulos cuarto y quinto, pp. 117-238, los dedica al estudio de la humanidad de Cristo como instrumento del Verbo y de la Divinidad, respectivamente.

También podemos reseñar aquí el estudio de SPINDELER, sobre la Encarnación como causa de salvación, según la Liturgia latina: SPINDELER, A., *Die Menschwerdung Gottes als Ursache der Erlösung in der Lateinischen Liturgie*, en TheolGlaube», 1958, 203-206.

461. GALLATI, FIDELIS, M., O. P., *Der als Erlöser und Erlöster. Der aktive und passive Anteil des Menschen an der Erlösung*, Wien, Herder, 1958, 135 pp. Cf. F., en «ZeitK-Theol.», 1959, 482-483.

462. FABRI, E., *Agua y Espíritu: Investigación histórica sobre el Cuerpo vivificante y el bautismo del Señor en los primeros Padres prenicenos*, Buenos-Aires, 1956.

463. WALVOORD, J. F., *The Impeccability of Christ*, en «BibSac.», 1961, 195-202. Sobre otros estudios, véase la nota 109.

464. GROTZ, J. S. J., *Der Gehorsam Christi*, en «GeistLeben», 1956, 2-12.

Modernamente se han hecho algunas aportaciones valiosas al problema del conocimiento y de la ciencia de Cristo. Ambas cuestiones han sido estudiadas tanto en su aspecto doctrinal y especulativo, como en el histórico. La obra más importante de estos últimos años es, tal vez, la de GUTWENGER, en la que afronta el estudio teológico sobre el conocimiento de Cristo, en cuanto conciencia y en cuanto conocimiento en general (465). LAVALETTE nos ofrece algunos complementos al contenido de esta obra, en una reseña que hizo de la misma (466). El mismo valor tienen las páginas publicadas por RATZINGER a este propósito (467).

La obra de GUTWENGER estudia también el problema de la psicología de Cristo, centrado en su conciencia. También bajo este aspecto se han hechos algunos comentarios a su doctrina, como veremos más adelante.

El P. SCHILLEBEECKX, tan autorizado en materia de soteriología aplicada y en el conocimiento de los misterios vitales de la Iglesia, ha publicado también recientemente en holandés un trabajo sobre el conocimiento de Cristo (468). LATOUR ha sometido a examen el complicado problema de la visión beatífica del alma de Jesucristo, que le confería la condición de comprehensor, al mismo tiempo que era viador en la tierra, en un trabajo de tesis doctoral (469).

DOOLAN comenta un punto muy particular acerca del conocimiento adquirido de Jesucristo: si recibió instrucción por parte de su Madre, la Virgen María (470).

Hemos reseñado ya algunos estudios de carácter histórico, sobre la ciencia de Cristo. Uno de LAVALETTE, sobre Cándido, figura desconocida, pero teólogo importante en el problema de la visión beatífica de Cristo (471), y otro de SCHEFFCZYK, en torno a la postura de santo Tomás de Aquino, diferente en las distintas etapas de su vida, frente al problema del conocimiento humano de Cristo (472). Como complemento a todo esto, es preciso tener en cuenta un estudio de HAUBST, en el que analiza y reúne las últimas aportaciones de los teólogos sobre el problema del aumento o progreso del conocimiento, o ciencia humana de Jesucristo (473).

Sobre la doctrina de la *kénosis* registramos también algunos estudios, dignos de atención. Uno de LACONI, de carácter bíblico (474), y otro de DAWE, de amplias perspectivas, sobre la Cristología kenótica del siglo XIX (475).

5) *Constitución y unidad psicológica de Jesucristo:*

La constitución y la unidad psicológica de Jesucristo han sido el problema de la Cristología sistemática de estos últimos años. Sigue aún siéndolo, a pesar de las muchas elaboraciones, de los muchos trabajos publicados, de los muchos confrontes llevados a cabo en todos los sentidos.

465. GUTWENGER, E., *Bewusstsein und Wissen Christi. Eine dogmatische Studie*. Innsbruck, F. Rauch, 1960. 200 pp.

466. LAVALETTE, H. DE, *Bulletin de théologie dogmatique, Christologie*, en «RechSc-Rel.», 1961 116-121.

467. RATZINGER, J., *Bewusstsein und Wissen Christi*, en «MünchThZschr», 1961, 78-81.

468. SCHILLEBEECKX, E., *Het bewustzijnsleven van Christus*, en «TijdTheol.», 1961, 227-251.

469. LATOUR, J. J., *La visión beatífica du Christ*, Paris, 196, 345 pp.

470. DOOLAN, A., *The Acquired Knowledge of Christ: Die our ady Teach our Lord?*, en «IrEccIRev.», 1960, 249-254.

471. LAVALETTE, H. DE, *Candide, théologien...*, ver la nota 246.

472. SCHEFFCZYK, L., *Der Wandel in der...*, ver la nota 288.

473. HAUBST, R., *Die Gottauschauung und das natürliche Erkenntniswachstum Christi*, en «TheologQuartal.», 1957, 385-412.

474. LACONI, M. «*Non rapinam arbitratu est*», «RivBibli.», 1957. 126-140.

475. DAWE, D. G., *The Form of a Servant. A study of the kenotic Christologies of the Nineteenth Century*, Diss. Unión Theological Seminary in the City of New York, 1960, 272 páginas.

En otras épocas fueron las cuestiones en torno a la unidad de persona en Jesucristo las que ocuparon la mente y el quehacer de los teólogos; las cuestiones sobre su constitución ontológica; las cuestiones en torno a las causas del misterio. Modernamente se ha dibujado otra línea de estudio y de especulación: el aspecto psicológico de Jesús.

Los resultados que arroja la amplia bibliografía sobre la cuestión han sido magníficos. La controversia estimuló a los teólogos para llevar a cabo serias investigaciones y escribir libros de mérito. Pero, el planteamiento unilateral del problema, ha privado a éste de un esclarecimiento más amplio y objetivo. Así se ha empleado tiempo innecesario en discutir sobre la unidad del Yo psicológico, y se ha descuidado el estudio de otros aspectos psicológicos del Hombre-Dios, fundamentales también en Cristología: sus virtudes, su libertad, sus cualidades humanas, su sensibilidad, su dolor y tristeza espiritual...

La bibliografía posterior a 1954 no registra el nombre de ilustres y meritísimos teólogos en esta materia: P. GALTIER, P. GARRIGOU-LAGRANGE, GLORIEUX, MANYÁ, CIAPPI, MARCO CÉ, E. MASURE, M. RICHARD, etc., que son reemplazados por otros, que apenas habían figurado hasta esa fecha, entre los que destacan el P. PEREGO, el P. GALOT, el P. PHILIPPE, J. EZQUERRO, al lado de las figuras que se proyectan en los dos periodos: PARENTE, HERIS, MICHEL, DIEPEN...

Igualmente hay problemas a los que no se les presta ya apenas atención, a no ser en un aspecto meramente histórico; por ej., al del *assumptus homo*, después que la Santa Sede dictó su juicio sobre el particular y la mayor parte de los teólogos han manifestado sus preferencias frente a él. A él estuvo unido en años precedentes el nombre del P. DEODATO DE BASLY como su máximo defensor.

Los problemas en torno a la psicología de Cristo son muy complejos. A veces en un mismo estudio se tocan varios temas y desde diversos puntos de vista. Una cosa es investigar y defender la unidad del Yo psicológico de Cristo, y otra muy distinta proponer los fundamentos de esta realidad psicológica. Y en cuanto al primer problema, no es lo mismo situarse en la línea de autonomía de la naturaleza humana, o buscar su solución por la línea de la percepción. Advertimos, pues, que muchos de los estudios que hemos de reseñar presentan esas características complejas y, a veces, no muy bien definidas. Tal vez ello ha retardado la solución.

Comencemos reseñando las obras de carácter general. En primer lugar, anotemos la obra de Mons. PARENTE, *L'io di Cristo*, reeditada en 1955, con notables modificaciones y ampliaciones (476). Igualmente, debemos reiterar la cita de la obrita del P. LONERGAN, S. J., sobre la constitución ontológica y psicológica de Jesucristo, mencionada ya anteriormente (477). El título es más amplio que el contenido, pues en realidad no trata de la constitución psicológica, sino de la conciencia humana de Jesucristo y de su unidad psicológica. El autor la defiende, fundado en el *munus* de la persona y juzgando la sentencia contraria como falta de sentido (pp. 125-128).

Por su importancia y su valor objetivo, queremos reseñar una obra publicada en 1962, en la que se trata todo el complejo problema de la psicología de Cristo. Nos referimos a la tesis doctoral de L. JAMMARRONE, sobre la unidad psicológica en Cristo (478). El autor comienza pasando revista al problema psicológico de Cristo desde la antigüedad hasta nuestros días, ocupándose de las principales figuras de la actualidad (pp. 1-71). Estudia a continuación los problemas relativos a la conciencia humana y su poder de integración (pp. 72-144). Propone a continuación el problema psicológico, estudia la función de la persona del Verbo sobre la humanidad asumida, la función de la conciencia divina en Cristo y de su conciencia humana en orden a la unión hipostática (pp. 145-246).

476. PARENTE, P., *L'io di Cristo*, Brescia [1951], edit. Morcelliana, sec. edit. 1955, 288 páginas.

477. LONERGAN, B., S. J., *De constitutione...*, ver nota 438.

478. JAMMARRONE, L., *L'unità psicologica in Cristo*, Roma, Ed. Miscellanea Francescana, 1962, XX-313 pp.

Finalmente, afronta el problema de la visión beatífica y su acción sobre la conciencia del Verbo, para desembocar en la cuestión final, sobre la unidad del Yo psicológico. La obra contiene además una selecta bibliografía, que acrecienta su mérito informativo.

No debemos pasar por alto la obra de GUTWERGER, sobre la conciencia y la ciencia de Jesucristo, reseñada ya más arriba, en el apartado 4 (479). Este trabajo tiene un verdadero valor positivo y constructivo, dentro de la cuestión presente. Sus méritos nos los dan a conocer también los recientes comentarios que sobre la obra se han publicado, inmediatamente después que vio la luz pública. De algunos hemos hecho mención también más arriba (480).

La primera parte de este libro, en cinco capítulos, está dedicada al complejo problema de la conciencia de Cristo, al estudio de su psicología (pp. 1-78). Los dos capítulos primeros son una revisión histórica del problema, exposición de sentencias y crítica de las mismas. El cap. 3 contiene el análisis del Yo, desde las afirmaciones de la Sagrada Escritura, vía poco utilizada por los teólogos, como hace notar el A. El capítulo 4 contiene una exposición filosófica-psicológica del Yo, a través de la experiencia del hombre. En este sentido, el A. afirma que el Yo se conoce a sí mismo, como centro causal de todo el complejo humano, y como fuente de la actividad física y psicológica. El capítulo 5 es la aplicación de todos los resultados precedentes al caso singularísimo del Yo de Cristo. Aquí, el A. se aparta de las soluciones dadas por los máximos representantes de las dos teorías opuestas: GALTIER y MONS. PARENTE, situándose en un plano personalista. Defiende contra GALTIER que el Yo tiene un sentido y un fondo ontológico, no un valor simplemente psicológico y unas proyecciones del mismo orden. Rechaza a su vez el punto base de la teoría de PARENTE: el *único ser* de Cristo, según la doctrina de CAPREOLO, divulgada por el Card. BILLOT, que hace consistir el constitutivo de la persona en la existencia propia, en el cuarto grado. Esta teoría pugna, según el A., con los datos evangélicos, a través de los cuales Jesucristo aparece como un hombre que reacciona espontáneamente. Defiende la unidad del Yo psicológico, cuya percepción incluye lo que Cristo es: la unidad de vivencia propia. La parte segunda de la obra está dedicada al estudio de la ciencia humana, o conocimiento humano de Cristo (pp. 79-142). Finalmente, la parte tercera establece la armonía entre la ciencia humana y la conciencia en Jesucristo (pp. 143-200).

El valor intrínseco de este libro es innegable. Precisamente por representar una nueva tentativa de solución del complicado problema, desde otro ángulo de visión: desde las afirmaciones de la Sagrada Escritura. No es que los autores precedentes desconociesen los textos; pero, no los dieron la importancia objetiva de que ellos gozan.

A. TURRADO publicó recientemente unas notas sobre esta obra de GUTWERGER, en las que expone con claridad, precisión y orden el proceso del pensamiento del autor (481). Expone el contenido de las tres partes del libro (pp. 136-142), haciendo también algunas observaciones de carácter doctrinal a diversos puntos, que no aparecen bien probados. Estas observaciones no rebajan, en modo alguno, el valor intrínseco de la obra (pp. 143-145).

Se han publicado no pocas reseñas bibliográficas de la cuestión en general, o de alguna obra particular sobre el problema psicológico de Cristo, como complemento de la misma. Múltiples son las que vieron la luz en los años precedentes, sobre la obra fundamental del P. GALTIER y sobre la de MONS. PARENTE. Muchas son también las que se han publicado a partir de 1955 sobre la obra del P. XIBERTA, *El Yo de Cristo*, que vio la luz en 1954. Anotaremos solamente aquellas que contienen valores doctrinales, que complementan sus páginas, y que no son una mera reseña bibliográfica.

LAKNER, autor de varios estudios sobre la psicología de Cristo, sometió a juicio muchos

479. GUTWERGER, E., *Bewusstsein und Wissen...*, ver nota 465.

480. Véanse las notas 466 y 467.

481. TURRADO, A., *Un libro reciente de E. GUTWERGER acerca de la psicología de Cristo*, en «Agustinianum», 1961, 136-145.

de los puntos de vista defendidos por el P. XIBERTA, y muchas de sus afirmaciones acerca de las dos corrientes cristológicas (482). El autor es partidario fundamentalmente de la solución dada por el P. GALTIER a la cuestión. El P. M. CUERVO, O. P., publicó también unas notas sobre el Yo de Jesucristo, a propósito del libro del P. XIBERTA, rechazando —en fuerza de los principios tomistas— su teoría del influjo de la Persona del Verbo sobre la humanidad asumida (483). En este ambiente de discusiones en torno a este libro terció el P. GRAMMATICO, defendiendo la posición del autor y juzgando su solución como la más coherente, tanto considerados sus elementos internos, como teniendo en cuenta el aspecto externo de dicha doctrina. Ya que según él es la que salva mejor y más racionalmente los datos de la teología católica (484).

HAUBST ha publicado dos estudios, en los que nos informa sobre el estado de los trabajos en torno a la sicología de Cristo (485).

Tienen también un alto valor bibliográfico las páginas que el P. DIEPEN dedica a la sicología humana de Cristo, en la tercera parte de su obra: *La teología del Emmanuel* (486). En ellas hace un recorrido cronológico a través de las diversas vicisitudes y alternativas que registra la cuestión, mantenida con espíritu de polémica. Comenta las aportaciones del P. HERIS, O. P. y del P. DESCOQS, S. J. (pp. 166-169); la labor del P. GALTIER en el esclarecimiento de este problema, verdaderamente de primer orden (pp. 170-176); la de Mons. PARENTE (pp. 177-186). Refiere sus propias aportaciones en este terreno (pp. 187-217), anotando también las intervenciones de otros autores posteriores, que contribuyeron a mantener vivo el interés de la cuestión en torno a la sicología de Cristo (pp. 219-274). Finalmente, se ocupa de la intervención de la Santa Sede en contra de las explicaciones del P. SEILLER, sobre el *Homo assumptus*.

A. MICHEL nos ofrece una interesante relación bibliográfica sobre el complejo problema de la sicología de Cristo, en sus diversos aspectos y en sus distintas fases: ciencia, conciencia, persona de Jesucristo. Su relación nos pone al día las vicisitudes que últimamente han revestido estas cuestiones (487).

Los estudios particulares sobre la cuestión de la sicología de Cristo son muchos. El P. LONERGAN defiende su postura en este problema, expuesto en el libro que ya hemos reseñado anteriormente, en una réplica al P. PEREGO, que había puesto graves inconvenientes a su explicación de la conciencia psicológica (488). MANYÁ, después de algunos años de silencio, expuso de nuevo su pensamiento sobre esta cuestión, reafirmando cuanto había expuesto en estudios anteriores (489). Mons. PARENTE ha insistido también en sus puntos de vista personales, en un amplio estudio, recientemente traducido al español (490). En él hace la historia de la cuestión, hasta 1957 y propone los

482. LAKNER, F., S. J., *Eine Neuantiochenische Christologie?*, en «ZeitKTheol.», 1955, 212-228.

483. CUERVO, M., O. P., *A propósito de «El Yo de Jesucristo»*, en «CiTom.», 1955, 105-123.

484. GRAMMATICO, A., O. Carm., *Discussioni Cristologiche*, en «Carmelus», 1956, 143-147. Pueden consultarse también las reseñas de la obra publicadas por DELGADO VARELA, J. M. O. M., en «Estudios», 1954, 547-553; por Mons. PARENTE en «Euntes Docete». 1955, 274-278; y por Mc. NAMARA, KEVIN, en «Irih Theol. Quarterly», 1956, 60-69.

485. HAUBST, R., *Problème der jüngsten Christologie*, en «TheolRev.», 1956, 156-170. — *Welches Ych sprich in Christus?*, en «TriTheolZeits.», 1957, 1-20.

486. DIEPEN, H. M., *La Théologie de l'Emmanuel...*, Desclée de Brouwer, 1960, XVI-321 pp.

487. MICHEL, A., *Science, conscience, personne de Jésus-Christ*, en «AmCler.», 1960; 641-649.

488. LONERGAN, B., *Christ as Subject. A Reply*, en «Greg.», 1959, 242-270.

489. MANYÁ, J. B., *Cuestiones cristológicas*, en «Estudios», 1955, 91-119. Se ocupa el autor largamente en este estudio de la solución dada por el P. XIBERTA al problema del Yo de Cristo.

490. PARENTE, P., *La Psicologia di Cristo*, en «Problemi e Orientamenti di teologia dommatica», II, Milano, 1957, 345-372. Edic. española: *La Sicología de Cristo*, trad. de Joaquín Blázquez, Barcelona, Pequeña Biblioteca Herder, 1961, 66 pp. El mismo autor ha

preámbulos de solución (pp. 3-37, edic. española). A continuación, en el apartado 4, nos ofrece la solución del problema, estableciendo la relación dinámica entre el Verbo y la humanidad asumida, y la relación psicológica entre la conciencia humana y el Verbo.

Una de las figuras más destacadas en la controversia en estos últimos años es el P. GALOT. En 1958 publicó un estudio, criticando las teorías precedentes y apuntando a una solución intermedia. Admite un influjo singular del Verbo sobre la humanidad, que llama personal. Defiende el único Yo psicológico en Cristo, probando con cuatro argumentos su parecer. Uno de ellos es la identificación del Yo como sujeto y objeto (me). Otro, el análisis de la Escritura, que no ofrece fundamento ninguno para afirmar la existencia de un Yo humano (objeto) en Cristo, distinto del Yo sujeto. Finalmente, resuelve el problema de cómo la conciencia humana de Cristo conoce el Yo divino, sujeto (491).

A este estudio presentó algunos reparos el P. HERRS, O. P. (492). El P. GALOT clarificó su pensamiento en otro estudio posterior, en el que expone la existencia del triple conocimiento en Cristo: beatífico, infuso y adquirido, resolviendo con su armonía la percepción-conciencia de Jesús (493).

Otra de las figuras más destacadas en esta cuestión en estos últimos años es el P. A. PEREGO, S. J. En 1955 publicó un estudio sobre el *lumen gloriae* y la unidad psicológica de Jesucristo, apuntando a lo que es la clave de su solución, en cuanto a la percepción de la persona divina por la conciencia humana (494). Defiende la unidad del Yo psicológico en Cristo; admite en principio la posibilidad de que el entendimiento humano llegue a conocer el Yo, que es la persona divina. No acepta las soluciones propuestas por otros autores, proponiendo, como explicación racional de este hecho, la presencia del *lumen gloriae*, en el entendimiento humano, que realiza la armonía de la percepción y confiere un acto de conciencia, mediante el cual Cristo se reconoce subsistiendo en la única persona divina. Jesús, por el *lumen gloriae*, conoce la esencia divina; conoce todas las cosas en Dios, conoce la unión substancial de la humanidad asumida con la persona del Verbo; se siente bienaventurado; conoce el propio Yo, en el que subsiste, es decir, conoce la realidad de la unión hipostática, y la siente. El mismo P. PEREGO reafirmó todas estas ideas en nuevas publicaciones. En el año 1955 también publicó en la Revista *Broteria* un trabajo sobre el mismo tema (495). En 1958 publicó dos estudios, haciendo una revisión detenida de las explicaciones propuestas por otros autores. En uno de ellos critica principalmente la teoría de la conciencia de Cristo, defendida por el P. LONERGAN, en el libro que hemos reseñado más arriba (496). En el otro enjuicia la solución dada por el P. GALOT, en su estudio: *La psychologie du Christ*, ya citado, según estos postulados: cuestión del Yo humano en Cristo; la cuestión del funcionamiento de la conciencia humana de Cristo; autonomía psicológica de Cristo. Hace unas observaciones críticas, recalcando la distinción entre lo ontológico y lo intencional, exigiendo en este orden la presencia del *lumen gloriae*, para que se realice el acto de conciencia del Yo de Cristo. Al mismo tiempo, llama la atención

publicado otro breve estudio sobre el mismo tema: *Psicologia di Gesù Cristo (Coscienza psicologica di Gesù)*, en «Enciclop. Cattolica X (Cittá del Vaticano, 1955), cc. 255-257.

491. GALOT, J. S. J., *La Psychologie du Christ*, en «NouvRevTheol.», 1958, 337-358.

492. HÉRIS, CH. V., O. P., *A propos d'un article [du J. J. GALOT] sur la psychologie du Christ*, en «RevScPhilTheol.», 1959, 462-474. También otros autores hicieron observaciones al estudio del P. GALOT. Entre ellos, principalmente, el P. PEREGO, como veremos en seguida.

493. GALOT, J., *Science et conscience de Jésus*, en «NouvReTheol.», 1960, 113-131.

494. PEREGO, A., S. J., *Il «lumen gloriae» e l'unità psicologica di Cristo*, en «Div-Thom(P.)», 1955, 90-110; 296-310.

495. PEREGO, A., *Una unidade psicologica de Cristo*, en «Broteria», 1955, 121-136.

496. PEREGO, A., *Una nuova opinione sull'unità psicologica di Cristo*, en «Div.», 1958, 472-480.

sobre la distinción que debe establecerse entre las obras de la naturaleza y las obras de la persona (497).

La solución fundamental del P. PEREGO tampoco ha convencido a todos. El P. PHILIPPE DE LA TRINITÉ ha impugnado el mismo planteamiento del problema, en un estudio en el que critica también las soluciones de GALTIER, PARENTE y LONERGAN (498). Efectivamente, no debemos preguntar si la naturaleza humana de Cristo, tiene conciencia de sí, como Verbo, o si se conoce el entendimiento humano, aunque sea con la ayuda del *lumen gloriae*, como un Yo, personal, divino, por terminar en la persona. Esto es plantear un falso problema. Debemos preguntar más bien, si el Verbo de Dios, en cuanto encarnado, tiene conciencia de sí en la naturaleza humana. En este sentido, cambia el planteamiento de la cuestión, porque se toma otro punto de partida y otro punto distinto de referencia. En Jesucristo existe un solo Yo ontológico y psicológico, como sujeto, aunque existen dos *mi* (que podrían considerarse como el Yo, objeto de la percepción), ya que una sola es la persona o el principio que actúa las dos conciencias.

El P. PEREGO creyó oportuno hacer algunas aclaraciones de su postura, contestando a los reparos propuestos por el P. PHILIPPE, sin querer suscitar una polémica y reconociendo el mérito positivo de su trabajo (499).

C. MOLARI es otra de las figuras destacadas en el problema de la constitución ontológica y psicológica de Cristo. Ya conocemos su obra meritísima acerca del primer aspecto de la cuestión, que hemos reseñado anteriormente. En torno al problema fundamental de la psicología de Cristo: la percepción de la conciencia humana, ha publicado un estudio en 1960, en la Revista *Divinitas*, que se ha divulgado también como separata. En él defiende el único Yo psicológico en Cristo, cuando afirma que por su inteligencia humana el Verbo se experimenta como agente humano (500).

J. EZQUERRO ha asumido la tarea de rehabilitar la solución fundamental de GALTIER, acerca de la significación del Yo humano psicológico de Cristo. En un estudio publicado en el año 1959 trata principalmente el problema del sujeto y el problema del término en la conciencia humana de Jesús sobre su persona divina, es decir: quién es el sujeto consciente o centro psicológico de Cristo, y cómo es percibida la persona divina por la conciencia humana. El autor sigue la línea de GALTIER, como lo confiesa al comienzo de su estudio, ofreciéndonos las conclusiones de un trabajo más amplio. Comenta las soluciones apuntadas por el P. PEREGO y el P. GALOT, a las que opone algunos reparos, desde la línea de la autonomía de la naturaleza humana, aunque no sea absoluta. El A. procede desde el principio comúnmente admitido, según el cual, la persona del Verbo no obra en la naturaleza, si no es solamente principio de atribución. «Es la conciencia-facultad —dice—, últimamente la naturaleza asunta, el único principio formal o principio formalmente operante del acto de conciencia humana con que Jesús se percibe Dios-Hombre» (p. 244). A esto opondríamos nosotros la doctrina común de los teólogos —que es doctrina de santo Tomás— según la cual la naturaleza asunta es instrumento del Verbo, y la doctrina no menos cierta, según la cual la naturaleza *non est sui conscia*, como sujeto, sino solamente como objeto y contenido de la percepción (501). EZQUERRO ha publicado otros dos estudios, clarificando sus ideas en torno al problema psicológico

497. PEREGO, A., *L'atto coscienziale umano e l'autonomia psicologica di Cristo in un articolo del P. Galot*, en «DiviThom(P.)», 1958, 472-480.

498. PHILIPPE DE LA TRINITÉ, O. C. D., *A propos de la Conscience du Christ. Un faux problème théologique*, en «EpCarm.», 1960, 1-52.

499. PEREGO, A., *Sull'unità psicologica di Cristo. In margini ad un notevole Studio*, en «EphCarm.», 1961, 105-115.

500. MOLARI, C., *Aspetti metafisici e funzionali della coscienza umana di Cristo*, en «Div.», 1960, 261-288. La edic. en separata se hizo bajo el mismo título: Roma, Università Lateranense, 1960, 30 pp.

501. EZQUERRO, J., *Sobre la «autonomía psicológica» de la humanidad de Cristo*, en «RevEspTeol.», 1959, 243-252.

de Cristo y acerca del significado del Yo. El primero son unas breves notas (502); el segundo intenta despejar la incógnita de cómo Jesucristo se siente Dios, además de conocerse como tal, analizando la acción de la conciencia humana sobre la Persona divina (503).

Mairena VALDAYO publicó un estudio sobre el Yo de Cristo, haciéndose cargo de las controversias en torno a la cuestión y proponiendo la solución tomista del único Yo psicológico, fruto de la unión substancial entre la naturaleza humana y la persona del Verbo, no de carácter activo, sino simplemente terminativo (504).

BARTOLOME M.^a XIBERTA ha publicado una defensa de su libro sobre el Yo de Jesucristo, a que nos hemos referido más arriba, y que ha sido objeto de muchas críticas. Esta respuesta a sus contradictores fue publicada primero en latín y más tarde en castellano, en la *Revista Española de Teología* (505).

El P. SOLÁ publicó un extenso estudio en que comenta la doctrina del P. XIBERTA, expuesta en su libro sobre el Yo de Jesucristo, oponiéndole algunos reparos desde el punto de vista de la teoría del P. GALTIER (506).

DE HAES ha defendido la unidad del Yo psicológico en Cristo en diversos trabajos. Los más recientes son los publicados en el año 1960. En el primero establece lo que él llama el *status quaestionis* del problema psicológico de Cristo. En el segundo demuestra la unidad del Yo psicológico, dando una explicación de esta unidad (507).

Sobre la unidad psicológica de Cristo publicó unas notas bibliográficas el P. PATFORT, O. P. (508). BONNIWELL, en un folleto publicado en 1958, plantea también la cuestión del Yo psicológico de Cristo e intenta una solución moderada (509).

Citemos también el estudio de MYSKOW, sobre el Yo psicológico de Cristo, como centro de su unidad síquica (510). Y el estudio de BRINKTRINE, sobre los pronombres *Ego*, *eimy*, empleados en los Evangelios y pronunciados por Jesucristo, con lo que demuestra su unidad personal, ontológica y psicológica, y su perfecta consustancialidad con el Padre (511).

WUENSCHEL ha publicado un estudio sobre la operación teándrica de Jesucristo, que citamos aquí, porque tal problema está íntimamente ligado con su constitución psicológica (512). MICHEL, aparte de otros estudios sobre la psicología de Cristo, ha publicado

502. EZQUERRO, J., *Significados del Yo. (En torno al problema psicológico de Cristo)*, en «RevEspTeol.», 1961, 325-328.

503. EZQUERRO, J., *Consideraciones en torno a la conciencia humana de Jesús, sobre su persona divina*, en «EstEcl.», 1961, 461-472.

504. MAIRENA VALDAYO, J., *El «Yo» de Cristo*, en «Salmanticensis», 1957, 602-626.

505. XIBERTA, B. M.^a, *Od Carm.*, *In controversiam de conscientia humana Christi animadversiones*, en «Miscellanea in honorem Petri PARENTE», en «EuntDoc.», 1956, 93-109. Publicación española: *Observaciones al margen de la controversia sobre la conciencia humana de Jesucristo*, en «RevEspTeol.», 1956, 215-233.

506. SOLÁ, FRANCISCO DE PAULA, S. J., *Una nueva explicación del Yo de Jesucristo*, en «EstEcl.», 1955, 443-478.

507. HAES P. DE, *De psychologia Christi status quaestionis*, en «CollMechl.». 1960, 366-370. — *Unus Ego in Christo*, *ibid.*, 521-522.

508. PATFORT, A., O. P., *Psychologie du Christ*, en «BulThom.», 1954-1956, 821-829.

509. BONNIWELL, WILLIAM R., O. P., *What Thin you of Christ?...* St. Louis, Herder, 1958, 199 pp. Cf. D. I. M. COLLAHAN, en «TheolStud.», 1959, 322. Ya hicimos referencia a un estudio de MARIA RITA MENDES, *Unidade psicologica da pessoa humana segundo Santo Agostino*, Lisboa, 1960, relacionado también con el misterio de la psicología de Cristo.

510. MYSKOW, JOSEPH, *Humanum psychicum «Ego», qua centrum psychici unitatis Christi*, en «Roczniki Teol. Kanon», 6, 1959, 436-459.

511. BRINKTRINE, JOHANNES, *Die Selbstaussage Jesu «Ego, Eimy»*, en «TheolGlaube», 1957, 34-36.

512. WUENSCHEL, E. A., *De operatione Christi theandrica eiusque principio quod*, en «DocComm.», 1959, 11-45.

recientemente un trabajo sobre la conciencia mesiánica de Jesús. Tal conciencia no es otra cosa que un reflejo y un aspecto de su psicología (513).

MALMBERG nos ofrece un análisis del problema del Yo de Cristo y particularmente de lo que él llama la *teología del assumptus homo*. Después de unas pinceladas de carácter doctrinal, pone de relieve el interés que estas cuestiones han despertado entre los teólogos protestantes actuales (514).

Finalmente, para concluir, anotemos las páginas que CARLINI dedica al Yo de Cristo, en un libro recientemente traducido al español. Es un intento de aplicar la filosofía y la psicología al caso de Jesucristo. Contiene algunas expresiones inexactas y no pocas afirmaciones discutibles (515).

Las controversias en torno a la unidad del Yo psicológico de Cristo han cerrado la cuestión en un camino de difícil salida, por su mal planteamiento. El P. PHILIPPE calificaba de *fausto problema* este invento de la teología moderna, que admite un doble yo psicológico en Jesucristo. Y en realidad, creemos que lo es. A lo sumo, no hay aquí más que una predicación extrínseca, de una pseudo-realidad, inventada con el buen fin de explicar mejor un profundo misterio: el del alma de Jesucristo.

Lo más grave es que estas controversias han reducido el problema a un aspecto unilateral de la psicología de Cristo, con detrimento del estudio de otros aspectos de esa rica, variada, maravillosa y sublime constitución psicológica —tanto en sí misma, como en relación con sus operaciones— del Hombre-Dios. Por eso, es muy meritorio el trabajo de aquellos teólogos que, rompiendo esas ligaduras de sistema, se han proyectado sobre un campo de visión más amplio, con un criterio más objetivo también.

Citemos, bajo este signo, el libro de M. MARCHESAN, sobre la mentalidad y el carácter de Jesús. El autor, eminente psicólogo, profesor de la Escuela de Milán, ha delineado una ciencia orgánica que ha designado con el nombre de grafopsicología. Recogiendo el contenido de los Evangelios acerca de la persona de Jesús, los datos que las páginas sagradas nos transmiten, los ha relacionado entre sí, interpretándolos a la luz de las leyes del método grafopsicológico. Haciendo una valoración de todo ello, nos presenta en páginas llenas de viveza el aspecto humano de Jesús, con un dinamismo único, singular... base para un estudio teológico profundo (516). En este mismo plano se sitúa VERGALLO, en un interesante estudio, en el que hace un valance de los métodos psicológicos modernos, aplicados al estudio del carácter y de la personalidad de Jesucristo (517). Todo esto se completa con el estudio de GLEASON, sobre la afectividad de Cristo (518).

513. MICHEL, A., *Conscience messianique en Jésus, Marie et la foi en l'Incarnation à l'annonciation*, en «AmCler.», 1961, 749-752.

514. MALMBERG, F. S. J., *Enige gedachten over het «persoonlijk» karakter van Christus Menselijke natuur*, en «Bijdr.» (1959), 146-156.

Hemos citado ya en las páginas anteriores otros estudios, más bien de carácter histórico, relacionados también con la psicología de Cristo, o con su constitución psicológica. Así, por ej., el del P. DIEPEN, sobre el pensamiento cristológico de Arnobio en que estudia su pensamiento sobre el *assumptus homo* (véase la nota 218); el del P. ALFARO, sobre Jesucristo como revelador del Padre, en que estudia también algunos problemas relacionados con la conciencia de Jesús (véase la nota 142); el de GESCHÉ, en el que aporta algunos documentos primitivos para el estudio del alma de Jesús (véase la nota 163); y el de BERANGER sobre el alma humana de Jesucristo según el libro *De Trinitate*, de Didimo el Ciego (véase la nota 198).

515. CARLINI, ARMANDO, *Catolicismo y pensamiento moderno*; II: *El Yo de Cristo y el yo humano*, Col. «Piscis», Escelicer, Madrid, 1961, 227 pp. El tema dedicado al Yo de Cristo llena las páginas 9-52.

516. MARCHESAN, M., *Mentalidad y carácter de Jesús*, Madrid, edit. Cocalusa, 1958.

517. VERGALL, JUAN, *Valor de algunos métodos psicológicos empleados en nuestros días para el estudio del carácter y personalidad de Cristo*, en «EstFranc.», 1961, 207-236.

518. GLEASON, R.-W., *The affectivity of Christ.*, en «CleRev.», 1957, 470-480.

518*. GUARDINI, R., *De menselijke werkelijkheid van der Herr. Bijdragen tot de psychologie van Jesus*, Bussum, Brand, 1958, 152 pp. Edición española: *La realidad hu-*

Merece una atención especial en este terreno el libro de GUARDINI, sobre la sicología de Cristo, traducido a varios idiomas, que vio la luz en 1958 en holandés y en 1960 en edición española (518*).

Bajo un aspecto más teológico, merecen ser citados también varios estudios, que intentan resolver el difícil problema de la coexistencia en Cristo del dolor y la tristeza, con su visión beatífica y su condición de bienaventurado. El problema, bien merece una investigación detenida; tanto por su importancia, como por las imprecisiones con que la mayor parte de las veces ha sido resuelto.

VARANI nos ofrece un estudio sobre los dolores mentales, psíquicos de Jesús en su pasión: tristeza, agonía..., desamparo, que parecen oscurecer su condición de Hombre-Dios (519). En forma parecida, aunque con criterio más restringido, STRACK ha estudiado la doctrina de san Buenaventura sobre los sufrimientos de Cristo, dándonos la pauta para otros estudios de índole parecida en torno a otras figuras de la Escolástica (520).

Con un criterio más amplio, BRODRICK nos ofrece un análisis de los sufrimientos y de la gloria de Jesucristo: hecho que, al parecer, es una antinomia psicológica y que, sin embargo, tuvo lugar en el alma de Jesús, la más perfecta, sensible y la más abundantemente dotada de gracias y carismas sobrenaturales (521).

6) *Causa de la Encarnación:*

Causa de la Encarnación no significa aquí la existencia de una realidad extrínseca, que haya movido la voluntad divina a decretar el misterio. No significa tampoco el fin, o el objeto a que Dios ha ordenado la Encarnación. *Causa* se entiende aquí en sentido de eficiencia. Y equivale a preguntar: ¿quién realizó la Encarnación?

En la teología católica la respuesta es fácil y sin complicaciones. La Encarnación es obra de toda la Trinidad, porque es una acción *ad extra* y como tal es común a las tres divinas personas. Esto no obstante, como las obras sobrenaturales se *apropian* a cada una de las personas divinas, según el sentido y el significado de la obra, y teniendo en cuenta la noción de persona, sus nombres y su origen, así la Encarnación se *apropia*, en sentido de eficiencia, a una persona en particular: al Espíritu Santo, a quien se *apropia* la obra de la santificación, que comienza en la Encarnación del Verbo.

Bajo este aspecto, la cuestión no ofrece grande interés ni suscita mucha inquietud en el campo de la Cristología, pues apenas existe base para una investigación profunda, no hay tampoco muchas posibilidades para llegar a resultados nuevos. Con todo, debemos reseñar algunos trabajos, aparecidos en estos últimos años.

El P. TROOSTER es tal vez la figura más destacada en este problema. En 1956 publicó un estudio sobre la acción del Espíritu Santo en la Encarnación (522). En el fondo, admite que la tercera persona divina, con una acción distinta de la acción del Padre y de la del Hijo en la misma Encarnación, formó el cuerpo de Cristo en las entrañas purísimas de María, realizando, por modo de eficiencia, la unión hipostática. El Espíritu Santo se puede llamar, por tanto, causa eficiente del misterio. Pero: ¿hasta dónde se proyecta su eficiencia propia?... E incluso: ¿qué clase de eficiencia es ésta? La cuestión está relacionada con el problema de la acción del Espíritu Santo en el alma en gracia. Sobre ella se han manifestado recientemente tendencias favorables a conceder a la tercera persona de la Trinidad una eficiencia propia también, a pesar de las críticas,

mana del Señor. Aportacion a una psicología de Jesús, Col. «Cristianismo y hombre actual», 13. Trad. del alemán por José M. Valverde, Madrid, 1960, Ed. Guadarrama, 220 pp.

519. VARANI, B. B., *I dolori mentali di Gesù nella sua passione*, en «RivAscMist.», 1959, 150-158.

520. STRACK, B., *Das leiden Christi im Denken des hl. Bonaventura*, en «FranzStud.», 1959, 129-162.

521. BRODRICK, J., *The Sufferings and Glory of Jesus*, London, Clonmore, 1959.

522. TROOSTER, S., S. J., *De H. Geest ne de Menwording bij de Griekse Vader*, en «Bijdr.», 1956, 117-151.

bien fundadas y razonadas, del P. GALTIER. La actitud de TROOSTER, en nuestro terreno, está acorde con la de otros teólogos, en las cuestiones sobre la gracia y la inhabitación.

Ya nos es conocido otro estudio de TROOSTER, que tuvimos ocasión de reseñar a propósito de la bibliografía sobre san Cirilo de Alejandría (523). En este estudio, publicado un año después que el anterior, interpreta la doctrina del Doctor alejandrino sobre la causa de la Encarnación favorable a una acción especial del Espíritu Santo. Efectivamente: en síntesis, afirma que la unión hipostática fue realizada por la tercera Persona, ya que Cristo *conceptus et natus est de Spiritu Sancto*. Este es el fundamento de su *primogenitura* con relación a todos aquellos que nacen del Espíritu Santo por la gracia.

Sobre este problema ha publicado también un amplio e interesante estudio el Padre DELGADO VARELA (524). Tal vez sea este el trabajo más meritorio, publicado en estos últimos años sobre el particular. No es que le reconozcamos un mérito constructivo, sin lugar a réplicas. Su valor está precisamente en las perspectivas que abre sobre la cuestión y en las sugerencias que contiene, que han de dar lugar al esclarecimiento de otros muchos puntos de carácter doctrinal. El autor comienza estableciendo lo que puede llamarse el *status quaestionis*, sobre las acciones de Dios *ad extra* y las *apropiaciones*. Establece la antítesis sistemática que en la explicación del problema mantienen la teología oriental, representada por san Juan Damasceno, y la occidental, personificada en santo Tomás. Como garantía de su exposición, aduce la autoridad de Amor Ruibal, más cerca de los orientales en las cuestiones sobre la Trinidad, sobre la Cristología y sobre la gracia, que de la sistemática de occidente (pp. 3-6).

La primera parte de su trabajo, la dedica a estudiar la doctrina general de santo Tomás, sobre la naturaleza, preintelecta a la persona, como principio de operación; sobre la persona, en cuanto subsistente; sobre las acciones *ad extra* y las apropiaciones, etc. La exposición del autor en esta parte no aporta resultados nuevos. Pero concluye, manifestando su insatisfacción, ante la insuficiencia de tal explicación: «Proceso antitético: El sistema escolástico, y en particular, tomista, de la naturaleza preintelecta que origina, por un lado, las apropiaciones en el orden filosófico y teológico y, por otro, la teoría de la terminación hipostática o subsistente, a pesar de la no poca coherencia interna, como tal sistema en el orden racional, no es aceptable. El punto céntrico es la personalización de la naturaleza individual... El defecto radical, la falla básica en toda esta controversia está, sin duda, en anteponer lo universal —más o menos camuflado—, a lo particular, queriendo construir la teoría de los subsistentes sobre una subsistencia individual, no subsistente» (pp. 21-22).

Estas palabras marcan ya antecedentemente la actitud del autor frente a la segunda explicación, representada por los teólogos orientales y modernamente por Amor Ruibal. En la segunda parte de su estudio hace una explicación de la doctrina del Damasceno, a la inversa de la teoría tomista, ya que en su sistemática: se da una preintelectión de la persona, en el orden lógico, dinámico y entitativo sobre la naturaleza (pp. 180-185). Analiza el concepto de la substancia enpostatizada y el doble sentido del término: *hipóstasis*, viniendo a explicar la unidad personal en el misterio de Cristo, con una fórmula de Leoncio de Bizancio: «*utraque natura copulata, unum quid est: non tamen natura, sed coitione*. La unión real y ontológica de las dos naturalezas constituye un ser, separado de todos los demás seres, en unidad personal propia» (p. 191). La solución nos parece excesivamente ingenua e inofensiva. Cuando en la sistemática teológica se plantea este problema, no se trata de la afirmación escueta de la unidad personal en Cristo —que eso pertenece a la dogmática—; sino de la *razón formal* de tal hecho, que no explica aquí el Damasceno, ni el comentarista.

Puestos todos estos preámbulos, el A. viene a darnos su explicación siguiendo de

523. TROOSTER, S., S. J., *De H. Geest en de Menswording...*, véase la nota 214.

524. DELGADO-VARELA, J. M., O. M., *La Encarnación del Verbo, obra de Dios*, en «Estudios», 1959, 3-23; 179-193.

cerca a Amor Ruibal. Define la persona: como el ente completo por sí, para existir, obrar y ser conocido (p. 193). Pasa en el tercer apartado a estudiar los factores creados e increados *ad intra* y *ad extra* en la Encarnación, estableciendo su punto de partida: «No apropiación en la génesis del acto de «encarnarse» (pp. 346-348). Estableciendo la prioridad lógica, dinámica y entitativa u ontológica de la persona sobre la naturaleza, pasa a estudiar cada una de las acciones que cada una de las personas de la Trinidad ejerce en la Encarnación. En cuanto a la acción de la persona del Verbo, propone la doble antitesis: explicación tomista, que rechaza todo influjo, y explicación oriental y amorruibalista, que admite una causalidad ejemplar y final, ya que esta causalidad es la propia de los subsistentes (pp. 355-356). A continuación estudia cómo actúan el Padre y el Espíritu Santo. Este interviene con un acto propiamente personal sobre la Virgen María en la concepción de Cristo, pues eso significan las fórmulas de los Evangelios (p. 364). Acude para su explicación a la *periforesis* trinitaria, haciendo una aplicación a la *periforesis* cristológica. El A. concluye afirmando la: «compatibilidad de la «propiedad» propugnada, ya en el campo personal, ya en el esencial, con la apropiación» (p. 368). A la verdad, en esta sistemática no hemos visto delineada la razón formal de la persona, clave de toda explicación. Creemos, además, que deja sin resolver el problema de la actuación de las personas divinas en el misterio de la Encarnación, ya que todas tendrían la misma razón de causalidad ejemplar y final. ¿Qué más obra el Espíritu Santo que no lo haga el Padre... fuera de la apropiación?...

7) Encarnación y espiritualidad:

La espiritualidad cristiana de todos los siglos se ha alimentado profusamente de ideas cristológicas. La época patristica está dominada por esta idea: Dios se hizo hombre, para que el hombre llegue a ser Dios, que Moro comenta ampliamente a propósito de la doctrina de san Juan Crisóstomo, bajo la fórmula de: *condescendencia divina*. Son innumerables las *oraciones, homilias, tratados, sermones, comentarios* a los Evangelios en los que se exponen por igual las doctrinas teológicas y los principios que rigen la vida espiritual, de participación en la vida de Cristo y semejanza espiritual con él.

La edad media es muy rica en testimonios de espiritualidad cristológica. Los *sermones* de san Bernardo bastarían para llenar un siglo. En ellos, la intención precisa del autor no es tejer disquisiciones abstractas sobre Jesucristo y sus misterios, sino dar a conocer al que es melodía en los labios, dulzura del corazón, luz de la inteligencia, configurando la vida del alma según la imagen de nuestro modelo, mostrado en el monte. Los tratados de los grandes maestros no están destituidos de este ambiente cálido, de piedad y espiritualidad cristológica. Léanse los capítulos de Hugo de san Víctor y las cuestiones de la tercera parte de la *Suma* del Angélico, sobre la gracia de Jesucristo, sobre su predestinación, sobre su mediación, etcétera.

En nuestros días la espiritualidad no ha perdido su matiz cristológico. No puede perderlo nunca. Dejaría de ser espiritualidad cristiana. Pero, ahora cabe destacar que se ha profundizado más en este aspecto y se ha ampliado también su sentido, vivificando toda la teología.

Una de las pruebas de la vitalidad sobrenatural de la teología es precisamente la que nos ofrece la espiritualidad cristológica. Existen muchos libros, publicados en estos últimos años, con este carácter. Reseñaremos solamente algunos, los que de forma directa tratan el problema o asocian y funden en una unidad armónica ambas materias: cristología y espiritualidad.

El P. SALET, S. J., es una figura digna de consideración en este terreno. En 1955 publicó una obra, para el público culto, en la que le adoctrina para encontrar a Cristo (525). Tres años más tarde vio la luz la 3.ª edic. de otro libro sobre Jesucristo, nuestra

525. SALET, G., S. J., *Trouver le Christ*, Le Puy, París X, Mappus 1955, 240 pp.

vida, de parecidas características y en forma de ensayos de teología espiritual (526). Ambos libros enseñan al cristiano a descubrir y encontrar a Jesucristo en su misterio y a penetrarse más y más de él. Escritos con un lenguaje sobrio, elegante, clásico, han alcanzado larga difusión. Si bien, esto ha sido debido más que al ropaje del estilo, al fondo doctrinal. Ambos libros han sido calificados como fruto sabroso de la cultura y de la ciencia teológica de su autor. Ha sabido ensamblar en sus páginas la doctrina de la Sagrada Escritura con la de los santos Padres; el pensamiento denso de los mejores teólogos, con sus intuiciones espirituales, formando un conjunto armónico, eco de esa Palabra, que es Cristo, que el alma no se cansará nunca de escuchar. Los libros están destinados a todos; sacerdotes, seglares, religiosos, a todos puede enseñar con mayor claridad los lazos íntimos que les ligan a Jesucristo, participación de la plenitud de su gracia.

Hemos citado ya, aunque a otro propósito, el libro de E. MURA, sobre la *Humanidad vivificante de Cristo*, publicado en edic. española en el año 1957 (527). La reseña de esta obra encaja aquí también, como en su lugar propio. El autor ofrece su doctrina y su exposición en esta obra «a las almas cristianas y piadosas, para ayudarlas a santificar, por medio de la unión continuada a la vida de Cristo, sus acciones, grandes y pequeñas... transfundiendo en ellas el vivificante influjo de las acciones, de los sufrimientos, de los sentimientos divino-humanos de Jesús». La razón teológica de esta orientación doctrinal es la que nos ofrece santo Tomás, tomándola de los santos Padres: que la humanidad sacratísima de Cristo, en virtud de su unión hipostática con el Verbo, es instrumento productivo de la gracia y sacramento vivo de toda santidad. El autor quiere provocar el contacto íntimo de las almas con esa fuente universal de la vida divina, para que su ser y sus potencias queden abnegadas en las aguas fecundantes de la gracia. Las fuentes doctrinales son: los Evangelios y las Cartas de san Pablo. También santo Tomás de Aquino, cuyas enseñanzas iluminan los puntos básicos de toda la exposición, y los autores espirituales franceses del siglo XVII, que tan profundamente vivieron la espiritualidad cristológica (pp. 13, 14, 17 de la edic. española).

El P. GENNARO publicó en 1957 un librito, enseñando a vivir la espiritualidad en torno a Cristo, y desde Cristo (528). Estudia en él el espíritu de Cristo, que debe animar y vitalizar, santificándola, toda la actuación del cristiano.

Otro autor francés: AUGUSTIN GEORGE publicó en 1956 un librito de 128 pp., cuya intención es dar a conocer a Jesucristo en toda la amplitud y con la mayor difusión posible. Un encuentro personal e íntimo con Jesús es el anhelo de todo sacerdote y de todo apóstol. Debe serlo también de todo cristiano. El autor, profesor de teología en la Facultad de Lyon, ha facilitado el camino a quienes buscan la figura del Maestro. El libro no es un comentario exegético a los textos del Nuevo Testamento; no es tampoco una exposición fría de las verdades cristológicas; no es una meditación sencilla sobre un punto de doctrina espiritual; es más bien un encaminar al alma a la lectura de los textos sagrados, habiendo amplias perspectivas, para que pueda captar todo el transfondo vital que ellos encierran. No es un conjunto de teoremas y fórmulas abstractas. El autor explica el misterio de Jesús, desde la proximidad que confiere el amor y la caridad. Jesús, viviendo en la Iglesia, presente a todos los tiempos, está misteriosamente unido al amor eterno. Por eso, sólo el amor es camino para conocerle. El que se acerca al Misterio, para descubrir y captar sus virtualidades infinitas, no puede elegir otra vía. Jesús no puede ser conocido más que de aquellos que aceptan el don, su palabra y su mensaje, y se dan en retorno por el amor y la caridad (529).

526. SALET, G., S. J., *Le Christ, notre vie; Quelques essais de théologie spirituelle*, 3e edit., Paris-Tournai, Casterman 1958, 208 pp.

527. MURA, E., *La humanidad vivificante...*, véase la nota 459.

528. GENNARO, GIULIANO, O. F. M., *Lo spirito di Cristo*, Roma, 1957, 140 pp.

529. GEORGE, A., S. M., *Connaitre Jésus-Christ*, Coll «A la découverte de», Paris, Equipes enseignantes, 1956, 128 pp.

La espiritualidad cristológica ha encontrado modernamente uno de sus más profundos expositores en el P. SCHILLEBEECKX, O. P., profesor de la Universidad católica de Nimega. Entre sus varios escritos a este respecto, reseñaremos su obra, que alcanzó pronto la tercera edición: *Cristo, sacramento de nuestro encuentro con Dios* (530). Aunque el libro lleva como subtítulo: *estudio teológico de la salvación por los sacramentos*, es, sin embargo, de carácter profundamente cristológico, ya que las verdades cristológicas suministran el fondo a todo el desarrollo. El lenguaje y el estilo del autor presentan una dificultad para la comprensión diáfana de su pensamiento. El uso de muchos neologismos, como ya hizo notar el profesor Coppens, de Lovaina, el uso también de una terminología en cierto sentido original, creada por el autor formando vocablos de raíces tanto latinas como germánicas, impide muchas veces captar con plena exactitud sus ideas. Pero, se advierte, a pesar de todo, la profundidad y densidad de su pensamiento. El libro toma su punto de partida de la consideración de Jesucristo, como sacramento *primordial*, en cuanto este significa salud, salvación y fuente de todos los Sacramentos. Esta significación está contenida tanto en su persona, como en sus misterios: Pascua, Ascensión, Pentecostés. Pasa después a establecer la necesidad de una prolongación terrestre del sacramento *primordial*, glorificado, dando entrada así en la economía de la salud a los sacramentos, signos visibles de la gracia invisible. Pero, todo sacramento recibe su virtualidad y su eficacia de Cristo, que está presente en sus sacramentos: en la Iglesia, «Cuerpo del Señor» sobre la tierra y en los demás signos sensibles. La consideración que aquí se ofrece de todo el misterio de Cristo es grandemente santificadora y provechosa para la vida espiritual del cristiano, que puede estar perennemente en comunicación con la virtud y santidad de Jesucristo, remansada en sus sacramentos.

El autor que más directamente establece la relación entre Cristología y espiritualidad e intenta desentrañar su sentido con intención más definida, es seguramente el P. BOURGY, en un libro de pocas páginas, pero de amplio contenido (531). En tres partes y diez capítulos distribuye el cuestionario. La parte primera trata de la teología de la Encarnación. Es, simplemente, el establecimiento de los fundamentos y principios, que marcan la pauta a las partes segunda y tercera. En ella analiza la doctrina de la Sagrada Escritura sobre el misterio de Jesucristo (pp. 8-20), el desarrollo de la explicación dogmática a través de las definiciones de los grandes concilios: Efeso, Calcedonia y de la condenación de los errores y herejías (pp. 21-32); finalmente, expone la teología de la Encarnación, condensada en sus verdades fundamentales: conveniencias y motivo, naturaleza de la unión hipostática, consecuencias de la unión (operaciones de Cristo, mérito de Cristo, su gracia). En una conclusión, condensa sus ideas sobre esta parte: Jesucristo, en virtud de la unión hipostática, representa el punto de unión de lo divino y de lo humano, fuente de donde desciende la gracia de Dios a los hombres. A su vez, es el modelo de todo cristiano, en quien ha de realizarse también, a su medida, la unión de lo divino y lo humano. Al mismo tiempo, el Verbo asume una humanidad que actúa como instrumento suyo en la obra de la salud. El hombre, y en particular el sacerdote, es el vicario de Cristo; puesto en lugar de esta humanidad, es su instrumento, para llevar también a cabo la salvación en el mundo, con todas las consecuencias (pp. 33-45). La parte segunda desarrolla el tema: *prolongaciones de la Encarnación*. El designio soteriológico de la Encarnación exige su presencia perenne en el mundo. Esta presencia no se lleva a cabo, sino es por sus intermediarios. El reencuentro del hombre con Dios

530. SCHILLEBEECKX, E. H., O. P., *De Christusontmoeting as sacrament van Godsontmoeting*, «et Groet», Anvers, et H. Nelissen, Bilthoven, 1957. La tercera edic. de esta obra apareció en el año 1959, con este título: *Christus sacrament van de godsontmoeting*, en la misma editorial. De esta tercera edic. hizo la traducción francesa: A. KERKVOORDE, O. S. B., *Le Christ, Sacrement de la rencontre de Dieu*, Coll. «Lex orandi», Les Editions du Cerf, Paris, 1960, 270 pp.

531. BOURGY, PAUL, O. P., *Théologie et Spiritualité de l'Incarnation*, Coll. Etudes Religieuses des Chrétiens éclairés», La Pensée Catholique, Bruxelles, Paris, 1960, 116 pp.

se hace en Cristo y por Cristo, mediador entre Dios y los hombres; pero, como prolongación de esta mediación, la Iglesia, los sacramentos, la palabra, el apostolado, la vida cristiana entera participan de esta virtualidad en la economía de la Encarnación. Bajo este signo estudia el A. la mediación de la palabra, el concepto de la Iglesia, fusión de lo divino y lo humano, y su aspecto de mediadora; la sacramentalidad y el apostolado de los fieles. Es aquí donde el autor pone más claramente de relieve las analogías de la vida cristiana con el misterio de la Encarnación. La gracia de la redención no está encerrada en Cristo, como en un cofre de oro que se comunica a los hombres con sólo tener la fe en El, como afirma el Protestantismo. Esta comunicación debe realizarse a través de los intermediarios, de los canales, de los instrumentos. En esto, el catolicismo no hace más que una aplicación de la economía del misterio del Verbo hecho hombre. En él, también Dios se nos comunicó a través de una humanidad, a la que dignificó e hizo instrumento de la salud. La parte tercera del libro es una deducción de los valores espirituales de la Encarnación. Este misterio debe marcar la pauta de todo nuestro comportamiento religioso: frente a Dios, frente a los hombres, frente al cosmos; ya que todas las cosas reciben una dimensión nueva, desde el momento que el Hombre-Dios lo recapituló todo en sí. Jesús, como revelación del Padre, como camino, como misterio presente en la Iglesia, para comunicar la vida a las almas, debe constituir el centro de convergencia de toda la actividad espiritual. Pero hay que respetar también los valores humanos, con los que se enriquece polifacéticamente la acción apostólica en la Iglesia, lo mismo que en la unión hipostática se respetó la integridad de la naturaleza asumida. Finalmente, todo apostolado debe estar vivificado por un alto sabor cristológico. Sólo entonces la Encarnación habrá desarrollado todas sus virtualidades. Dios se hace hombre, asumiendo una naturaleza singular. El busca a través de sus apóstoles poseer a toda la humanidad, para derramar en ella las riquezas de su amor.

Citemos, para concluir, la obra del P. ROYO MARIN, O. P., *Jesucristo y la vida cristiana*, que ya hemos reseñado a otro propósito (532). Ya dijimos que la primera parte de esta obra es una simple exposición de la Cristología, un resumen de la doctrina que santo Tomás expone en la tercera parte de la *Suma*; con la sola ventaja de haber liberado el texto de las expresiones técnicas y haberlo hecho fácilmente inteligible a un público no iniciado en teología. La segunda parte constituye una exposición de la vida cristiana, tomando como fondo el misterio de la Encarnación (pp. 380-605). En un capítulo preliminar expone el plan divino de la predestinación de todos los cristianos en Cristo como punto de partida de todo el desarrollo doctrinal. Sigue el libro primero, sobre la encarnación de lo divino en el cristiano, en el que estudia los problemas de la gracia y de la inhabitación de la Santísima Trinidad en el alma justa (pp. 399-433). El libro segundo, de carácter más cristológico, contiene la exposición de los misterios de Cristo reproducidos en el cristiano. Es una aplicación de los momentos históricos de la vida de Jesucristo, desde su nacimiento hasta su exaltación gloriosa, y una acomodación a los diversos momentos de la vida del cristiano: desde su nacimiento, por el bautismo, pasando por su crecimiento en la vida espiritual (crecimiento en la gracia por los sacramentos y la práctica de las virtudes), para llegar a la consideración de la vida oculta y pública del cristiano. Concluye con la aplicación de los misterios de la redención (sacerdotes, corredores con Cristo) y de la exaltación gloriosa: nuestra resurrección con Cristo, la ascensión del cristiano, coheredero con Cristo (pp. 434-605). Creemos que el autor ha conseguido sus propósitos: facilitar el conocimiento de la persona y del misterio de Jesucristo, y enseñar al cristiano a modelar su vida conforme al ejemplar de nuestra predestinación: Cristo.

I. DE MERCIN nos ofrece un cuadro de sugerencias y reflexiones sobre el misterio de Cristo, que pueden aprovechar al alma para recorrer su itinerario hacia Dios (533).

532. ROYO MARIN, A., O. P., *Jesucristo y la vida...*, véase la nota 83.

533. MERCIN, L. DE, *Le Mystère du Christ: Foyer de réflexions dans l'itinéraire de l'âme vers Dieu*, en «EtudFranc.», 1959, 187-202.

El fondo doctrinal lo suministra al autor el libro de san Buenaventura: *Itinerarium mentis in Deum*. El A., con sus explicaciones, pretende allanar lo paradójico y enigmático que el libro presenta. El punto de partida es la frase del Santo: «el amor ardiente de Cristo crucificado», que exige tres movimientos: *intra*, *extra* y *supra*, según la consideración del mundo sensible, de la misma alma y de Dios. Por estas etapas ha de pasar el alma, pero recapitulándolo todo en su centro, que es Cristo, revelador de la Trinidad, que por lo mismo constituye el *todo integral* de la verdadera sabiduría.

Citemos también un estudio de J. ETIENNE, sobre el lugar que Cristo ocupa en la esperanza cristiana. No puede ser otro que el que ocupa en la economía de la salud. El centro de todo (534). Sabido es que los teólogos protestantes, con tendencias ecumenistas, han propuesto como tema de estudio en muchas asambleas generales de la Unión de las Iglesias: *Cristo, esperanza de los cristianos*. En 1954 se publicaron los estudios y actas de Evaston. Estos movimientos han contribuido no poco a esclarecer el puesto que Jesucristo ocupa en la economía de la salvación y santificación de los cristianos.

La literatura cristológica de K. ADAM y de GUARDINI tiene en su mayor parte un alto valor espiritual. *El Cristo de nuestra fe*, *Jesucristo...*, *El Señor...*, y otros libros citados anteriormente pueden considerarse dentro de este marco (535).

Notemos, para concluir, como un exponente de la espiritualidad cristológica actual, los estudios de VAN DEN BOSCH, sobre la Cristología de san Bernardo, impregnada de un fuerte sabor espiritual. Basta conocer su significado en la historia de la teología y de la espiritualidad cristianas. Efectivamente; el misterio de la unión hipostática es, para san Bernardo, un acercamiento de Dios a los hombres, un acortar el camino, por donde los hombres llegan a Dios. Cristo en la vida cristiana lo es todo, como la vida para los sarmientos (536).

Como exponente de la espiritualidad cristológica pueden considerarse también algunos estudios sobre el cristocentrismo, que hemos reseñado en su lugar. Igualmente, no pocos estudios sobre la Cristología agustiniana, nos suministran valiosos elementos para conocer su espiritualidad cristológica. Los nombres de BAVEL, GALATI y MARINO nos dan en esto la pauta.

No podemos menos de hacer una llamada en este apartado sobre la espiritualidad cristológica en el protestantismo actual. Cristo es el centro y el objeto de la esperanza cristiana. Lo es todo, en la doctrina teológica —*cristomonismo* barthiano— y lo es todo también en la vida. Pero, la espiritualidad cristológica en el protestantismo de hoy tiene unas raíces más profundas. Nace de la sistemática, con que los protestantes interpretan y estudian el mensaje, y la persona de Jesucristo. Hemos relacionado anteriormente de las diversas líneas teológicas que los protestantes han adoptado: nos interesa aquí sobre todo, la línea o Cristología del contacto, representada por BRUNNER, y la corriente de la interpretación, que se esfuerza por llegar al Cristo concreto, vital, en la vivencia de la revelación que interpreta el mensaje.

Cristo tiene y conserva la primacía en todo: en la creación y en el hombre; en la doctrina teológica y en la vida cristiana. Cristo hoy y siempre, alfa y omega, lo envuelve y lo domina todo. Sigue siendo la máxima atracción de los hombres, que se afanan por conocerlo cada día con más profundidad.

534. ETIENNE, J., *Le rôle du Christ dans l'espérance chrétienne*, en «RevDiocNamur», 1955-6, 267-274.

535. Véase las notas 94 y 97.

536. Véase las notas 249 y 250.

CONSPECTUS BIBLIOGRAPHICI

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIO DE LOS SEMINARIOS ESPAÑOLES

por FRANCISCO MARTIN HERNANDEZ

Todavía hoy, después de cuatro siglos de existencia, no contamos con un estudio serio y bien documentado de esta obra tan importante dentro de la historia y de la pedagogía eclesiástica española como fueron nuestros Seminarios.

No hace mucho nos ocupábamos un tanto de ellos ¹ y lo mismo hacíamos de la formación clerical pretridentina en nuestra patria ², trabajos todos ellos que presentábamos como introducción para estudios más completos y acabados.

De hecho, hasta hace unos años, las obras de consultas sobre materia tan interesante pertenecían más bien al s. XIX, plagadas casi siempre de lugares comunes y de sucesivas repeticiones. Faltaba un estudio directo de las fuentes y con ello ese difícil sopesar de los ambientes y de las circunstancias, que dan como resultado el conocimiento claro de la Historia. Lo decimos, porque de nuestros Seminarios se han dado y se siguen dando opiniones encontradas, la mayoría de ellas pesimistas, con bastante desconocimiento de causa.

La primera lista de Seminarios españoles, que hemos encontrado, fuera de la que nos podía aportar el Archivo de la S. Congregación del Concilio de Roma, se hace en 1779 por Real Orden de Carlos IV, dirigida a los Ordinarios de las diócesis ³ y publicada un poco más tarde en la *Guía histórica de las Universidades, Colegios, Academias y demás cuerpos literarios de España y América* de 1786-87 ⁴. La relación no podía ser entonces exacta ya que, a más de faltar, como es claro, los Seminarios que todavía no se habían fundado, no se ve todavía una clara distinción entre los Colegios eclesiásticos, tan numerosos por aquella época, y los Seminarios conciliares. En el siglo XIX, cuando éstos empiezan a depender más directamente del Ministerio de Gracia y Justicia, se hacen frecuentes las *Guías del Estado*, donde se toma nota de ellos, sin que por otra parte ofrezcan más particularidades, ya que suelen repetirse en los pocos datos y noticias que aportan ⁵. Por estos mismos años y por el mismo estilo, nos transmiten la lista de los Seminarios y una relación sucinta de los mismos: S. An-

1. Cf. nuestros artículos: *Origen de los Seminarios Españoles Tridentinos*, en «Seminarios» 6 (1960) 75-89; *Los Seminarios españoles en la época de los primeros Borbones*, en «Hispania Sacra» 12 (1959) 357-420; *Los Sacerdotes Pios Operarios, formadores del Clero español en el s. XVIII*, en «Seminarios» 6 (1960) 91-126.

2. La hemos estudiado en dos obras principalmente: *La formación clerical en los Colegios Universitarios Españoles (1371-1563)* (Vitoria 1961); *Un Seminario español pretridentino: el Real Colegio Eclesiástico de Granada (1492-1842)* (Valladolid 1960).

3. Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejos*, leg. 17717.

4. Madrid, Imp Real, 261 pp.

5. Entre las más completas podemos citar la *Guía del Estado Eclesiástico de España para el año de 1860*; *Guía Eclesiástica de España para 1888*, que más tarde citaremos en la reseña del primer Seminario.

tonio María Claret en *Miscelánea interesante*, M. Castro Alonso en *Enseñanza eclesiástica en España* y Fernández de las Cuevas en *La voz del siglo*. De estos autores se aprovecharán más tarde tanto La Fuente ⁶ como las *Guías eclesiásticas* modernas y el articulista de *Espasa*, aunque no lleguen siempre a coincidir ni en los años de fundación, ni en los fundadores de los distintos Seminarios.

Recientemente nos han adelantado algo sobre los mismos J. Goñi y J. M. Diaz en unos artículos reducidos ⁷, donde se hace referencia tan sólo a unos o dos casos determinados. Hemos de hacer constar, por otra parte, que se han ido publicando de unos años para acá excelentes biografías o estudios sobre Seminarios particulares, que damos a conocer en los diversos apartados ⁸.

Nos es grato manifestarlo, ya que vienen a ser una valiosa ayuda para ir levantando un poco el velo de esta meritoria institución, que hartamente necesitada de buenos estudios.

Evolución de nuestros Seminarios.

Cuando aún se desconocía en la Iglesia la palabra misma de Seminario, en el sentido en que hoy la entendemos, ya contaba España con una buena experiencia de los mismos. Entonces se llamaban Colegios Sacerdotales, donde un buen número de clérigos se preparaban en sus estudios, pegados más o menos a la Universidad. Así eran, vgr., el Colegio de la Presentación de Valencia, fundado en 1550 por Sto. Tomás de Villanueva, el de S. Cecilio de Granada, que debe su vida ya en 1492 a su primer arzobispo fray Hernando de Talavera, las fundaciones del Mtro. Avila, el de Santiago de Compostela de 1522, Sta. Catalina de Toledo de 1485, Sta. María de Jesús de Sevilla de 1506, etc. ⁹.

Tal vez estos Colegios, con otras dificultades que se fueron presentando en las diócesis ¹⁰ hicieran que en un principio se retardara la fundación en nuestra patria de los Seminarios mandados por el Concilio en el Decreto «Pro Seminariis» de 1563. Pero, a pesar de lo que haya podido apuntarse acerca de esta negligencia, la verdad es que fueron bien numerosos los Seminarios que se crearon en nuestra patria en la primer época postridentina, colocándose de esta manera España entre las primeras naciones, que con más fervor secundaron a este propósito los deseos del Concilio.

Florecientes en un principio, caen pronto en aquella abulia y dejadez, características de la segunda mitad del s. XVII en bastantes sectores de la actividad española. Les despiertan de este sopor las pequeñas innovaciones que traen los Borbones, para llegar a una auténtica edad de oro gracias a la política beneficiosa en este sentido, siquiera fuese con ribetes de despotismo y de cesaropapismo, del poco conocido Carlos III. En el s. XIX no se hace otra cosa sino sostener débilmente los desvinculados Seminarios, que se habían podido salvar de la Independencia y de las guerras carlistas. Lo que se hace, eso sí, es rellenar, a veces con medios inadecuados, todas las diócesis españolas con sus respectivos Seminarios. Se gana en número, pero no se gana en calidad.

6. Los citados en el lugar dicho anteriormente.

7. «Hispania Sacra» 9 (1956) 429-448; «Ecclesia» 26 (1956) 717-719.

8. Citamos entre los más interesantes, dejando la indicación completa de las obras para el lugar correspondiente a sus respectivos Seminarios, a SOLAR Y TABOADA-RUJULA OCHOTORENA, D. MANSILLA, F. MARTIN HERNANDEZ, BUJANDA, A. VAZQUEZ, JIMENEZ DE GREGORIO, L. SALA BALUST, A. VIÑAYO, J. GOÑI, J. HERNANDO, para los Seminarios de Badajoz, Burgos, Granada, Logroño, Murcia, Salamanca, Oviedo, Pamplona y Segovia. Estudios que se pueden añadir a los no menos interesantes aunque más antiguos de J. CODINA, J. COUSELO BOUZAS, VALLE ZAMUDIO y J. SEBASTIAN Y BANDARAN acerca de los de Barcelona, Santiago, Málaga y Sevilla.

9. En nuestra obra citada *La formación clerical en los Colegios Universitarios Españoles* estudiamos la labor de formación que se llevaba a cabo, entre otros, en 17 Colegios sacerdotales que entonces se contaron en España.

10. Acerca de este tema cf. Mons. FERNANDEZ CONDE, *España y los Seminarios Tridentinos* (Madrid 1948).

Cuando Roma empieza a interesarse más directamente de estos centros se nota una especie de resurgimiento. A ello ayudan, también, algunas figuras prestigiosas de nuestro sacerdocio, como S. Antonio María Claret, D. Enrique de Ossó y el gran apóstol de las vocaciones sacerdotales, el sacerdote tortosino, D. Manuel Domingo y Sol, que funda, para dedicarse al Seminario y a las vocaciones, la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.

Con todo, en las primeras décadas del s. XX aún perdura la leyenda de nuestros pobres Seminarios. Los esfuerzos no faltan, pero sería necesaria una prueba de sangre, la del 36, para que éstos empezaran a entrar por un nuevo camino de vida y de esplendor.

A manera de estadística.

En nuestra relación daremos tan sólo noticia de los Seminarios Conciliares, y de ellos presentamos las fuentes de documentación para un sucesivo estudio de los mismos.

Partiendo, pues, de 1565-1566, en que se conoce la existencia de nuestro primer Seminario tridentino, podemos distinguir cuatro grandes apartados en la sucesiva aparición de los mismos. Apartados, que corresponden a épocas de gloria y a épocas de decadencia.

La primera llega hasta finales del s. XVI, 35 años solamente, en que quedan fundados en España 20 Seminarios.

La decadencia se hace sentir en la segunda época, el s. XVII, en que solamente se fundan 8.

La decadencia sigue a principios del primer periodo, s. XVIII, en que solamente aparecen 4; pero el número aumenta en su segunda mitad, contándose otros 15 más en las diócesis españolas.

En la última época, en fin, y debido a necesidades imperiosas, se logran fundar los 17 restantes, que faltaban todavía.

Recientemente, como sabemos, se han establecido otros 3 en las nuevas diócesis españolas.

En total, 64 Seminarios, que a seguido reseñamos:

Siglo XVI: Avila, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadix, Huesca, Lugo, Málaga, Mondoñedo, Murcia, Osma, Palencia, Tarazona, Tarra-gona, Urgel, Valladolid.

Siglo XVII: Almería, Badajoz, Coria, Jaén, León, Plasencia, Sigüenza, Vich.

Siglo XVIII: Astorga, Barbastro, Calahorra, Canarias, Ciudad Rodrigo, Ibiza, Jaca, Lérida, Mallorca, Orihuela, Pamplona, Salamanca, Segorbe, Segovia, Teruel, Zamora, Zaragoza.

Siglo XIX: Ciudad Real, Madrid, Menorca, Orense, Oviedo, Santander, Santiago, Sevilla, Solsona, Tenerife, Toledo, Tortosa, Tudela, Tuy, Valencia, Vitoria.

Siglo XX: Albacete, Bilbao, San Sebastián.

Metodología de la Relación.

Al presentar esta relación de Fuentes lo hacemos sin la pretensión de querer ofrecer por ahora una lista completa y exhaustiva de las mismas. Es la primera labor que hacemos sobre el tema y nos hemos dado cuenta de las grandes dificultades que lleva consigo; desaparición de archivos tanto de Seminarios como catedralicios; dificultades de acercamiento a los que todavía existen, la mayoría de ellos inexplorados, etc. La presentamos, por tanto, como una labor de avance, que puede ayudarnos para llenar hace poco apuntábamos.

La hemos hecho, además, en vistas a un estudio de la pedagogía que se tenía en los mismos Seminarios, a través de los tiempos. De aquí que prescindamos de los libros de cuentas, renta o administración, muy escasos por otra parte en los tres primeros siglos, y nos dediquemos más a las Actas de fundación, Constituciones, Reglamentos, Relaciones, etc.

Unimos, además, la fecha de fundación de cada Seminario. En el estudio que esperamos publicar dentro de poco, justificaremos en cuanto nos sea dado estas apreciaciones, algunas de las cuales sabemos que están sometidas todavía a discusión.

1. ALBACETE (a. 1960?)

Nada decimos de este Seminario por ser de recentísima fundación.

2. ALMERIA (a. 1610)

FUENTES

Manuscritas

1. *Real Cédula de Felipe II sobre la erección del Seminario Conciliar de Almería*, 3 de febr. 1594 (Almería, Arch. del Seminario).
2. *Copia de Ordenes. Año de 1858-1963*. Ms. 190 ff. (Ibidem).
3. *Datos sobre el Seminario Diocesano de S. Indalecio*. Hojas Ms. de su antiguo Rector D. Miguel Sánchez (Ibidem).

BIBLIOGRAFIA

1. CASTRO ALONSO, MANUEL DE, *Enseñanza eclesiástica en España* (Valladolid 1898), página 59.
2. CLARET, S. ANTONIO MARIA, *Miscelánea interesante* (Barcelona 1865), p. 59.
3. FERNANDEZ DE LAS CUEVAS, RUPERTO, *La voz del siglo* (Madrid 1863), p. 135.
4. *Guía eclesiástica de España para 1888*, por D. SEVERINO ALDERETE, D. EMILIO PIÑUELA y D. JOSE VILLAR, Auxiliares del Ministerio de Gracia y Justicia (Madrid 1888), p. 323.
- 5) LA FUENTE, VICENTE DE, *Historia de las Universidades, Colegios y demás Establecimientos de enseñanza en España* (Madrid 1884-1889), III, p. 177.

3. ASTORGA (a. 1766)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Carta-Edicto del Ilmo. y Rvdmo. D. Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil, Obispo de Astorga con ocasión de haber restablecido el Seminario el año precedent: de 1799* (Astorga, Arch. del Seminario, Ms. en folio con 26 pp.).
2. *Real Cédula de la gracia de incorporación del Seminario Conciliar de la Inmaculada Concepción y Sto. Toribio, Obispo de Astorga a la Real Universidad de Valladolid* (Ibidem, libro en fol., piel, 45 pp.).
3. *Expediente para la habilitación de Estudios del Seminario de Astorga* (Madrid, A. H. N., Consejos, leg. 5506, n. 5).
4. *Constituciones de D. M. Bernardo Morete Bodelón, transcritas y promulgadas por D. Leonardo Santander y Villavicencio* (a. 1826) (Astorga, Arch. Sem., Ms. en fol. 46 pp.).
5. *Suplemento a las Constituciones por D. Leonardo Santander y Villavicencio* (a. 1829) (Ibidem, Ms. en fol. 10 pp.).
6. *Disposiciones del Ilmo. y Rvdmo. D. Félix Torres Amat* (a. 1834) (en Colección de *Cartas pastorales de D. Félix T. Amat, Astorga, Bibl. Semi., 48/2/4*).
7. *Reglas complementarias publicadas por el Ilmo. y Rvdmo. D. Félix Torres Amat* (a. 1840) (Ibidem).
8. *Disposiciones para el buen régimen del Seminario por el Ilmo. y Rvdmo. D. Fernando Argüelles Miranda* (a. 1859) (Astorga, Arch. Semin., fol. 14 pp.).
9. *Constituciones del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinos* (a. 1887) (Ibidem, fol. 48 pp.).
10. *Modificaciones del Reglamento anterior hechas por el Ilmo. y Rvdmo. D. J. B. Grau y Vallespinós* (a. 1892) (Ibidem, un pliego manuscrito).

b) *Impresas*

1. *Reglamento del Seminario de Astorga* (Astorga, 1949), 101 pp.
2. *Modificaciones en el Reglamento* (Astorga 1953), 11 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. CONTRERAS, MANUEL, *Historia del Santuario de las Ermitas* (Salamanca s. a.).
2. *Guía de 1888*, p. 1.016.
3. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 123.
4. MADUZ, PASCUAL, *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 3.ª ed. (Madrid, 1848-1850), III, 55.
5. RODRIGUEZ DIEZ, MATIAS, *Historia de la muy noble, leal y benemérita ciudad de Astorga* (Astorga 1909).
6. RODRIGUEZ LOPEZ, PEDRO, *Episcopologio Asturicense* (Astorga 1910), 4 vols.
7. SALCEDO RUIZ, ANGEL, *Astorga en la guerra de la Independencia* (Astorga 1901).

3. AVILA (a. 1591-1594)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Institución del Colegio de S. Millán por el Ilmo. Sr. D. Alvaro de Mendoza, obispo de Avila a 24 de nov. de 1568* (Avila, Arch. Semin., n.13).
2. *Copia del acta de fundación del Colegio de S. Millán para que en él viva, more y resida el número de clérigos presbiteros o en Orden constituidos* (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5506, n. 4).
3. *Memorial de lo expuesto en Roma cuando se concedió la confirmación del Colegio y respuesta dada a él* (Avila, Arch. Sem., n. 14).
4. *Copia de las peticiones y autos seguidos en el Real Consejo en años de 1589 y 90 acerca de la erección del Seminario entre el Ilmo. Sr. D. Pedro Fernández Temiño y el Ayuntamiento de esta ciudad* (Ibideb, n. 29).
5. *Originales de las Bulas de Gregorio XIII (1573 y 1574) y de Sixto V (1585)* (Ibidem, ns. 5 y 7).
6. *Constituciones del Colegio Seminario de S. Millán de Avila, dadas en 16 de enero de 1613 por el obispo D. Juan Alvarez de Caldas* (Ibidem, 4 folios, n. 1; Madrid, AHN., Consejos, leg. 5506, n. 4).
7. *Expediente formado en virtud de Real Orden de S. M. sobre erección de un Seminario Conciliar de Avila. 1778-85* (Madrid, AHN., ibidem).
8. TELLO MARTINEZ, JOSE, *Catálogo sagrado de los Obispos que han regido la Sta. Iglesia de Avila, a. 1788* (Ms. conservado en la iglesia de S. Vicente de Avila).
9. *Decreto auténtico del Ilmo. Sr. D. Juan de Gascuña en 3 de oct. de 1788* (Avila, Arch. Semin., n. 5).
10. *Decreto del obispo Salazar a 33 de enero de 1802 sobre arreglo de estudios en el Seminario* (Ibidem, n. 6).
11. ANONIMO, *Vida de la Venerable Madre Maria Diaz* (Ms. s. XVII. Arch. Seminario. Avila).

b) *Impresas*

Constituciones y Reglas que se han de observar y guardar en el Colegio Seminario de S. Millán de la ciudad de Avila (Madrid AHN., Consejos, leg. 5506, n. 4), 112 p.

B I B L I O G R A F I A

1. BALLESTEROS, ENRIQUE, *Estudio histórico de Avila y su territorio* (Avila 1896).
2. FERNANDEZ DE LAS CUEVAS, *La voz de siglo* (Madrid 1853).
3. FERNANDEZ VALENCIA, B., *Historia y grandezas del templo de los Santos Mártires*

Vicente, Sabina y Cristeta (Dedica unas páginas al Colegio y Seminario (Ms. a. 1676. Avila, Bibl. del Marqués de Piedras Albas).

4. GONZALEZ DAVILA, GIL, *Teatro español de las dos Castillas, Vidas de sus Arzobispos y Obispos* (Madrid 1645-1650), 3 vols.

5. *Guía de 1888*, p. 1.045.

6. JIMENEZ DUQUE, BALDOMERO, *Notas para una historia del Seminario de San Millán*, en «Cenáculo» (Revista del Seminario de Avila), n. 37.

7. LAFUENTE, *Historia...*, III, p. 177.

8. MARTIN CARROMOLINO, JUAN, *Historia de Avila, su Provincia y Obispado* (Madrid 1872), 3 vols.

5. BADAJOZ (a. 1664)

F U E N T E S

a) Manuscritas

1. *Expediente formado sobre arreglo del Seminario Conciliar de San Atón de la ciudad de Badajoz, erección de cátedras en él su dotación, habilitación de cursos y aprobación de las Constituciones...* (a. 1777) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5494, n. 4).

2. *Auto-Decreto de la fundación del Seminario del Obispo Valderas* (a. 1664) (Badajoz, Arch. Semin.).

3. *Constituciones y Reglamento que se ha de observar en el Seminario Conciliar de S. Atón de Badajoz* (a. 1861) (Ms. de 22 ff. en ibídem).

4. *Adiciones de 1863 y 1865* (ibídem).

b) Impresas

1. *Constituciones del Seminario de San Atón de Badajoz* (a. 1793), incluidas en la *Real Cédula de S. M. y Provisión del Supremo Consejo de Castilla, aprobando el Plan de Cátedras del Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz, propuesto por el Ilmo. Sr. D. Alonso de Solís Gragera, Obispo de aquella ciudad y obispado los para que haciendo las pruebas de éstos en la Universidad de Salamanca puedan recibir en ella o en cualquier otra los grados menores y mayores*. Madrid, Imp. Vda. J. Ibarra, 1793, 36 pp. (Se encuentra en el AHN., Consejos, leg. 5494, n. 4).

2. *Reglamento para al régimen interior, gobierno y disciplina del Seminario Conciliar de S. Atón de Badajoz* (Badajoz 1925), 16 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. *Continuación a la Historia de Badajoz que escribió D. Juan Solano de Figueroa* en «Revista del Centro de Estudios Extremeños», 17 (1943), 190-191.

2. *Guía de 1888...*, pp. 632.

3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 177.

4. LOZANO RUBIO, TIRSO, *Suplemento a la Historia Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, de D. Juan Solano de Figueroa* (Badajoz 1935).

5. MADOZ, P., *Diccionario...*, III, 248.

6. RODRIGUEZ AMAYA, E., *El Seminario de Badajoz. Su fundación y antecedentes*, en «Revista de Estudios Extremeños», 19 (1945), 131-146.

7. SOLANO DE FIGUEROA, JUAN, *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz* (a. 1670), edic. de «Centro de Estudios Extremeños» (Badajoz 1929-1935), 7 vols.

8. SOLAR Y TABOADA, ANTONIO DEL, y DE RUJULA Y OCHOTERENA, JOSE, MARQUES DE CIADONCHA, *El Seminario de San Atón de Badajoz* (Badajoz, 1945).

6. BARBASTRO (a. 1759)

FUENTES

Impresas

1. *Constituciones del Seminario de la Bella*, en Antonio Albiol, O. F. M., *Vocación Eclesiástica, examinada con las diversas Escrituras, Sagrados Concilios...* (Zaragoza 1725), 216-232 pp.
2. *Constituciones Synodales del Obispado de Barbastro, hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rvdmo. Señor D. Francisco de Paula Garcés de Marcilla... en Synodo que celebró en 1700* (Zaragoza, s. a).
3. *Constitución de la Institución y Seminario de los Pios Operarios Evangélicos, en Magnum Bullarium Romanum* (edic. Luxemburgi 1740, etc.), XIV, pp. 166-173. No sabemos si hubo o no edición castellana.

BIBLIOGRAFIA

1. ALBIOL, ANTONIO, O. F. M., *Vocación eclesiástica...*, l. c.
2. FLOREZ, ENRIQUE, *España Sagrada, Theatro histórico de la Iglesia de España* (Madrid 1747-1879), 51 vol. (vol. 48 por el continuador Sáez de Baranda, pp. 178-9).
3. *Guía de 1888...*, pp. 1242.
4. LOPEZ NOVOA, SATURNINO, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Barbastro* (Barcelona 1861), 2 vols.
5. MARTIN HERNANDEZ, FRANCISCO, *Los Sacerdotes Pios Operarios formadores del Clero español en el s. XVIII*, en «Seminarios», 11 (1960), 91-126.
6. PARALEDA, P., C. M., *Resumen histórico de la Misión en España, desde 1704 a 1868* (Madrid 1923).
7. ZARAGOZA, LAMBERTO DE Y HUESCA, RAMON DE LA, *Teatro histórico de las Iglesias de Aragón* (Pamplona 1780-1807), 9 vols.

7. BARCELONA

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Ordenacions del Collegi o Seminari episcopal de Ntra. Sra. de Montealegre de la Ciutat de Barcelona, fetas per ordre y manament del Molt Iltre. y Rvdim. Señor D. Luis Sans, Bisbe de Barcelona y del Consell de Sa Magestat. Fetas y escritas en Barcelona en lo mes de Janer del any 1614* (Barcelona, Arch. Semin.. Ms. 90 ff.).
2. *Libre del Collegii de Ntra. Señora de Monte Alegre* (a. 1620) (Ibidem).
3. *Lumen Domus* (Relación de Colegiales, etc., que empieza el a. 1777) (Ibidem).

b) *Empresas*

1. *Constituciones del Seminario Episcopal de Barcelona dispuestas por el Ilustrísimo Señor D. Gavino de Valladares y Mesia, Obispo de Barcelona, del Consejo de su Majestad...* (Barcelona, Impr. Fco. Suriá y Burgada, 1748. 171 pp.) (Arch. Semin.).
2. *Estatutos del Seminario Conciliar de la Ciudad de Barcelona bajo la invocación de Ntra. Sra. de Montealegre, ordenados por el Excmo. e Ilmo. Señor D. Antonio Ribas y Termens, Obispo de la misma ciudad* (Barcelona, Imp. P. Riera, 1858. 31 pp.).
3. *Reglamento del Seminario Conciliar de Barcelona bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montealegre, ordenado y precedido por un preámbulo promulgatorio por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Obispo de la Diócesis* (Barcelona, Imp. E. Subirana. 1917. 80 pp.).
4. *Seminario Conciliar de Barcelona. Reglamento del Seminario Mayor* (Barcelona, Imp. Altés, 1954. 36 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. CODINA Y ALABART, JUAN B., *Efemérides para la historia del Seminario Conciliar de Barcelona* (Barcelona 1908). Tom. I: *El Seminario de Montalegre* (1593-1772).
2. *Guía de 1888...*, pp. 707.
3. LAFUENTE, *Historia...*, II. pp. 355.
4. VILLANUEVA, JOAQUIN L., *Viaje literario a las Iglesias de España* (Madrid-Valencia 1803-1852), XIX, pp. 9 ss.

8. BILBAO (1960?)

Nada decimos de este Seminario por ser de recientísima fundación.

9. BURGOS (a. 1565)

FUENTES

a) Manuscritas

1. *Estatutos del Cardenal Mendoza 1566* (Burgos, Arch. de la Catedral, lib. 32, fol. 372-381).
2. *Constituciones y Reglas del Colegio Seminario de San Hieronimo de la ciudad de Burgos, dados por D. Fernando de Acevedo, 1616-1619* (Ibidem, vol. VII, part. 1.ª fol. 372-395). Han sido publicadas por Mons. Demetrio Mansilla, *El Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos*, en «Hispania Sacra», 7 (1954) fasc. I, 2-44; fasc. 33-40.
3. *Testamento del Sr. Arzobispo D. Cristóbal Vela, Ms.* (Burgos, Bibl. dle Semin.).
- 4) *Estatutos... del Arzobispo D. Joaquín López Sicilia. 1832* (Burgos, Ach. Dióces., vol. 70, fol. 28).
5. *Estatutos... 1849* (Más bien un borrador de Estatutos) (Ibidem, vol. 72, fol. 6).
6. *Estatutos... 1851* (ibidem, vol. 72, fol. 4).
7. *Estatutos... 1853* (ibidem, vol. 72, fol. 2).
8. *Expediente... sobre que los Colegiales de S. Nicolás de Burgos se reputen como Seminaristas del Seminario de S. Jerónimo y que los cursos ganados en éste sirvan y valgan como ganados en la Univ. de Valladolid, a. 1777* (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5494, n. 1 y 5).

b) Impresas

1. *Estatutos del Seminario Conciliar de S. Jerónimo de la Ciudad de Burgos dispuestos por el Arz. D. Manuel Cid y Monroy* (Burgos 1820) (Burgos, Arch. Dióces.).
2. *Constituciones del Seminario tridentino fundado en Burgos bajo la advocación de S. Jerónimo, dadas por el Arzobispo D. Ignacio Rivas y Mayor* (Burgos 1835) (ibidem).
3. *Constituciones del Seminario tridentino... dadas por el Arzobispo D. Cirilo de Alameda y Brea* (Burgos 1853) (ibidem).
4. *Reglamento para el Seminario Conciliar de Burgos, dispuesto por el Excmo. e Ilmo. Señor D. Manuel Gómez-Salazar y Lucio-Villegas, Arzobispo de esta Diócesis* (Burgos 1890).
5. *Statuta pro Facultatibus Sacrae Theologiae, Iuris Canonici et Philosophiae in Seminario Burgensi erectis, 1897* (Publicadas en el Boletín Oficial del Arzobispado del mismo año. Las recoge también MANUEL DE CASTRO ALONSO en su obra *Enseñanza eclesiástica en España*, pp. 322-334).
6. *Reglamento general del Seminario Conciliar de S. Jerónimo y Universidad Pontificia de Burgos por disposición del Emmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis* (Burgos, Imp. El Monte Carmelo, 1926, VIII. 89 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. CASTRO ALONSO, M. DE, *Enseñanza...*, 348 pp.
2. FERNANDEZ, ESTEBAN, *El Seminario de Burgos decano de los Seminarios Conciliares*, en «Ecclesia», suplemento al n. 19 (1940-1941) 24.

3. *Guía de 1888...*, pp. 102.
4. MADOZ, *Diccionario...*, IV, pp. 541.
5. MANSILLA, DEMETRIO, *El Seminario Conciliar...*
6. MARTINEZ SANZ, M., *Episcopología de Burgos: «Boletín eclesiástico del arzobispado de Burgos», 16-17 (1873-1874) 181.*

10. CADIZ (a. 1589)

F U E N T E S

a) Manuscritas

1. *Fundación original del Colegio de San Bartolomé* (Cádiz, año de 1589), pergam. 39 ff. (Cádiz., Arch. Semin., Carp. I. n. 1. Viene incluido, en latín, el decreto de erección del card. Zapata).
2. *Constituciones y Reglas del Colegio de S. Bartolomé de la ciudad de Cádiz dadas por el Obispo D. Antonio Zapata en 1596 y aprobadas por su inmediato sucesor D. Maximiliano de Austria en 1601.* Pergam., copia, 14 ff. (ibidem, n. 3).
3. *Testimonio de relación de la entrega hecha al Sr. Obispo del edificio que fue de la Compañía de Jesús.* 65 ff. (ibidem, n. 4).
4. *Constituciones del Collegio,* copia ms., 14 ff. (Ibidem, n. 4).
5. *Antiguo exemplar de las Constituciones y ediciones hechas por el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás del Valle (1741),* 10 ff. (Ibidem, carp. 3 n. 10).
6. *Papeles interesantes para la historia del Seminario y de la Compañía de Jesús en Cadiz (1780 a 1858),* papeles sueltos (Ibidem, carp. 1 n. 14).
7. *Noticia breve de la fundación, establecimiento y estado del Colegio-Seminario de S. Bartolomé... que se presentan por parte del dicho Seminario al Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bta. de Servera,* 22 ff. (Ibidem, carp. 3, n. 3).
8. *Autos sobre diferentes particulares correspondientes al Colegio Conciliar de San Bartolomé (1782),* 19 ff. (Ibidem, n. 7).
9. *Auto del Ilmo. Sr. Escalzo y Miguel en 5 de abril de 1785 en el expediente formado a instancia del Cabildo Catedral sobre algunos artículos de las Constituciones del Seminario, expediente de éste y Constituciones primitivas del mismo,* 30 ff. (Ibidem, carp. 2^a n. 1).
10. *Expediente formado en el Consejo a instancia del Sr. Obispo de Cádiz sobre establecimiento del Seminario Conciliar de aquella diócesis, su erección, aprobación de Constituciones, su gobierno, plan de Estudios y habilitación de cursos»* (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5504, n. 1).
11. *Planos del nuevo Seminario* (a. 1886) (Cádiz. Arch. Semin., carp. 1, n. 12).

b) Impresas

1. *Constituciones y Reglas del Colegio Seminario de San Bartolomé de la ciudad de Cádiz* (Madrid, Vda. de Madrigal. 1594, 51 pp.) (Salamanca, Bibl. Univ.).
2. *Estatutos y Plan de Estudios del Seminario Conciliar Episcopal de San Bartolomé de la ciudad de Cádiz, dispuestas por el Ilmo. Sr. D. Josef Escalzo y Miguel, Obispo de dicha ciudad y aprobados por el Real y Supremo Consejo de Castilla* (Cádiz, imp. J. X. Carreño, 1787, 132 pp.) (Salamanca, Bibl. Univ.: hay copia Ms. en Madrid, AHN., Consejos, leg. 5504, n. 1, 44 ff.).
3. *Estatutos del Seminario Conciliar de San Bartolomé de Cádiz, dados por el Ilmo. Sr. D. Marcelo López Criado, Obispo de la diócesis* (Cádiz, Imp. M. Avarez, 1930, 64 pp.).

B I B L I O G R A F I A

1. *Guía de 1888...*, pp. 647.
2. MADOZ, *Diccionario...*, V, pp. 187.
3. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 354.
4. LEON Y DOMINGUEZ, JOSE MARIA, *Recuerdos Gaditanos* (Cádiz 1897).

11. CALAHORRA - LOGROÑO (a. 1776)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Expediente formado sobre erección del Seminario Conciliar de la diócesis de Calahorra, que se ha establecido...* en la ciudad de Logroño (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5506, n. 6).

2. *Expediente a la instancia del Ayuntamiento de Calahorra para que se traslade a esta Ciudad el Seminario Conciliar de Logroño* (a. 1825) (Ibidem, leg. 5493), n. 12; otro sobre lo mismo en el n. 18).

3. *Constituciones del Seminario de Logroño* (a. 1803), Ms. sin introduc. ni adiciones, 77 ff. (Ibidem, leg. 5506, n. 7).

b) *Impresas*

1. *Constituciones del Seminario Conciliar de Logroño con su Plan de Estudios* (Madrid, Imp. Villalpando, 1804, 132 pp.) (Madrid AHN., *Consejos*, leg. 5493, n. 12).

2. *Constitutiones Seminarii Salvatoris Dioecesis Calagurritanae et Calceatensis* (Calagurri. Tip. Vda. de Gil (s. a.), 23 pp.

BIBLIOGRAFIA

1. BUJANDA, F., *Historia del viejo Seminario de Logroño* (Logroño 1949).

2. *Guía de 1888...*, pp. 158.

3. *Historia del Viejo Seminario*, edic. Estudios Riojanos, 1948 (por el Rector del Seminario).

4. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 121.

5. LUCAS DE S. JUAN DE LA CRUZ, *Historia de Calahorra y sus glorias*, Valencia, Imp. del Carmen, 1925, 2 ptes. en 1 vol.

12. CANARIAS

FUENTES

a) *Manuscritas*

Expediente formado acerca de la fundación del Seminario Conciliar de Canarias (a. 1816) (Madrid, AHN., leg. 5493, n. 1) (Se da como no fundado con el fin de renovarle).

b) *Impresas*

Solemnis erectio Facultatum S. Theologiae Juris Canonici et Philosophiae in hoc almo Canariense Seminario, s. l. s. a. (por los decretos de 1897), 24 pp.

BIBLIOGRAFIA

1. FERNANDEZ DE LAS CUEVAS, *La voz del siglo...*, pp. 252.

2. *Guía de 1888...*, pp. 656.

3. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 121.

13. CIUDAD REAL (a. 1887)

FUENTES

Impresas

1. *Estatutos por los que se han de regir el Seminario Conciliar de Sto. Tomás de Aquino del Obispado-Priorato de las Ordenes Militares* (Ciudad Real [1887]).

2. *Reglamento general del Seminario Diocesano de Ciudad Real* (Ciudad Real. Im. La Editorial Calatrava, 1935), 51 pp.

BIBLIOGRAFIA

1. *Boletín Oficial del Obispado, años 1887...*
2. CASTRO ALONSO, *La enseñanza religiosa...*, pp. 62.

14. CIUDAD RODRIGO (a. 1769)

a) *Manuscritas*

1. *Erección y dotación de un Seminario Conciliar en aquella diócesis* (a. 1767) (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5493, n. 5).
2. *Expediente formado sobre erección del Seminario Conciliar, aprobación de las Constituciones formadas para su gobierno por el Rvdo. Obispo de aquella diócesis y habilitación de cursos* (a. 1776) (Ibidem, leg. 5494, n. 4, 106 ff.).
3. *Real Provisión de los Sres. del Consejo aprobando las Constituciones para el régimen y gobierno del Seminario*, 65 ff. (Ciudad Rodrigo, Arch. Semin., leg. 1, n. 2).
4. *Provisión de los Sres. del Consejo para que los Seminaristas puedan incorporar los Cursos ganados en él en la R. Universidad de Salamanca y ganar el grado de B. r. en Th. a. y Artes*, ff. 66-68 (Ibidem).
5. *Copia de las Constituciones del Seminario Conciliar* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5494, n. 4 ff. 17-43).

b) *Impresas.*

1. *Pastoral del Sr. Cuadrillero anunciando la apertura del Seminario*, fechada en Ciudad Rodrigo el 4 de Diciembre de 1769, 56 pp., sin pie de imprenta (Ciudad Rodrigo, Arch. Semin.).
2. *Provisión Real de los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla por la que se aprueban las Constituciones para el régimen... del Seminario de Ciudad Rodrigo...* (Madrid 1778, Imp. Pedro Marin, 96 pp. Existen ejemplares en: Madrid, Bibl. Nac. sig. 2/6432; Simanca, Gracia y Justicia, leg. 971; Ciudad Rodrigo, Arch. Semin.).
3. *Real Provisión para incorporar los Cursos a la Universidad de Salamanca*, 4 pp., sin pie de imprenta (Ciudad Rodrigo, Arch. Semin.).—
4. *Reglamento que para la dirección y gobierno de los Alumnos del Seminario Conciliar de San Cayetano de la diócesis de Ciudad Rodrigo, publica el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Silvestro de Velasco, Obispo A. A. Apostólico de la misma* (Ciudad Rodrigo, Imp. E. Cuadrado, 1927, 59 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guía de 1888...*, pp. 1130.
2. *Guía de la diócesis de Ciudad Rodrigo* (Salamanca 1955).—
3. HERNANDEZ VEGAS, MATEO, *Ciudad Rodrigo, la Catedral y la ciudad* (Salamanca s. d.), 2 vols.
4. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 119 ss.
5. VICENTE BAJO, J. A., *Episcopología salmantina* (Salamanca 1901).

15. CORDOBA (a. 1583)

a) *Manuscritas*

1. *Autos y acuerdos celebrados en varios tiempos sobre la fundación y aumento del Colegio de San Pelagio Mártir de esta ciudad de Córdoba, sus Constituciones, Reglas y Estatutos, confirmación y adición de ellas, y anexiones e incorporaciones de prestameras y consignaciones hechas para su dotación y subsistencia.*

Contiene este manuscrito:

- a) *Las Constituciones del obispo Reinoso* (a. 1598).
- b) *Las adiciones y declaraciones del obispo Pimentel* (a. 1638).

- c) *Los acuerdos celebrados por el Cabildo para la fundación del Seminario.*
- d) *Relación de prestameras y consignaciones hechas al Seminario.*
- e) *La Real Cédula de Felipe II, cediendo los terrenos pedidos por el obispo de Córdoba para la edificación del Seminario (a. 1583) (Córdoba, Arch. Secretaría de Estudios del Seminario).*

2. *Expediente formado en virtud de una Real Orden de S. M. y la que en su consecuencia se expidió por su Consejo sobre la erección o estudio del Seminario Conciliar de la Diócesis de Córdoba (a. 1778) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5494, n. 4).*

3. *Expediente para convalidar los cursos del Seminario en la Universidad de Sevilla (Ibidem, leg. 5506, n. 1).*

b) *Impresas*

1. *Constituciones del Colegio Seminario del glorioso San Pelagio Mártir, establecidas por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Alarcón, obispo de Córdoba, del Consejo del Rey nuestro señor (Córdoba, Imp. del Salvador, 1673, 32 ff. n. n.) (Córdoba, Arch. Secretaría de Estudios del Seminario).*

2. *Constituciones del Colegio del glorioso Mártir Sr. San Pelagio, establecidas por el Ilmo. Sr. D. Pedro Salazar y Góngora, dignísimo obispo de esta ciudad y obispado de Córdoba..., segunda impresión que se hace y en que se añade la Const. 32 y el Índice de todas por acuerdo del Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia de dicha ciudad... (Córdoba, Imp. J. Rodríguez, 1771, 66 ff.) (Córdoba, ibidem).*

Las Constituc. fueron dadas por el obispo Salazar y Góngora en 15 de oct. de 1740, según VALDENEBRO, *La imprenta en Córdoba*, pp. 255-6, y fueron editadas en Córdoba, Imp. J. Crespo de Molina y D. L. Rodríguez, 68 ff. s. a. Estas primeras no se encuentran.

3. *Reglamento del Seminario Conciliar de San Pelayo Mártir de Córdoba, dado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, obispo de esta ciudad y diócesis (Córdoba, Imp. del «Diario», 1885, 92 pp.).*

4. *Reglamento del Seminario Conciliar de San Pelayo Mártir de Córdoba, dado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, obispo de esta ciudad y diócesis (Córdoba, Imp. «El Defensor», 1917, 72 pp.).*

B I B L I O G R A F I A

1. ALFARO, G., O. S. B., *Vida del Ilmo. Sr. D. Francisco Reinoso, obispo de Córdoba (Valladolid 1617).*
2. ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España (Madrid 1902-25), 6 vols.*
3. GALVEZ, RAFAEL, *Memorias del Colegio de la Compañía de Jesús en Córdoba desde el año 1553 hasta el 1711*, en «Boletín de la R. Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras» (Córdoba 1954).
4. GOMEZ BRAVO, JUAN, *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado (Córdoba 1778), 2 vols.*
5. *Guía de 1888...*, pp. 664.
6. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 353.
7. RODRIGUEZ SANCHEZ, M., *El Seminario de Córdoba, su fundación y su historia (Córdoba 1902).*
8. MADOZ, *Diccionario...*, IV, pp. 638.

16. CORIA

B I B L I O G R A F I A

1. *Guía de 1888...*, pp. 855.
2. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 176.
3. MADOZ, *Diccionario...*, VII, pp. 16.

17. CUENCA (a. 1584).

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Pletto entre Lorca y Cuenca por el beneficio a favor del Colegio de Sta. Catalina* (Madrid, Consejos, leg. 5495, fas. Lorca y Cuenca).
2. *El Rector y Colegiales del Seminario Conciliar de Cuenca sobre habilitación y concesión de grados...* (a. 1774) (Ibidem, leg. 5493, n. 19).
3. *Expediente formado en virtud de Real Orden con que se remitió al Consejo... una representación documentada de D. Jerónimo López, Pbro. Mayordomo del Seminario conciliar de aquella ciudad sobre la imposibilidad de subsistir dicho Seminario* (a. 1815) (Ibidem, n. 2).

b) *Impresas*

1. *Constituciones del Colegio Seminario del Señor San Julián de la ciudad de Cuenca, hechas por... Don Henrique Pimentel, Obispo de Cuenca* (Cuenca, Imp. Salvador Viader, 1628, 59 ff.) (Madrid, Bibl. Nac., 2/67189).
2. *Constituciones del Colegio Seminario de Cuenca, dedicado al Señor San Julián, segundo Obispo y Patrono de esta ciudad y obispado, hechas por el Ilmo. Señor Don Enrique Pimentel, abreviadas y añadidas por el Ilmo. Señor Don José Florez Ossorio, Obispo actual de él* (Madrid, Imp. Antonio Marín, 1749, 74 pp.) (Cuenca, Archivo Semin.).
3. *Constituciones del Seminario Conciliar del glorioso San Julián de esta ciudad de Cuenca. Dabalas el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá y Rico, Obispo de ella* (Cuenca, Imp. Fco. Gómez e hijo, 1867, 51 pp.) (Cuenca, Arch. Semin.).
4. *Boletín Oficial del Obispado, de 1859 a 1932.*

BIBLIOGRAFÍA

1. CASTRO ALONSO, MANUEL, *Enseñanza Eclesiástica...*
2. *Guía de 1888...*, pp. 868.
3. JAÑABO LOPEZ, J., *Constituciones del Seminario Conciliar de Cuenca* (Trabajo inédito, Salamanca 1960).
4. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 354.
5. MARTIN RIZO, JUAN PABLO, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca* (Madrid 1629).
6. MUÑOZ Y SOLIVA, TRIFON, *Noticias de los Ilmos. Sres. Obispos de Cuenca* (Cuenca 1860).
7. TORRES MENA, JOSE, *Noticias conquenses* (Madrid 1878).

18. GERONA (a. 1589)

FUENTES

Impresas

1. *Libro Verde del Seminario*. Citado y transcrito por CANAL, *España Sagrada*, vol. 45, apénd. 45, pp. 352-364.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Guía de 1888...*, pp. 732.
2. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 356.
3. VILLANUEVA, *Viaje literario...*, XIX, pp. 95 ss.

19. GRANADA (a. 1564-65)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Collegio Eclesiástico de Granada. Año de 1547. Constituciones que le dió el Arzobispo Don Pedro Guerrero* (Copia de 1788). *Ordenaciones del Arzobispo Don Pedro de Castro y Quiñones* (a. 1593). *Visita de Don Francisco Martínez Rueda* (a. 1608). *Visita de D. Diego de Riquelme* (a. 1646). *Adiciones del Arzobispo Don Juan Méndez de Salvatierra* (a. 1578) (Granada, Arch. Catedr., est. 6, leg. 298, n. 11, 33 + 6 ff.).
2. *Cédula Real original sobre la erección del Seminario* (a. 1594) (Ibidem, est. 1, leg. 2, n. 57).
3. *Copia autorizada de la bula de Clemente VIII* (a. 1601) (Ibidem, est. 1, leg. 22, n. 14).
4. *Instrucción de los Pleitos, Disensiones y escándalos, que ha padecido y de presente padeze el Colegio Ecco. del Sr. San Zezillo de la ciudad de Granada* (a. 1774) (Ibidem, est. 1, leg. 21, n. 2, 84 ff.).
5. *Copia de la Real Orden de Carlos III* (a. 1788) (Ibidem, est. 1, leg. 15, n. 29, 8 ff.).
6. *Memorial del Rector y Colegiales, de quejas sobre su preferencia a Capellanes y niños de Coro* (a. 1788) (Ibidem, 55 ff.).
7. *Memorial del Rector del Collegio de San Cecilio al Señor Regente de la Chancillería...* (Madrid, AHN. Consejos, leg. 5448, n. 14).
8. *Memorial del Colegio al Rey...* (a. 1711) (Ibidem, leg. 17158, n. 17) (Otros memoriales: en ídem n. 10, 1, 2, 3 y en Arch. Catedr. de Granada: est. 1, leg. 15, n. 28, 27, etc.).
9. *Historia del Pleito, que hace el Cabildo en 1787* (Granada Arch. Catedra., est. 1, leg. 15, n. 29).
10. *Carta de S. Pio V al Arzobispo Guerrero* (Roma, Brevia, a. 1566 et 1567, Armario 44, vol. 7).

b) *Impresas*

1. *Memorial ajustado, hecho y cotejado..., en virtud del decreto de la Cámara del expediente, que en ella sigue el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Granada con el Real Colegio Seminario de San Cecilio de la misma...* Madrid, Imp. Benito Cano. 1795. 164 pp. (Granada, Bibl. de la Fac. de Letras, sg. LVIII-6-1).
2. Otros diversos *Memoriales* impresos de 1704, 1717, 1712... en Granada, Arch. Catedr. est. 1, leg. 15, n. 15; leg. 21, n. 2; Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 17158, n. 12 y 22.
3. *Por la Santa Metropolitana Iglesia de Granada, su doctoral D. Antero Benito y Nuñez, en satisfacción al Memorial impreso publicado en el año de 1785 a nombre del Colegio Real Ecco. de San Cecilio...* (Málaga, Imp. Félix de Casas, 1790, 37 ff.).
4. 1842: *Papeles sobre la creación del Seminario de San Cecilio* (Granada, Arch. de la Curia, «Seminario»).
5. 1852: *Breve Pontificio de Pio IX sobre fundación de las Fac. de Teología y Derecho Canónico en el Real Seminario Granatense de San Cecilio* (Ibidem).
6. *Reglamento interior del Real Seminario Conciliar Central de San Cecilio de Granada* (Granada, Imp. Ventura Sabatel, 1878, 15 pp.).
7. *Reglamento para la disciplina y gobierno de la Sección Económica del Real Seminario Conciliar Central...* (Granada 1882).
8. *Reglamento para alumnos externos del Pontificio y Real Seminario Conciliar Central de San Cecilio de Granada* (Granada 1890).
9. *Reglamento interior del Pont. y Real Seminario Conc. Central de S. Cecilio de Granada* (Granada 1892).
10. *Reglamento de Pontificio y Real Seminario Conciliar de San Cecilio de Granada* (Granada 1948).

BIBLIOGRAFIA

1. ANONIMO, *Breve suma de la sancta vida del religiosísimo y muy bienaventurado Fr. Hernando de Talavera...* Ms. (Madrid, Bibl. Academ. Historia, Collec. Villanueva, X, n. 2, sig. 9-24-6/4567).
2. ANTOLINEZ DE BURGOS, JUSTINO, *Historia Eclesiástica de Granada*, Ms. (Granada 1611) (Granada, Bibl. Univ., Caja C-73).
3. BERMUDEZ DE PEDRAZA, FRANCISCO, *Historia Eclesiástica de Granada, que escribió el año de 1639 el Ldo.* (Granada, s. a.).
4. FERNANDEZ DE MADRID, ALFONSO, *Vida de Fray Fernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada*, edic., estudio y notas del P. FELIX DE OLMEDO, S. J., (Madrid 1931).
5. *Guía... de 1888...*, pp. 308.
6. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 350.
7. MADOZ, *Diccionario...*, VIII, pp. 513.
8. MARTIN HERNANDEZ, FRANCISCO, *Un Seminario Español Pretidentino, el Real Colegio Eclesiástico de San Cecilio de Granada (1492-1842)* (Valladolid 1960).
9. MONTELIS Y NADAL, FRANCISCO DE P., *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada* (Granada 1870).
10. VELAZQUEZ DE ECHEVARRIA, JUAN, *Paseo XXVIII, Episcopologio Granatense desde principios de la Iglesia hasta el año 1768...* (Granada 1788).

20. GUADIX - BAZA (a. 1595)

FUENTES

Manuscritas

Expediente a instancia del R. Obispo de aquella diócesis... para fondos del Seminario conciliar (a 1824) (Madrid, AHN., Consejos leg. 5509, n. 9).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guía de 1888...*, pp. 348.
2. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 355.
3. SUAREZ, PEDRO, *Historia del Obispado de Guadix y Baza* (Madrid 1696) (edic. de Madrid, 1948).
4. RAMON DE VARGAS, A., Vic. Cap., *Circular del 31 de agosto de 1852*.

21. HUESCA (a. 1580)

Manuscritas

Bula de concesión por S. Pio V de la iglesia de Sta. Cruz para Seminario (Reproducida por L. DE ZARAGOZA, R. DE HUESCA, *Teatro...*, VI, apénd. XI, pp. 467).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guía de 1888...*, pp. 1163.
2. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 352.
3. MADOZ, *Diccionario...*, IX, pp. 206.
4. MUR VENTURA, L., *Efemérides oscenses* (Huesca 1928).
5. ZARAGOZA-HUESCA, *Teatro...*, VI, pp. 351 ss.; VII, pp. 257 ss.

22. IBIZA (a. 1794)

FUENTES

Impresas

Reglamento disciplinar y escolar del Seminario Conciliar de Ibiza, 1955 (Ibiza, Gráficas Miramar, 1955. 32 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. FERNANDEZ DE LAS CUEVAS, *La voz del Siglo...*
2. *Guía de 1888...*, pp. 998.
3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 359.

23. JACA (a. 1747)

BIBLIOGRAFIA

1. *Guía de 1888...*, pp. 1175.
2. ZARAGOZA, L. R. DE HUESCA, *Teatro...*, VIII, pp. 196 ss.

24. JAEN - BAEZA (a. 1660)

FUENTES

a) *Manuscritas*

Expediente sobre que los cursos ganados en su Seminario Conciliar se reputen reales, como se concedió a los Seminarios de Salamanca, Zaragoza y Sigüenza (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5495, n. 10).

BIBLIOGRAFIA

1. ANONIMO, *La cuestión de los Seminarios de la Diócesis de Jaén* (Madrid, 1899).
2. *Guía de 1888...*, pp. 357.
3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 178.
4. MADDOZ *Diccionario...*, IX, pp. 543.

25. LEON (a. 1606)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Constituciones del Colegio Seminario de San Froilán de la ciudad de León. Hechas y ordenadas por el Obispo D. Fray Andrés de Caso del Consejo de su Majestad* (31 de octubre de 1606) (León, Arch. Catedr., n. 8271, 19 ff.; Madrid, AHN., *Consejos* leg. 5509, n. 7, 19 ff.).
2. *Constituciones del Colegio Seminario de San Froilán de la ciudad de León* (6 de noviembre de 1646), 9 ff. (en ídem e ídem).
3. *Expediente para que se habiliten los cursos en la Universidad de Valladolid* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5495, n. 12).

b) *Impresas*

1. *Real Provisión de los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, por la que se aprueban las Constituciones o Estatutos formados por el Ilmo. Sr. D. Cayetano Antonio Cuadrillero, Obispo de León, para el régimen y gobierno del Seminario Con-*

citar de San Froilán, fundado en dicha ciudad (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5495, n. 12).
 2. *Reglamento por disposición del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Álvarez Miranda* (a. 1918) (León, Imp. y Librer. Religiosa, 1918, 121 pp.).

1. FLOREZ, *España Sagrada*, vol. 36 (DE RISCO), pp. 191 ss.
2. *Guía de 1888...*, pp. 156.
3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 176.
4. MADDOZ, *Diccionario...*, X, pp. 176.
5. *Seminario Conciliar de S. Froilán de León* (Breve reseña histórica), León, 1952.

26. LERIDA (a. 1722)

F U E N T E S

Manuscritas

Papeles sueltos (Lérida, Arch. Rectoral).

1. *Boletín Oficial del Obispado*, a. 1894.
2. FLOREZ, *España Sagrada...*, vol. 47 (SAIZ DE BARANDA), pp. 244.
3. *Guía de 1888...*, pp. 750.
4. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 260.
5. PLEYAN DE PORTA, JOSE, *Apuntes de historia de Lérida* (Lérida, Imp. Carrauez. 1873. 579 pp.).
6. Publicación «*Esperanza*» desde 1917.

27. LUGO (a. 1593-1599)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Libro Tumbo del Colegio*. Con el subtítulo: *Fundación y Tumbo del Colegio Seminario de San Lorenzo de esta ciudad de Lugo que fundó el Sr. Obispo D. Lorenzo Asensio de Otaduy y Abendaño, que empieza con la Real Cédula de S. M. el Sr. D. Felipe II de buena memoria. Año 1599.*

Contiene las siguientes Constituciones:

Constituciones de D. Lorenzo Asensio de Otaduy (a. 1599)

Constituciones de D. Juan García de Valdemora (a. 1612)

Constituciones de D. Alonso López Gallo (a. 1624)

Constituciones de D. Juan Vélez Valdivieso (a. 1640).

(Lugo Archivo del Seminario).

2. *Constituciones y Ordenanzas del Colegio Seminario Tridentino de la Santa Iglesia y Obispado de Lugo dispuestas y ordenadas por el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo D. Juan Sáenz de Buruaga, vistas, aprobadas y mandadas observar por el Real Supremo Consejo de Castilla, como protector del Santo Concilio, año 1766* (Ibidem).

Estas mismas Constituciones se hallan insertas en una Real Cédula de aprobación (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5509, n. 3, 29 ff.).

3. *Colección de Constituciones* (hecha en 1786 por los provisores de la diócesis en sede vacante y por los Conciliarios del Seminario. Comprende las Constituciones del Libro Tumbo, las del Obispo Buruaga y las de la Academia de Teología, que se añadirían más tarde (Lugo, Arch. Seminario).

4. *Constituciones de la Academia de Teología, fundada por el Obispo Peláez. Año 1805* (añadida a la Colección anterior).

5. *Libros de Actas y Juntas*, que celebraba la Academia de Teología Escolástica Dogmática, fundada por el obispo Peláez en 1805. El último termina en 1892 (ibidem).—

6. *Expediente sobre habilitación de cursos de Filosofía y Teología... para efecto de recibir los grados de Bachiller en Filosofía y Teología...* (Madrid AHN., *Consejos*, leg. 5509, n. 3).

b) *Impresas*

1. *Reglamento del Seminario Mayor de la Sagrada Familia y San Lorenzo Mártir, de Lugo, promulgado por el Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Rafael Balanzá y Navarro Obispo de la diócesis* (Lugo, Edit. Católica Lucense, 1929).
2. El mismo con algunas variantes, en ídem. Imp. La Voz de la Verdad, 1938.

B I B L I O G R A F I A

1. *Guía de 1888...*, pp. 430.
2. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 356.
3. LOPEZ PELAEZ, ANTOLIN, *La enseñanza en Lugo (Historia del Seminario)* (Lugo 1894).
4. PALLARES Y GAIOSO, JUAN, *Argos divina sancta Maria de Lugo*.
5. VAZQUEZ, A., *Reseña histórica de la fundación y estudios del Seminario de Lugo* (Lugo 1950).

28. MADRID - ALCALA (a. 1885)

F U E N T E S

Impresas

Reglamento del Seminario Conciliar de Madrid (por disposición del Excmo. e Ilmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá y publicado en el curso académico de 1916-17) (Madrid, Imp. Católica, 1916. 111 pp.).

B I B L I O G R A F I A

1. CASTRO ALONSO, *La enseñanza religiosa...*, pp. 66.
2. GUERETA, RICARDO G., *El Seminario de Madrid, Memoria* (Madrid 1906).
3. *Guía de... 1888...*, pp. 889.

29. MALAGA (a. 1597)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Constituciones del Colegio Seminario de esta ciudad* (a. 1616) (Málaga, Arch. Episcopal, Secc. llamada Caja de tres llaves, leg. 7, n. 26).
2. *Constituciones de D. Manuel Ferrer y Figueredo* (a. 1796) copia (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5496, n. 8), 35 ff.
3. *Expediente formado en Consejo con motivo de recurso hecho por D. Joaquín Sebastián Calderón, Rector del Seminario Conciliar de Málaga, sobre habilitación de los recursos que se tengan en dicho Seminario y sobre aprobación de Constituciones para gobierno de éste* (a. 1795) (Madrid, íbidem).

b) *Impresas*

1. *Real Cédula de erección del Colegio Seminario de la Sta. Iglesia de Málaga* (a. 1597) (Reproducida por ANTONIO R. DE VARGAS, *Instrucción sobre los Seminarios...*, obra citada en la *Bibliografía*, pp. 274-277).
2. *Real Despacho de S. M. habilitando el Seminario Eclesiástico de Málaga* (a. 1799) (en ídem, pp. 278-281).
3. *Constituciones para el buen gobierno de el Colegio Seminario de S. Sebastián desta Iglesia Catedral de Málaga, hechas por el Señor D. Luis Fernández de Córdoba, Obispo de ella, Granada por Andrés Sánchez* (s. a.), 14 ff. (Firmadas en 6 de oct. de 1616), Madrid, AHN., Consejos, leg. 5496, n. 8).

4. *Reglamento disciplinar y didáctico del Seminario Diocesano de Málaga* (s. 1.) 1944, 135 pp.
5. *Constituciones Sinodales del obispado de Málaga, hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Fr. Alonso de Sto. Tomás, obispo de Málaga, del Consejo de S. M. en el Sinodo que celebró en su Iglesia Cathedral, el día 21 de Nov. de 1671* (Sevilla, Imp. Vda. de Nicolás Rodríguez, 1674, 643 ff.).

B I B L I O G R A F I A

1. *Guía de 1888...*, pp. 372.
2. GUILLER ROBLES, F., *Historia de Málaga y su Provincia* (Málaga 1873).
3. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 354.
4. VALLE ZAMUDIO, MANUEL DEL, *Apuntes históricos del Seminario de Málaga* (Discurso inaugural del Curso Académico de 1927 a 1928 en el Seminario Diocesano de Málaga) (Málaga 1928).
5. VARGAS, ANTONIO R. DE, *Instrucción sobre los Seminarios Eclesiásticos llamados Conciliares y con especialidad sobre el de San Sebastián de la ciudad de Málaga* (Montevideo, 1844).

30. MALLORCA (a. 1700)

F U E N T E S

Impresas

1. *Constituciones del Colegio Mayor Luliano de N. Sra. de la Sapiencia* (Mallorca. Imp. Guasp. 1814. 20 pp.).
2. *Constituciones del Seminario de San Pedro que conforme a lo dispuesto por el Sacro Concilio de Trento ha erigido en Mallorca el Ilmo. Sr. D. Pedro de Alagón, Arzobispo-Obispo de dicha Ciudad* (Mallorca, Imp. Miguel Capó, 1700, 92 pp.).

B I B L I O G R A F I A

1. ALCOVER SUREDA, *Origen natural y valor pedagógico de un Colegio luliano*, en «Razón y Fe», 107 (1935) 149-187.
2. LAFUENTE, *Historia...*, III, p. 360.
3. *Guía de 1888...*, p. 965.
4. *Guía de la diócesis de Mallorca* (Palma, 1959).
5. ROTGER CAPLONECH, M., *El Seminario Conciliar de S. Pedro* (Palma de Mallorca, 1900).

31. MENORCA (a. 1858)

B I B L I O G R A F I A

- Guía de 1888...*, pp. 974.

32. MONDOÑEDO (a. 1565-1573)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Papeles pertenecientes a este Colegio de Sta. Catalina de Mondoñedo*, perg. 288 ff. (Mondoñedo, Arch. de la Rectoral, n. 14).
2. *Copia notarial de las Constituciones del año 1772* (ibidem, ff. 225 v. 288 r.). Otra copia ms. en Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5496, n. 12 ff. 25-42.
3. *Constituciones primitivas del Seminario Conciliar*, a 1772, perg. 66 ff. (ibidem, n. 13).

4. *Real Cédula de 25 de enero de 1788, concediendo la anexión de los estudios de Teología del Seminario a la Universidad de Santiago y disposiciones del Obispo Quadrillero*, ff. 31r-39v. (Ibidem, n. 18, en un leg. de 39 ff.).

5. *Expediente sobre habilitación de estudios...* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5495, n. 20).

6. *Constituciones del Seminario Conciliar de Sta. Catalina* (Ibidem, ff. 89-124; reconocidas de nuevo en 1779).

7. *Papeles pertenecientes a este Colegio de Sta. Catalina de Mondoñedo...*, 243 ff. sin clasificar y que tocan a diversos asuntos del Seminario (Mondoñedo, Arch. de la Rectoral: sin clasificar).

8. *Libro del Seminario*, 633 ff. sin clasificar, con noticias del Pontificado del Ilustrísimo D. Bartolomé Cienfuegos (Ibidem).

9. *Decreto de D. Francisco Quadrillero*, a. 1781 (Ibidem).

10. *Reglamentos para las Conclusiones dominicales*, a. 1782 (Ibidem, *Actos Positivos*, ff. 9v-185v).

11. *Plan de Instrucción y Economía*, a. 1818 (Ibidem, *Libro del Seminario*).

12. *Estatutos de la Academia de Filosofía*, a. 1820 y 1828 (Ibidem, *Academ. Filosof.*, ff. 201-704).

13. *Disposiciones de D. José Maria de Cos.* a. 1889 (Ibidem, *Libro del Seminario*).

b) *Impresas.*

1. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Mondoñedo*. Año I (5 mayo 1856, hasta el año XCV: 1951).

B I B L I O G R A F I A

1. BELTRAN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., *La Teología en los Seminarios Gallegos*, en «Boletín de la Academia Gallega», 28 (1933) 130-37; 153-163; 202-203.

2. FLOREZ, ENRIQUE, *España Sagrada*, 2.ª edic., vol. XVIII.

3. GIL GONZALEZ DAVILA, *Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de las dos Castillas* (Madrid 1650).

4. *Guía... de 1888...*, pp. 473.

5. *Guía de la diócesis de Mondoñedo* (Lugo 1960).

6. *Historia Ilustrada y Descriptiva de las Provincias de España y de Ultramar* (Crónica de la provincia de Lugo), Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de Provincias y de Ultramar (Madrid 1866).

7. LAFUENTE, *Historia...*, vol. 5, pp. 352.

8. LENCE SANTAR Y GUITAN, EDUARDO, *El Seminario de Mondoñedo* (Mondoñedo 1909).

9. PAZOS, MANUEL, O. F. M., *El Episcopado Gallego a la luz de los Documentos Romanos* (Madrid 1946).

10. SANJURJO Y PARDO, RAMON, *Los Obispos de Mondoñedo* (Lugo 1854).

11. VILLAAMIL Y SAAVEDRA, FRANCISCO ANTONIO, *Memoria histórica de la S. I. Catedral, que en este año de 1763 recogió D. Dignidad de Prior y Canónigo en esta S. I. por acuerdo de los Señores Dean y Cabildo de ella para remitir al R. P. M. Fra. Enrique Flórez, auctor de la España Sagrada, a fin de sacar a luz de esta Iglesia, N.s. 164 ff.* (Arch. de la S. I. Catedr.).

33. MURCIA (a. 1592)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Constituciones del Colegio del Señor San Fulgencio...* (a. 1706) (Copia en Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5496, n. 5).

2. *Libro Becerro del Colegio Seminario* (a. 1780) (Murcia, *Bibliot. Semin.*).

3. *Representación del Prior de Santo Domingo de Murcia, en que hace presente el*

estado en que se hallan en dicha ciudad los estudios de los Colegios de S. Fulgencio y S. Isidoro (a. 1767) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5495, n. 19).

4. Expediente sobre que el Seminario de San Fulgencio se arregle en la colación de Grados menores a lo proveído en la Real Cédula de 24 de enero de 1770... (Ibidem, leg. 5496, n. 3).

5. Varios Decretos sobre estudios del Obispo Rubin de Celis, Decretos sobre Plan de estudios... (Ibidem, n. 5).

6. Expediente formado a representación del Sr. Obispo de Cartagena sobre aprobación de Constituciones y Estatutos que ha formado para el gobierno del Seminario Conciliar de S. Fulgencio de esta ciudad de Murcia (a. 1800) (Ibidem, n. 5).

7. Expediente formado a consecuencia de la noticia que se dio al Consejo de la sublevación ocurrida entre los manteistas del Colegio Seminario de S. Fulgencio al tiempo de publicarse las Constituciones formadas por el Sr. Obispo... (Ibidem, n. 4).

8. Expediente formado en virtud de R. O. de 6 de febrero de este año nombrando a D. Francisco Cortés para que haga visita del Colegio de S. Fulgencio de Murcia (a. 1815) (Ibidem, leg. 5496, n. 1, 361 ff.).

b) Impresas

1. Copia bien y fielmente sacada de otra, que se sacó de los autos originales, que se principiaron el año de 1592... para la fundación y erección del Colegio-Seminario del Señor San Fulgencio (Copia de 1720) (Incluida en Diferentes instrumentos, Bulas y otros documentos pertenecientes a la Dignidad Episcopal... impresos de orden del Ilmo. Sr. D. Diego de Roxas y Contreras..., Madrid, Imp. G. Ramírez, 1756, 129 ff. el texto de la Copia viene de f. 81 a la 115).

2. Constituciones impresas del Seminario de S. Fulgencio de Murcia, a. 1600 (Granada, Arch. Curia, sig. 230-V, pieza 12).

3. Constituciones del Colegio del Señor S. Fulgencio de esta ciudad de Murcia, hechas por el Excmo. Sr. D. Luis Belluga y Moncada, Obispo..., Murcia, Imp. V. Llofriu, 1707, 26 pp. (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5496, n. 5).

4. Breve confirmatorio de la Santidad de nuestro Señor Benedicto XIV de las Pias Fundaciones y memorias instituidas por el eminentísimo Señor Cardenal Belluga para beneficio de la diócesis de Cartagena, que obtuvo, Murcia, Imp. Felipe Teruel, 1777. 75 pp. (Murcia, Biblot. Seminario).

5. Estatutos para el Seminario Conciliar de San Fulgencio de Murcia dispuestos por el Ilmo. Sr. D. Victoriano López Gonzalo... (Madrid, Imp. Vda. de Ibarra, 1803, 84 pp.) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5496, n. 4).

6. Real Cédula de S. M., por la cual habilita al Seminario Conciliar de San Fulgencio de la ciudad de Murcia para la colación de grados menores en Artes, Teología, Leyes y Cánones, Madrid, 1784, 5 ff. (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5496, n. 5).

BIBLIOGRAFIA

1. BELLUGA, LUIS, Cardenal, *Libellus qui S. D. N. Innocentio XIII exponitur super aliquibus ad Disciplinam attinentibus, et quae punctualem Decretorum S. Concilii Tridentini executionem respiciunt...* (Romae, 1721).

2. *Guía... de 1888...*, pp. 333.

3. JIMENEZ DE GREGORIO, FERNANDO, *El Colegio Seminario Conciliar de San Fulgencio de Murcia* (Murcia 1950).

4. LAFUENTE, *Historia...*, vols. II, pp. 354 y IV, pp. 144 ss.

5. MADDOZ, *Diccionario...*, XI, pp. 738.

6. MARTIN MARTINEZ, ISIDORO *El Cardenal Belluga, figura reseñera del antirregalismo en España*, en «Razón y Fe» 147 (1953) 340-360.

7. TEJERA Y R. DE MONCADA, JOSE PIO, *Biblioteca del murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la literatura en Murcia* (Madrid 1924 y 1941), 2 vols.

34. ORENSE (a. 1804)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Real Cédula para la fundación y dotación del Seminario Conciliar de Orense* (Orense, Arch. Catedr., t. III, Diversarum, f. 215).
2. *Carta del Sr. Obispo con la Cédula para la erección del Seminario* (Ibidem, f. 214).
3. *Informe del Plan de Estudios del Ilmo. Sr. D. Pedro de Quevedo y Quintana, Obispo de Orense, para arreglar la enseñanza de su Seminario Conciliar de San Fernando de aquella ciudad, fundado por él mismo, por si mereciese la aprobación de S. M. y Senores del Consejo, 1805* (Madrid. AHN., Consejos, leg. 5497, n. 6, de ff. 60 a 89) (En él están copiadas las Constituciones de Quevedo de f. 78 a 89).
4. *Constituciones del Seminario de San Fernando de Orense formadas por el Emmo. Sr. Cardenal de Quevedo. Aprobadas por el Supremo Consejo de S. M. Son originales* (Ms. Orense. Secretaría Seminario).
5. *Seminario Conciliar... Libro que contiene las Entradas y Salidas de alumnos. Decretos de los Sres. Obispos y lo más notable que va ocurriendo en él desde su fundación* (ibidem).

b) *Impresas*

1. *Real Cédula para la fundación y dotación del Seminario Conciliar de Orense y Carta del Obispo al Cabildo con la Cédula para la erección del Seminario* (en J. M. BEDOYA, *Retrato histórico...*, cf. *Bibliografía*, pp. 197-199).
2. *Reglamento para el Seminario Conciliar de S. Fernando de Orense publicada por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Luis de la Lastra y Cuesta y ampliado por el Excmo. e Ilmo. Dr. D. Cesáreo Rodrigo, Obispo de la misma diócesis* (s. l., Imp. Pilar Sidarol, 1880, 16 pp.).
3. *Reglamento del Seminario Conciliar de San Fernando de la ciudad de Orense, dispuesto por el Ilmo. y Rvdmo. Dr. D. Eustaquio Ilundáin y Esteban, Obispo de esta diócesis* (Orense, Imp. A. Otero, 1906, 50 pp.).

B I B L I O G R A F I A

1. BEDOYA, JUAN MANUEL, *Retrato histórico del Emmo. y Excmo. el Ilmo. Señor Don Pedro de Quevedo y Quintana, Presbítero Cardenal de la S. I. R., Obispo de Orense* (Madrid 1835).
2. DURO PEÑA, E., *El Seminario Conciliar de San Fernando de Orense*, en «Hispania Sacra», 13 (1960) 97-116.
3. FERNANDEZ DE LAS CUEVAS, *La voz del siglo*.
4. *Guía de 1888...*, pp. 494.
5. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 434.

35. ORIHUELA (a. 1742)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Libro de acuerdos capitulares de los años 1742-1748*, vol. 21 (Orihuela, Arch. Catedra.: en ellos queda reseñado el Pleito que se siguió entre el Cabildo y los Píos Operarios).
- b) *Impresas*
1. *Descripción, Constituciones y Ordenanzas para el régimen y gobierno del Colegio de dos Seminarios, fundado en la ciudad de Orihuela por el Ilmo. Sr. D. Juan Elías Gómez de Terán, obispo de dicha ciudad y obispado...* (Madrid, Imp. Antonio Marín, 1744, 251 pp.) (Posteriormente se hizo otra edición de las mismas adiciones de los obispos D. José Tormo y D. Simón López, en Orihuela (s. a), Imp. Vda. de Santa María, 235 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. GEA, RUFINO, *Páginas de la Historia de Orihuela* (Orihuela 1900).
2. *Guía de 1888...*, pp. 980.
3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 361.
4. MARTIN HERNANDEZ, FRANCISCO, *Los Sacerdotes Pios Operarios, formadores del Clero español en el siglo XVIII*, en «Seminarios» 6 (1960) 91-126.
5. MADOZ, *Diccionario...*, XII, pp. 356.
6. RICO DE ESTEBAN, JOSE, *Los restos del Obispo Gómez de Terán* (Alicante 1958).
7. VIDAL TUR, G., *Un obispado español, el de Orihuela-Alicante* (Alicante 1962).

36. OSMA (a. 1594-1601)

FUENTES

a) Manuscritas

1. *Constituciones, Reglas y Gobierno del Colegio Seminario de la villa del Burgo, hechas por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fray Enriquez en el año de 1606* (1707), perg. 62 pp. (Burgo de Osma, Bibl. del Semin.).
2. *Expediente formado a representación de los Gobernadores Ecclos. del Obispado de Osma para que los cursos de Teología que ganen los Seminaristas en el Seminario Conciliar se les incorporen y computen como ganados en aquella Universidad* a. 1800 (Madrid, AHN, Consejos, leg. 5491, n. 1).

b) Impresas

1. *Estatutos que para la dirección y gobierno del Seminario Conciliar de Sto. Domingo de Guzmán, publica el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Horcos Sanmartin, Obispo de Osma* (Soria, Imp. de D. José R. Calleja, 1859. 32 pp.).
2. *Reglamento que para la dirección y gobierno de los alumnos del Seminario Conciliar de Sto. Domingo de Guzmán de la diócesis de Osma publica el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica Urrestarazu, Obispo de la misma* (Torrelavega, Imp. R. Villegas, 1918. 68 pp.).
3. *Copilación de las Constituciones Sinodales antiguas y nuevas mandadas hacer por el Ilmo. Sr. D. Pedro González Manso, dignísimo Obispo de Osma* (Valladolid, D. F. Córdoba, 1538, 64 ff.).
4. *Reglamento del Seminario* (Soria 1961).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guía de 1888...*, pp. 219.
2. *Guía diocesana de Osma* (Soria 1959).
3. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 353.
4. LOPERRAEZ CORVALAN, JUAN, *Descripción histórica del Obispado de Osma con el catálogo de sus Prelados por D...* (Madrid 1788). 3 vols.
5. MADOZ, *Diccionario...*, IV, pp. 511.
6. NUÑEZ MARQUES, VICENTE, *Guía de la Catedral del Burgo de Osma y breve historia del Obispado de Osma* (Madrid 1949).

37. OVIEDO (a. 1854)

FUENTES

Impresas

1. *Constituciones del Seminario Conciliar de Sta. María de la Asunción, dispuestas por el Excmo. e Ilmo. Sr. Don Ignacio Diaz Caneja, Obispo de Oviedo...* (Oviedo, Imp. de Martínez Hermanos, 1851. 48 pp.).

2. *Reglamento del régimen escolar del Seminario de Oviedo* (dado por el Obispo Excmo. y Rvdmo. D. Juan Bautista Luis Pérez el 1 de octubre de 1931).

3. *Reglamento para el Seminario de la Purísima Concepción de Valdediós* (Oviedo, Imp. de Brid, 1863).

B I B L I O G R A F I A

1. CANELLA, SECADES, F., *Historia de la Universidad de Oviedo* (Oviedo 1903).

2. *Guía de 1888...*, pp. 532.

3. VIÑAYO, ANTONIO, *El Seminario de Oviedo* (Apuntes para el primer siglo de su vida (1851-1854) (Oviedo 1955).

38. PALENCIA (a. 1584)

F U E N T E S

a) Manuscritas

1. *Carta de S. M. Felipe II al Obispo de Palencia, instándole a que sin demora proceda a la fundación del Seminario* (a. 1583) (Palencia, Arch. Catedr., armario 3, leg. 17, n. 2).

2. *Constituciones fundacionales del Seminario de San José de Palencia, enviadas a S. M. por el Obispo Mendoza* (a. 1584) (Ibidem).

3. *Reglamento interno, minucioso y casero ordenado por el Obispo para el Colegio Seminario* (Ibidem, Armario 3.º, leg. 17, n. 3), copias del mismo del a. 1769 en Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5497, n. 3 y en Arch. Seminario de Avila, leg. 1, n. 15.

4. *Constituciones de Gramática 1628-31* (Ibidem, Caja 5.º, n. 27).

5. *Expediente sobre arreglo de Constituciones para el gobierno y dirección del Seminario Conciliar de aquella diócesis: aprobación del Plan de estudios y habilitación de los cursos que se guardan en él* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5497, n. 3 y 7).

b) Impresas

1. *Constituciones del Seminario Conciliar de San José de Palencia, dadas por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, obispo de la diócesis*, Palencia, 1898.

2. *Reglamento del Seminario Menor de Lebanza*, Palencia (s. l.), 1949, 15 pp.

3. *Reglamento de Superiores y Profesores* (Palencia 1959).

4. *Reglamento de alumnos* (Palencia 1959).

B I B L I O G R A F I A

1. ALVAREZ REYERO ANTONIO, *Crónicas episcopales palentinas* (Palencia 1898).

2. *Colegio y Seminario Menor del Sagrado Corazón de Jesús* (1918-1943), Palencia 1944.

3. FERNANDEZ DE PULGAR, PEDRO, *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia* (Madrid 1679-1680). 3 vols.

4. *Guía de 1888...*, pp. 246.

5. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 353.

6. RODRIGUEZ SALCEDO, SEVERINO, *Historia de los Centros palentinos de cultura* (Publicaciones de la Institución «Tello Téllez de Meneses») (Palencia 1949, n. 2).

39. PAMPLONA (a. 1777)

a) Manuscritas

1. *Expediente formado sobre habilitación de los cursos de Artes, Filosofía, Moral y Lugares Teológicos que se ganaren en el Seminario Conciliar de Pamplona, a fin de que en cualquier Universidad se admitan para la recepción de los grados de Bachiller en Filosofía y Teología, 1790* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5497, n. 8).

2. *Papeles simples del Sr. Irigoyen* (Pamplona, Arch. Seminario).

b) *Impresas*

1. *Auto en que el Ilmo. Sr. D. Agustín de Lezo y Palomeque, Obispo de Pamplona, publica el plan de estudios y Constituciones de su Colegio Seminario y la Real Cédula de confirmación, que manda su debida y puntual observancia. En la oficina de D. José Miguel Ezquerro, impresor del Ilmo. Sr. D. Agustín de Lezo Palomeque, Obispo de Pamplona. Año 1780.* 191 pp.

2. *Reglamento para los señores Catedráticos del Seminario Conciliar de Pamplona* (Pamplona, J. Lorda, 1901).

3. *Reglamento para los alumnos externos del Seminario Conciliar de Pamplona* (Pamplona, 1943, Imp. Gutiérrez. 34 pp.).

4. *Reglamento del Seminario Conciliar de Pamplona* (Pamplona, 1943), Imp. Gutiérrez, 34 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. FERNANDEZ PEREZ, GREGORIO, *Historia de la Iglesia y Obispos de Pamplona...* (Madrid 1920). 3 vols. —

2. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Los Navarros en el Concilio de Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona* (Pamplona 1947).

3. *Guía...*, pp. 1189.

4. *Guía de la diócesis de Pamplona* (Pamplona 1960).

5. INSAUSTI, S., *Proyecto de Seminario Conciliar en Guipúzcoa (1613-1620)*, en «Scriptorium Victoricense» 3 (1956) 222-237.

6. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 122.

7. PEREZ GOYENA, P. A., *Efemérides del Seminario Conciliar de Pamplona*, en «La Avalancha» (1936), pp. 328, 343, 355, 371; (1937), pp. 4, 14, 26, 78, 98.

40. PLASENCIA (a. 1670)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Constituciones del Colegio de S. Fabián*, a. 1578 (Plasencia, Arch. Seminario. 60 ff.).

2. *Constituciones del Colegio Seminario de Ntra. Sra. de la Concepción de la ciudad de Plasencia, fechas el año 1670* (Ibidem, 95 ff.). Existen copias ms. de 1721 y 1825.

3. *Expediente formado en virtud de una Real Orden de S. M. y la que en su consecuencia se expidió por el Consejo sobre el estado del Seminario Conciliar de la diócesis de Plasencia*, Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5496, n. 9 (a. 1778).

Otro *Expediente* (Ibidem, leg. 5497, n. 1), donde consta que el Seminario fue incorporado a la Universidad de Salamanca en 1801.

4. *Constituciones o Estatutos del Seminario Conciliar de Plasencia dados por el obispo D. Pedro Casas y Souto* (a. 1892) (Plasencia, Arch. Seminario 60 ff.).

b) *Impresas*

1. *Ceremonias y loables costumbres que han de guardar los colegiales del Seminario de Plasencia* (de 1670) (Impresas en 1880, Plasencia, Imp. Ramón y León. 23 pp.).

2. *Reglamento de los seminaristas de Plasencia, promulgado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Justo Rivas Fernández Obispo de la diócesis* (Toledo, Edit. Católica Tolemana, 1927. 68 pp.).

3. *Reglamento de los Superiores del Seminario de Plasencia, promulgado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Justo Rivas Fernández, Obispo de la Diócesis* (Ibidem 1927. 35 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. FERNANDEZ, FRAY ALONSO, *Historia y Anales de la ciudad y Obispado de Plasencia...* (a. 1627) (Cáceres 1952).
2. GARCIA VIDAL, CEFERINO, *El Seminario de Plasencia* (Plasencia, 1946).
3. *Guia... 1888...* pp. 904.
4. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 349.

41. SALAMANCA (a. 1779)

FUENTES

Pueden verse la mayoría de ellas en el trabajo de D. Luis Sala, *Catálogo del Archivo del Real Seminario Mayor de S. Carlos de Salamanca*, en «Hispania Sacra» 2 (1949) 432-448. Añadimos a ellas:

a) *Manuscritas*

Expediente formado en virtud de una Real Orden de S. M. en que a consecuencia de la súplica que le habia hecho el Rvdmo. Obispo de Salamanca, se ha servido mandar se expida la Cédula o Cédulas necesarias para autorizar la gracia que S. M. ha hecho de parte del edificio que fue de los regulares extinguidos de Salamanca para el establecimiento de un Seminario Conciliar y de la unión y agregación a éste de los tres Colegios de Sta. Catalina, Sto. Tomás y Oviedo de aquella ciudad (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5503).

b) *Impresas*

1. *Statuta Facultatum Sacrae Theologiae, Juris Canonici et Philosophiae Scholasticae in Seminario Salmanticensi* (Salmanticae, Typis Calatravae Collegio, 1897. 21 pp.).
2. *Constitutiones Collegii Studiorum Superiorum Salmanticensis* (Salmanticae, Typis Collegii Calatravae, 1895. 29 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guia... 1888...* pp. 1091.
 2. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 121.
 3. PEREZ GOYENA, ANTONIO, S. J., *Bosquejo histórico del Seminario de Salamanca*, en «Razón y Fe», 32 (1912), 141-150, 277-289.
 4. SALA BALUST, LUIS, *Un «Convictorio Carolino» en el recinto de nuestro Seminario-Universidad*, en «Salmantica», I (1945) 16-21.
- D. Felipe Bertrán, *fundador del Seminario de Salamanca*, en «Salmantica», 3 (1947) 12-20.
- *Tenaz empeno del Obispo Bertrán por la fundación del Seminario de Salamanca*, en «Hispania Sacra», 9 (1956) 319-375.
- *Breve historiz del Seminario de Salamanca*, en «Salmanticensis», 7 (1960) 119-131.

42. SAN SEBASTIAN (a. 1960?)

Nada indicamos de este Seminario por ser de fundación recientísima.

43. SANTANDER (a. 1852)

FUENTES

a) *Manuscritas*

Expediente formado en virtud de Real Orden con la que se remite a consulta del Consejo una exposición del R. Obispo de Santander en que solicita que, declarándose extinguido el Seminario denominado Cántabro, se apliquen sus rentas a la dotación del Conciliar que debe establecerse en aquella ciudad, a. 1825 (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5509, n. 5).

b) *Impresas*

Estatutos del Seminario Conciliar de Santander (Santander, Imp. El Atlántico, 1888. 75 pp.).

B I B L I O G R A F I A

Guía... 1888..., pp. 271.

44. SANTIAGO (a. 1829)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *El M. R. Arzobispo de Santiago sobre erección de un Seminario en aquella diócesis* (Madrid AHN., *Consejos*, leg. 5500, n. 5).

2. Una hoja suelta encabezada así: «*En cuanto a cosas espirituales se ordena lo siguiente* (Santiago, Arch. Arzb. Mazo 2.º Seminario).

3. *Carta remitida por el Arzobispo Fray Rafael de Vélez al Presidente de la Junta Real para la reacción de un Plan de Estudios para los Seminarios del Reyno* (1834) (Ibidem).

b) *Impresas*

1. *Constituciones del Seminario Conciliar de Santiago de Compostela dadas por el Emmo. Sr. Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Dr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia, Arzobispo de Santiago de Compostela* (Santiago, Edit. del Seminario C. Central, 1897).

2. *Collectio documentorum omnium ad S. Theologiae, Iuris canonici et Philosophiae Facultatum in hoc Seminario erectionem canonicam pertinentium...* (Compostellae 1897).

3. *Reglamento de Profesores* (Santiago 1945).

4. *Reglamento de Alumnos* (Santiago 1951).

5. *Reglamento de Profesores y Plan General de Estudios* (Santiago 1952).

B I B L I O G R A F I A

1. BELTRAN DE HEREDIA, V., *La Teología en los Seminarios de Galicia*, en «Boletín de la Academia Gallega», 28 (1933), 130-137, 153-163, 202-205.

2. J. COUSELO BOUZAS, *Fray Rafael de Vélez y el Seminario de Santiago* (Santiago 1928).

3. *Guía... 1888...*, pp. 389.

4. *Guía eclesiástica de la Archidiócesis de Santiago de Compostela* (Santiago 1902).

5. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 435.

6. LOPEZ FERREIRO, ANTONIO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela* (Santiago 1904). 11 vols.

7. OTERO PEDRAYO, R., *Guía de Galicia* (Vigo 1954).

8. PAZOS, M. R., *Episcopado Gallego, I, Arzobispos de Santiago* (Madrid 1946).

45. SEGORBE (a. 1771)

F U E N T E S

Impresas

1. *Constituciones del Seminario de la Stma. Trinidad y San Pedro de Segorbe, ordenadas por el Ilmo. y Rvmo. D. Francisco de Asís Aguilar* (Segorbe, Imp. Federico Romani, 1882. 60 pp.).

2. *Constituciones del Seminario de la Stma. Trinidad y San Pedro de Segorbe, ordenadas por el Ilmo. Sr. Aguilar, reformadas por el Ilmo. Sr. Cerero y publicadas por disposición de Ilmo. Sr. Massanet* (Segorbe, Imp. José Suay, 1911. 48 pp.).

B I B L I O G R A F I A

1. AGUILAR Y SERRAT, FRANCISCO DE ASIS, *Noticias de Segorbe y de su Obispado* (Segorbe 1890).
2. ARAGON CARCASES, ANTONIO, *Fundación y vicisitudes del Seminario Conciliar de Segorbe* (Castellón de la Plana 1949).
3. *Guía... de 1888...*, pp. 990.
4. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 120.

46. SEGOVIA (a. 1781)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

1. *Fundación y Constituciones del Colegio Teólogo de San Ildefonso de Segovia* (Segovia, Arch. Episc. Estant. 4, leg. 34, n. 46 y Arch. Catedr., vitr. I)
2. *Proceso y autos hechos tocantes al Seminario, hecho y fundado por su Señoría D. Pedro de Castro...* (Ibidem, Arch. Episc. estant. 4, leg. 34, n. 15).
3. *Expediente formado en el Consejo sobre establecimiento y dotación de un Seminario Conciliar en la diócesis de Segovia...* (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5500, n. 3).
4. *Copia auténtica de la escritura de la traslación del Colegio de Teólogos de S. Ildefonso al Seminario Conciliar, establecido de R. O. de S. M.* (Segovia, Arch. Catedr., vitrina n. 18).
5. *Establecimiento, erección, fundación, Constituciones y Ordenanzas del Seminario Conciliar de Corrección y Ordenandos de la ciudad y obispado de Segovia, con el título y advocación de San Ildefonso, por el Ilmo. Sr. Don Alonso Marcos de Llanes, obispo de la misma ciudad y Obispado* (a. 1783). Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5500, n. 1, de 16 a 93 ff.).

Impresas

Reglamento de alumnos del Seminario de Segovia (Segovia, Imp. El Adelanto (s. a.). 31 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. COLMENARES, DIEGO DE, *Historia de la insigne ciudad de Segovia* (Segovia 1846-47). 4 vols.
2. GARCIA HERNANDO, JULIAN, *El Seminario Conciliar de Segovia. Antecedentes históricos* (Segovia, 1958).
3. *Guía... de 1888...*, pp. 1063.

47. SEVILLA (a. 1831-1848)

F U E N T E S

Manuscritas

1. *El M. R. Arzobispo de Sevilla sobre erección de un Seminario Conciliar en aquella diócesis* (a. 1786) (Madrid, AHN., *Consejos*, leg. 5500, n. 2).
2. *El M. R. Arzobispo de Sevilla sobre erección de un Seminario Conciliar en la ciudad de San Lúcar, que dejó fundado con sus bienes D. Francisco de Paula Rodríguez* (a. 1827) (Ibidem, leg. 5504, n. 6).
3. *Constituciones del Seminario de San Lúcar de Barrameda*, a. 1830 (Sevilla, Arch. Dióces., s. n.).
4. *Libro primero de asientos, que contiene los estudios hechos por los Seminaristas en los cursos de 1830 a 1831 inclusive* (Sevilla, Arch. Semin., 100 ff.).

B I B L I O G R A F I A

1. *Boletín Oficial del Obispado*, a. 1897...
2. *Guía... de 1888...*, pp. 608.
3. HERNANDEZ PARRALES, ANTONIO, *Santa María del Buen Aire* (Cádiz 1943).

4. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 177; IV, pp. 436.
5. PÉREZ GODOY, S., *Discurso leído en el Seminario Conciliar de Sevilla en la solemne inauguración del curso 1888-1889* (Sevilla 1888).
6. SEBASTIAN Y BANDARAN, J., *El Seminario de Sevilla. Discurso leído en la inauguración del curso académico de 1921-1922* (Sevilla 1921).
7. SERRANO Y ORTEGA, M., *Noticia histórica del Seminario de Mareantes y Real Colegio de San Telmo de Sevilla* (Sevilla 1911).

48. SIGÜENZA (a. 1651)

FUENTES

a) Manuscritas

1. *Constituciones del Colegio Seminario de San Bartolomé de esta ciudad de Sigüenza, hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Don Bartolomé Santos de Riboba...* (Madrid, Imp. A. Román, 1694, X + 52 ff.).
2. *Expediente para que pasen a los Seminaristas de aquel Seminario los cursos de Filosofía ganados en él...* (a. 1783) (Madrid AHN., Consejos, leg. 5503, n. 5).
3. *Expediente para ser admitidos los Seminaristas a la matrícula de la Universidad como si hubieren asistido a ella* (a. 1792) (Ibidem, n. 4).
4. *Expediente formado en virtud de R. O. con que se remiten las dos representaciones del Rector de aquella diócesis sobre que se erija en Seminario Conciliar el Colegio de Portaceli de la misma* (a. 1814) (Ibidem, n. 13). Hay otro más de 1817.
5. *Documentos remitidos por el Ministerio de Gracia y Justicia con R. O. de 9 de diciembre de este año acerca de la reunión del Colegio grande de San Antonio de Portaceli al Conciliar*, a. 1818 (Ibidem, n. 11).
6. *Libro general de entradas y posesión de los colegiales* (Sigüenza, Arch. Dióces.).
7. *Estatutos para el régimen del Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza, dados por el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides* (Sigüenza, 1866) (Ibidem).

b) Impresas

1. *Reglamento general vigente en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza, dado por el Excmo. D. Eustaquio Nieto Martín* (Sigüenza 1917).
2. *Reglamento del Seminario Diocesano, dado por el Excmo. D. Pablo Gúrpide Peope* (Sigüenza 1952).

BIBLIOGRAFIA

1. *Güta... de 1888...*, pp. 818.
2. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 131, 178.
3. LAFUENTE, JOSE JULIO DE, *Reseña histórica del Colegio de San Antonio de Portaceli de Sigüenza* (Madrid 1876).
4. MINGUELLA, FR. TORIBIO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos* (Madrid 1912), 3 vols.
5. REVALES, JOSE, *Catalatto Seguntino, Serie Pontificia y Anales diocesanos* (Madrid 1742).

49. SOLSONA (a. 1846)

FUENTES

Impresas

1. *Constituciones del Seminario, mandadas observar por el Excmo. D. Luis Amigó y Ferre* (Solsona 1909).
2. *Constituciones del Seminario* (Solsona 1955).

BIBLIOGRAFIA

1. ANONIMO, *La Diocesis de Solsona*, 1904 (Barcelona 1904).
2. CUADRENECH ESQUIUS, JUAN, *Estatutos, Constituciones y Reglamento del Seminario de Solsona* (Trabajo inédito).
 - a. *Guía... de 1888...*, pp. 815.

50. TARAZONA (a. 1593)

FUENTES

Impresas

1. *Reglas y Ordenaciones del Seminario de la ciudad de Tarazona* (a. 1593) (Vienen en la *Monografía* que citamos más adelante ff. 55-60).
2. *Escritura de fundación del Seminario de San Gaudioso de la presente ciudad de Tarazona* (Ibidem).
3. *Reglas de conducta que han de observar los alumnos del Seminario Conciliar de S. Gaudioso de Tarazona*, Tarazona, 1865, Fco. Cubeles. 8 pp.
4. *Reglas y Ordenaciones del Seminario Conciliar de San Gaudioso de Tarazona*, Barcelona, Casulleras, 1932. 114 pp.

BIBLIOGRAFIA

1. JIMENEZ CATALAN, M., DINUES URBIOLA, J., *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, tomo I, Zaragoza, 1923.
2. *Guía... de 1888...*, pp. 1215.
3. LAFUNTE, *Historia...*, II, pp. 355.
4. *Monografía del Obispo Cerbuna* (s. a.), Tarazona, 1894.
5. SANZ ARTIBUILLA, JOSE M., *Historia de Tarazona*, Madrid 1929.

51. TARRAGONA (a. 1568-1572)

FUENTES

Impresas

1. *Ordinacions fetes pel Sr. Arquebisbe de Tarragona D. Joan Lario y Lauzis sobres les obligacions que invioleblemente deuran observar los collegials del Seminari Tridenti de Tarragona* (19 de diciembre de 1766) (En CAPDEVILA, citado más adelante, pp. 124-128).
2. *Estatutos para el Seminario Conciliar de Tarragona* (Tarragona 1845. 16 pp.) (Arch. Seminario).
3. *Canonica erectio Facultatum Sacrae Theologiae, Juris Canonici et Philosophiae in Seminario Metropolitano Tarraconensi*. Datum Romae die XIV augusti MDCCCXCII. 20 pp. (Ibidem).
4. *Statuta Facultatum S. Theologiae, Juris Canonici et Philosophiae in Seminario Terraconensi*, Datum Romae die XIV augusti MDCCCXCII. 13 pp. (Ibidem).
5. *Reglamento General del Seminario Conciliar y Universidad Pontificia de Tarragona* (Tarragona, Aris e Hijo, 1901. 62 pp.).
6. *Reglamento General del Seminario Conciliar y Universidad Pontificia de Tarragona* (Tarragona, F. Aris, 1911. 64 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. ANONIMO, *El Seminario Tridentino Tarraconense, restaurado por el Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar...* (30 nov. 1845) (Tarragona 1846).
2. CAPDEVILA, Mn. SANC, *Les antiques Institucion Escolars de la Tarragona restaurada*, en «Estudis universitaris Catalans», 12 (1927), 68-162; 13 (1928), 13-22.

3. *Guía...* de 1888..., pp. 694.
4. GUILLAMET Y COMO, RAMON, *Memoria sobre el Seminario Tridentino y Universidad Pontificia de Tarragona* (Tarragona 1898).
5. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 351.
6. MADDOZ, *Diccionario...*, XIV, pp. 644.
7. PALAU, ANTONIO, *Pro Seminario Tridentino Tarraconensi inauguralis oratio* (Tarragona 1846).
8. ROGER, B., *Memoria sobre el Seminario Conciliar de Tarragona* (Tarragona 1852).
9. VILLANUEVA, L., *Viaje Literario...*, vol. XX.

52. TENERIFE (a. 1832-1877)

FUENTES

1. *Expediente formado en virtud de Real Cédula de 1826 con la que se remittieron al Consejo las instancias del Rvdo. Obispo y del Arcediano titular de la Iglesia de Tenerife, sobre establecimiento de un Seminario Conciliar en dicha ciudad* (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5503, n. 12).

Impresas

1. *Boletín Oficial Eclesiástico de Tenerife* (a. 1877).
2. *Reglamento o Estatutos del Seminario Conciliar de S. Cristóbal de La Laguna, diócesis de Tenerife Escritos y mandados observar por el Ilmo. Sr. Dr. D. Fray Ildelfonso Joaquín Injante y Macías, Obispo de la misma y Fundador del susodicho Seminario* (La Laguna 1878).
3. *Constituciones del Seminario Conciliar de Tenerife, aprobadas por el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, Obispo de Tenerife* (Sta. Cruz de Tenerife, Imp. Católica, 1916. 49 pp.) (Lleva un *Preámbulo Histórico* de JOSE R. ALONSO SIEIRA, que citaremos luego).

BIBLIOGRAFIA

1. ALONSO SIEIRA, JOSE R., *Preámbulo Histórico a las Constituciones del Seminario Conciliar de Tenerife* (en *Constituc. de 1916, d. c.*, pp. 3-13).
2. *Boletín Oficial Eclesiástico de Tenerife* (a. 1877).
3. *Guía...* de 1888..., pp. 681.
4. MILLARES TORRES, AGUSTIN, *Historia general de las Islas Canarias* (La Habana 1945).
5. RODRIGUEZ MOURE, JOSE, *Guía histórica de La Laguna* (Tenerife 1935). — *Historia de las Universidades Canarias* (Ibidem, 1933).

53. TERUEL (a. 1777)

FUENTES

Impresas

Decreto de erección, Constituciones, dotación, gobierno y enseñanza del Seminario Conciliar Real de la Purísima Concepción de María Santísima y Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, elegido en la ciudad de Teruel... (Valencia, Imp. Benito Monfort, 1777. 116 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. BLASCO Y VAL, COSME, *Historia de Teruel* (Teruel 1870).
2. *Guía...* de 1888..., pp. 1228.
3. *Guía de la diócesis de Teruel* (Teruel 1961).
4. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 121.

54. TOLEDO (a. 1847)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Copia de las Actas del Excmo. Cabildo de Toledo, gobernando Sede Vacante, sobre erección, dotación, etc. del Seminario Conciliar de esta ciudad, a. 1845* (Toledo, Arch. Rectoral Seminario).
2. *Expediente formado en el Consejo sobre erección de Seminario Conciliar en la diócesis de Toledo* (a. 1778) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5509, n. 5).
3. *Constituciones del Seminario Conciliar Central de San Ildefonso de Toledo y su Arzobispado, sede vacante, erigido el 1 de octubre de 1847*. 23 ff. (Toledo, Arch. Seminario).
4. *Otras disposiciones o Reglas de Fray Cirilo, Cardenal de Alameda y Brea* (a. 1858), 4 ff. (Ibidem).
5. *Reglamento del Seminario Central de Toledo aprobado por el Emmo. Sr. Cardenal Monescillo y Viso* (a. 1893). 3 ff. (Ibidem).
6. *Seminario Toledano. Fundación, apertura y personal desde 1845 y siguientes*. 170 ff (Ibidem).
7. *Documentos referentes a la fundación del Seminario* (Ibidem).
8. *Efemérides del Seminario Conciliar de S. Ildefonso de Toledo en el Rectorado de D. Andrés Serrano (1914-18)* (Ibidem).

b) *Impresas*

1. *Carta Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal D. Pedro de Iguanzo, Arzobispo de Toledo* (25 de mayo de 1825), Toledo, Imp. T. Ariguiano, 1825 (Toledo, Arch. Palacio Episc.).
2. *A los alumnos externos del Seminario Conciliar Central de San Ildefonso de Toledo* (Lérida, Tip. Mariana. 8 pp.).
3. *Reglamento general para el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo* (Toledo, Vda. J. Rodríguez, 1896. 39 pp.).
4. *Reglamento para los señores colegiales...* (Toledo, Imp. J. Peláez, 1891. 24 pp.).
5. *Statuta Universitatis Pontificiae Toletanae...* (Toleti, Typis Nosocomii (vulgo) El Asilo, MDCCCXCVI).
6. *Reglamento del Seminario-Universidad Pontificia de San Ildefonso de Toledo, promulgado por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig y Casanova, Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis* (Toledo, Edit. Cat. Toledana, 1924. 82 pp.).
7. *Reglamento del Seminario Conciliar de Toledo* (Toledo, Gráficas Torres, 1948. 32 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. ARENAS GARRIDO, *La Obra del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas en la Archidiócesis Primada* en «El Seminarista», 43 (1948) 80-90.
2. CASALS, JOSE, *Seminario Conciliar de Toledo. Nota histórica de su fundación y desarrollo. Estadística de alumnos* (30 junio de 1946) (Trabajo inédito: Arch. Seminario).
3. *Guía...* de 1888..., pp. 829.
4. NAVARRO LISBONA, ANTONIO, *Efemérides del Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo*, en «El Seminarista», 43 (1948), 18-45.
5. RIVERA RECIO, J. E., *Política antirreligiosa de España cuando comenzaba a edificarse el Seminario Diocesano*, Ibidem, pp. 46-48.
6. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 435.

55. TORTOSA (a. 1824)

FUENTES

Impresas

Constituciones del Imperial y Real Colegio de Santiago y S. Matias de la ciudad de Tortosa (a. 1761) (Simancas, Gracia y Justicia, leg. 971 (s. f.).

BIBLIOGRAFIA

1. *Boletín Oficial del Obispado de Tortosa*, a. 1877...
2. CLARET, S. ANTONIO M., *Miscelánea interesante*.
3. FERNANDEZ Y DOMINGO, D., *Anales e historia de Tortosa* (Barcelona 1867).
4. *Guía...* de 1888..., pp. 765.
5. LAFUENTE, *Historia...*, V, pp. 434.
6. MADDOZ, *Diccionario...*, XV, pp. 51.
7. TORRES, A., *Vida del Siervo de Dios, don Manuel Domingo y Sol* (Tortosa 1934).

56. TUDELA (a. 1826)

FUENTES

Manuscritas

Expediente formado en virtud de Real Orden con la que se remitió a consulta del Consejo una exposición del Rvdo. Obispo, Cabildo Eclesiástico y Ayuntamiento de Tudela en que solicita la correspondiente aprobación para erigir en aquella ciudad un Seminario Conciliar (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5503, n. 10).

BIBLIOGRAFIA

1. FLOREZ, *España Sagrada...*, t. 50.
2. *Guía...*, de 1888..., pp. 1251.
3. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 435.

57. TUY (a. 1850)

a) *Manuscritas*

1. *Expediente formado sobre erección y dotación de un Seminario en Tuy* (a. 1779) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5509, n. 5).

2. *Constituciones del Seminario* (a. 1850) (Tuy, Arch. Seminario).

b) *Impresas*

1. *Reglamento para el orden interior del Seminario Conciliar de Tuy* (Tuy, Imp. P. Hermida, 1883).

2. *Reglamento del Seminario de Tuy* (Tuy, 1934).

BIBLIOGRAFIA

Guía... de 1888..., pp. 587.

58. URGEL (a. 1592)

FUENTES

a) *Manuscritas*

Ordinacions de la casa del Seminari de la Ciutat de Urgell, fetes per lo Señor Bisbe Capella, y los dos canonges admonistradors en lo principi de la centuria de 1600 (Copia del original, Urgel, Arch. Catedral).

b) *Impresas*

Constitutiones Synodales Dioecesis Urgelensis ab Ilmo. et Rvmo. D. Fr. Sebastiano de Victoria et Ampurdán... (Barcinon., ex Offici. J. Piferrer, 1748. 36 ff.).

BIBLIOGRAFIA

1. *Guia...* de 1888.... pp. 779.
2. LAFUENTE, *Historia...*, II, pp. 355.
3. VILLANUEVA, *Viaje literario...*, t. XI, pp. 152.

59. VALENCIA (a. 1831)

BIBLIOGRAFIA

1. CASTRO ALONSO, M. DE, *Enseñanza Eclesiástica...*
2. *Guia...*, de 1888..., pp. 941-2.
3. MARTIN HERNANDEZ, F., *La formación clerical...*
4. ROBRES LLUCH, RAMON, *San Juan de Ribera* (Barcelona 1960).

60. VALLADOLID (a. 1588-1598)

FUENTES

Impresas

Reglamento del Seminario diocesano del Arzobispado de Valladolid (Valladolid, Cuesta, 1933. 27 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. *Anuario Eclesiástico...*, Barcelona, Eugenio Subirana, 1917 y 1927.
2. CASTRO ALONSO, MANUEL DE, *Episcopologio Vallisoletano* (Valladolid 1904).
3. *Guia...*, de 1888..., pp. 1003.
4. SANGRADOR VITORES, MAT., *Historia... de la ciudad de Valladolid* (Valladolid 1851). 2 vols.

61. VICH (a. 1635)

FUENTES

a) *Manuscritas*

1. *Libro de erección del Seminario por el Obispo Muñoz; contiene muy preciosos documentos* (Vich, Bibliot. del Seminar.).

2. En el *Varis e.* de la misma Biblioteca, tenemos:

- a) *Constitutiones y Reglas del Seminario por el Obispo Muñoz* (a. 1750).
- b) *Manifiesto del Fiscal General del Obispado de Vich sobre la conducta que*

que ha observado Su Ilma. en la erección del Seminario Tridentino de dicha ciudad.

- c) *Constituciones del Seminario formadas por el Obispo Sarmentero en 16 de octubre de 1772.*
- d) *Disposiciones dadas por los Obispos Veyán y Strauch y por el Vicario Capitular, Sede Vacante, sobre los estudios de este Seminario desde 1801 a 1823, Relación de la fundación, origen, rentas y estado del Seminario. Años 1813, 1820, 1826.*
- e) *Reglamento para la ejecución del plan de estudios para los Seminarios de España, en orden al régimen exterior de la ciudad y diócesis de Vich y Reglamento para internos. Obispo Juan José Castañer.*

3. *Documentos varios, curiosos e interesantes* (mitad del s. XIX) (Ibidem).

4. *Llibre de fundacions de las festes del Seminari* (Ibidem).

5. *Liber erectionis Seminarii* (2.ª fundación) (Ibidem).

6. *Llibre d'Acords del Concell Ajuntament* (Vich, Arch. Municipal).

b) *Impresas*

1. *Constituciones y Reglas primitivas del Colegio Seminario Tridentino de la Sda. Familia de la ciudad de Vich, dispuestas por su Fundador, Ilmo. D. Manuel Muñoz y adiciones hechas por su sucesor D. Pablo de Jesús Corcuera* (Vich, Imp. Valls 1832) (Vich, Bibl. Episcopal).

2. *Reglamento para los cursantes externos del Seminario de la diócesis de Vich* (Vich, Imp. Valls 1867) (Ibidem).

3. *Reglamento para los alumnos del Seminario Conciliar de Vich* (Vich, Imp. An-glada 1950). 74 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. GUDIOL, J., *L'Universitat literaria de Vic* (Vich 1924).

2. *Guia...* de 1888..., pp. 800.

3. LAFUENTE, *Historia...*, III, pp. 177.

4. MADOZ, *Diccionario*, XVI, pp. 32.

5. NADAL, L. B., *Episcopologio de Vich* (Vich 1891-1904). 3 vols.

6. Revista «Plantel» de 1944-1950.

7. VILLANUEVA, L., *Viaje literario...*, t. III, pp. 111.

62. VITORIA (a. 1880)

F U E N T E S

a) *Manuscritas*

Constituciones del Seminario de Vitoria (a. 1881-1882) (Vitoria, Bibliot. del Seminario).

b) *Impresas*

1. *Normas Provisionales para el Seminario de Vitoria* (en el Bolet. Ofic. Eccl. 21 de junio, 1880).

2. *Reglamento general del Seminario Diocesano de Vitoria* (s. l.) (1933). 90 pp.

B I B L I O G R A F I A

1. *Bolet. Ofic. Eccl. de Vitoria*, a. 1880 ss.

2. *Guia...* de 1888..., pp. 297.

63. ZAMORA (a. 1797)

FUENTES

a) Manuscritas

Expediente de erección de Seminario aprobación de Constituciones y habilitación de cursos... (Con copia de las Constituciones) (a. 1778) (Madrid, AHN., Consejos, leg. 5509, n. 5).

b) Impresas

1. *Constituciones del Seminario Conciliar de San Atilano de Zamora, formadas por el Ilmo. Sr. D. Ramón Falcón de Salcedo, Obispo de dicha ciudad y Fundador de aquél Colegio, aprobadas a consulta con S. M. por el Real y Supremo Consejo de Castilla* (Madrid, Imp. J. Pereyra, 1799. 57 pp.).

2. *Bases adicionales a las primeras Constituciones* (en BELESTA Y CAMBESES, *Historia del Seminario...* cf. infra).

3. *Constituciones del Seminario dadas por el Excmo. D. Antonio Alvaro y Ballino* (Zamora, Tip. S. José, 1919. 92 pp.).

4. *Reglamento para los alumnos del Seminario Diocesano de Zamora* (s. l., 1952). 32 pp.

1. ALVAREZ MARTINEZ, URSICINO, *Historia general civil y eclesiástica de la Provincia de Zamora* (Zamora 1889).

2. BELESTA Y CAMBESES, TOMAS, *Historia del Seminario y Bases adicionales a las primeras Constituciones*, en «Bolet. Ofic. Eccl.», de Zamora, 3 de julio de 1884 y 21 de septiembre de 1881.

3. FERNANDEZ DURO, CESAREO, *Memorias históricas de Zamora y Episcopología zamorano* (Madrid 1882-83). 4 vols.

4. *Guía...* de 1888..., pp. 1112.

5. LAFUENTE, *Historia...*, pp. 123.

6. ZARATAIN FERNANDEZ, M., *Apuntes y Noticias curiosas para formalizar la Historia Eclesiástica de Zamora y su diócesis* (Zamora 1898).

64. ZARAGOZA (a. 1788)

FUENTES

Impresas

1. *Reglas y Constituciones del Real Colegio Seminario Conciliar de San Valerio y San Braulio, Obispos, establecido y fundado por el Ilmo. Sr. D. Agustín de Lezo y Patomeque, Arzobispo de Zaragoza...* (Zaragoza, Imp. de Vda. de F. Moreno, 1788. 85 pp.).

2. *Reglamento disciplinar del Seminario General Pontificio de Zaragoza*, Zaragoza (La Editorial, 1926. 52 pp.).

3. *Reglamento Académico del Seminario General Pontificio de San Valero y San Braulio de Zaragoza* (Zaragoza, La Editorial, 1926. 24 pp.).

4. *Reglamento disciplinar del Seminario Metropolitano de San Valero y San Braulio de Zaragoza* (Zaragoza, La Editorial, 1940. 46 pp.).

5. *Reglamento disciplinar de los Seminarios Diocesanos de la Archidiócesis de Zaragoza* (Zaragoza, La Editorial, 1945. 64 pp.).

BIBLIOGRAFIA

1. CASTRO ALONSO, *La enseñanza religiosa en España...*

2. *Guía...* de 1888..., pp. 1143.

3. LAFUENTE, *Historia...*, IV, pp. 122.

4. SANZ, JUAN, *El Seminario de Zaragoza ayer, hoy, mañana* (Zaragoza 1945).

5. ZARAGOZA, P. L. DE, HUESCA, P. R. DE, *Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón* (Pamplona 1789-1807). 7 vols.

6. TORRALBA, F., *Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza* (Zaragoza 1952).

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

Damos a continuación una relación abreviada de obras de interés para el estudio de los Seminarios, y de los nuestros en particular, en su panorama histórico-didáctico. Viene a completar la que dejamos apuntada al tratar en particular de cada uno de los Seminarios. —

- ALISEDA, C. S., *La doctrina de la Iglesia sobre Seminarios desde Trento hasta nuestros días* (Granada 1942).
 — *Los Seminarios Tridentinos*, en «Razón y Fe», 131 (1945), 189 s.
 — *Providencias de Trento para la formación de los clérigos*, en «Apostolado Sacerdotal» 2 (1945), 403-409.
- AREIOL, A., *Vocación eclesiástica, examinada con las divinas Escrituras, Sagrados Concilios...* (Zaragoza 1725).
- ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (Madrid 1902-25).
- AVILA, JUAN DE, *Dos Memoriales inéditos del Bto. Juan de Avila para el Concilio de Trento*, ed. de C. M. ABAD, en «Miscelánea Comillas», 3 (1945), 3-151.
- BARBERA, M., *L'origine dei Seminari a norma del Concilio di Trento*, en «La Civiltà Cattolica», 3 (1940), 215-221.
- BAYLE, C., *El problema de nuestros Seminarios*, en «Razón y Fe», 126 (1942), 376-388; 495-508; 127 (1943) 121-131.
- BORROMEO, S. CARLOS, *Institutiones ad universum Seminarii regimen pertinentes* (Milano 1890).
- BRASSEL, V. P., *Praeformatio Reformationis Tridentinae de Seminariis Clericorum* (Rochampton 1938).
- CASELLI, I *Seminari come Instituti di struzione*, en «Rivista di Diritto Ecclesiastico», 1 (1890), 369-394; 441-461.
- CASTRO, A., *Bibliografía española sobre temas seminarísticos y sacerdotales (1939-1954)*, en «Seminarios», 1 (1955), 173-229. (Aquí se puede encontrar la nota bibliográfica de lo más escogido que en esta época se fue escribiendo sobre el tema.)
- CECCONI, *Instituzione dei Seminari vescovili decre. dal Concilio di Trento* (Roma 1766).
- CLARET, S. A., M.^a, *El Colegio o Seminario teóricamente y prácticamente instruido*, 6.^a edición aumentada (Barcelona 1894). 2 vols.
Concilium Tridentinum, Edic. Görresiana (Freib. i. Brisg. 1904-1919), 9 vols.
- COX, J. G., *The administration of Seminariis* (Washington 1931).
- DEGERT, A., *La question des Séminaires au Concile de Trente*, en «Études», 127 (1911) 617-637.
 — *Histoire des Séminaires français jusqu'à la Révolution* (Paris 1912). 2 vol.
- DELATRE, P., *Les Jesuites et les Séminaires*, en «Revue d'Ascétique et de Mystique», 20 (1953), 20-24, 161-176.
- DIAZ, N., *San Ignacio de Loyola y los Seminarios* (Montevideo 1939).
- DIAZ MOZAZ, J. M., *Historia y Geografía de los Seminarios de España*, en «Ecclesia», n. 26 (1956), 717-719.
- Enchiridion Clericorum* (Romae 1938).
- EZQUERDA, J., *Criterios de selección y vocación clerical en el Bto. Juan de Avila*, en «Seminarios», 15 (1961), 25-45.
- FERNANDEZ CONDE, M., *España y los Seminarios Tridentinos* (Madrid 1948).
- GARCIA, L., *El aspirante al sacerdocio y su formación* (Salamanca 1947). 3 vols.
- GIOVANNI, G., *Historia de los Seminarios clericales*, ed. española (Salamanca 1778).
- GONZALEZ, F., *Utilidad y necesidad del establecimiento de Seminarios eclesiásticos en todo Obispado* (Ms. s. XVIII, Cádiz, Bibl. Seminario).
- GOÑI, J., *Boletín bibliográfico sobre Universidades, Colegios y Seminarios*, en «Hispania Sacra», 9 (1956), 429-448.
- GRIERA, A., *El Seminario en la historia*, en «Ecclesia», n. 18 (1941), 21-22.
- HARCAULT, D., *Essai historique sur l'éducation des clercs* (Paris 1904).
- HERRERA ORIA, E., *Historia de la educación española desde el Renacimiento* (Madrid 1941).

- LAFUENTE, V., *Historia eclesiástica de España* (Barcelona 1855-59). 4 vols.
- LANGASCO, P. A., *De institutione clericorum in disciplinis inferioribus* (Romae 1936).
- LARUMBE Y LANDER, T., *El Seminarista* (Vergara 1905). 2 vols.
- LETURIA, P., *La pedagogía de San Ignacio y la España de su época*, en «Razón y Fe», 121 (1940), 329-340; 122 (1941) 55-70.
- MANNING, T., *Clerical education in major seminaries. Its nature and application* (Peterson 1946).
- MARTIN HERNANDEZ, F., *La formación clerical en los Colegios Universitarios Españoles (1371-1563)* (Vitoria 1961).
- *Origen de los Seminarios Españoles Tridentinos*, en «Seminarios», 6 (1960), 75-89.
- *Los Sacerdotes Pios Operarios, formadores del Clero español en el s. XVIII*, en «Seminarios», 6 (1960), 91-126.
- *Un Seminario español pretridentino: el Real Colegio Eclesiástico de Granada (1492-1842)* (Valladolid 1960).
- MICHELETTI, M., *Constitutiones Seminariorum Clericalium* (s. l. 1919).
- *De institutione clericorum in Sacris Seminariis* (s. l. y s. a.).
- MOLINA, *Instructio sacerdotum* (Colon. Agripp. 1712).
- O'DONOHUE, J., *Tridentine Seminary Legislation. Its sources and its Formation* (Louvain 1957).
- PALOMEQUE, *De clericorum electione optima educatione et institutione* (Venetiis 1616).
- PELLICIA, G., *La preparazione ed ammissione dei Chierici ai santi Ordini nella Roma del secolo XVI* (Roma 1946).
- PERROT, *Der Priesteramts kandidat* (Eiusialden 1868).
- POUAN, B. T., *De Seminario clericorum* (Lovanii 1874).
- SACKETT, F. D., *The spiritual Direction in ecclesiastic Seminary* (Ottawa 1945).
- SALA BALUST, L., *En torno al Mtro. Avila y su escuela sacerdotal*, en «Surge», 8 (1950) 195-199.
- *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila*, en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 185-233.
- *Formación en los Seminarios*, en «Seminarios», 12 (1960), 190 ss.
- TEJADA Y RAMIRO, J., *Colección de cánones de todos los Concilios de la Iglesia de España y América* (Madrid 1859), vols. IV y V.
- THEINER, A., *Histoire des institutions d'éducation ecclésiastique* (Paris 1841). 2 vols.
- THEMISTOR, M., *L'instruction et l'éducation du clergé* (Trèves 1884).
- TIRAPU, F., *La Iglesia de España y los Seminarios clericales* (Pamplona 1891).
- THOMASII, M., *Disputationes quaedam ecclesiasticae* (Romae 1565).
- THOMASSINUS, L., *Vetus et nova Ecclesiae Disciplina circa Beneficia et Beneficiarios* (Venetiis 1730). 3 vols.
- VILARIÑO, R., *Desde cuándo existen los Seminarios Conciliares y por qué se llaman Conciliares*, en «Hechos y Dichos», 1 (1935) 625.